
EL PATIO TRASERO
Las inamistosas relaciones entre los Estados Unidos y Chile
5a edición actualizada
GERMAN BRAVO VALDIVIESO
Editorial Puerto de Palos



Nieto del general del ejército Luis E. Brieba Arán, quien fuera Ministro de Guerra del Presidente Arturo Alessandri en 1924, e hijo del General Leonidas Bravo Ríos, autor del pólemico libro "Lo que supo un auditor de guerra".

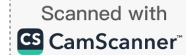
Germán Bravo ingresa a la Escuela Naval en 1949, alcanzando el grado de teniente segundo en 1956, año en que se retirá de la Armada.

En 1978 se titula como Ingeniero Constructor Naval en la Universidad de Concepción, recibiendo el "Premio Universidad", en reconocimiento a su rendimiento académico.

Germán bravo ha sido un apasionado de la Historía y los procesos politicos, especialmente los relacionados con nuestro país.

En 1997 se decide a publicar su primer libro "El Patio Trasero", ensayo donde se analizan las inamistosas relaciones entre Los Estados Unidos y Chile durante toda nuestra vida republicana (1810-1996), obra que ya agotó su cuarta edición.

Su vida laboral esta ligada a su profesión.



GERMÁN BRAVO VALDIVIESO

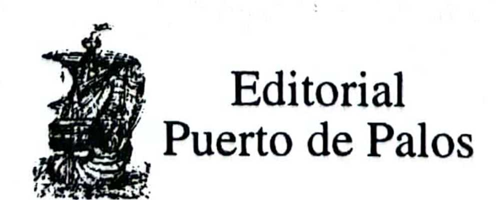
EL PATIO TRASERO

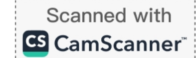
Las inamistosas relaciones entre los Estados Unidos y Chile

GERMÁN BRAVO VALDIVIESO

EL PATIO TRASERO

Las inamistosas relaciones entre
los Estados Unidos y Chile


Editorial
Puerto de Palos



EL PATIO TRASERO
Las inamistosas relaciones entre los Estados Unidos y Chile

Inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual Nº: 95.777
I.S.B.N.: 956-8150-19-6.
Diseño de portada: Javier Bravo
Impresión y composición: **Imprenta Acapulco Ltda.**
Avda. Condell 86 Providencia
Fono: 269 80 42 Fax: 209 15 01

1995 Germán Bravo

1ª Edición: Editorial Andújar. Noviembre 1997.

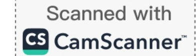
2ª Edición: Editorial Andújar. Febrero 1998.

3ª Edición: Ediorial Andújar. Mayo 1998.

4ª Edición: Editorial Andújar. Septiembre 2000.

5ª Edición: Editorial Puerto de Palos. Junio 2003.

Impreso en Chile / Pritend in Chile



A Marilú

ACLARACIÓN

Para que en 1987 apareciera la primera edición de El Patio Trasero, debí peregrinar por un sinnúmero de editoriales para tratar de obtener que alguna quisiera hacerlo, un último capítulo debiera relatar todo lo que me significó que alguien aceptara publicarlo.

Quien lea sus páginas podrá apreciar que relata hechos arrancados de la historia de Chile que han sido descritos por los principales historiadores nacionales como Francisco Antonio Encina, Benjamín Vicuña Mackenna, Gonzalo Vial Correa, Gonzalo Bulnes, Leopoldo Castedo o bien por conocidos a íntegros juristas, tales como Mario Barros van Buren, Beltrán Urenda Zegers, Jorge Guarello Fitz Henry, Ernesto Barros Jarpa, etc. y que lo que se relata solamente tiene el mérito de haber sido seleccionados aquellos aspectos que se refieren a nuestras relaciones internacionales con los Estados Unidos y el comportamiento que esa nación ha tenido con nuestra patria.

Nada podrá encontrarse en él que no esté ratificado por la Historia o por las noticias de prensa. Más aún si se considera que el libro fue terminado el 8 de mayo de 1985, ha sido profético en los aspectos que están afectando hoy a Chile, como los esfuerzos para alejar la competencia de nuestro comercio en los salmones, la madera, la fruta y el vino, o bien en reconquistar el monopolio en la venta de armamentos que mantuvieron durante tantos años.

Fueron más de dos años de peregrinar por las editoriales chilenas, pero ninguna quería publicarlo, aunque lo único que busca esta obra, como se dijo, es dar a conocer pasajes de la historia de Chile en que han tenido una relevancia especial en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Algunas prefirieron devolver el manuscrito alabándolo en su interés, redacción y documentación, pero lamentando no poder publicarlo *"por no concordar con su línea de publicación"*, *"por no haber redefinido todavía la nueva línea que tomaría la editora"* o bien sin explicación de los motivos. Sin modestia puedo afirmar que nadie se negó a hacerlo porque el libro fuera malo, estuviera mal escrito o contuviera errores históricos. Incluso alcanzó a ser

revisado por uno de los más famosos historiadores chilenos actuales dando su aprobación, pero de todos modos la publicación fue vetada.

Inocente, o tal vez ingenuo, recurrí a la editorial de una universidad con el convencimiento de que por pertenecer a una casa de estudios superiores, tendría interés en la investigación histórica objetiva y el pluralismo que siempre han pregonado estos institutos superiores y los haría acoger la edición, más aún, estaba convencido de ello por contener esta publicación hechos sucedidos durante nuestra vida republicana que deberían ser conocidos en interés de la Patria, pero la respuesta fue que *"no existía posibilidad de incluir el libro en los planes de trabajo de la editorial"*.

Otra probabilidad era ofrecerlo a algún ente jurídico que se dedicara a las publicaciones de su especialidad, ya que se trata del relato de lo acontecido en nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos a través de nuestros más de ciento ochenta y cinco años de vida independiente, pero curiosamente me respondieron que *"Después de haber estudiado con el mayor interés la posibilidad de publicar el libro"* me comunicaban *"que no tenían línea editorial para publicar una obra de este tipo"* (???).

En otras editoriales privadas no corrió el libro mejor suerte, pues jamás respondieron.

¡Qué grande y solapado es el poder que ejercen los Estados Unidos sobre las instituciones chilenas por medio de influencias, créditos, etc.! ¡No es conveniente que los chilenos conozcan su historia y cuál ha sido su comportamiento con ellos!

INTRODUCCIÓN

La actitud hostil que los Estados Unidos de Norteamérica han tenido con Chile, durante toda nuestra historia, es una constante que se refleja en innumerables situaciones. Esta enemistad se puede ver a lo largo de todos los años de nuestra vida independiente y que se ha demostrado en muchas ocasiones al dar apoyo a naciones o grupos de personas que han atentado contra nuestra patria. En este libro nos hemos limitado a recoger solamente las más relevantes; pero existen muchas otras que han sido importantes en nuestra vida republicana.

La historia nos muestra los hechos que relatamos; pero las causas de esta hostilidad de nuestro vecino del norte es una materia que debe ser analizada por sociólogos o politólogos, pues el hombre común no encuentra explicación. Tan solo nos atrevemos a aventurar una teoría: nadie quiere problemas en el patio trasero de lo que considera su casa.

América Latina ha sido mirada por los Estados Unidos como su patio trasero, porque es en el patio trasero donde se envían los trastos y materiales inservibles, donde se pone orden cuando se quiere y donde se tiene un control absoluto de cuanto sucede.

Los ejemplos son variados, tales como un presidente centroamericano que atentaba contra los intereses de la United Fruits y era preciso derrocarlo; un país que le ponía dificultades para abrir un canal bioceánico de su propiedad en el istmo de Panamá y le era conveniente propiciar en la población local un movimiento separatista para que obtuviera su independencia y así poder actuar libremente, una invasión a la isla de Cuba, disimulada como guerra de liberación; y muchísimos otros más.

Cuando estos habitantes del patio trasero son sus vecinos inmediatos, sus actitudes se tornan más inexplicables todavía. Chile sufrió sus actitudes hostiles durante los diecisiete años del gobierno militar, porque se trataba de una dictadura, aunque hubiera sido ratificado por un plebiscito; en cambio no trepidó en ayudar a montar un gobierno dictatorial unipartidista en México, que duró más de 65 años, porque con ello mantenía tranquilas sus fronteras

australes que tanta incertidumbre le habían producido durante los tormentosos años revolucionarios del país azteca.

Chile tuvo el privilegio de ser uno de los países más maduros de este continente, que bajo la sabia dirección que le imprimieron grandes estadistas como Manuel Montt o Diego Portales, terminaron con la incipiente anarquía y obtuvo una estabilidad política que le permitió un desarrollo económico y cultural que admiraba a sus vecinos. Son proféticas las palabras de Portales cuando, en 1822, escribía a su amigo y socio José Manuel Cea,

> *"El Presidente de la Federación Norteamericana, Mr. Monroe ha dicho: Se reconoce que la América es para éstos. ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de estos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de la liberación, sin habernos ayudado en nada; he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de los Estados Unidos de acreditar ministros, delegados y en reconocer la independencia de América sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano y ese sería así: hacer la conquista de América no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez no hoy, pero mañana si. No conviene dejarse halagar por esos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de su envenenamiento.* (1)

El temprano desarrollo de la cultura que tuvo Chile, que se materializó en obras como la creación del Instituto y de la Biblioteca Nacional, mientras otras naciones aún se debatían en la anarquía, un sólido comercio exterior, una importante marina mercante y quizás el hecho significativo de ser uno de los primeros países del mundo que abolió la esclavitud cuando esta explotación humana era la base para el desarrollo comercial de países emergentes en la época, son hechos que no pueden haber sido del gusto de nuestros vecinos norteamericanos, pues demostraban que tenían un habitante díscolo en su patio trasero que no seguiría sus dictados y conveniencias.

Como contrapartida de la actitud norteamericana, los países del viejo mundo ya veían, en 1860, a Chile como una nación ordenada y progresista que se diferenciaba de sus hermanas latinoamericanas que seguían sumidas en

cuartelazos y revoluciones. Lord Palmerston, en un informe al parlamento Británico elogiaba a nuestro país como cumplidor de sus compromisos y que hacía honor a su firma y lo halagaba por su política de inmigración alemana propiciada por Vicente Pérez Rosales.

El Reino de Hannover invitaba a Chile a participar en la conferencia internacional sobre la libre navegación del Río Elba, reunión a la cual concurrieron todas las grandes potencias navales de la época.

Al año siguiente nuestro país participó en las conferencias sobre libre navegación del Escalda y sucesivamente suscribió tratados al respecto con Hannover, Bélgica, Holanda, el Zollverein alemán y el Imperio de Austria.

El prestigio alcanzado por Chile en el campo internacional durante las administraciones de los presidentes Manuel Montt y José Joaquín Pérez lo llevaron a participar, en 1861, como árbitro entre Argentina y Gran Bretaña por un conflicto que produjo el bloqueo del puerto de Buenos Aires.

El diplomático Mario Barros van Buren cita, en su Historia Diplomática de Chile, a Alberto Cruchaga Ossa quien dice:

> *"En los trece casos de arbitrajes internacionales de Jefes de Estado que Lapradelles y Politis anotan, los depositarios de tal señalada confianza fueron la Reina Victoria, doña Isabel II de España, el Zar Alejandro I de Rusia, el Rey Leopoldo I de Bélgica, el Rey Guillermo I y su homónimo III de Holanda, Federico Guillermo II de Prusia, Napoleón II y solo dos Presidentes de Repúblicas: Grant de los Estados Unidos y Pérez de Chile"*¡ (2)

Tanto prestigio internacional no podía ser del gusto del gobierno norteamericano.

Los intentos yanquis por posesionarse de territorios que habían pertenecido a la corona de España o a otras potencias europeas fueron de todo tipo.

En 1803 compraron la Louisiana a Napoleón. Dos años después se pusieron clandestinamente en contacto con los precursores del movimiento emancipador mexicano ofreciéndoles ayuda militar a cambio del vasto territorio de Texas, gestión que no tuvo resultado.

Por la vía de las negociaciones diplomáticas adquirieron La Florida a Fernando VII y en 1817 propusieron igual procedimiento para obtener la isla de Cuba; pero la oferta fue rechazada.

Las actuaciones de los Estados Unidos en Latinoamérica, de repente, caen en lo tragicómico o en actuaciones de opereta; pero al final alguna utilidad le producen, o por lo menos una humillación al país afectado.

William Walker era un funcionario judicial en U.S.A. que marchó a la guerra con México, donde se distinguió por su valentía y condiciones de mando. Al finalizar su aventura, concibió la idea de formar su imperio y en 1854, al frente de un heterogéneo grupo de indios, soldados desertores, bandidos prófugos y simples aventureros, se apoderaron del estado mexicano de Sonora, desde donde fueron expulsados. Siempre con la ambición de crear su propio reino, Walker se asoció con el caudillo nicaragüense Francisco Castellón que aspiraba a regir los destinos de esa nación.

Walker y Castellón interesaron en su aventura a la firma Morgan, de Baltimore U.S.A., y con la complacencia del gobierno norteamericano reunieron un fuerte contingente de tropa, formado principalmente por aventureros de ese país, con el cual desembarcaron en Nicaragua deponiendo a su gobierno y atacando a continuación al resto de las naciones del istmo, de las cuales barrieron toda resistencia, con excepción de Costa Rica, donde se centró la defensa.

Walker no ocultaba sus planes de formar una república centroamericana bajo su mando, la cual tendría la protección de los Estados Unidos.

Un acuerdo firmado en San José entre Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras para expulsar al intruso logró su objetivo, acorralándolo en la localidad de Rivas.

Cuando las tropas unidas centroamericanas se aprestaban para dar el asalto final y capturar a Walker, se hizo presente una escuadra norteamericana, repatriando bajo el pabellón de su país a los cuatrocientos aventureros sobrevivientes.

Para hacer mayor el insulto, obligaron al gobierno de Costa Rica a pagar el pasaje de regreso de los hombres de Walker. (2)

Poco interesa a los Estados Unidos que los dictámenes de organismos internacionales les obliguen a rectificar sus actuaciones.

Durante la década de los años ochenta cuando Nicaragua reclamó al más alto tribunal del mundo, como lo es la Corte Internacional de Justicia, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, porque sus puertos habían sido minados por los norteamericanos sin existir un estado de guerra entre ambas naciones, la razón le fue dada por la unanimidad de los jueces al país centroamericano y ordenó retirar las minas; pero ello fue ignorado.

Los hechos ocurridos en Chile en las décadas de los años setenta y ochenta, son una clara demostración de la forma como los Estados Unidos han intervenido abiertamente en nuestro país, aún sin desconocer que en muchos casos, fueron ayudados por compatriotas nuestros.

En el caso del asesinato del ex canciller Orlando Letelier se aceptó pagar fuertes indemnizaciones, ex-gracia, por hechos que aún eran investigados por la justicia chilena y que incluso apuntaban hacia una participación de la Agencia Central de Inteligencia de U.S.A.. Baste recordar que en el momento en que se tramó el homicidio el director de la C.I.A. era George Bush (padre), el mismo que, siendo ya presidente de los Estados Unidos, obtuvo el pago.

El gobierno de Chile, en lugar de rechazar presiones indebidas, allanó el camino usando un maquillaje que podía hacer que los chilenos aceptaran mejor el trago amargo y recurrió a la Comisión Bryan; pero cuando el gobierno norteamericano provocó, por medio de organismos gubernamentales, el envenenamiento de uvas chilenas, con el propósito de desestabilizar al gobierno militar, boicoteando así nuestras exportaciones de fruta en la época de su mayor auge, se negó a que fuera aplicado el mismo acuerdo invocado para el pago de las indemnizaciones.

Hay, en nuestra historia económica, una fecha que no ha sido suficientemente destacada, la cual marca el inicio de una época importante para sacudir nuestra dependencia. Se trata de aquella en que los Estados Unidos perdieron su calidad de socios únicos o significativamente mayoritarios de Chile en su comercio exterior, para compartir un mismo lugar con Japón y los países de la Comunidad Económica Europea.

La gran hostilidad mostrada hacia nuestro país no ha sido obstáculo para que el gran negocio del comercio de armas no se resintiera y es preciso

reconocer que nuestros gobernantes no han hecho grandes esfuerzos por impedirlo.

El senador norteamericano Edward Kennedy, campeón de los derechos humanos en otros países, pero no de la moralidad en el propio, inventó su famosa enmienda que prohibía la venta de armamentos a Chile en los momentos en que vivíamos una situación crítica con la República Argentina; pero no hay mal que por bien no venga, pues ello nos obligó a valernos por nuestros propios medios y desarrollar industrias que sin las emergencias vividas no se habrían hecho.

No todo puede hacerse en el país, y al terminar el gobierno del general Augusto Pinochet, nuevamente los mercaderes de armas norteamericanos han desarrollado ingentes esfuerzos por reconquistar un mercado que les permitía deshacerse de elementos obsoletos y a veces inservibles; pero ya habíamos aprendido la lección y lo que no se puede o conviene fabricar en Chile, se busca en los países del viejo mundo.

CAPITULO PRIMERO

LAS PRIMERAS RELACIONES

Tempranamente, durante los cortos años de duración de la Patria Vieja, los Estados Unidos quisieron influir en nuestros destinos a través del ascendiente ejercido por el cónsul Joel Roberts Poinsett, primer agente designado en América del Sur, sobre don José Miguel Carrera.

Al perderse nuestra incipiente libertad en la plaza de Rancagua, las relaciones entre ambas naciones terminaron, para volver a reanudarse solo cuando el Ejército de Los Andes había cruzado la cordillera, en vísperas de la Batalla de Chacabuco.

El 23 de Enero de 1817, el Presidente de los Estados Unidos designó cónsul, en calidad de agente especial y sin carácter diplomático para **"las provincias españolas de Buenos Aires, Chile y Perú"** a William G. D. Worthington, con el objeto de estrechar las relaciones comerciales. (11)

La presentación de credenciales se hizo en la capital argentina el 22 de septiembre de 1817 y en Santiago el 28 de febrero de 1818.

Además del nombramiento tan especial de Worthington, se designó una comisión encargada de recoger informaciones y hacer presente la "neutralidad oficial" norteamericana y el respeto que debía tenerse, por ambos bandos, por su comercio.

Esta comisión, llegó a Buenos Aires el 28 de febrero de 1818 y estaba formada por los señores Cesar A. Rodney, John Graham, Teodorico Bland y H. M. Brackenridge, quien oficiaba de secretario.

No deja de ser sintomático el hecho que esto sucedía después que Chile y Argentina habían proclamado su independencia, pero aún se mantenían en guerra con la madre patria, habiéndose extendido el nombramiento para las "provincias españolas". Se trataba de ganar influencia en la región cualquiera fuera el resultado de los conflictos independentistas.

Gobernaba en los Estados Unidos el presidente James Monroe, hombre de claras tendencias imperialistas y hegemónicas cuyo proyecto era que su país

rigiera los destinos de todo el continente americano y evitar toda influencia de las naciones del viejo mundo.

Casi simultáneamente al nombramiento de Worthington para las "provincias españolas de Buenos Aires, Chile y Perú", ordenaba al magistrado John B. Prevost dirigirse, vía Cabo de Hornos, desde Río de Janeiro a El Callao "principal puerto de Chile y continuar a Lima, el puerto del Perú". (11)

Poco después se le reunían en Valparaíso, en calidad de agentes secretos, Worthington y Teodorico Bland. Este último traía el encargo de su yerno, armador de empresas corsarias, apellidado Skinner, de cobrar $ 4.000 que le adeudaba don José Miguel Carrera, devengando un interés del 100%.

Los informes de los tres agentes a su gobierno fueron totalmente diferentes:

* Bland regresó a los Estados Unidos a los dos meses y medio llevando una gran cantidad de datos erróneos sobre nuestros recursos naturales y la vida nacional.
  Su conclusión final era que el reconocimiento de la independencia sería un acto extemporáneo e imprudente, pues "*La sociedad está aún en la fase primitiva de la civilización, y el orden se sostiene gracias a un despotismo militar inestable*". (11)
* Worthington creyó percibir que la enemistad entre Carrera y O´Higgins podía producir una inclinación del último hacia Gran Bretaña debido al apoyo que había recibido el primero de los norteamericanos. Para evitar esta supuesta situación presentó al Director Supremo un proyecto de Constitución que constaba de 58 artículos y que no era otra cosa que un transplante de la carta magna de su país a la sociedad chilena de 1818.
  El ofrecimiento incluía un tratado comercial con Chile y un préstamo para costear la Expedición Libertadora del Perú.
  El gobierno de Washington consideró que su agente se había extralimitado y lo destituyó.
* Prevost, hombre más equilibrado y pragmático se dedicó a proteger el comercio norteamericano en la región y a reclamar la devolución de los buques de su país apresados por realistas y patriotas.

Aconsejó a su gobierno el reconocimiento de nuestra independencia, como la única forma que podría contrarrestar la creciente influencia inglesa; pero ello no fue acogido.

La primera protesta diplomática contra Chile, por parte de los Estados Unidos, se produjo cuatro años antes que fuéramos reconocidos como nación independiente por ellos. Hecho, tal vez inédito en el mundo, pero que marca la línea de conducta con que hemos sido tratados a través de toda nuestra historia.

En efecto, durante la Expedición Libertadora del Perú en 1819, el almirante Lord Thomas Alexander Cochrane impuso el bloqueo a algunos puertos del vecino país capturando varios buques norteamericanos que comerciaban con esa aún colonia española, por lo que la protesta diplomática no se hizo esperar. Chile fue reconocido como nación solo en 1822, esto es, cuatro años después que efectivamente habíamos logrado nuestra independencia. (27)

El reconocimiento de los países americanos como tales tuvo lugar solamente poco antes del término del gobierno de O´Higgins, al aprobar el senado de los Estados Unidos un mensaje del presidente Monroe con tal efecto. El 6 de Julio de 1822 la resolución fue comunicada a todas las cancillerías del mundo, incluyendo la española. (2)

LA DOCTRINA MONROE Y EL BOMBARDEO DE VALPARAÍSO

En los años en que los países americanos se iniciaban a la vida independiente, el presidente de los Estados Unidos señor James Monroe acogió la sugerencia del primer ministro británico George Canning de tomar una actitud en conjunto frente a la posible intervención de otros países europeos en las contiendas entre España y sus ex colonias.

El presidente norteamericano y su secretario de relaciones exteriores señor John Quincy Adams, a pesar de estar de acuerdo con la propuesta británica, tenían miedo que una declaración en este sentido molestara a las grandes potencias que formaban la Santa Alianza, por lo que decidieron consultar la opinión del ex presidente Thomas Jefferson, quien se encontraba alejado de la cosa pública.

La respuesta del ex mandatario fue clara y tajante:

"La primera y la más fundamental de nuestras máximas de gobierno debería ser la de no mezclarse jamás en las complicaciones europeas. La segunda, no permitir que la Europa se mezcle en los negocios de este lado del Atlántico"

y añadía que no debía retrocederse aún ante la posibilidad de una guerra.

Alentado por el consejo recibido, el presidente Monroe enunció, el 2 de diciembre de 1823, su doctrina la cual contenía, entre otros, los siguientes conceptos:

"Los continentes americanos no deberán ser considerados, en adelante, como campos de colonización por las potencias europeas"; "Nosotros no hemos intervenido, ni intervendremos en las colonias que poseen algunas potencias europeas, pero respecto de los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia, reconocida por nuestra parte por muy justas y altas razones, miraríamos como un acto hostil a los

Estados Unidos la intervención de algunas potencias europeas que tengan por objeto oprimirlos o influir sobre sus destinos". (11)

La declaración fue tomada festivamente por las potencias del viejo mundo, pues no se veía como el escaso poder bélico norteamericano podía oponerse a ellas.

El paso del tiempo resumió el enunciado con la fórmula *"América para los americanos"*, según la cual este continente debía ser para sus hijos y no se aceptarían injerencias de países ajenos a él.

La Doctrina Monroe no fue más que un atractivo marketing destinado a limitar la presencia europea en el nuevo mundo, cuando ella no fuera conveniente para los Estados Unidos.

A pesar de haber sido sugerida por George Canning, miraba principalmente poner atajo a la influencia británica, lo que les permitiría actuar más libremente en su patio trasero sin interferencias extra continentales.

Chile muy pronto sabría lo que podía esperar de la Doctrina Monroe, cuando fue amenazado por el almirante español señor Casto Méndez Núñez de bombardear el puerto de Valparaíso, si no daba satisfacción a sus demandas.

En 1865 una escuadra española ocupó las Islas Chincha, que pertenecían al Perú y desde donde ese país obtenía grandes recursos con la exportación del guano. La ocupación se hizo como garantía del pago de la deuda que el gobierno de Lima tenía con la madre patria.

Nuestro país era totalmente ajeno al conflicto; pero había prendido en la cabeza de una serie de influyentes políticos, como José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, los Matta, Domingo Santa María, Eusebio Lillo, etc. una utópica idea "americanista", por la cual sacrificaron muchas veces los intereses de Chile.

El más exaltado era Lastarria quien llegó a sostener que todo lo malo venía de Europa, caduca y corrompida, y todo lo bueno, de América. (17)

El gobierno chileno trató de involucrar a todas las naciones latinoamericanas en el conflicto hispano-peruano; pero solamente lo siguieron Perú, Bolivia, y Ecuador.

Perú entregó a los ocupantes tres letras de un millón de pesos cada una y las islas le fueron devueltas en el acto; pero la guerra continuó contra las cuatro naciones sudamericanas aliadas.

Los motivos eran nimios, tales como no haber tomado medidas para evitar ofensas al pabellón español, haber emitido juicios inamistosos contra su país, haber negado la venta de carbón a sus naves, etc.

Agravado el conflicto por la presencia del almirante español señor José Manuel Pareja como comandante de la flota ibérica, quien sentía un odio irrefrenable contra nuestro país por haber muerto su padre, de muerte natural, en esta tierra durante la guerra de la independencia, comenzó una lucha que no tenía ningún destino.

La captura de la goleta española "Covadonga" en Papudo, el 26 de noviembre de 1865, por la corbeta chilena "Esmeralda", y el posterior suicidio del almirante Pareja como consecuencia de ello, no pusieron punto final a la situación. Por el contrario, el nuevo Comandante en Jefe almirante Casto Méndez Núñez amenazó con destruir Valparaíso, conforme a las instrucciones que había recibido de su gobierno, si no se le rendían honores al pabellón de su patria.

Meses antes del bombardeo, los representantes chilenos en los Estados Unidos, señores Francisco Astaburuaga y Benjamín Vicuña Mackenna, habían insistido, infructuosamente, que ese país pusiera fin a la intervención española en la costa occidental de Sudamérica. Esto haría honor a la Doctrina Monroe y terminaría la guerra con la madre patria, en la cual nuestro país, quijotescamente, había tomado parte; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

A finales de marzo de 1866 se encontraba en Valparaíso la flota estadounidense que comandaba el comodoro señor John Rodgers, a quien acudieron los comerciantes extranjeros del puerto, acompañados del ministro plenipotenciario inglés, para que impidiera que se consumara un acto de matonaje, masacre y destrucción, contra una ciudad indefensa.

La escuadra norteamericana tenía un poder nada despreciable y muy superior a la española, pues estaba compuesta por el monitor de dos torres "USS Monadnock" y los vapores "USS Vanderbilt", "USS Tuscarora", "USS Powhatan" y "USS Mahongo".

El monitor era un veterano de la guerra de secesión donde había participado en más de diez combates.

El gobierno chileno recurrió al embajador de los Estados Unidos en Santiago, general Judson Kilpatrick, para que su país impidiera la masacre que se quería consumar, por lo cual el almirante Rodgers sostuvo varias entrevistas con su homólogo español.

En la última de ellas, realizada en la cámara de la fragata "Numancia", buque insignia del atacante, el norteamericano manifestó que había llegado a comprender que los chilenos eran *"niños tontos y mal educados"* y que reconocía la paciencia, moderación y valor desplegado por el marino ibérico. (17)

Méndez Núñez no necesitaba más para encontrarse con las manos libres.

Como toda respuesta a las peticiones, tanto de nuestro gobierno como del embajador de su país, a las ocho de la mañana del Sábado Santo 31 de marzo de 1866, la flota americana se hacía a la mar para que, una hora más tarde, el almirante Casto Méndez Núñez cumpliera con su valiente acto.

Valparaíso, el más hermoso puerto del Pacífico, quedaba convertido en un montón de ruinas humeantes después de haber sido bombardeado durante tres horas y recibido dos mil seiscientas bombas (17), que causaron la destrucción de los almacenes portuarios con toda la mercadería que en ellos se encontraba, del ferrocarril; y de todo el barrio comercial. (55)

En el informe del almirante Rodgers al secretario de marina de su gobierno, señor Gedeon Welles, de fecha 31 de marzo de 1866, después de tratar de justificar su actitud como la obligación de observar instrucciones de estricta neutralidad, cínicamente trataba de aminorar los hechos indicando que pocas muertes habían ocurrido, *"nada más que ocho o diez."* (17)

La ofensiva actitud antichilena del comodoro Rodgers no obedecía únicamente a su personal hostilidad contra nuestro país, sino que seguía ciegamente las instrucciones que recibía de su gobierno.

El vicepresidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson, que había tomado las riendas del país tras el asesinato del presidente Abraham Lincoln, se encontraba más preocupado de la reconstrucción de su país, después de la sangrienta guerra civil que lo había asolado, y había dejado toda la política internacional en manos de su secretario de Estado, Guillermo Enrique Seward, hombre que dominaba al mandatario y prácticamente gobernaba la nación.

Seward era un enemigo declarado de Inglaterra y Francia, posición que lo acercaba a España y con cuyo ministro en Washington, señor García Tassara, lo unía una entrañable amistad.

Para burlar la tan desprestigiada doctrina Monroe, el secretario de Estado desenterró una ley de neutralidad contra los intentos de auxiliar a los países hispano americanos en sus luchas emancipadoras, beneficiando directamente a España, la cual había sido promulgada el 20 de abril de 1818, es decir, dos semanas después de la batalla de Maipú.

Fueron numerosas las actitudes contra los países aliados, Chile y Perú, que desarrolló Seward.

El mandatario peruano Juan A. Pezet, que había tratado de arreglarse con España, a espaldas de Chile, dejándonos solos en nuestra quijotesca aventura a la que habíamos acudido por defenderlos, fue derrocado y repudiado, siendo reemplazado por el general Mariano Ignacio Prado, quien respetó los compromisos con Chile y juntos los dos países reanudaron la guerra. Seward, viendo que ello no convenía a España, se negó a reconocer al nuevo mandatario y solamente lo hizo cuando el gobierno ibérico le pidió que ofreciera su mediación, con posterioridad al bombardeo de Valparaíso.

Al ministro peruano en Washington le fue solicitada su destitución por conceder asilo diplomático a perseguidos políticos de las luchas internas que vivía su país, pero cuya causa real era su conocida actividad antiespañola en esa capital.

Cuando el conflicto se encontraba en sus inicios, Seward viajó a La Habana, en la época colonia de España, invitado por García Tassara, ocasión en que en un brindis declaró abiertamente: "*Que ese país era la única nación europea que tenía derechos legítimos sobre América*"

El enviado chileno para obtener buques y elementos bélicos en los Estados Unidos, don Benjamín Vicuña Mackenna, fue detenido y procesado por sus actuaciones contrarias a la ley de neutralidad, según el secretario de Estado, mientras ofrecía los servicios del astillero de Brooklyn a las fragatas españolas "Carmen" e "Isabel la Católica", para que pudieran dirigirse al teatro de la guerra en el Pacífico Sur (88).

El criminal acto de la escuadra española fue duramente criticado por la prensa y las cancillerías europeas.

El "Times" de Londres lo calificaba como *"un acto que estampa sobre España un sello de inferioridad que jamás podrá borrar"* y la cancillería británica dirigía a Madrid una nota de protesta aludiendo al *"inútil salvajismo"*.

Los periódicos de Francia y Prusia fueron más duros aún, e incluso, la propia prensa española calificó a Méndez Núñez de pirata.

De los Estados Unidos... nada. Tan solo las palabras del ministro en Santiago, Mr. Judson Kilpatrick a su gobierno:

> *"Chile miraba a los Estados Unidos como su mejor amigo y este amigo le falló en la hora que lo necesitaba"*. (27)

La Doctrina Monroe no era aplicada si no había un beneficio para sus creadores.

CAPITULO SEGUNDO.

La Guerra del Pacífico hasta la solución del diferendo por Tacna y Arica.

En este capítulo se analizan las relaciones entre nuestra patria y los Estados Unidos durante la Guerra del Pacífico, para lo cual se ha iniciado con una breve reseña de lo que fue ese conflicto. En esta forma se desea situar al lector en el escenario en que sucedieron los hechos que se relatan.

También se han separado las actuaciones diplomáticas sucedidas durante la conflagración de aquellas que se prolongaron hasta la solución de la posesión de las provincias de Tacna y Arica.

BREVE SINTESIS DE LA GUERRA DEL PACIFICO.

Hacia fines del siglo XIX los límites septentrionales de Chile no estaban claramente definidos, se sabía que nuestro vecino era la República de Bolivia; pero no existía una línea demarcatoria clara; aunque se consideraba como tal el paralelo 23 Sur.

El empuje y esfuerzo de empresarios chilenos habían hecho de Antofagasta una tierra de promisión.

Desde 1846 una compañía nacional había comenzado a explotar el guano en Mejillones, transformando ese inhóspito territorio en un espectacular negocio y en una fuente de trabajo para un sinnúmero de compatriotas.

Como sucede tan a menudo, a Bolivia se le había abierto el apetito con las jugosas entradas que estaban proporcionando esos territorios y provocó una serie de situaciones en que le disputaba a nuestro país la propiedad de ellos.

Como vimos en el capítulo anterior, en 1865 se produjo el conflicto entre España y el Perú, al cual Chile quijotescamente se adhirió en apoyo de la nación sudamericana.

Solamente Bolivia y Ecuador nos siguieron en la absurda aventura, la cual terminó con el puerto de Valparaíso incendiado y arrasado por los cañones de la escuadra hispana.

En la guerra habían actuado en conjunto las flotas de guerra de Chile, Perú y Bolivia, por lo que el ánimo de encontrar una fórmula de arreglo con nuestros vecinos nortinos contó con la benevolencia de los políticos americanistas hacia quienes habían sido nuestros aliados en el conflicto.

En el mes de agosto de 1866 se firmó un arreglo con el gobierno del altiplano mediante el cual se establecía el límite en el paralelo 24 Sur; pero ambas repúblicas se repartirían, por mitad, los productos provenientes de la explotación de las guaneras de Mejillones, de las que se descubrieran entre los paralelos 23 y 25 y de los derechos de exportación sobre los minerales extraídos en el mismo territorio. (14)

En 1874 un nuevo tratado estableció mayores garantías para los industriales chilenos en el litoral boliviano contra la renuncia de nuestro país a su participación en las exportaciones de metales, manteniéndose la línea demarcatoria trazada en 1866.

Hacia 1879 la población de la circunscripción de Antofagasta estaba conformada en un 85% por chilenos, 5% por bolivianos, 5% por peruanos y otro tanto por ciudadanos de diversos países europeos.

En cuanto a las inversiones basta consignar que tan solo la de la Compañía de Salitre de Antofagasta alcanzaba a un millón de libras esterlinas y la del mineral de Caracoles a más de dos millones, para formarse una idea clara de la influencia chilena en la región.

A raíz de una serie de hechos de menor cuantía, como un enfrentamiento entre obreros chilenos de Caracoles con tropas bolivianas que culminaron con la muerte de uno de ellos y la formación de una sociedad de socorros mutuos presidida por un ex cónsul chileno en Antofagasta, a quien el nuevo dictador de Bolivia, general Hilarión Daza, le había cancelado el exequátur por reclamar de lo primero, fueron creando un gran sentimiento antiboliviano en la población chilena y en el gobierno del altiplano la sensación que el propósito de Antofagasta era emanciparse.

La bonhomía y el pacifismo del presidente de Chile, señor Aníbal Pinto Garmendia, fueron interpretados por el mandatario boliviano como temor a verse envuelto en una guerra contra Bolivia y Argentina simultáneamente, debido a los problemas limítrofes que existían con los últimos en el sur.

Por otra parte, un tratado secreto de asistencia mutua contra Chile, que unía al Perú y Bolivia, le daban ínfulas al presidente Daza para no temer una reacción violenta por parte de nuestro país.

Daza creyó que era la oportunidad para apoderarse de las salitreras y poner término a la peligrosa expansión chilena en el litoral boliviano por lo que buscó el pretexto para desconocer las cláusulas del tratado vigente.

Para esto decidió hacer un cobro retroactivo del impuesto que había eliminado el tratado de 1874; pero como la Compañía de Salitre se negara a tan arbitrario pago, el mandatario ordenó su embargo y la prisión de su gerente.

Esto significaba, además, dejar cesantes a 2.000 obreros chilenos, que constituían el 20% de la masa laboral.

Ante la inminencia de graves disturbios en Antofagasta, puerto en el que habitaban diez mil compatriotas y solamente 40 policías bolivianos, el gobierno de don Aníbal Pinto envió al blindado "Blanco Encalada" que recaló el día 14 de Febrero de 1879, notificando al prefecto de policía de la ciudad que nuestro país tomaba posesión de ella.

Al ser violado por el gobierno boliviano el tratado de 1874, Chile reivindicó todos los derechos que poseía con anterioridad al pacto de 1866, es decir, el límite entre ambas naciones volvía a ser el paralelo 23 Sur, tomando pleno dominio del territorio comprendido entre él y el paralelo 24, que había cedido en virtud de los tratados que hemos mencionado.

El general Hilarión Daza declaró la guerra a Chile el 1 de Marzo de 1879 y exigió a sus aliados peruanos cumplir el tratado secreto existente entre ambos. En el intertanto había armado un ejército de 7.000 soldados.

El presidente del Perú, señor Mariano Ignacio Prado, trató de evitar la guerra ofreciendo la mediación de su país y negando la existencia del tratado secreto con Bolivia. El objeto de ello era alcanzar a poner en servicio su escuadra y ganar tiempo para encargar elementos bélicos a los Estados Unidos.

Prado era un hombre recto, de escasas energías; pero se encontraba dominado por los grandes magnates peruanos de la industria salitrera que buscaban conservar su monopolio.

Al exigir Chile que el Perú declarara su neutralidad, éste reconoció la existencia de la alianza antichilena, por lo que nuestro gobierno procedió a declarar la guerra a ambas naciones.

La escuadra chilena, al mando del almirante Juan Williams Rebolledo, reliquia de guerras pasadas, ocupó sin resistencia los puertos de Tocopilla y de Cobija.

En el ejército fue nombrado Comandante en Jefe el general Justo Arteaga; mientras el coronel Emilio Sotomayor, sentó su presencia en todo el litoral al norte del paralelo 23.

El oficial del mismo grado Cornelio Saavedra se ocupó de la fortificación de Antofagasta.

El Perú inició una febril actividad para poner en condición de combate su escuadra, fondeada en el puerto de El Callao y que se encontraba con algunas de sus principales naves con la artillería desmontada, en tierra.

El almirante Williams, en vez de bloquear la base peruana y evitar así la salida de las naves de guerra o bien atacarlas y destruirlas, se decidió por hacerlo con el puerto de Iquique. Tenía la esperanza de que con esta medida, al impedirse la exportación de salitre, los buques enemigos se presentarían para sostener allí un combate definitivo.

Presionado por la opinión pública ante la inactividad de nuestra flota, que a pesar de ser más poderosa que la enemiga, parecía estar rehuyendo el enfrentamiento, el almirante Williams decidió un ataque a El Callao; pero lo organizó sin recabar informaciones acerca del grado de alistamiento de las naves peruanas, ni prevenir algún sistema para evitar que ambas flotas se cruzaran en altamar sin avistarse y, lo que es más grave, sin avisar a las autoridades del centro del país acerca de la acción que pensaba emprender, para que se evitara el envío de tropas y municiones a los puertos del norte que quedarían indefensos.

Williams Rebolledo zarpó hacia El Callao con el grueso de la escuadra que incluía a los blindados "Blanco Encalada" y "Cochrane", los cuales eran más poderosos que los buques capitales peruanos "Huáscar" e "Independencia".

Dejó en Iquique, manteniendo el bloqueo, a tres naves que consideraba inservibles: la corbeta de madera "Esmeralda", la goleta "Covadonga" que era un pequeño lanchón capturado a los españoles durante el conflicto de 1866 y el transporte "Lamar" que no tenía ningún poder combativo.

Antes de zarpar "en busca de la gloria", como lo estimaba el almirante chileno, dejó a cargo de las vetustas naves que quedaban en Iquique a dos oficiales que no eran de su predilección; al capitán de fragata Arturo Prat Chacón, a quien le había rechazado embarcarse en Valparaíso, porque "no le gustaban los marinos literatos", ya que Prat era además abogado (había solicitado su incorporación a la escuadra con motivo de la guerra); y al capitán de corbeta Carlos Condell, por indisciplinado (11). Williams hizo los transbordos respectivos antes de dejar el puerto.

Por medio de la interceptación de comunicaciones, cosa fácil de hacer, pues hasta los periódicos anunciaban los movimientos de la flota, los peruanos conocieron la salida de nuestra escuadra hacia el norte y aprovecharon la oportunidad de enviar un contingente de 4.000 hombres a Arica, escoltados por los blindados "Huáscar" e "Independencia". Incluso viajaba el presidente de la república señor Mariano Ignacio Prado a bordo del transporte "Oroya".

Las flotas se cruzaron el altamar sin verse, lo cual dejaba a los transportes chilenos, que acarreaban tropas de la zona central a los puertos nortinos, sin escolta de ninguna clase, a merced de los colosos peruanos y sin que sus congéneres pudieran intervenir, pues se encontraban a muchas millas de distancia navegando rumbo a El Callao.

Solo la valentía y decisión del "marino literato" y la pericia del indisciplinado Condell hicieron dar vuelta a la rueda de la fortuna en forma tal, que puede asegurarse que gracias a ellos pudo ganarse la guerra.

La débil corbeta "Esmeralda" resistió durante cuatro horas los embates del "Huáscar" y se hundió con su pabellón al tope, después de haber recibido tres ataques con espolón de su adversario y haberlo abordado en dos oportunidades, una de ellas dirigida por su propio comandante que cayó acribillado en el intento.

La "Covadonga", aprovechando su poco calado y la audacia de Condell, huyó pegada a la costa, sabiendo que por su menor andar, la "Independencia" trataría de darle alcance.

Cruzó sobre los bajos de Punta Gruesa, donde el acorazado enemigo no pudo pasar, varándose y siendo posteriormente incendiado por sus propios tripulantes ante el cañoneo de la enclenque goleta chilena.

El transporte "Lamar" huyó al sur.

Condell terminó con la mitad del poder naval peruano y dejó la balanza fuertemente inclinada a favor de Chile, que con sus dos blindados podría proteger sus convoyes y encerrar a la escuadra enemiga.

Prat salvó los transportes de tropas chilenas que llevaban 2.500 hombres, municiones y víveres a Antofagasta al retener al "Huáscar" y produjo un gran vuelco en la opinión pública chilena, que después de su heroico sacrificio, no exigió otra cosa que la derrota completa del adversario.

Como escribió el historiador don Francisco Antonio Encina, la Guerra del Pacífico se definió el 21 de Mayo de 1879 en la rada de Iquique. El resto fue una carnicería inútil.

A pesar de la desmedrada situación en que quedó la escuadra enemiga, el monitor "Huáscar", al mando del hábil, capaz y caballeroso contraalmirante

Miguel Grau, tuvo en jaque durante más de cuatro meses a los buques y puertos chilenos.

La situación hizo crisis con la pérdida del transporte chileno "Rimac", que transportaba tropas a Antofagasta y que fue capturado por las naves enemigas. La opinión pública exigió la salida del almirante Williams, cuyo prestigio ya había quedado muy bajo después de los acontecimientos de Iquique.

En Chile se reorganizó la escuadra, entregando el mando al almirante Galvarino Riveros, quien izó su insignia en el blindado "Blanco Encalada"; pero para acallar a la opinión pública que exigía que los buques los comandaran los hombres más capaces, el blindado "Cochrane" le fue dado al capitán de navío Juan José Latorre, que se había distinguido como comandante de la cañonera "Magallanes" al enfrentar al "Huáscar" en el puerto de Iquique la noche del 10 de Julio. En aquella memorable ocasión, Latorre pudo evadir tres intentos de ser espoloneado por su poderoso enemigo, hasta que la llegada del "Cochrane" hizo retirarse al atacante.

La escuadra fue dividida en dos divisiones de acuerdo a un plan de combate ideado por el ministro de guerra señor Rafael Sotomayor, destinado a terminar con la pesadilla que significaba la presencia del "Huáscar" en aguas chilenas.

Una vez obtenida la confirmación que el "Huáscar" y la corbeta "Unión" se dirigían al sur, la primera división, al mando de Riveros y compuesta por el "Blanco Encalada", la "Covadonga" y el "Matías Cousiño", navegó paralela a la costa persiguiendo a los buques peruanos, los cuales gracias a su mayor velocidad aumentaban la distancia que los separaba.

A la altura de la punta Angamos, la segunda división, al mando de Latorre y compuesta por el "Cochrane", la "O'Higgins" y el "Loa" navegó a cerrarles el paso.

El combate fue violento, el "Huáscar" luchó bravamente y solo después que cayó muerto su heroico comandante y los tres oficiales que lo sucedieron, se rindió.

Con la captura del coloso peruano Chile quedaba dueño del mar y el enemigo atónito ante el desastre moral y material que ello significaba.

Libre de asechanzas, el ejército chileno desembarcó 5.000 hombres en Pisagua, apoyados por buques de la escuadra, que debieron reducir las defensas

terrestres tras un violento bombardeo. Por otra parte, el capitán de navío Patricio Lynch ejecutaba igual maniobra en la caleta de Junín.

Los ejércitos aliados perú-bolivianos reunieron 9.000 hombres al mando del general Juan Buendía, los cuales se enfrentaron a los chilenos, comandados por el general Erasmo Escala, en la batalla del cerro Dolores, la cual terminó con la derrota y desbandada del ejército enemigo.

Quedaba así abierto el camino a Iquique, puerto que fue ocupado por el coronel Luis Arteaga, retirándose el enemigo hacia Arica.

En la quebrada de Tarapacá las fuerzas chilenas, dirigidas por el coronel Eleuterio Ramírez, fueron derrotadas al caer en una emboscada donde perdieron el cincuenta por ciento de sus efectivos.

A pesar de este revés, Chile quedó dueño de todo el departamento de Tarapacá lo que determinó la crisis de los gobiernos en las dos naciones aliadas.

El Presidente del Perú, Mariano Ignacio Prado, fue derrocado por un golpe militar y abandonó el poder dirigiéndose a Europa, Nicolás de Piérola asumió el mando con el título de Jefe Supremo de la República.

En Bolivia, Hilarión Daza también fue depuesto por un golpe revolucionario, confiándose la presidencia interina del país al general Narciso Campero, quien ratificó su lealtad al Perú.

El ejército perú-boliviano concentró 12.000 efectivos en Tacna y Arica. Emilio Sotomayor desembarcó sus fuerzas en Ilo, sin sopesar que un desierto separaba aquella localidad de las tropas enemigas, todo lo cual iba a acarrear inmensos sacrificios al tener que atravesar uno de los terrenos más inhóspitos del mundo.

Una serie de hechos, nada edificantes, que estaban indicando una descomposición moral en los mandos chilenos, causaron la renuncia del general Erasmo Escala y su reemplazo por el general Manuel Baquedano.

Las Fuerzas aliadas de Tacna y Arica se encontraban al mando del almirante peruano Lizardo Montero y del coronel boliviano Eleodoro Camacho; pero debido a las discrepancias entre los dos jefes, se hizo cargo del comando supremo el general Narciso Campero, quien enfrentaría a los chilenos en la batalla del Campo de la Alianza.

El 26 de Mayo se enfrentaron ambos ejércitos en la sangrienta batalla de Tacna donde hubo regimientos que perdieron casi el cincuenta por ciento de

sus efectivos. Las fuerzas aliadas fueron derrotadas y se dispersaron a la desbandada hacia La Paz y Arequipa.

Desde el comienzo de la guerra los peruanos habían visto en Arica una plaza fácilmente convertible en una fortaleza inexpugnable por lo que habían concentrado 2.100 defensores; además de dotarla de un sistema impresionante de parapetos, fuertes y campos minados. El centro de la defensa lo constituía el morro, promontorio de piedra de 200 metros de altura cortado a pique sobre el mar; situado en el extremo sur de la bahía que dominaba toda la plaza.

El ataque chileno, dirigido por el coronel Pedro Lagos, consiguió conquistar el bastión en solamente cincuenta y cinco minutos, hazaña realmente increíble que abrió las puertas para llegar al corazón mismo del Perú.

El ejército chileno, bajo las órdenes del general Manuel Baquedano, desembarcó en Curayaco para su ataque a la capital enemiga. Piérola organizó su defensa formando dos líneas en las afueras de Lima. Una en Morro Solar y la otra en Miraflores.

Las fuerzas peruanas fueron vencidas en dos combates sucesivos, entrando los chilenos victoriosos a la capital del virreinato el 18 de Enero de 1881.

Nicolás de Piérola se retiró al interior para organizar la resistencia y una asamblea de notables nombró al abogado Francisco García Calderón presidente de la nación para que gestionara la paz con Chile. General en Jefe del Ejército de Operaciones de Chile fue nombrado el capitán de Navío Patricio Lynch Solo de Saldívar.

Paralelamente el gobierno de Chile buscaba afanosamente la firma de un tratado de paz que terminara con la sangría económica que significaba la ocupación; pero que dejara para Chile la región de Tarapacá como indemnización de guerra. El gobierno peruano de García Calderón, que en un principio se había allanado a suscribirlo, al verse apoyado por el embajador de los Estados Unidos y por el secretario de Estado de ese país, endureció su posición, no lográndose acuerdo alguno. Por otra parte era tan débil el apoyo con que contaba el Presidente que tal vez, si lo hubiera hecho, habría sido derrocado de inmediato.

Mientras no se lograba diseñar el camino para alcanzar una fórmula de paz, el guerrillero Andrés Avelino Cáceres organizó la resistencia en la sierra armando un ejército que comprendía gran cantidad de indígenas, con elementos bélicos suministrados desde Bolivia.

La existencia de este ejército irregular tenía en gran incertidumbre a las fuerzas de ocupación y en su búsqueda se produjeron algunos sangrientos combates, como fue el caso de la aldea de La Concepción, donde los 77 defensores chilenos, al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, fueron encerrados, masacrados y repasados por 400 soldados regulares y miles de indios.

El general peruano Miguel Iglesias, al ver la situación en que se encontraba su país: invadido, económicamente exhausto, sin marina y con los puertos en poder del enemigo, percibió la causa de la prolongación de esta situación en la cobardía moral y el egoísmo de los caudillos y de los políticos.

Lanzó un manifiesto desde su hacienda de Montán reconociendo la necesidad de suscribir la paz en los términos impuestos por Chile, como único medio de poner término a la ocupación y empeñarse en la tarea de rehacer el país. (14)

En esta forma el Perú quedó gobernado por cuatro mandatarios diferentes; a saber, García Calderón en Lima, el general Iglesias en Cajamarca, Avelino Cáceres en la sierra y el almirante Lizardo Montero, quien había organizado un ejército en Arequipa para continuar la lucha.

García Calderón fue hecho prisionero por las fuerzas chilenas y relegado a Quillota, Cáceres vencido en la batalla de Huamachuco y Montero en el ataque a Huaracachi y Puquina por el coronel Velázquez, lo que produjo la rendición de Arequipa.

El 30 de Octubre de 1883 se celebró el Tratado de Ancón, firmado por el general Iglesias, que puso fin a cuatro años y seis meses de guerra.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LOS EE.UU., CHILE, PERU Y BOLIVIA.

Hasta la caída de Lima

La victoria chilena en la Guerra del Pacífico y la posición hegemónica que obtuvo en el Pacífico Sur parecen ser los motivos de la actitud tomada por los Estados Unidos contra nuestro país al finalizar el primer año del conflicto.

El análisis hecho al desarrollo de las hostilidades nos lleva a concluir que la guerra tuvo dos etapas muy claramente definidas. La primera de ella comprende desde el inicio de las hostilidades hasta la derrota del Perú, que incluye los combates navales de Punta Gruesa y Angamos, tras los cuales Chile quedó dueño del mar. Esta fase prácticamente decidió el conflicto.

La segunda, que se prolongó por cuatro largos años, fue una seguidilla de sangrientos enfrentamientos inútiles ante una situación, ya definida mucho tiempo antes, durante la cual Chile buscaba terminar con la ocupación. La característica de esta etapa fue la imposibilidad de lograr la paz debido a las actitudes intervencionistas de los Estados Unidos, las cuales sembraban esperanzas en los gobiernos de los países vencidos en el sentido que no permitirían ninguna anexión territorial.

Al estallar el conflicto, los Estados Unidos se encontraban demasiado atareados con la reconstrucción del sur, que había quedado arrasado con la Guerra de la Secesión, en la conquista del Oeste y en solucionar sus innumerables problemas limítrofes con México, por lo que no despertó gran interés; pero el celo que demostraban hacía los países del viejo mundo, los cuales podían afectar sus intereses, especialmente en el Perú, los hizo intervenir. (2)

El departamento de Estado, así como la prensa norteamericana y gran parte de la opinión pública había pronosticado la rápida derrota de Chile en manos de Perú y Bolivia y más aún, existiendo la posibilidad cierta que Argentina se plegara al pacto secreto, posición que había sido apoyada e insistida por el presidente de la república transandina señor Domingo Faustino Sarmiento.

La caída de Tacna y Arica en poder de las fuerzas chilenas hizo que los norteamericanos se movieran rápidamente para obtener una tregua y ofrecer una mediación, antes que fuera demasiado tarde. El secretario de Estado William M. Evarts ordenó al ministro de su país en Santiago señor Thomas A. Osborn que la ofreciera al gobierno de Chile, la que fue aceptada con fecha 9 de Agosto de 1880.

La aceptación por parte de nuestro país era lógica, puesto que nunca habían existido intenciones de la anexión de Tacna y Arica y los motivos por los cuales había sido impulsado a declarar la guerra ya habían sido satisfechos. Nada refleja mejor esta posición que las palabras del ministro de Francia en nuestra capital: *"Chile ya no tenía nada más que ganar y a Perú ya no le quedaba nada más que perder"*. (1)

Simultáneamente al envío de instrucciones al embajador Osborn por parte del secretario de Estado, se hizo otro tanto con los diplomáticos Isaac Christiancy, ministro en Lima y Charles Adams, que ejercía igual cargo en La Paz.

Cada uno de los participantes desempeñó el papel a su manera y de acuerdo a sus simpatías, produciéndose tal cúmulo de contradicciones y posiciones encontradas, que parecía una obra de locos. (2)

Christiancy ofreció a don Nicolás de Piérola, dictador en el Perú, que su país detendría inmediatamente la guerra, a lo que el gobernante añadió la exigencia del retiro de las tropas chilenas de Tarapacá, la devolución de los buques capturados y el pago de una indemnización en dinero.

Adams, por su parte, hizo ver al gobierno de Bolivia que la actuación norteamericana consistía en una orden perentoria a Chile de que terminara el conflicto de inmediato.

Osborn, cuya posición pro chilena era conocida, ofreció solamente los buenos oficios de su país, de acuerdo, al parecer, a las instrucciones que había recibido.

Para complicar aún más la situación, Christiancy viajó a Chile para ofrecer al gobierno algo distinto de lo que había planteado al de Perú. Adams hizo otro tanto ante el gobierno de Lima. Según la interpretación que este último daba a las instrucciones de su gobierno, los Estados Unidos concurrirían a las negociaciones como espectadores amigables en un principio, mientras los

beligerantes debatían su causa, pero si el desacuerdo se producía, impondrían a todos, obligatoriamente el arbitraje.

¡Qué brillante expectativa abría ello a los vencidos! (14).

Se llegó a un acuerdo para reunirse en el mes de octubre a bordo del buque de guerra norteamericano "USS Lackawana" en el puerto de Arica, donde los ministros Christiancy y Adams se sacaron la careta. Ya fuera por las falsas expectativas que habían hecho abrigar a Perú y Bolivia o porque esa era, en realidad, la posición que buscaba su gobierno, el fracaso fue rotundo.

Los plenipotenciarios de las naciones aliadas exigieron:

* Desocupación inmediata del territorio boliviano y peruano y retroceso a la situación existente el día de la ocupación de Antofagasta.
* Devolución al Perú del monitor "Huáscar" y de la "Pilcomayo".
* Pago por parte de Chile de una indemnización por los gastos efectuados por el Perú y Bolivia en la guerra.

El primer punto era una condición invariable y las instrucciones que portaban indicaban que ante su negativa se propondría de inmediato el sometimiento a la decisión arbitral del gobierno de los Estados Unidos. (14)

El ministro de guerra de Chile señor José Francisco Vergara hizo, a su vez, entrega de las exigencias de nuestro gobierno que contemplaban:

* La cesión definitiva de Tarapacá y Antofagasta.
* La entrega de un puerto a Bolivia.
* Pago de los gastos de guerra a Chile.

Ante la no coincidencia de posiciones, peruanos y bolivianos llegaron a lo que buscaban, esto es, pidieron el arbitraje total de los Estados Unidos, a lo cual el ministro Vergara declaró:

"La paz, señores, la negociará Chile directamente con sus adversarios cuando éstos acepten las condiciones que mi país estime necesarias a

su seguridad, y no habrá motivo ninguno que lo obligue a entregar a otras manos, por muy honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos". (2)

El ministro Christiancy, a quien ya nos hemos referido, era un hombre convencido que los norteamericanos estaban llamados a ser los tutores de América Latina. En un informe al secretario de Estado William M. Evarts, que fue publicado por la prensa tanto en su patria como en Chile, se puede leer textualmente, refiriéndose a la situación del Perú en 1882:

"Cincuenta mil ciudadanos emprendedores de los Estados Unidos dominarían toda la población y harían al Perú totalmente norteamericano. Con el Perú bajo el gobierno de nuestro país dominaríamos a todas las otras repúblicas de Sudamérica y la Doctrina Monroe llegaría a ser una verdad; se abrirían grandes mercados a nuestros productos y manufacturas y un ancho campo para nuestro pueblo emprendedor" (2)

La caída de Lima avivó las inquietudes en el departamento de Estado y su posición contraria a Chile. El mismo ministro norteamericano en Lima urgía, en marzo de 1881, al nuevo secretario de Estado, James Gillespie Blaine, para que tomara alguna medida ya que

"la influencia de los Estados Unidos en esta costa solo se puede asegurar por la intervención activa, de alguna forma, en contra de la voluntad del gobierno de Chile" (47)

Christiancy, por otra parte, manifestaba a Blaine con respecto al Perú que

"después de diez años de educar a las personas para hacerlas totalmente norteamericanas en sus ideas, pedirían incorporarse a la Unión"

y ¡Chile estaba echando por tierra sus planes! (1)

Intervenciones deshonestas

Como hemos visto, después de la ocupación de Lima, Chile se había encontrado con la imposibilidad de firmar la paz, pues el gobierno peruano que se atreviera a hacerlo, cediendo los territorios que nuestro país reclamaba como indemnización de guerra, caería al día siguiente; por lo cual, en acuerdo con destacados peruanos que buscaban el fin de la ocupación chilena, levantaron el gobierno del destacado abogado arequipeño señor Francisco García Calderón.

En enero de 1880, en plena guerra, el gobierno peruano había obtenido un inmenso préstamo en París por parte del banco Crèdit Industriel et Commercial que le permitiría adquirir armas y municiones y el cual sería pagado con la concesión exclusiva, por treinta años, del guano de covadera y del nitrato de numerosas salitreras de Tarapacá.

Al caer la mencionada región en manos de las fuerzas chilenas, los franceses esgrimieron varias fórmulas ante el gobierno peruano del presidente García Calderón para evitar que su país perdiera la provincia que debía darles una jugosa retribución. Estas ofertas iban desde financiar una indemnización de cuatro millones de libras esterlinas con que podría negociarse con Chile a la intervención norteamericana hasta las últimas consecuencias.

La participación yanqui era el arma que tenían los prestamistas para obligar a Chile a renunciar a la anexión de Tarapacá y se basaba exclusivamente en obtener el interés personal de altos personeros del gobierno norteamericano. Para ello recurrieron al abogado del Crèdit Industriel et Commercial en los Estados Unidos, señor Robert E. Randall, para que interesara en el negocio al propio secretario de Estado William M. Evarts, el cual exigió la actuación exclusiva de su país.

Esta imposición produjo la protesta de los tenedores europeos de bonos peruanos, por lo que la entidad crediticia asoció además en el negocio al presidente de Francia M. Jules Grevy.

El banco francés, por su parte, había firmado un acuerdo secreto con el presidente García Calderón, quien designó al señor Federico Elmore como su agente en Washington para ultimar los detalles; pero cuando éste arribó a la capital norteamericana, Evarts había salido de la cancillería y ahora la ocupaba James Gillespie Blaine, nombrado en el cargo por el presidente Garfield.

Elmore no se amilanó con el traspié, sino que, por el contrario, interesó al nuevo secretario de Estado en el negocio, a lo que éste aceptó de inmediato,

solicitándole al representante de la firma francesa que se pusieran las condiciones por escrito. Este documento constituyó, años mas tarde, el "parte cabeza" del proceso por corrupción que le siguió un comité especial del senado norteamericano a Blaine.

El ministro de los Estados Unidos en Lima, Isaac Christiancy, era antichileno; pero más que ello buscaba, como se ha visto, extender el imperio norteamericano al territorio peruano; mas no era corrupto. No le interesaban los negocios en que estaba sumido su jefe, ni su sólida formación puritana se los permitían, por lo que no recibió a Elmore, ni presentó la oferta del sucio affaire al gobierno peruano.

Blaine procedió, entonces a sacarlo de Lima y nombrar en su reemplazo al general de ejército en retiro señor Stephen A. Hurlbut a quien, previamente, había asociado al negociado y que iba actuar como un verdadero agente del Crèdit Industriel et Commercial. (2).

El secretario de Estado Blaine era manifiestamente antichileno y más que antichileno era anglófobo y veía en todas partes que nuestro país era movido por los intereses británicos; pero a su errada convicción que detrás de Chile estaba Inglaterra en el conflicto, se sumaba su amoralidad y venalidad; como el tiempo se encargaría de demostrarlo.

La deuda con el Crèdit Industriel et Commercial había sido considerada lesiva para los intereses peruanos, por lo que el dictador don Nicolás de Piérola, al asumir el poder en plena guerra, procedió a sustituirlo por otro con la Casa Dreyfus, el cual prácticamente contemplaba iguales condiciones; pero ambos habían sido, a su vez, objetados por el congreso peruano antes de desaparecer. La razón esgrimida en el parlamento fue que por vencer a Chile se estaba entregando el futuro del Perú al capitalismo internacional.

Cuando Blaine comprendió que iba por un mal camino, decidió apadrinar a otro supuesto acreedor del Perú, firma en la cual él, personalmente, tenía fuertes intereses. Se trataba de la empresa The Peruvian Company.

The Peruvian Company estaba formada por un personaje llamado Alejandro Cochet, quien sostenía que se le adeudaban 900 millones de dólares por haber sido el descubridor del uso del guano de covaderas y por Juan Carlos Landreau acreedor por 300 millones de dólares por el descubrimiento de varias salitreras en Tarapacá.

Blaine buscaba, de acuerdo a su conveniencia personal, que Perú pagase una indemnización de guerra a Chile en dinero y no en territorios como lo exigía nuestro país. Este dinero lo pagaría The Peruvian Company y se le reembolsaría, otorgándosele el monopolio del salitre y del guano.

Con el cambio de Christiancy por Hurlbut en Lima, el secretario de Estado trató de jugar sus cartas más resueltamente.

El nuevo hombre de Blaine en el Perú, llegó a hacerse cargo de su misión con todo el plan afinado, mediante el cual, a la proposición de paz que se suponía que habría hecho Chile, se le rechazaría toda anexión territorial, se ofrecería una compensación en dinero y finalmente se exigiría su acatamiento. En caso de no ser aceptadas estas condiciones por nuestro país, tendría que vérselas con el ejército de los Estados Unidos.

La débil posición internacional del impuesto presidente García Calderón recibió, repentinamente, el espaldarazo del gobierno norteamericano que le dio su reconocimiento.

El mandatario, entusiasmado por cuanto el ministro Hurlbut hizo llegar al vicealmirante Patricio Lynch un memorándum haciéndole presente que los Estados Unidos reconocían el derecho de Chile a una indemnización pecuniaria, pero que se opondrían totalmente a una cesión territorial "*no consentida libremente por el Perú*", vio una posición muy favorable para su país que le permitiría conservar intacto su territorio. (2)

Para afianzar el apoyo del embajador yanqui, el presidente peruano le ofreció una concesión ferroviaria de Lima a Chimbote, con lo que obtuvo que aquel pusiera todo su entusiasmo en la empresa. Así, sintiéndose seguro del sostén que le brindaban los personeros del departamento de Estado norteamericano, endureció su posición con respecto a Chile y resistió toda demanda territorial.

Del ex ministro de los Estados Unidos en Lima, Isaac Christiancy, despechado por su exoneración, pudo obtenerse toda la información del complot antichileno urdido por el secretario de Estado en connivencia con los acreedores franceses, por lo que nuestro gobierno tomó la decisión de apresar al presidente García Calderón y remitirlo a la localidad de Quillota.

Cuando el jefe de las fuerzas chilenas de ocupación, vicealmirante Patricio Lynch, recibió la orden de suprimir el gobierno de García Calderón,

procedió con prontitud, hecho por el cual la indignación de Blaine no tuvo límites.

Alegó que el reconocimiento del Presidente se había hecho *"por pedirlo Chile"* (10) y dispuso el viaje de una misión especial a nuestro país.

(Es interesante recordar que tal reconocimiento se había producido solamente después del nombramiento de Hurlbut y la aprobación de su plan, mediante el cual, tanto para el embajador, como para el canciller significarían jugosas utilidades obtenidas a través del monopolio del salitre y del guano).

El embajador norteamericano trató, por todos los medios, de oponerse a la detención del Presidente; pero ni siquiera fue recibido por el vicealmirante Lynch, pues sus credenciales lo acreditaban ante el gobierno de García Calderón, el cual ya no existía.

Entretanto, alarmado Blaine porque sus sucios manejos habían llegado a la prensa de su país, designó como ministro en Chile al anciano general Judson Kilpatrick, hombre que demostraba un gran afecto hacia nuestro país y el cual era la patria de su esposa.

Para el secretario de Estado el nombramiento era impecable, pues ninguna parcialidad podía achacársele, ya que se trataba de un reconocido chilenófilo; pero por otra parte se designaba a un anciano, cansado de las duras campañas de la Guerra de la Secesión, que venía a morir a la tierra de sus amores y quien ya no tendría energías para enfrentar una tarea diplomática tan difícil, como era la de oponerse a los designios de su jefe.

¡Pero Blaine se equivocó medio a medio!

Al llegar a nuestro país, el nuevo embajador alcanzó a entrevistarse con su antecesor Osborn, también chilenófilo, quien lo impuso de todo el sucio manejo, por lo que decidió advertir al gobierno de Chile y esperar el cambio del secretario de Estado para arreglar el asunto en los propios Estados Unidos. (2)

La misión Trescott

A raíz del apresamiento del presidente peruano y la disolución de su gobierno, una misión especial fue enviada por Blaine a Chile, la cual estaba formada por William H. Trescott y Walker Blaine, hijo del secretario de Estado, de una reconocida posición tan antichilena como la de su padre.

Los enviados pasaron primeramente por Lima y mostraron una actitud agresiva; pero luego llegaron a Chile con un ánimo pacificador. La razón de ello, desconocida en un principio, se supo luego: un atentado había herido mortalmente al presidente Garfield y su sucesor, el presidente Chester Alan Arthur había cambiado su gabinete cuando recién habían salido Trescott y Blaine (Jr) hacia nuestro país.

El hijo del secretario de Estado presentó sus cartas credenciales al presidente Domingo Santa María en calidad de encargado de negocios y lo invitó a una cita con representantes del resto de las naciones americanas a un congreso que se celebraría en la capital norteamericana, lo cual fue rechazado por nuestro país. Clara indicación de las pretensiones de Washington fueron las palabras del invitado para calificar el proyecto como

> *"plato de miel para que se paren encima las repúblicas sudamericanas y queden pilladas de las patitas"*. (14)

Hurlbut había llegado más lejos aún que Blaine en sus presiones contra Chile y copia del memorándum dirigido al vicealmirante Lynch, haciéndole ver que los Estados Unidos se oponían totalmente a una desmembración territorial, fue remitido a la prensa peruana y al gobierno argentino. Este trató de convencer al del Brasil de emprender una acción conjunta, pero fue desestimada por el último. (2)

Con tan agresivo "socio" Blaine empezó a sentir temor que su impulsividad lo arrastrara a un problema de proporciones en su patria, pues aunque había estado de acuerdo en llegar hasta la intervención armada, ella no era respaldada por la opinión pública norteamericana.

El hecho de enviar tropas al Perú no podía descartar su enfrentamiento con el ejército chileno, con lo que nuestro país conquistaría la solidaridad continental, que hasta la fecha nos había sido esquiva.

La defensa chilena traería necesariamente la intervención europea y no le era conveniente a su país precipitar la delicada situación que vivía en el Caribe; pero lo principal era que el imperio alemán observaba cuidadosamente la situación y no ocultaba sus simpatías por Chile.

Cuando Blaine se convenció de que nuestro país no cedería en sus pretensiones de quedarse con Tarapacá, trató de arreglar la situación que tenía

con The Peruvian Company, quienes se allanaban a que los territorios salitreros pasaran a poder del vencedor siempre que se les reconocieran los dos créditos por 900 y 300 millones de dólares que decían tener contra el gobierno del Perú; pero ello dejaba al secretario de Estado fuera del negocio y a los supuestos acreedores sin armas de presión para conseguir su objetivo.

No hubo acuerdo y The Peruvian Company destapó la olla.

El Crèdit Industriel, que como se recordará, había negociado sus créditos con la casa Dreyfus y de los cuales The Peruvian Company era solamente una pantalla, se sintió estafado.

El presidente de Francia M. Jules Grevy, que también formaba parte del corrupto grupo, trató de obtener una intervención conjunta de su país con los Estados Unidos y así lo propuso a Blaine; pero éste, molesto con su socio, declaró que la comisión que llevaba en el caso el presidente galo era de dos millones de dólares.

En los Estados Unidos estalló el escándalo, James G. Blaine fue sustituido por Frederick T. Frelinghuyen y salieron a la luz los negociados de los créditos Dreyfus y de The Peruvian Company, justo cuando el ex secretario de Estado se postulaba como "presidenciable". (10)

En la Asamblea Nacional francesa, tanto los partidos de derecha como los de izquierda atacaron duramente al Presidente y a la Casa Dreyfus, entidad prestamista, de turbios negocios.

En Francia, Grevy se alejó del poder denostado y repudiado. En los Estados Unidos, el sucesor del presidente Garfield produjo un vuelco en la política exterior.

Durante la acusación hecha a Blaine en el congreso de la unión, se defendió achacando las causas de la Guerra del Pacífico al imperialismo inglés, cuya sombra creía ver en todas partes, y lamentando que ello le privaría a su país de sus "legítimos derechos" de hacer, deshacer y lucrar en su patio trasero. Transcribimos sus palabras:

> *"Es un error ver en este conflicto una guerra de Chile con el Perú. Sin el respaldo del capital inglés, jamás Chile habría emprendido esta guerra. En el futuro inmediato, los Estados Unidos se encontrarán abocados al dilema de asumir una actitud mucho más enérgica y*

resuelta que la que asumí, y que ha sido abandonada, o retirarse de allí, reconociendo que es una zona de expansión que no nos pertenece y que abandonamos a las potencias extranjeras" (2).

Años más tarde Blaine volvería a ocupar la secretaría de Estado y nos encontraremos nuevamente con él, en similares actitudes antichilenas durante la guerra civil de 1891.

Su sucesor Frederick T. Frelinghuysen se encontró que las instrucciones que portaba el enviado especial Trescott constituían una abierta intromisión en la situación chileno-peruana para conveniencia de la situación personal de Blaine, pues eran las siguientes: (10)

* Exigir que Chile repusiera en el gobierno del Perú al presidente García Calderón, so pena de la ruptura de relaciones diplomáticas.
* Manifestar que los Estados Unidos no aceptaban la anexión de Tarapacá a Chile.
* No aceptar un trato unilateral del vencedor, sino que exigir la intervención amistosa de otra potencia (que no resultaba dificil identificarla).
* Proteger el crédito de la casa Dreyfus.

El gobierno recién asumido en Washington dio un cambio de orientación total a su política exterior desautorizando las instrucciones que traía Trescott y haciéndole ver que la posición del nuevo Presidente era de no intervención.

Trescott quedó en una dificil situación con un cambio tan radical en sus instrucciones, pero supo manejarlas hábilmente.

Un acuerdo con el presidente Domingo Santa María dio lugar a las Conferencias de Viña del Mar, que se celebraron en la residencia de don José Francisco Vergara, entre el 16 y el 20 de enero de 1882.

En estas reuniones, después de las consabidas palabras de buena crianza con las cuales Chile declaraba que no había tenido el propósito de ofender a los Estados Unidos con el apresamiento del presidente del Perú, se

llegaban a establecer las condiciones de paz aceptables para nuestro país, las cuales eran:

* Cesión a Chile de los territorios peruanos situados al sur de la Quebrada de Camarones.
* Ocupación por Chile de Tacna y Arica durante diez años, debiendo pagar el Perú veinte millones de pesos al término de dicho lapso para su devolución.
* Chile ocuparía las Islas Lobos mientras hubiera guano en ellas y el producto de ellas se dividiría por partes iguales entre nuestro país y los acreedores del Perú.

Este acuerdo, que tendría bastante similitud con el que finalmente se firmaría más de dos años después en Ancón, fue rechazado por el gobierno norteamericano, desautorizando al ministro Trescott, debido a la entrega de Tarapacá y a la forma de la indemnización.

¡Muchas vidas se habrían ahorrado en lo que fue la inútil carnicería de la campaña de la sierra si los Estados Unidos no desautorizan a Trescott, llegándose a acuerdos similares a los pactados posteriormente en Ancón!

El propio Trescott es quien informó a su gobierno, desde Lima, en 1883:

> "*Creo firmemente que si los Estados Unidos no se hubiesen mezclado en este asunto, la paz sería un hecho desde hace mucho tiempo. Creo más, y es que si hoy los Estados Unidos declaran que no intervienen de ninguna manera en el asunto, no pasarán dos semanas sin que el Perú y Bolivia firmen la paz que Chile exige*". (2)

El diplomático norteamericano era un hombre de bien y honestamente buscaba una fórmula de arreglo posible, pero lamentablemente chocó con el insondable carácter del canciller chileno José Manuel Balmaceda, terminando su misión, sin despedirse de éste y sin aporte alguno, positivo o negativo.

Fue posteriormente en Lima donde el "Príncipe Rojo" o el "Último Virrey del Perú", como también fue llamado el vicealmirante Patricio Lynch,

haría olvidar los desagrados vividos en Chile por Trescott convirtiéndolo en un chilenófilo y panegirista de nuestro país.

Negociaciones con Bolivia

Entretanto, después de finalizada la campaña de Tacna y Arica, los bolivianos se retiraron al altiplano, sin volver a aparecer en los escenarios bélicos de la guerra. Dada esta circunstancia y sumada al hecho que el gobierno de Chile había sido asumido por don Domingo Santa María, defensor desde antiguo de una política de acercamiento al país altiplánico, nuestros diplomáticos se dieron a la tarea de tratar de establecer negociaciones de paz separadas con ellos, sin la intervención de sus aliados peruanos.

Para este fin recurrieron al general boliviano Eleodoro Camacho, quien se encontraba prisionero en Chile, para que sondeara ante el general Campero, a la sazón Presidente de Bolivia, sobre la posibilidad de ello.

Los esfuerzos de paz estuvieron en manos del poeta y hombre público don Eusebio Lillo, por parte de nuestro país y del político boliviano don Mariano Baptista.

Los negociadores llegaron fácilmente a un acuerdo que consistía en el establecimiento de una tregua indefinida y el cese inmediato de las hostilidades entre ambas naciones. La tenencia del litoral que había sido boliviano pasaba a poder y administración chilena, se establecían franquicias recíprocas para la exportación de mercaderías y la reducción de aranceles para los productos del país vecino.

En vista de tan auspicioso éxito en las negociaciones, ambos gobiernos solicitaron a sus cancillerías los poderes respectivos para subscribir el tratado. Chile los remitió, de inmediato a don Eusebio Lillo.

En esos días, enero de 1882, llegaba como ministro diplomático de los Estados Unidos a La Paz el señor Charles Adams, el discípulo más aventajado de Hurlbut (14), quien regresaba de su patria después de haber sostenido conversaciones con Blaine, a cuyo equipo pertenecía.

Al saber que las conversaciones de paz se encontraban muy avanzadas, desbarató el arreglo, pidiendo al ministro de relaciones de Bolivia señor Zilvetti, que no otorgara los poderes que solicitaba Baptista, pues ese arreglo contrariaba los propósitos de su gobierno y le aconsejó a no negociar con Chile,

porque Hurlbut conseguiría en Lima una paz más conveniente bajo la presión de su país.

Zilvetti no envió las credenciales citadas y negó que alguna vez Baptista hubiera actuado con su anuencia.

Adams no terminó aquí su entrometimiento, sino que cada vez más empeñado en evitar cualquier arreglo entre Bolivia y Chile, obtuvo que el presidente Campero de Bolivia hiciera retirar a don Mariano Baptista de Tacna, donde realizaba sus conversaciones con don Eusebio Lillo, para que no embarazara la intervención que su gobierno ya tenía decidida.

Fue, posteriormente, el secretario de Estado Frelinghuysen quien detuvo la maniobra.

Así, una vez más, los Estados Unidos entorpecieron las negociaciones de paz y ambos países podían continuar desangrándose.

Frederick T. Frelinghuysen

La bala que tronchó la vida del presidente Garfield iba a traer un viraje en la política de los Estados Unidos con respecto a los intentos de armisticio de la Guerra del Pacífico.

En efecto, la salida del secretario de Estado James Blaine y de sus socios en el sucio negociado de The Peruvian Company y en el del ferrocarril a Chimbote, iba a aventar su política intervencionista y permitir al nuevo presidente Arthur reemplazarlos por hombres que siguieran sus postulados, los cuales eran participar amigablemente en forma neutral y solamente en la medida que ello pudiera ayudar a encontrar una fórmula de paz posible.

Como ya hemos visto, Mr. Frederick T. Frelinghuysen reemplazó a Blaine en la cancillería, el embajador Adams fue retirado de Bolivia y sustituido por Mr. Maney. En Lima Mr. James Partridge tomó la representación que había detentado Hurlbut. Finalmente Mr. Logan relevó a Trescott como enviado especial para las negociaciones de paz.

La nueva política impulsada por la Casa Blanca quedó de manifiesto en el mensaje con que el presidente Arthur abrió las sesiones del congreso ese año de 1882:

> *"La guerra entre el Perú y Bolivia por una parte y Chile por otra, dijo, principió hace más de tres años. Al ocupar Chile en 1880 todo el litoral*

de Bolivia se abrieron negociaciones de paz bajo la dirección de los Estados Unidos. Los aliados rehusaron ceder porción alguna de su territorio, pero Chile ha llegado desde entonces a dominar toda la costa de ambos paises y la capital del Perú.
Hace un año, como ya lo sabéis por la correspondencia que os fue transmitida en enero último, este gobierno envió una misión especial cerca de las potencias beligerantes, para expresarles la esperanza de que Chile estuviese dispuesto a aceptar una indemnización pecuniaria por los gastos de la guerra y abandonar su exigencia de una porción del territorio de su antagonista.
Esta recomendación, que Chile se negó a acoger, mi gobierno no pretendió imponerla, ni puede ser impuesta, sin recurrir a medidas que no estarian en armonia con la moderación de nuestro pueblo, ni con el espíritu de nuestras instituciones. La autoridad del Perú no se extiende ya sobre todo su territorio, y en el caso de nuestra intervención para dictar la paz sería necesario apoyarla con los ejércitos y escuadras de los Estados Unidos. Semejante intervención llevaría inevitablemente al establecimiento de un protectorado; resultado enteramente contrario a nuestra política pasada, pernicioso a nuestros intereses presentes y lleno de dificultades en el porvenir". (14)

Trescot había convencido al departamento de Estado que Chile no cedería jamás en sus exigencias de quedarse con Tarapacá, por la que ahora, cualquier gestión debía encaminarse a buscar una solución para Tacna y Arica.

El ministro Logan continuó por el camino que había iniciado su antecesor Trescott y volvió a plantear el proyecto que el último había acordado en Viña del Mar con las autoridades chilenas y que el gobierno de entonces en Washington había desautorizado debido a que no aceptaban cesiones territoriales.

El proyecto tenía ahora una importante innovación, se sustituía el rescate que haría el Perú de Tacna y Arica previo pago de 20 millones de pesos por una compra lisa y llana que haría Chile en una suma a determinar.

Obtenida la aprobación de su gobierno, la propuesta de paz quedó como sigue:

* Cesión de Tarapacá
* Compra por Chile de Tacna y Arica en una suma a determinar
* Cesión al Perú de la utilidad que percibía Chile en la venta de guano de las islas Lobos.

Es interesante recalcar el hecho que el acuerdo a que había llegado Trescott en Viña del Mar con el canciller chileno José Manuel Balmaceda había sido desautorizado por su gobierno por contemplar la anexión de la Provincia de Tarapacá a Chile, en cambio ahora se aprobaba no solamente la soberanía de nuestro país sobre esa región sino también la de Tacna y Arica que sería comprada.

La idea de la adquisición de estas últimas se basaba en la solución alcanzada por los Estados Unidos en su tratado de paz con México como consecuencia de la guerra que sostuvieron ambas naciones y mediante el cual quedaron dueños de California, Texas y Nuevo México, por los cuales pagaron quince millones de pesos de la época.

La proposición de paz cayó en el vacío, porque no había en el Perú un gobierno con respaldo que pudiera subscribirlo.

Al no haber nuevas gestiones para terminar la ocupación chilena del Perú, el ministro norteamericano ante aquel país, Mr. Patridge, decidió correr con colores propios y discurrió involucrar a los gobiernos europeos en una solución para poner término a la guerra.

Para este efecto convocó a su residencia a los representantes diplomáticos de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y España. El ministro alemán se negó a concurrir y el de España no podía intervenir por estar cortadas las relaciones entre Chile y la madre patria desde 1865. La reunión fue secreta y a espaldas de las autoridades chilenas de ocupación en Lima.

La batuta para dirigir la concertación antichilena la llevó el embajador francés, marqués de Tallenay, quien adujo que era preciso cortar, de cualquier manera, esa guerra insensata que arruinaba al comercio neutral; para lo cual Chile debía ser compelido por una fuerte intervención de las grandes naciones a contentarse con Tarapacá. Sus pretensiones sobre Tacna y Arica debían dejarse para una discusión posterior o para ser resueltas por un arbitraje. (14)

Los embajadores Viviani de Italia, Saint John de Inglaterra y Partridge de los Estados Unidos adhirieron a los términos del ministro galo; enviando cada uno de ellos un oficio a su gobierno.

Lo obrado contravenía la Doctrina Monroe, que consistía en no dejar intervenir a los países del viejo mundo en América, a la cual consideraban zona de influencia norteamericana, o como lo hemos llamado nosotros, su patio trasero.

El secretario de Estado Frelinghuysen procedió a desautorizar todo lo hecho por su ministro, relevándole del puesto y haciéndolo regresar a Washington en el primer vapor, después que hubiera comunicado a sus colegas europeos que había procedido sin tener poder para ello.

Era el cuarto ministro desautorizado por su cancillería en el espacio de dos años. (14)

Finalmente el 20 de octubre de 1883 se firmó, sin la intervención de los Estados Unidos, el tratado de paz en Ancón, que ponía fin a la guerra con el Perú.

Tarapacá pasaba definitivamente a poder de nuestro país; pero la situación de Tacna y Arica no se resolvería definitivamente hasta dentro de diez años cuando un plebiscito determinara su pertenencia.

Con mucha visión, el secretario letrado y administrativo del jefe de las fuerzas chilenas de ocupación, señor Jovino Novoa, quien fue uno de los firmantes del documento, insistió en dejar establecidas las normas que regularan la consulta mediante un protocolo especial, lo cual fue insistido ante el presidente de la república señor Domingo Santa María; pero éste prefirió no incluirlas hasta después de la ratificación que debía hacer el congreso nacional.

Novoa no fue escuchado. De haberse acogido la indicación, Chile se habría ahorrado cuatro décadas de dificultades, suspicacias y problemas. La idea era profética y previsora. Las negociaciones se arrastrarían hasta 1929.

Una tregua indefinida con Bolivia puso fin al estado de beligerancia con dicho país el 4 de abril de 1884.

EN BUSCA DE ENCLAVES NAVALES.

El poder naval

Hasta el siglo XIX el poder naval tenía importancia prioritaria en las aspiraciones hegemónicas de las naciones, pues constituía el brazo largo con el que se podía pegar o amenazar a distancia cuando dichas aspiraciones no eran a expensas de países limítrofes.

El equilibrio en la costa sudamericana del Océano Pacífico, que siempre han pretendido los Estados Unidos, se vio bruscamente alterado por la victoria chilena y sintieron amenazada la hegemonía sin contrapeso que ambicionaban. Esto los llevó a no escatimar medios ni esfuerzos para mantenerla.

La decisión de Chile de quedarse con el litoral boliviano y con las provincias del sur del Perú constituyó un foco de rivalidad y desconfianza entre las marinas de Chile y de los Estados Unidos.

Por vez primera, en muchos años se veía alterado el equilibrio naval y surgía nuestra armada con un poder que podía desafiar a quienes creían tener el derecho a imponer sus arbitrios.

La política chilena jamás estuvo dirigida a ambicionar bases navales fuera de sus fronteras, ni a imponerse a otros países más débiles. El único caso, que se registra en este sentido, fue la formación de una estación naval en aguas peruanas, después de la guerra, que solamente perseguía asegurar el cumplimiento de algunas disposiciones transitorias del Tratado de Ancón. (1)

El hecho de anexarse Chile las provincias de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta fue presentada por los Estados Unidos, en el concierto internacional, como una actitud contraria a la solidaridad panamericana; pero en su fuero interno, la consideraba una amenaza latente a su liderazgo.

Ello se veía acrecentado por la amistad que se había fraguado entre nuestro país y las repúblicas de Colombia y Ecuador; lo cual consideraban que era un obstáculo para las ambiciones norteamericanas de abrir un canal interoceánico soberano en el istmo de Panamá, a la sazón territorio colombiano,

y formar una base naval en las Islas Galápagos. Esto último, sin perjuicio de sus ingentes negociaciones para establecer una estación naval en el puerto peruano de Chimbote. (1)

Durante la guerra se mantuvo una escuadra norteamericana en la costa occidental de Sudamérica compuesta por los cruceros "USS Pensacola", "USS Alaska", "USS Lackawanna" y "USS Adams", que si bien eran buques anticuados frente a la escuadra chilena, representaban la interferencia que el gobierno de los Estados Unidos buscaba en el conflicto.

Una vez que las tropas chilenas llegaron a la capital del Perú, la escuadra referida permaneció en aguas de ese país al mando del contraalmirante George Balch.

El vicealmirante Patricio Lynch, Comandante en Jefe de las fuerzas chilenas de ocupación, trató de tener una buena disposición hacia los marinos americanos; pero ello no fue comprendido por la prensa yanqui, que no perdía oportunidad para denostar a nuestro país.

El editorial del New York Tribune, de fecha 18 de Noviembre de 1881, informaba a sus lectores que el vicealmirante Lynch

> "*había dispuesto sus blindados en posición de demoler a nuestros buques de madera en el puerto de El Callao en caso de cualquier demostración hostil de nuestro gobierno*" *(1)*

Cuando el presidente del Perú, Francisco García Calderón, a quien las fuerzas chilenas habían sostenido en el poder, comenzó a mostrar signos de independencia y a alentar a las montoneras que actuaban en la sierra, el vicealmirante Lynch decidió su arresto, enviándolo prisionero al blindado "Cochrane"; todo lo cual fue informado al contraalmirante Balch.

El departamento de Estado y el ministro en el Perú, general Stephen Hurlbut, que había reemplazado a Isaac Christiancy, por disposición de Blaine, como una forma de defender con más energía sus intereses personales, debieron aceptar la drástica medida ordenada por Lynch.

El entonces capitán de navío Jorge Montt describió la situación, en una carta privada, en la siguiente forma:

"El ministro americano... ha hecho creer a la mayor parte de los peruanos que Estados Unidos no permitirá que su territorio sea desmembrado. Para contrarrestar esa opinión se tomó la medida de suprimir el Gobierno Provisorio i probarles que los cañones americanos no nos inspiran miedo, teniendo de nuestra parte el derecho del vencedor.

Como consecuencia de esta resolución, la permanencia del "Cochrane" tendrá que prolongarse por algún tiempo más aquí para privarle al ministro americano que cometa el disparate de querernos amenazar con su escuadra". (1)

Como precio por la presencia de la flota americana en el Perú, que en alguna medida alentaba las esperanzas de esa nación de que Chile fuera obligado a suscribir un tratado de paz sin concesiones territoriales, el ministro Hurlbut comenzó a negociar la entrega del puerto de Chimbote para establecer una base para la marina norteamericana.

Es interesante recordar que a él, personalmente, le sería concedida la línea férrea que unía los yacimientos carboníferos al puerto.[1]

Toda esta situación fue conocida por Patricio Lynch, quien con fecha 23 de noviembre de 1881, al ver que el "USS Pensacola" había zarpado de El Callao con dirección al norte, tomó la decisión de enviar a Chimbote al blindado "Blanco Encalada" para prevenir cualquier intento de ocupación de ese puerto por efectivos de los Estados Unidos.

Entretanto el crucero norteamericano había recalado a Paita donde el contraalmirante Balch fue informado que el secretario de Estado Blaine había desestimado las negociaciones.

Cuando finalmente, el 6 de diciembre el "USS Pensacola" arribó a Chimbote, hacía cuatro días que el "Blanco Encalada" se encontraba en el puerto, con doscientos hombres acampados en tierra en prevención de una ocupación. (1)

---

[1] El cónsul norteamericano en Valparaíso estaba convencido que el arresto de García Calderón se debía a que había llegado a oídos chilenos la existencia de un acuerdo secreto por medio del cual se cedía dicho puerto, lo que comunicó a su gobierno en Washington.

Chimbote

Una vez que los cañones se hubieron silenciado, durante las largas y delicadas negociaciones sobre el destino de Tacna y Arica, los Estados Unidos volvieron a la carga con su ambición que le fuera entregado el puerto peruano de Chimbote para el establecimiento de una estación naval.

La situación de "las cautivas", como llamaban los peruanos a las ciudades en litigio, se prolongó largos años debido a la imprevisión chilena de no determinar los detalles como se llevaría a efecto el plebiscito.

Habían transcurrido ya más de cinco años desde el término del conflicto y se había formado dentro del Perú una fuerte corriente de opinión de partidarios de otorgarles a los norteamericanos los derechos que pretendían y con ello obtener dinero para pagar a nuestro país una indemnización en lugar de la anexión definitiva de las "cautivas" Todo esto debía ser complementado con un acuerdo de protección de la flota norteamericana para que Chile aceptara la proposición.

Afortunadamente el presidente Harrison ya no gobernaba en los Estados Unidos y la nueva administración tuvo que tomar en cuenta que una abierta intervención suya en la disputa chileno-peruana le enajenaría la voluntad del resto de los países del continente para sus pretensiones de abrir un canal bioceánico en Panamá.

En 1902 se reanudaron las conversaciones para obtener la cesión de Chimbote por parte del Perú cuando el delegado de este país a la Conferencia Panamericana de México, señor Isaac Alzamora, se entrevistó con el presidente de U.S.A, señor Theodore Roosevelt, en Washington y con el secretario de Estado John Hay y les ofreció arrendarlo por 99 años.

A cambio de ello, entre otras cosas, el gobierno de Lima pedía

> *"una garantía a su integridad territorial, reducción de la tarifa americana a las exportaciones peruanas de azúcar, cooperación para resolver la cuestión de Tacna y Arica, la donación de un par de cruceros de tercera clase, la admisión de oficiales peruanos para instrucción y entrenamiento en la marina estadounidense y el préstamo de suficiente dinero para fortificar El Callao y pagar la hipoteca (sic) chilena sobre la Provincia de Tacna"* (48)

La Armada norteamericana desestimó el ofrecimiento por considerar, en ese momento, más aconsejable fortalecerse en el Caribe y en las Filipinas.

En 1909, aprovechando una crisis diplomática producida entre Chile y el Perú como consecuencia de la expulsión de dos sacerdotes peruanos de Tacna, el gobierno limeño ofreció, nuevamente, el puerto de Chimbote a los Estados Unidos; pero el almirante Dewey rechazó la oferta por las mismas razones por las que lo había hecho con anterioridad.

Las Islas Galápagos

Un año más tarde el gobierno norteamericano se interesó por las Islas Galápagos, llegando, incluso, el congreso ecuatoriano a autorizar su arriendo.

Chile, con el objeto de impedir la maniobra, ofreció pagar al Ecuador quince millones de dólares por un contrato de 99 años, que era lo mismo que ofrecía U.S.A.

El Estado Mayor de las fuerzas armadas norteamericanas[2], fue consultado acerca de la propuesta chilena y la respuesta de éste no dejó dudas de su oposición de que fuera Chile el usufructuario de las Galápagos. Objeción que no hacía para ningún otro país del continente. Transcribimos la respuesta dada por el departamento de Estado de U.S.A. al secretario del ramo el 25 de abril de 1911:

> *"El General Board no ve ninguna razón para objetar la adquisición de las islas Galápagos por parte de alguna de las repúblicas americanas. Pero, sabiendo las condiciones de las finanzas de Chile y las grandes inversiones financieras y comerciales que está haciendo Alemania en ese país, teme que la oferta chilena para arrendar las islas pueda llevar a una subsecuente transacción con una potencia europea o asiática y, si así fuera, habría que oponerse de cualquier manera."* (1)

Finalmente el presidente Emilio Estrada de Ecuador se desistió del arrendamiento.

---

[2] El General Board

TACNA Y ARICA

El Tratado de Ancón

En Chile había cansancio de estar manteniendo una ocupación de un país que no estaba en sus ambiciones conquistar y que, por otra parte, significaba una sangría de dinero y pérdida de valiosas vidas en los combates que se sucedían por instigación de los numerosos caudillos que se erigían en gobernantes de algún sector del Perú; pero que ninguno de ellos tenía respaldo ni intenciones para firmar la paz.

Como hemos visto anteriormente, el general peruano Miguel Iglesias provocó un movimiento en su apoyo con el objetivo de llegar a un entendimiento con nuestro país para suscribir el tan anhelado fin de la ocupación.

El presidente de Chile, señor Domingo Santa María, vio en el gobierno de este General la posibilidad de poner fin a tan incómoda posición de mantener una invasión no deseada y no solamente le dio su apoyo, sino que gestionó su reconocimiento por numerosos países, entre los cuales se contaban los Estados Unidos.

La iniciativa para obtener el reconocimiento del general Iglesias, a fin de facilitar, la paz había sido del canciller alemán Otto von Bismark, quien lo había gestionado ante diversos gobiernos, encontrándose con la oposición de Gran Bretaña y de otras grandes potencias europeas. (11)

Con fecha 20 de octubre de 1883 se redactó el tratado de paz, que sería firmado por el general Iglesias, dos días más tarde, en la localidad de Ancón.

El documento que ponía fin a tantos años de destrucción, odio y muerte. Establecía, en su artículo tercero, que los territorios de las provincias de Tacna y Arica, debidamente demarcados, continuarían en posesión de Chile y sujetos a sus leyes y autoridades durante el plazo de diez años a contar desde la ratificación del tratado de paz.

Expirado este plazo, un plebiscito debía decidir, por votación popular, si el dominio y soberanía de ellos quedaba definitivamente para nuestro país o continuaban siendo parte del territorio peruano.

El país que quedara beneficiado con la incorporación a perpetuidad de ellos debía pagar al otro diez millones de pesos, moneda chilena de plata o soles peruanos de igual ley y peso.

Un protocolo especial, que se consideraría como parte integrante del Tratado, establecería la forma en que el plebiscito tendría lugar y los términos y plazos del pago, el que nunca se hizo.

La forma de llegar a una solución definitiva con "las cautivas", que parecía tan fácil en el Tratado de Ancón, fue la fuente de un sinnúmero de dificultades; tanto entre los países que habían sido contendores en la guerra, como con las grandes potencias de la época.

La primera década de la ocupación

Cuando se acercaba el cumplimiento de la primera década de la firma del acuerdo, en cada uno de los países involucrados se debatían todas las tendencias imaginables.

En el Perú había estadistas que sostenían que al cumplirse los diez años y no haberse realizado la consulta, todo lo comprometido para Tacna y Arica quedaba nulo e incluso, la anexión de Tarapacá.

Otros alegaban que debían votar en el plebiscito solamente los nacidos en aquellas ciudades (que, por supuesto, eran muy mayoritariamente peruanos).

En Chile, por su parte, algunos sostenían que la cláusula tercera del tratado había sido solamente una forma elegante y sin dolor para los vencidos de entregar aquellos territorios, pues al quedar bajo nuestra jurisdicción civil y militar, era imposible perder la consulta.

Muchos otros opinaban que ceder Tacna y Arica a Bolivia era la mejor solución, porque además de entregarle una salida al mar a aquella nación, crearía una cuña en nuestro límite norte con el Perú, evitando de esta manera que pudiera producirse un tercer conflicto con esos vecinos.

Una tercera posición la constituía el presidente de Chile, José Manuel Balmaceda, quien pensaba que el plebiscito debía celebrarse; pero antes de ello, debían chilenizarse ambas provincias por medio de la inmigración masiva de

empleados públicos, fuerzas armadas, trabajadores para las nuevas obras públicas, etc., todos los cuales deberían votar.

En estas circunstancias era comprensible que Chile tratara de postergar al máximo la situación incierta mientras se daba a la tarea de chilenizar Tacna y Arica y contaba con la seguridad de ganar.

El hecho que el Perú no exigiera una solución inmediata se entiende solamente al conocer el espinudo problema que debía arreglar ante los acreedores extranjeros, a quienes había dado seguridades de pago con las exportaciones que haría de guano y salitre producidos por los territorios que ahora podrían pasar a poder de Chile.

Nuestro país, consciente de que mientras menos problemas internacionales hubiera, menos interferencias extranjeras podían esperarse, aceptó la formación de tribunales ad hoc, compuestos por un representante del país reclamante, uno chileno y un tercero neutral (que siempre fue un brasileño), para la solución de las reclamaciones.

Así se firmaron acuerdos con Francia, Italia, Gran Bretaña, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica y Suiza en 759 juicios. Estos comprendían desde daños a las propiedades de connacionales causados por los bombardeos marítimos de Pisagua y Miraflores hasta una peruana que demandaba una indemnización de 50.000 soles por la muerte de su marido que había fallecido a causa de la impresión que le había provocado la batalla de Chorrillos, un mes después del hecho. (3)

Otro tipo de reclamos se referían al rescate de los bonos emitidos por el Perú cuando había nacionalizado las salitreras de Tarapacá que ahora pasaban a poder de Chile. Nuestro país reconoció tal responsabilidad.

Lo que aún no tenía solución, al cumplirse los diez años del Tratado de Ancón, era la cuantiosa deuda externa que el Perú había contraído en los años previos a la guerra, asegurando su pago con la utilidad que le reportaría al fisco las grandes exportaciones de guano.

Derrotado el deudor en la guerra y perdida Tarapacá con la producción de las covaderas en favor del vencedor, era una tentación irresistible para los acreedores tratar de hacer valer sus títulos contra Chile como una forma de obtener el pago.

Pero no solamente se trataba de argumentos para tratar de afirmar un título dudoso, por no decir inexistente desde el momento que el Perú había

perdido la zona de producción del guano, sino que abrió el apetito de los grandes especuladores internacionales que, con turbios manejos, pretendían obtener mucho más que lo que les habría correspondido en el caso que Tarapacá hubiese continuado siendo peruano. Este es el caso de la Casa Dreyfus, a la que ya nos hemos referido.

Los acreedores internacionales decían creer entender que el hecho de haberse comprometido el Perú a pagar el préstamo con la producción de guano, constituía una auténtica hipoteca que el nuevo propietario de los yacimientos debía respetar, lo que en realidad no era tal, como fue confirmado posteriormente por diversos tribunales europeos, en Londres, París y Bruselas, que rechazaron todas las pretensiones.

Chile, con el ánimo de terminar con esta situación, entabló numerosas conversaciones y se comprometió a pagar a acreedores del Perú en diversas circunstancias.

Un intervalo en las gestiones de solución se produjo durante la guerra civil de 1891, pero finalizada ella, los antiguos contendores reiniciaron sus negociaciones y contactos para poner un punto final a la situación de las ciudades nortinas.

En 1897, con la toma del poder en el Perú del presidente Piérola, se reanudaron las conversaciones y se llegó a firmar un protocolo; todo lo cual no condujo a nada, pues la táctica peruana era dilatar la solución en espera del desenlace de la situación que Chile enfrentaba con Argentina por la demarcación de los límites de la zona austral y la disputa por la puna de Atacama.

La guerra, que parecía inminente, le daría al Perú no solamente la posibilidad de que "las cautivas" volvieran a su redil, sino también de recuperar Tarapacá.

Los acuerdos alcanzados con nuestros vecinos transandinos en 1899, que fueron simbolizados por un abrazo en el Estrecho de Magallanes entre los presidentes Roca de Argentina y Federico Errázuriz Echaurren de Chile, pusieron fin a la peligrosa situación vivida y postergó por ochenta años las posibilidades de un conflicto entre ambos países, con lo cual las cosas volvieron a su punto de partida.

El ABC

Superadas las divergencias con nuestros vecinos allende los Andes y ante la posición hegemónica que estaban logrando los Estados Unidos en el continente mediante su política del "Gran Garrote" (big stick); la cual antes de terminar el segundo decenio del siglo, culminaría con la intervención desembozada en México y el bombardeo y ocupación de Veracruz, los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile decidieron formar un "grupo de consulta", denominado Pacto del ABC.

Lo que en realidad se buscaba era la formación de un bloque sudcontinental que contrapesara la actitud de los norteamericanos.

Los Estados Unidos siguieron con viva preocupación la consolidación del acuerdo, pues entorpecería muchos de sus planes y constituiría una fuerza equilibradora en los conflictos continentales, de los cuales no estaba exento el de Tacna y Arica.

El ministro del Perú en Washington, señor Felipe Prado, echaba leña a la hoguera en 1907, manifestando que la iniciativa había partido de Chile con el objeto de neutralizar la influencia de los Estados Unidos en Sudamérica y causar dificultades al cumplimiento de la Doctrina Monroe.

En mayo de 1914, el ministro británico en Santiago, señor Francis Stronge, informaba a la Foreign Office haber sabido confidencialmente y de buena fuente la existencia de un pacto escrito entre los tres países con el objeto de "hacer pensar dos veces" a los Estados Unidos en caso que adoptara una posición agresiva o despótica hacia cualquiera de ellos. (1)

Para el departamento de Estado no cabía duda que Chile buscaba una alianza con Argentina y Brasil para evitar que los norteamericanos ejercieran su influencia en la cuestión de Tacna y Arica.

Theodore Roosevelt, ya concluido su período presidencial, no desfallecía con su política imperialista y trató de escindir a las naciones latinoamericanas, entre sí, para meter una cuña que las separara.

En los momentos de que Argentina, Brasil y Chile trataban de dar forma al ABC, se dedicó a alabarlos para evitar su consolidación, pero a la vez trató de separarlos de todo el resto del continente. En la revista Outlook de Nueva York publicó el 21 de marzo de 1914:

"Engañan los que hablan con insolencia sobre la América Latina, sin hacer distinción entre país de gobierno estable y honesto, por repúblicas de la América tropical, completamente impotentes y anárquicas. Importa tanto a los Estados Unidos como a Chile, que ni unos ni otros confundan a Chile con esas impotentes y anárquicas nacionalidades tropicales americanas. Es, por ejemplo, muy importante que los Estados Unidos no miren estúpida e ignorantemente con menosprecio a Chile, porque Colombia se comporta mal; y por otra parte que Chile no estimule esta actitud muy lamentable haciendo causa común con Colombia. No hay dos Estados del mundo civilizado que sean más fundamentalmente diferentes que Chile y Colombia. Chile tiene el derecho de colocarse en absoluto pie de igualdad con los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suecia, Bélgica y Suiza: en resumen, con todas las naciones libres y civilizadas. Colombia no tiene tal derecho. Hay allí gente atrayente, bien nacida y culta, como la hay en Egipto, por ejemplo; pero la acción de Colombia como entidad de gobierno ha sido tal que justificó la acción de Estados Unidos en Panamá, tan inevitable como la intervención de Inglaterra en Egipto y en el Sudán veinte años atrás. La intervención en uno y otro caso fue de enorme beneficio para la civilización en general y además, benéfica en alto grado para el país sobre el cual se iba a extender la civilización" (85).

Es fácil constatar la habilidad del ex presidente Roosevelt para dorar la píldora, haciendo ver que Chile tenía el derecho a consideraciones que Estados Unidos no podía ni debía, a su juicio, otorgar a otros países americanos. Dice en otro párrafo del mismo artículo:

"Por el esfuerzo, por sobria determinación, por el constante ejercicio del poder de la voluntad y propia consideración, Chile ha levantado y se encuentra en las primeras filas de los países civilizados, entre aquellos como los que, sean de grande o pequeña población, ya he mencionado. Cuando algún Estado tropical americano, se levante, en cualquier tiempo de un modo análogo hasta ese nivel, será un deber de los Estados Unidos, no menos que de Chile, reconocer pronta y

cordialmente ese hecho, y en consecuencia, tratar a ese Estado en iguales términos que a otros. Es inútil que sostengan que estos Estados deben ser tratados en absoluto pie de igualdad con las grandes naciones civilizadas, mientras no demuestren que están en situación de recibir tal tratamiento. Dejémosles que por constantes esfuerzos prueben su valor y entonces llegará la ocasión para Estados Unidos de cumplir con el alto deber de dar a ese hecho el más amplio y generoso reconocimiento" (85).

Los esfuerzos por concretar el ABC se extendieron desde 1907 hasta 1914, en que las posiciones tomadas con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial hicieron a los firmantes tomar caminos divergentes.

El ABC pasó a la historia como un romántico esfuerzo de unión entre las tres naciones, ya que ninguna de ellas lo ratificó.

Chimbote otra vez

En 1911 el presidente del Perú, señor Augusto Leguía, pretendió nuevamente interesar a los Estados Unidos para que intervinieran en favor de su país, ofreciéndoles otra vez el puerto de Chimbote para que la marina norteamericana instalara allí una base naval.

Esta vez el secretario de Estado Knox estaba decidido a que se llevara adelante la negociación y así lo insistió ante su colega de marina, haciendo presente que los deseos del presidente del Perú eran que los Estados Unidos tuvieran la capacidad para actuar en favor de la paz sudamericana si se presentaba algún disturbio internacional en la costa occidental de América del Sur.

Entre los argumentos que esgrimió Knox en pro del proyecto estaba el hecho de que el congreso del Perú daría su aprobación a la entrega de Chimbote si los Estados Unidos disponían, por medio de un tratado, proteger al país de una guerra de invasión. (1)

El secretario de marina, cediendo a las presiones recibidas apoyó la petición; pero la negociación, una vez más no llegó a concretarse.

El Plan Wilson

El presidente Wilson, siempre en pro de manejar los mecanismos para mover a toda América Latina, a principios de 1914, redactó un proyecto, que se conocería como "Plan Wilson" y que contemplaba los siguientes artículos:

Artículo 1° Mutua garantía de integridad territorial y de independencia política bajo la forma republicana de gobierno.

Artículo 2° Solución definitiva, dentro de un año, mediante arbitraje u otro temperamento, que los países interesados prefieran, de todas las cuestiones de límites o territoriales pendientes en América.

Artículo 3° Control gubernativo de manufactura y venta de armas en cada país.

Artículo 4° Solución final de dificultades futuras por medio del procedimiento de investigación, y en su defecto del arbitraje, salvo que esas dificultades afecten al honor, independencia o intereses vitales de los países contratantes o de un tercero.

Fue sorpresa para los representantes del ABC, la inclusión de los artículos 2° y 4°, los cuales no habían sido discutidos en las conferencias preliminares; principalmente en el caso chileno, en que aún subsistía el problema de Tacna y Arica. Finalmente fue el embajador chileno, Eduardo Suárez Mujica, quien desbarató la maniobra y alcanzaría un acuerdo muy diferente, al cual nos referiremos en el capítulo VI.

El New York Times fue el vocero de la posición del presidente Wilson, el que fue pródigo en ataques a la posición chilena en cuyos artículos aludía en títulos alarmantes a "Imperialismo de Chile en Sudamérica", y aludía a "las resistencias de Chile a secundar la noble política americana del presidente Wilson"; mencionaba el problema de Tacna y Arica como razón determinante de la actitud chilena al rehusar su concurso al proyecto de tratado sobre mutuas garantías y deslizaba insinuaciones, mal intencionadas, con referencia a que nuestro país podría quedar aislado, si al final el presidente Wilson resolvía llevar adelante las negociaciones prescindiendo de Chile (85).

Entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial

El ingreso de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial movió al presidente Wilson a exigir que los países americanos siguieran su actitud "en el acto", lo que trajo la airada reacción de algunas cancillerías del continente.

La cancillería argentina fue la primera en reaccionar, actitud que luego fue seguida por la de nuestro país.

Los peruanos se apresuraron a romper relaciones diplomáticas con Alemania el 4 de febrero de 1917, usando como pretexto el hundimiento de la barca "Lorton" por un submarino de ese país; pero lo que en la realidad hacían era seguir los dictados del país del norte.

Para el presidente Wilson no había donde perderse entre un Perú dócil aliado y un Chile neutral, tal vez pro germánico y arisco, que hacía caso omiso a sus deseos.

En tal coyuntura, nuestra cancillería recibió una nota de fecha 3 de diciembre de 1818, que fue enviada a los gobiernos de Santiago y Lima, la que manifestaba su aprensión por los sucesos ocurridos entre ambos países y que habían terminado en el retiro de los respectivos cónsules de El Callao, Arequipa y Mollendo por parte de Chile y de Iquique, Antofagasta y Valparaíso por el Perú. En ella hacía presente

> *"**su deber** de llamar la atención a los gobiernos de Chile y del Perú de la gravedad de la situación y **de señalarles las obligaciones** que tienen de tomar medidas inmediatamente para restablecer las relaciones pacíficas".*

Finalmente ofrecía los oficios de su país, solo o con otras naciones del continente, para llegar a una solución equitativa.

El Perú vio nuevamente al protector de los días previos al Tratado de Ancón que le haría al invasor devolver sus tierras usurpadas.

En Chile, la molestia que se produjo fue indescriptible. El gobierno respondió la misiva colocando los hechos en su verdadera dimensión, agradeciendo las buenas intenciones de ella y afirmando que la solución definitiva se encontraría en conformidad con los preceptos del Tratado de Ancón.

Colombia, Ecuador, Uruguay y especialmente Argentina solidarizaron con Chile ante la abierta intromisión norteamericana, lo que hizo que el propio presidente Wilson llamara personalmente al ministro chileno en Washington, señor Beltrán Mathieu, para darle explicaciones y el secretario de Estado Lansing lamentara públicamente la nota, declinando toda intervención en el conflicto. (2)

Al finalizar la Primera Guerra Mundial la posición de Chile era muy delicada, pues los Estados Unidos se constituían en una potencia sin contrapeso en el continente y la situación favorecía enormemente al Perú, que había sido beligerante en la contienda por el mismo lado que los vencedores y suscriptor del Pacto de Versalles; en cambio Chile había mantenido su neutralidad hasta el final y era considerado, en muchos sectores pro germánico.

El plebiscito

En 1920 asumió la presidencia de la República de Chile don Arturo Alessandri Palma, tal vez el más pro norteamericano de todos los mandatarios nacionales en el período entre las dos guerras mundiales, quien deseaba llegar a un arreglo en el conflicto de Tacna y Arica durante su período constitucional.

En su posición pro yanqui llegó incluso a ofrecerles que un oficial de la armada de ese país se hiciera cargo de la Academia de Guerra Naval, que hasta entonces había sido organizada y dirigida por marinos británicos. (1)

Alessandri se encontró con las relaciones chileno peruanas en uno de sus puntos más bajos desde la Guerra del Pacífico y para tratar de dar un vuelco a la situación entregó la tarea al subsecretario de relaciones exteriores, que era el joven abogado chillanejo señor Ernesto Barros Jarpa. A él le correspondería jugar un brillante rol en ésta y muchas otras crisis a las que se vio enfrentado posteriormente nuestro país.

Las condiciones vigentes a la fecha eran muy distintas de las que existían al firmarse el Tratado de Ancón. El hecho de no haberse reglamentado el plebiscito que debía realizarse en "las cautivas" para decidir su destino, ni haberse llevado a cabo en el plazo previsto, había hecho que el Perú adoptara posiciones muy diferentes al espíritu con que se había suscrito el compromiso.

Ahora argumentaba que por no haberse dado cumplimiento a lo descrito, el tratado no constituía más que un pedazo de papel sin valor, de imposible aplicación, y que ello no solamente invalidaba la posibilidad que Chile

se quedara con Tacna y Arica, ciudades que debían ser devueltas al Perú sin pago de indemnización alguna, sino que correspondía revisar el documento y devolver incondicionalmente la provincia de Tarapacá.

La idea del gobierno chileno era involucrar a algunos países amigos del continente para que, en conjunto con los Estados Unidos, actuaran como árbitros y contralores del plebiscito a realizarse.

Para este efecto hizo gestiones, en primer lugar, ante los gobiernos de Brasil y Argentina, sin involucrar a ninguno de los dos por recelos recíprocos entre ellos; pero asegurando su buena voluntad al proyecto. Enseguida trató con el presidente Baltazar Brum de Uruguay, quien se comprometió en la empresa.

Desilusión causaría en Chile la deserción posterior del Uruguay, producida por el mentor del presidente Brun, señor José Battle y Ordóñez, gran amigo del presidente Leguía del Perú, quien lo presionó para que se desistiera. (3)

Tal como lo indicaba el plan de Alessandri, se hizo igual gestión ante el gobierno de los Estados Unidos.

Debe consignarse que desde cuatro meses antes existía en dicho país una formal solicitud similar peruana para que se tomara la iniciativa, junto con otros gobiernos americanos, con el fin de dar una solución al diferendo.

La celebración de la conferencia de desarme de Washington postergaría para mejores días el papel de componedor solicitado.

Ernesto Barros Jarpa busca un camino

Como las relaciones diplomáticas y consulares entre Chile y Perú estaban cortadas de hecho desde 1912, esto es durante nueve años, Barros Jarpa inició conversaciones directas, a través del telégrafo, mediante las cuales reconocía que el único punto pendiente era el plebiscito de Tacna y Arica y la indemnización consiguiente y lo invitaba a ponerse de acuerdo sobre la forma de dar cumplimiento a ello.

Se produjo un largo intercambio epistolar telegráfico, por medio del cual nuestro país buscaba la celebración de la consulta, aceptando que los representantes de ambos países se reunieran en Washington para discutir y acordar las bases y detalles.

El canciller peruano Alberto Salomón mantenía su posición de que los Estados Unidos debían ser los árbitros de un conflicto que debía abarcar todo el

Tratado de Ancón y no solamente su artículo 3 e incluso compensar los supuestos ultrajes inferidos durante la guerra a su país, tales como el repaso de los heridos, saqueos e incendios y

> *"que se resuelvan arbitralmente las infracciones cometidas por Chile del Tratado que impuso por medio de la fuerza y que resulta ejecutado solo por el Perú".* (3)

Es fácil comprender que estas gestiones a nada podían conducir.

Como ambos países litigantes habían solicitado los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos, al producirse la finalización estéril de las conversaciones telegráficas, Washington no quiso que se perdiera la oportunidad de servir de componedor y dio instrucciones a sus embajadores en Lima y Santiago para invitar a ambas naciones a celebrar una conferencia en la capital norteamericana que acercara posiciones en forma de poder obtener un feliz resultado.

Se reunieron en Washington D.C. los plenipotenciarios chilenos señores Carlos Aldunate Solar, Luis Izquierdo y Alejandro Álvarez y por parte del Perú don Hernán Velarde, don Melitón Porras y don Solón Polo. Presidió las reuniones el secretario de Estado Charles E. Hughes, como representante de presidente Harding.

Las primeras discusiones fueron una repetición de todos los argumentos esgrimidos en las negociaciones bilaterales anteriores; pero después de largas proposiciones y contraproposiciones se aceptó el arbitraje de los Estados Unidos sujeto a los siguientes aspectos:

* Las únicas dificultades a considerar emanarían de las estipulaciones no cumplidas del artículo 3 del Tratado de Ancón.
* Los desacuerdos producidos serían sometidos al arbitraje del presidente de los Estados Unidos, sin ulterior recurso.
* El árbitro establecería si procedía o no la realización del plebiscito.
* En caso de ser procedente la consulta, el árbitro debía determinar las condiciones.

* Si el árbitro decidía que el plebiscito era improcedente, no se modificaría la situación de la región en disputa y la solución sería buscada libremente por las partes.

La misión Pershing

El 4 de marzo de 1925, el presidente de los Estados Unidos, señor Calvin Coolidge, quien había reemplazado, a su fallecimiento, al presidente Harding, entregó a las partes el laudo arbitral; el cual podía considerarse ampliamente favorable a Chile.

Se determinó la procedencia del plebiscito y su viabilidad, se reglamentó quienes tendrían derecho a votar, se dispuso la devolución inmediata al Perú de Tarata, que era reclamada por los peruanos y se determinó que Chiclaya quedaría sujeta a la consulta.

La sentencia del árbitro convenía, en gran medida, a la posición chilena, pues contemplaba realizar la consulta a la brevedad, tendrían derecho a voto, además de los naturales de las "cautivas", los chilenos y peruanos residentes o que hubieren residido dos años continuos y no podrían sufragar los analfabetos.

La chilenización de las ciudades en disputa, que había sido una de las políticas que con más ahínco había propulsado el presidente Alessandri, sumada a la limitación del voto solamente para los que supieran leer y escribir, lo que dejaba afuera a una gran masa de indígenas peruanos, aseguraba prácticamente para Chile el triunfo en los comicios.

A mediados de 1925 se constituyó en el norte la comisión nombrada por el gobierno chileno, que estaba presidida por don Agustín Edwards y compuesta por destacados personajes de la política criolla y del campo de las relaciones internacionales y el derecho.

El presidente Coolidge de los Estados Unidos hizo recaer su alta investidura en el arbitraje para el plebiscito en el general John J. Pershing, héroe nacional, Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias norteamericanas en Europa que habían dado el triunfo a los aliados en la Primera Guerra Mundial, general de cinco estrellas; quien llegó a Arica el 2 de agosto de 1925, acompañado de los oficiales de igual graduación Morrow y Lassiter y una numerosísima comitiva.

Perú comprendió que el laudo arbitral le significaba dar por perdidas a las "cautivas", pues en 42 años que ellas habían sido chilenas, las generaciones que las habían habitado solo conocían de nuestra vida pública y privada, las nuevas obras en ejecución y el plan gubernamental de inmigración a ellas, indicaban que tacneños y ariqueños se sentían chilenos. Debía, por lo tanto, evitar a toda costa que la consulta se realizara, por lo que comenzó a esgrimir el argumento de que no podía realizarse, porque faltaba una "atmósfera plebiscitaria" adecuada.

Entre las soluciones que proponía estaba que el territorio disputado debía ser previamente neutralizado bajo el mando militar norteamericano.

En su afán de suspender la votación que debía realizarse, el Perú llegó a desconocer a la delegación chilena por el hecho que en nuestro país no había congreso, ya que había sido cerrado por un golpe militar.

El general Pershing no era la persona indicada para enfrentar un problema tan complejo. Estaba adornado de virtudes como una gran bondad, integridad moral, honradez para reconocer sus errores; pero también una tremenda timidez para actuar cuando la responsabilidad caía sobre sus hombros. (2)

Su gloria militar no lo capacitaba para enfrentarse a políticos de la talla de Edwards y del jefe de la delegación peruana, Manuel de Freyre.

Aparentemente, al llegar a Arica, Pershing trató de ser imparcial; pero poco a poco, fue cayendo en el "lobbing", como se diría hoy, que realizaron astutamente los peruanos y terminó apoyándolos abiertamente, consciente o inconscientemente.

Para crear la atmósfera plebiscitaria que reclamaba el Perú, hizo traer desde Panamá una gran cantidad de funcionarios norteamericanos en calidad de observadores, quienes se dedicaron a recorrer ciudades y pueblos para interrogar a sus habitantes acerca de las condiciones en que se realizaría el acto cívico. En todas estas giras y entrevistas fueron siempre acompañados por funcionarios peruanos.

Las historias que se corrieron acerca del general Pershing, reales o ficticias, fueron innumerables. Se decía que se había hecho muy amigo de una hermosa dama limeña, por lo que el intendente de Tacna, señor Luis Barceló, habría solicitado que se enviara a la mujer más linda que se encontrara en Valparaíso. El gobierno, accediendo a la solicitud, la habría remitido en el

cazatorpedero “Condell”, para dejarla en el término de solo cuatro días en Arica.

A fin de ganarse la confianza del árbitro y por ese camino no entorpecer la realización del plebiscito, el gobierno de Chile ordenó la entrega de Tarata al Perú, como lo había dispuesto el laudo; pero el canciller Freyre convenció al general norteamericano que exigiera el retiro inmediato de las tropas chilenas del ejército, marina y policía de la zona, hasta que quedara una cantidad equivalente a la que ellos tenían al norte del río Sama.

El general Pershing aceptó la propuesta y la pasó a nuestro gobierno, pero el departamento de Estado, ya convencido de las simpatías del alto oficial por el Perú, lo desautorizó y reemplazó por el general Lassiter para que lo subrogara mientras lo llamaba para consultas.

Don Agustín Edwards, sin pelos en la lengua, aclaró que la política llevada a cabo por el árbitro no conduciría jamás a la realización del plebiscito y que los famosos observadores norteamericanos traídos de Panamá habían resultado en su gran mayoría viciosos, pendencieros y borrachos profesionales, los cuales ya se encontraban en la cárcel de su país por delitos comunes ejecutados durante el desempeño de su estrambótica misión; todo lo cual contribuía a violar el compromiso que el presidente Coolidge había tomado para la solución del conflicto. Terminaba su discurso con la solicitud del reemplazo de Pershing y la inmediata realización de la consulta. (2).

La réplica chilena produjo una investigación del senado norteamericano sobre la forma en que se habían llevado las cosas. Pershing, herido en su dignidad no regresó a la zona del conflicto.

Años más tarde, cuando se escribió la historia del general que había doblegado a los ejércitos de los Imperios Centrales en Europa, dando conclusión a la primera conflagración mundial, y se le llevaron al biografiado los borradores, rasgó violentamente los capítulos relacionados con su actuación en Tacna y Arica, lo cual fue omitido, hasta el día de hoy, en enciclopedias e historias. (2)

La petición chilena de relevar a Pershing encontró eco en el departamento de Estado y, a pesar de su prestigio como héroe popular, fue reemplazado definitivamente por el general Lassiter; pero no se llegó a ningún avance, pues el canciller peruano en Lima convenció al nuevo secretario de Estado, Frank B. Kellog, que su país estaba dispuesto a entenderse directamente

con Chile, siempre que se detuviera el plebiscito y se paralizara la gestión del representante del gobierno norteamericano.

A pesar de los reclamos chilenos el gobierno de Washington ordenó a su representante detener todos los trabajos plebiscitarios.

La palabra empeñada ya no valía y el día 21 de junio la delegación norteamericana abandonó Chile.

A principios de 1926 los Estados Unidos, más interesados en salvar su prestigio internacional que estaba notoriamente afectado por el fracaso, que en alcanzar un acuerdo en el conflicto, hicieron llegar al ministerio de relaciones exteriores de Chile un memorándum ofreciendo sus buenos oficios para que se llegara a un entendimiento directo.

Aceptada la proposición por ambos países, se iniciaron las reuniones en Washington; pero a poco andar de ellas pudo establecerse que la solución que propiciaban pasaba por entregar la zona en disputa a Bolivia creando una zona franca y desmilitarizada desde la Quebrada de Camarones hasta Mollendo, a perpetuidad, y el reemplazo de las compensaciones pecuniarias por concesiones mutuas entre las tres naciones.

Como es lógico pensar, el único país entusiasmado con la idea fue Bolivia, mientras tanto en Chile como en el Perú causó indignación, pues la propuesta había sido aceptada para buscar un entendimiento bipartito y no para involucrar a un tercero.

El acuerdo final

En Chile, los sucesos políticos internos producidos con el alejamiento del presidente Arturo Alessandri Palma y luego el gobierno de don Emiliano Figueroa, con el coronel Carlos Ibáñez del Campo como factótum, dejaron de lado el problema del norte; pero por muy corto tiempo.

Al asumir Ibáñez el poder, buscó el entendimiento directo con el Perú y una vez que los dos gobiernos estaban prácticamente de acuerdo, solicitaron a la Casa Blanca que invitara a ambos países a reanudar las negociaciones, pues no existían relaciones diplomáticas entre ellos.

Los parlamentos restablecieron sus embajadas en Santiago y Lima. A esta última fue enviado quien acababa de abandonar la Presidencia de la República don Emiliano Figueroa Larraín, persona de vasta experiencia en el

campo diplomático, inteligente, simpático y de gran señorío, dotes que le permitirían llegar a un acuerdo sobre el espinudo problema.

Con fecha 3 de junio de 1929, el ministro de relaciones exteriores del Perú, señor Pedro José Rada y Gamio, y el embajador chileno firmaron el tratado y protocolo que resolvía definitivamente el diferendo, dividiendo el territorio en disputa de acuerdo a los límites que perduran hasta hoy y estableciendo una serie de cláusulas anexas que permitieran el desarrollo económico de él.

La firma de este tratado puso fin a cuarenta y seis años de disputa por Tacna y Arica.

EL CANAL DE PANAMA

Durante la Guerra del Pacífico, la gran mayoría de los países americanos mostraban sus simpatías por Perú y Bolivia, excepción hecha de Brasil y México. Este último más como una reacción antinorteamericana que por apoyo al nuestro.

Colombia constituía un caso muy especial, pues el istmo de Panamá, que aún le pertenecía, era la puerta de entrada del armamento peruano al continente.

Chile podía controlar el Estrecho de Magallanes. La ruta del Cabo de Hornos era peligrosa y se hacía difícil llegar por ella con pertrechos de guerra al Perú. A través de Argentina era posible, pero dificultoso. En cambio Colombia no parecía presentar dificultades; más aún, con la existencia de un ferrocarril que unía el puerto de Colón en el Mar Caribe con el Océano Pacífico, se transformaba en la vía intercontinental más corta y rápida.

Recién estallada la guerra, Chile designó como ministro en Bogotá a don Domingo Godoy, quien además era concurrente en Caracas; pero cuando viajaba, en compañía de su secretario, a hacerse cargo de la misión, ambos fueron capturados por los peruanos y conducidos prisioneros a Lima. En su reemplazo fue designado don Francisco Valdés Vergara.

Las relaciones entre Colombia y Perú eran excelentes, pues ambos países se encontraban en vías de concertar un acuerdo para solucionar, en forma conjunta, sus problemas limítrofes con Ecuador. Esto hacía bastante incómoda la posición del ministro chileno.

Valdés Vergara comenzó sus funciones pidiendo al gobierno colombiano que cerrara el istmo a todo tipo de mercadería que pudiera ser considerada pertrecho bélico.

La polémica que se produjo fue grande, pues no solamente intervinieron los representantes de Chile, Perú y del gobierno de Bogotá, sino que tomó parte muy activa la empresa que iniciaba la construcción del canal bioceánico.

El presidente Trujillo de Colombia, sostenía que el tránsito a través del istmo era totalmente libre, por haberse internacionalizado recientemente con fecha 2 de junio de 1879; pero nuestro representante hacía ver que el acuerdo comercial colombiano-chileno permitía la restricción, pues era anterior, ya que databa de 1844.

Como la tesis chilena no fuera aceptada, Valdés Vergara pidió a su gobierno el envío de un buque de guerra para controlar los embarques peruanos y con ellas enfrentar a las naves que los transportaban cuando se encontraran fuera de las aguas jurisdiccionales colombianas.

Fue enviado el transporte armado "Amazonas", el cual durante un año paralizó el tráfico peruano en medio de las más formidables protestas.

El gobierno colombiano tenía una actitud abiertamente antichilena y combatió todos los esfuerzos del ministro Valdés Vergara destinados a hacer revisar la carga que atravesaba el istmo y que pudiera ser considerada como pertrecho bélico. Lograron prohibir los allanamientos y así el vapor "Talismán", de bandera norteamericana, pudo transportar libremente municiones para el Perú.

Uno de los casos más bullados ocurridos durante esta vigilancia fue el registro del vapor norteamericano "Crescent City" en el cual se encontró un abundante cargamento de armas.

Chile no pudo continuar con su política de control y cuando el gobierno de Colombia ordenó, perentoriamente, dar paso a las cargas peruanas sin registro alguno, una partida de lanchas torpederas y piezas de artillería llegaron a la capital del Rimac; pero ésta ya había sido ocupada por las tropas chilenas. (2)

¡Crueles ironías del destino!... Colombia, que se había jugado por la causa peruana y había dado su apoyo para que buques de bandera norteamericana le acarrearan los elementos bélicos que eran enviados a través del istmo de Panamá, oponiéndose a las peticiones chilenas de exigir el cumplimiento del tratado entre ambas naciones, cinco años más tarde nos solicitaba ayuda para no perder su soberanía sobre ese importante corredor interoceánico.

En efecto, a principios de 1885 el gobierno colombiano hizo un llamado al nuestro solicitándole enviar un buque de guerra a Panamá para

ayudarlos a mantener su soberanía sobre esa provincia, pues con el pretexto de luchar contra un grupo de insurgentes que buscaban la independencia, la armada norteamericana había desembarcado infantes de marina que darían apoyo a los "rebeldes" o permanecerían indefinidamente en ese territorio.

Los revoltosos habían sido acicateados por los Estados Unidos buscando segregar esa región y así poder tomar el control absoluto de un canal que uniera ambos océanos.

Chile accedió a la petición y despachó al crucero "Esmeralda", de reciente construcción y que era en ese momento el buque de guerra más poderoso de la costa del Pacífico. Al recalar a Panamá el día 28 de abril, lo peor de la crisis ya había pasado y al iniciarse negociaciones entre las dos naciones contendientes, zarpó de regreso.

Después de la apertura del Canal de Panamá, el presidente Woodrow Wilson manifestó en Mobile, Alabama:

> "*Después de la apertura del Canal de Panamá y gracias al desarrollo comercial que él determinará, será bien diferente la situación de lo que ha sido en el pasado: las naciones del sur se libertarán de su dependencia respecto de los capitales extranjeros y se aproximarán a Estados Unidos*" (85).

CAPITULO TERCERO.

La Guerra Civil de 1891.

Una breve síntesis de la revolución coloca al lector en el escenario en que se desarrollaron las relaciones con los Estados Unidos con motivo de este conflicto.

LA GUERRA CIVIL DE 1891.

Breve síntesis

La Constitución Política que rigió a Chile desde 1833 a 1925 otorgaba poderes omnímodos al presidente de la república, los cuales, sumados a la inveterada costumbre de la intervención electoral que éste ejercía, le daba una posición de preeminencia que lo acercaba a la de un monarca absoluto.

Los partidos políticos veían en ello un obstáculo para tomar la cuota de poder a que aspiraban, que no era otra que poder manejar al presidente de la república a su amaño.

Las reformas constitucionales aprobadas en la década del setenta hasta mediados de los años ochenta traspasaron gran parte de las atribuciones que detentaba el primer mandatario al parlamento, haciendo prácticamente irreconocible el espíritu que había animado a los constituyentes de 1833 y creando una seudo república parlamentaria que se transformaría en una fuente de fuertes roces entre ambos poderes del Estado.

El apetito hegemónico de los partidos políticos, que en su mayoría eran instrumentos de la oligarquía, y la soberbia e intransigencia de tres de los cuatro últimos presidentes de la república antes de la guerra civil, Federico Errázuriz Zañartu, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda; iban a producir, indefectiblemente, el choque que nos llevaría a la hecatombe.

La guerra civil terminaría con los últimos restos de presidencialismo, si aún quedaban, dando comienzo a la llamada república parlamentaria, que arrastraría penosamente a Chile por el despeñadero de la mediocridad y de la decadencia hasta 1925.

Reiniciada la legislatura ordinaria del parlamento en junio de 1890, el presidente Balmaceda nombró su décimo ministerio en tres años y nueve meses de gobierno. Estaba compuesto por un equipo de ministros que no iban a aceptar ser controlados por el congreso, de acuerdo a la interpretación que sus miembros daban a la Constitución. El gabinete fue censurado los primeros días de junio, tanto por la cámara de diputados como por el senado; pero continuó

en funciones hasta el mes de agosto, en que el Presidente decidió su reemplazo por otro encabezado por don Belisario Prats.

Confrontados decididamente ejecutivo y legislativo, el último adoptó una medida extrema, que podía tomar gracias a la gran mayoría que ostentaba la oposición en el parlamento. Ésta era el aplazamiento del debate de la ley que permitía cobrar las contribuciones.

Se trataba de una de las llamadas "leyes periódicas" que establecía la Constitución y que expiraba el día primero de julio. Sin la promulgación de ella, el gasto público se paralizaba y el país se tornaba ingobernable.

El nombramiento de un ministerio que no molestara al parlamento fue la solución lograda por mediación del arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, cayendo la designación en don Belisario Prats para que lo organizara.

Este gabinete, que fuera recibido con alivio y beneplácito por la población, sería un fracaso y con él se esfumaría, tal vez, la última posibilidad de no llegar a un enfrentamiento mayor.

Balmaceda no logró llegar a un acuerdo con la oposición para formar un nuevo ministerio y decidió nombrar personas que, debido a su carácter y posición política, no significaba otra cosa que clavar banderillas al parlamento.

Para evitar la repetición de la amenaza de la no aprobación de leyes periódicas, Balmaceda decidió desentenderse del congreso, clausurar la legislatura extraordinaria y poner en vigencia el presupuesto para 1891 mediante un simple decreto presidencial. Entretanto había sondeado y halagado a los jefes militares para obtener su apoyo para una dictadura.

En un manifiesto de fecha 4 de enero de 1891, el presidente Balmaceda declaró al país que tomaba en sus manos todo el poder y ponía en vigencia la ley de presupuesto del año anterior, hasta que la que correspondía fuera aprobada.

La reacción no se dejó esperar y los jefes navales exigieron la deposición del primer mandatario.

El congreso, en la imposibilidad de reunirse por necesitar la convocatoria del presidente de la república, suscribió un acta declarando inhábil a Balmaceda y nombrando al capitán de navío don Jorge Montt para coadyuvar a reponer el imperio de la Constitución.

Así la armada, mayoritariamente, abrazó la causa del parlamento, siendo la base de lo que se llamaron fuerzas constitucionales. El ejército la presidencial.

El vicepresidente del senado, don Waldo Silva, y el presidente de la cámara de diputados, don Ramón Barros Luco, se embarcaron, junto al comandante Montt, en el crucero "Blanco Encalada", donde izaron las insignias de Presidente de la República y de Comandante en Jefe de la Escuadra.

Balmaceda asumió todos los poderes del Estado, suspendió las garantías constitucionales e inició un régimen de terror contra los opositores.

Las provincias salitreras del norte eran las que recaudaban todo el dinero que brindaban los impuestos de exportación del nitrato, por lo que los revolucionarios se dirigieron a Iquique, donde establecieron una Junta de Gobierno presidida por don Jorge Montt y conformada, además, por altos personeros de la oposición. En ella figuraban también el coronel Adolfo Holley y el teniente coronel, de nacionalidad alemana, don Emilio Körner, que había llegado a Chile como instructor del ejército.

En Iquique se formó el Ejército Revolucionario que se batió con las fuerzas gobiernistas en las batallas de Huara y Pozo Almonte, dejando así a nuestro territorio septentrional en manos de los constitucionales.

Algunas unidades navales menores se plegaron a la causa de Balmaceda, como fue el caso de las torpederas "Lynch" y "Condell", que recién venían llegando al país. La primera de ellas sería la protagonista del hundimiento del crucero "Blanco Encalada" en el puerto de Caldera, en la madrugada del día 23 de abril, al atacarlo con torpedos.

Se encontraba abordo el presidente de la cámara de diputados, señor Barros Luco, quien se salvó alcanzando la costa. (Según algunos historiadores lo hizo asido a la cola de una vaca, también náufraga del buque. El protagonista lo negaría hasta su muerte; pero su mención sería lo único que lo sacaba de quicio, a pesar de su impasible temperamento) (10).

Murieron en el "Blanco" ciento ochenta y dos tripulantes atrapados en el interior de la nave. El hundimiento del buque insignia de la Escuadra Revolucionaria significó un trágico hecho anecdótico en los anales de la guerra en el mar. En efecto, el torpedo autopropulsado acababa de hacer su aparición en el campo de las armas ofensivas y del que solamente se conocían sus efectos por los resultados obtenidos en pruebas; por lo que el hundimiento del crucero "Blanco Encalada" constituyó la primera vez, en la historia naval del mundo, que un navío era hundido en batalla por un torpedo.

Los cruceros “Presidente Pinto” y “Presidente Errázuriz” se encontraban en construcción, en astilleros franceses, al producirse el conflicto, los cuales fueron objeto de las más ingeniosas argucias legales por parte de los enviados por la Junta de Iquique para que su entrega fuera demorada, mientras que los representantes del gobierno apuraban su envío.

Al final los buques llegaron a Chile, sin terminar, cuando Balmaceda ya había caído y tuvieron que regresar al astillero para completarlos.

La Junta de Iquique decidió, con un improvisado ejército organizado por el teniente coronel Körner, operar sobre el centro del país, para lo cual desembarcaron en las inmediaciones de Quintero 9.000 hombres al mando del coronel Estanislao Del Canto.

El enfrentamiento se produjo en Concón, a orillas del río Aconcagua, donde las fuerzas expedicionarias batieron a las del gobierno. Éstas, al mando de los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca, se retiraron en desorden.

Para impedir el avance de los vencedores hacia el puerto de Valparaíso, Barbosa intentó frenarlos en La Placilla, donde se produjo un segundo sangriento combate que costó la vida del veinte por ciento de los atacantes y del treinta por ciento de los defensores, incluyendo la de los dos generales balmacedistas. (3)

Quedó así abierto el camino a la capital para las fuerzas constitucionales. Balmaceda intentó continuar la lucha; pero convencido de su inutilidad, dimitió en favor del general Manuel Baquedano y se refugió en la legación argentina.

Los saqueos se apoderaron de Santiago durante tres días, hasta el 31 de agosto en que entró el comandante Montt con parte de las tropas vencedoras, restableciendo el orden y proclamando el triunfo de la Constitución.

En la mañana del día 19 de septiembre de 1891, fecha en que habría concluido su período presidencial, don José Manuel Balmaceda se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Consideraciones

A las causas de la conflagración, que terminó con el gobierno del presidente don José Manuel Balmaceda y con su vida, no debe buscársele

ninguna raíz internacional. Fue un conflicto entre chilenos, incoado por chilenos y decidido por chilenos.

Se ha pretendido interpretar la historia haciendo aparecer la revolución de 1891 como una lucha entre los intereses británicos contra los norteamericanos, o de la oligarquía contra el pueblo, o bien de la Iglesia Católica contra el anticlericalismo liberal, etc. Aunque de todo ello algo tuvo, la sangrienta guerra civil fue primordialmente una pelea entre políticos por ambos lados, motivados por miembros de la oligarquía, también por ambos lados, que pugnaban por asumir un poder cada vez mayor, en desmedro del bando contrario.

Las causas deben buscarse en la sed de hegemonía de unos y en la testarudez de otros.

No fue una lucha religiosa; pero indiscutiblemente influyó el poder que la Iglesia Católica, a través del arzobispo de Santiago, ejercía sobre el partido conservador, el cual chocó con el anticlericalismo ciego y fanático de Santa María y Balmaceda.

No fue una guerra comercial; pero a los intereses británicos les convenía mantener su poder en las salitreras nortinas y a los norteamericanos sacar a los intrusos europeos de su patio trasero.

No fue una guerra motivada por odios de clases; pero ambos bandos fueron dirigidos por oligarcas y en los dos murieron proletarios.

Es decir, fueron muchos los factores que contribuyeron a la tragedia; pero todos ellos producto de la ruptura de la convivencia entre chilenos. Nada hay que pueda hacer pensar en causas foráneas.

Aunque los tiempos han cambiado y los actores son otros, la secuela de dolor que dejó el conflicto debería ser una luz de alarma permanente para los apetitos políticos desmedidos que se presentan en nuestra historia repetidamente.

Don Diego Portales había sacado a Chile de la anarquía y dado una organización estable, transformándolo en una nación líder en el continente, con un sistema de gobierno basado en un presidencialismo fuerte, el cual no gustaba a los políticos que no lo detentaban; por lo que querían someter al primer mandatario a sus dictados a través del parlamento. Lo obtuvieron terminada la guerra mediante una nueva interpretación de la misma constitución.

Los años de la llamada república parlamentaria (1891 a 1924) son testigos de nuestra decadencia institucional y de la pérdida del empuje que aún impulsaba al país desde la era portaliana.

La Constitución Política de 1925 volvió a restablecer el régimen presidencial; pero nuevamente los partidos políticos, ahora con otros nombres y otras caras, comenzaron a minarlo, porque querían quitarle poder al ejecutivo.

Iguales intentos podemos observar hoy día con respecto a la Constitución de 1980, donde nuevamente los políticos no se contentan con el poder que les da el congreso y vuelven a las mismas andanzas. Es posible ver parlamentarios, que quizás sin haberse detenido a analizar lo que significó para Chile el período a que hacemos referencia, vuelven a proponer un sistema de gobierno parlamentario o "semi presidencial", como eufemísticamente se han dado en llamarlo.

Como tantas veces ha ocurrido durante nuestra vida republicana, a pesar de tratarse de nuestros problemas internos, los Estados Unidos tomaron parte abiertamente a favor de uno de los bandos en lucha, sin detenerse ante actos ilegales, espionaje, incautación de naves y violación de la soberanía.

LA ACTUACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO Y DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN SANTIAGO.

Actitudes con respecto a los beligerantes

Se ha querido ver cierta intencionalidad de los principales países de Europa Central durante la revolución; pero su intervención se limitó al envío de buques de guerra al Pacífico Sur con fines de observación. Tenían sus comandantes instrucciones de no tomar partido en la lucha fratricida que se desarrollaba en Chile. Su objetivo era proteger a las personas y los bienes de sus connacionales.

Su presencia tuvo plena justificación con el asilo prestado a los jerarcas del bando derrotado después que se silenciaron los cañones de Concón y La Placilla.

Las gestiones económicas realizadas por ambos lados en el viejo mundo, la compra de armas, la entrega de los cruceros que se construían en Francia, la adquisición de nuevos buques, etc. tuvieron un resultado acorde con la habilidad, inteligencia y recursos que demostraron tener los negociadores; pero no existió la ayuda de ningún gobierno para alguno de los bandos.

La otra cara de la moneda puede observarse en la actitud de los Estados Unidos, la cual fue abiertamente intervencionista y atropelladora.

Se ha mencionado como causa de esta actitud el hecho que las grandes concesiones de las obras públicas realizadas por el gobierno de Balmaceda favorecían a firmas norteamericanas; pero no creemos que necesiten buscarse otras justificaciones más que la posición de dominación con que siempre se ha distinguido ese país a través de nuestra historia.

Apoyar al Presidente de la República les significaba mantener un gobierno, que se había salido de la Constitución; pero que podía manejar a su amaño.

Balmaceda privilegiaba las relaciones con los Estados Unidos, le abría las puertas a sus inversiones en el país y, por otra parte, trataba de alejar a las

naciones del viejo continente; todo lo cual constituía parte de la táctica del presidente norteamericano Benjamín Harrison para poner orden en su patio trasero.

Los hombres de quienes se valió Harrison, para que intervinieran desvergonzadamente en el conflicto civil entre chilenos, fueron el secretario de Estado James Gillespie Blaine, a quien ya hemos visto actuar durante la Guerra del Pacífico y el ministro diplomático en Chile Patrick Egan.

De Blaine se conocía muy bien su antipatía hacia nuestro país, como lo había demostrado diez años antes. Había retornado al cargo en 1889.

A Egan lo había nombrado Blaine.

El secretario de Estado veía en todas partes al imperio británico moviéndose tras sus intereses. Al igual que lo había hecho durante su participación en la liquidación de los últimos acuerdos derivados de la guerra contra el Perú, ahora nuevamente actuaba para que los ingleses no se entrometieran en un territorio que consideraba de la exclusiva incumbencia de su patria.

El fantasma de la rubia Albión que temía Blaine también lo veía Egan, con el agravante que era un anglófobo exiliado, pues había tenido que huir de Irlanda, eludiendo su persecución, debido a sus actividades revolucionarias independentistas. En 1889 se había nacionalizado norteamericano. (10)

Al estallar la revolución, Blaine hizo enviar una poderosa escuadra al Pacífico Sur al mando del almirante W. P. Mc Cann; pero estos buques, a diferencia de los comisionados por Inglaterra, Francia y Alemania que se dedicaron a labores humanitarias, serían escenarios de una manifiesta intervención a favor de la posición presidencial. La culminación fueron los bochornosos sucesos protagonizados por la tripulación del crucero “Baltimore” cuando la guerra ya había concluido y cuyos pormenores se relatan más adelante.

Simpatía norteamericana por Balmaceda

El conflicto de poderes surgido entre el ejecutivo y el parlamento enfrentó a dos sectores del país, siendo imposible calificar cual de ellos constituía el gobierno legal. Era el réquiem de una carta fundamental violada sistemáticamente por ambos, a través de sus interpretaciones para beneficio de los diversos grupos de presión y de los partidos políticos.

Balmaceda la violó abiertamente, lo que llevó a los opositores a denominarse constitucionales. Estos la violentaron también al proclamar el gobierno revolucionario con asiento en la ciudad de Iquique.

En este escenario, la posición de los países extranjeros debió ser la de prescindencia absoluta, no inmiscuyéndose en una lucha fratricida.

Los Estados Unidos negaron a la Junta de Iquique el carácter de beligerantes, lo cual les impedía la compra de armamentos y pertrechos; todo lo cual podía hacer, con total libertad, el gobierno de Balmaceda.

El capitán de navío Jorge Montt, presidente de la Junta Revolucionaria, envió una carta al secretario de Estado Blaine informándole el viaje de un representante extraoficial; pero el presidente Harrison ordenó que fuera archivada sin dar respuesta. Ello fue agradecido, de inmediato, por el ministro diplomático del gobierno de Balmaceda en Washington, señor Prudencio Lazcano por la "*rápida y amistosa acción que aseguraba un rígido cumplimiento de las leyes de neutralidad*". (10)

Posteriormente cuando don Pedro Montt fue nombrado delegado oficial de la Junta ante la Casa Blanca, el ministro Egan le negó los poderes, aduciendo que no se podía tratar con "insurgentes". (2)

Las pruebas de parcialidad se fueron acrecentando durante toda la guerra civil debido a los celos norteamericanos que consideraban que si caía Balmaceda aumentaría la influencia británica en Chile, lo cual llevó a un oficial naval a escribir al presidente Harrison: "*Balmaceda ganará, y cuando él gane, los Estados Unidos podrán hacer lo que quieran en Chile*". (1).

Las simpatías de Egan por la causa de Balmaceda lo llevaron a una difícil situación después de la caída del Presidente.

La legación norteamericana en Santiago

Derrotadas sus fuerzas en la batalla de La Placilla, fue incapaz el gobierno de mantener el orden público en Santiago, produciéndose pillaje, saqueos y persecuciones contra las personas que habían colaborado con los caídos. Muchos de ellos buscaron refugio en las misiones diplomáticas, siendo una de las preferidas la de los Estados Unidos, debido a la abierta preferencia que había demostrado por la posición balmacedista.

Al asumir la jefatura de la nación don Jorge Montt, recibió una solicitud del ministro Egan para que concediera salvoconductos a una treintena de

asilados de su legación. El gobierno le respondió que no lo haría hasta que se conocieran las sentencias judiciales por las investigaciones iniciadas contra algunos de ellos.

Las dificultades que enfrentaba el ministro norteamericano se debían, más que a las razones que se le habían dado para no conceder los salvoconductos, a la hostilidad que había demostrado contra las nuevas autoridades. Don Pedro Montt, hombre de gran ponderación, se había referido a él como "el esbirro de Balmaceda". Incluso se comentaba que un militar congresista lo había retado a duelo. (2)

La legación estaba rodeada de guardias que la vigilaban permanentemente. La Casa Blanca instruyó a su Ministro para que presentara una extensa protesta por las ultrajantes precauciones policiales que se tomaban contra todo el personal de la misión diplomática y sus familias.

El gobierno de Chile cometió el grave error de no aclarar la situación, sino que respondió pidiendo la salida de Egan, por lo cual el departamento de Estado hizo suyas todas las opiniones del diplomático, lo que costó que nuestro embajador, don Pedro Montt, tuviera que dejar su cargo. (2)

A principios de 1892, el presidente Jorge Montt autorizó la salida de los refugiados de la embajada; pero Egan continuó en su puesto.

El fin de su misión en Chile no terminó hasta 1893, abruptamente, cuando asiló a los dirigentes balmacedistas señores Anselmo Blanlot y Ezequiel Fuentes que habían intentado sublevar un regimiento en Santiago contra el gobierno. Mientras se tramitaban los salvoconductos para que abandonaran el país, ambos se escaparon disfrazados y ayudados por el propio ministro norteamericano, según la acusación de las autoridades chilenas. (2)

Egan dejó un mal recuerdo en Chile, la información publicada por el diario El Mercurio, el 13 de julio de 1893, con motivo de la partida del diplomático, ilustra los sentimientos que se tenían por él:

"Mr. Patrick Egan, ex Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en nuestro país, partió ayer en el vapor "Mapocho", el mismo que trajo a su reemplazante, Jeneral Porter. Se embarcó con su familia en una chalupa minutos antes de las cinco y media de la tarde. Una media docena de amigos, todos extranjeros, lo esperaban en el muelle. También acudieron unos cuantos curiosos que no habían tenido

oportunidad de conocerlo. Algunas horas antes se habia corrido que se le daria una silbatina para demostrarle la mala voluntad que por su conducta se le tiene en este pais. La policia, por si la manifestación tomase un carácter agresivo, envió al muelle y sus alrededores un buen número de ajentes. Sin embargo, nada ocurrió que justificase el rumor" (6)

EL INCIDENTE DEL "ITATA"

Viaje a San Diego

El 15 de enero de 1891 la escuadra revolucionaria apresó, en Valparaiso, al buque de la Compañía Sudamericana de Vapores "Itata"" y fue despachado al puerto de Iquique para que sirviera a la causa constitucional.

Por otra parte, la Junta de Iquique había enviado a los Estados Unidos a John Trumbull, de nacionalidad chilena; pero relacionado con importantes familias de país del norte, para que adquiriera armamento liviano destinado al ejército que se estaba organizando en nuestras provincias septentrionales.

Trumbull adquirió en la Casa Grace de Nueva York 5.000 rifles Remington y dos millones de cartuchos que era necesario trasladar a Chile.

Como hemos visto, el comandante Montt había solicitado al secretario de Estado Blaine que se concediera a la Junta de Gobierno la calidad de beligerante; pero éste había archivado la nota sin dar respuesta por orden del presidente Harrison.; sin embargo, a pesar de ello, la operación de compra y traslado de las armas era legal y no contravenía las leyes norteamericanas sobre neutralidad, pues ellas no prohibían la manufactura ni la venta de armamentos y municiones para exportación. (10)

La Junta de Gobierno comisionó al crucero "Esmeralda" y al "Itata" para que se dirigieran desde Iquique a San Diego, en California, a recibir el armamento cuyo embarque, de todos modos, se efectuaría fuera de las aguas jurisdiccionales norteamericanas. La escuadrilla zarpó de Arica el día 8 de abril a las órdenes del comandante Alberto Silva Palma. (57)

Como los buques habían salido sin rellenar sus carboneras, tuvieron que tocar primero en las islas Galápagos y luego en cabo San Lucas para reaprovisionarse. En este último punto el comandante Silva Palma se trasladó al transporte para seguir el viaje a San Diego mientras ordenaba al crucero hacer algunas reparaciones y esperarlo en Acapulco, donde debía reabastecerse debidamente de carbón.

La huida

Tan pronto recaló el "Itata" a San Diego, el día 3 de mayo, se impuso su comandante por la prensa que se le consideraba buque sospechoso por lo que se dirigió, sin pérdida de tiempo, a tierra para obtener combustible y víveres para ambas naves, en previsión de lo que pudiera suceder.

El embajador del gobierno de Balmaceda en Washington, señor Prudencio Lazcano, que tenía un eficaz sistema de espionaje en todos los puertos del país, conoció la maniobra, por lo que acudió al secretario de Estado Blaine para desbaratarla; pero recibió como respuesta que nada podía hacerse por cuanto las leyes de neutralidad lo prohibían.

Consecuente con la conocida actitud de los gobernantes norteamericanos, tantas veces repetida, de tratar de guardar las apariencias legales con declaraciones, pero actuar por otros medios para lograr sus objetivos; el secretario de Estado Blaine, que había reconocido que lo que se le solicitaba era totalmente ajeno a sus atribuciones, ordenó a la aduana de San Diego retener al "Itata" apenas recalara al puerto y arrestar a su capitán por "presunción de actividades ilegales".

Para dar cumplimiento a este objetivo, el resguardo colocó un agente abordo, ordenándose además igual procedimiento contra la goleta norteamericana "Robert and Minnie" por sospechas de actuar en combinación con el buque chileno; pero ésta ya no se encontraba en el puerto.

Como no existía ningún requerimiento legal contra el buque chileno, el empleado de la aduana llegó sin decir palabra alguna; pero su sola presencia estaba indicando que debía vigilarlo o retenerlo. El comandante Silva Palma apuró el embarque del carbón y como el buque había sido recibido conforme, decidió dejar el puerto sin papeles de despacho y con el agente abordo para salvar, en esta forma, a la goleta "Robert and Minnie" que era perseguida por varios vapores destacados por el resguardo con el objeto de capturarla y confiscar las armas que llevaba abordo.

Trumbull tenía la opción de recurrir a la justicia por el acto ilegal ordenado por el secretario de Estado; pero el trámite habría sido lento y las armas se necesitaban con urgencia.

El representante de la aduana y el práctico de bahía fueron desembarcados en un bote y desde la "Robert and Minnie", que esperaba al buque chileno a 30 millas de la costa a la altura de las islas de San Clemente, se

transfirieron cinco mil rifles y dos millones de cartuchos. Todo se hizo fuera de las aguas territoriales de los Estados Unidos el día 7 de mayo. (11)

Cuando posteriormente fue detenida la goleta, sus bodegas estaban vacías.

El gobierno norteamericano ordenó al almirante Mac-Cann, jefe de la flota del Pacífico, la captura del buque chileno, indicándosele que en el caso de no alcanzarlo en alta mar, exigiera de cualquier modo su devolución incluyendo su cargamento. Cuando éste recibió la orden, el "Itata" llevaba ya varios días de navegación.

Entretanto el "Esmeralda" había sufrido todo tipo de interferencias y hostilidad en Acapulco que impedían reabastecerlo de carbón, ejercidas por el cónsul de Chile en México. En este puerto supo el comandante Tejeda, que comandaba el buque, que se dirigía a él el crucero norteamericano "USS Charlestown" para dar caza al "Itata" durante el rendez vous, por lo que decidió zarpar en las condiciones en que se encontraba, para prevenirlo.

Pretextando tener que hacer una prueba de máquinas se hizo a la mar el "Esmeralda", con la fortuna que al atardecer del día siguiente avistó el humo del transporte que se dirigía al puerto mexicano.

En altamar intercambiaron nuevamente sus mandos, dirigiéndose Silva Palma en el crucero a Panamá para obtener carbón y cumplir otras comisiones y Tejeda con el transporte y las armas a Chile.

Como el "Itata" traía sus máquinas en malas condiciones y necesitaba una urgente reparación, procedió a alejarse ciento cincuenta millas de la costa y permanecer 48 horas al garete para acondicionarlas, luego enfiló a Tocopilla para burlar a sus perseguidores, donde recaló sin mayor novedad. De aquí recibió orden de continuar a Iquique.

El regreso

Entretanto, buscando evitar un mayor conflicto con los Estados Unidos y conociendo las numerosas actitudes en su contra demostradas por el secretario de Estado Blaine y por el embajador Egan, el gobierno revolucionario llegó a un acuerdo privado con el almirante Brown, quien se encontraba a bordo del crucero "USS San Francisco", en el sentido que si el "Itata" no era capturado durante su navegación, sería puesto a su disposición sin las armas; pero el gobierno norteamericano exigía la entrega del buque y su carga. (11)

Al llegar a Iquique los buques perseguidores, uno de los cruceros se quedó fuera de la bahía y el otro entró al puerto abordando al "Itata", abarloándose[1] a su costado para exigir su regreso.

Hubo un momento en que la altivez de los marinos chilenos, frente a las humillaciones a que eran sometidos, los hizo amenazar a los intrusos con hacer volar su buque arrastrando así con la explosión al crucero yanqui; pero la Junta revolucionaria, ante el temor de que Iquique fuera bloqueado y verse envuelta en un conflicto internacional de mayores proporciones, resolvió despachar el buque y su cargamento de regreso a los Estados Unidos.

El ministro de relaciones exteriores, Isidoro Errázuriz, conferenció repetidamente con el contralmirante Mc Cann, para hacer ver el atropello e ilegalidad de las acciones cometidas por sus connacionales; pero sus reuniones fueron completamente estériles, pues jamás se apartó de las exigencias iniciales. Los argumentos chilenos deben haber sido transmitidos por el Contralmirante a su gobierno, pues durante las negociaciones hizo uso frecuente del cable.

La arrogancia y terquedad que demostraban Blaine y Egan también alcanzaba al contralmirante Mac Cann, lo que quedó demostrado cuando el gobierno revolucionario, una vez resuelta la devolución del buque y las armas, ordenó al capitán Tejeda presentarse al jefe naval norteamericano para recibir sus instrucciones para el regreso. El marino chileno se trasladó a la hora acordada al buque insignia yanqui, no siendo recibido por aquel, sino por un subalterno que le indicó que diera por cumplida su misión y que así lo informaría a su jefe.

Ya sea por olvido o por negligencia, la información de la visita del comandante del "Itata" no llegó al Contralmirante, quien dirigió, de inmediato, un oficio al ministro de relaciones exteriores quejándose de la conducta del oficial chileno.

Errázuriz hizo llamar airado a Tejeda, culpándolo de estar comprometiendo con su actitud al gobierno, a lo que éste le replicó, enérgicamente, haber cumplido puntualmente la orden recibida.

El ministro se apresuró a responder el oficio al Contralmirante explicando como habían sucedido los hechos, pero éste, a pesar de haberse cerciorado de la efectividad de ellos, no tuvo la hidalguía de retirar el oficio

---

[1]Término náutico que significa que un buque se atraca a otro

dirigido a Errázuriz, ni dar explicaciones o alguna satisfacción por su descabellada queja.

El comandante Tejeda recibió la orden de navegar en convoy con el crucero norteamericano "USS Charlestown", debiendo zarpar durante la noche, a fin de evitar la excitación natural o de llamar la atención con su salida.

El juicio

Lo más increíble es que además se debió pagar una multa "por violación a las leyes de neutralidad". Nótese que el incidente se había producido en nuestras aguas territoriales violadas por la flota norteamericana capturando un buque de bandera chilena.

El caso fue reclamado y llegó a la Corte Suprema de los Estados Unidos la cual, ya concluida la guerra civil, dio la razón a nuestro país declarando que lo actuado por su gobierno había sido ilegítimo ya que el "Itata" no era un buque de guerra, ni corsario y las leyes de neutralidad solo prohibían armar o equipar esos tipos de naves en los puertos norteamericanos, pero no la venta de elementos bélicos ni su transporte marítimo. Además el "Itata" no había recibido del gobierno federal ninguna notificación, legalmente apropiada, de las medidas dispuestas en su contra antes de abandonar el puerto de San Diego. En el dictamen se condenaba a los violadores a pagar a Chile una fuerte indemnización. (10).

El presidente Harrison, al percatarse que el juicio sería ganado por nuestro país, ofreció al nuevo gobierno de Chile un arreglo directo; pero don Pedro Montt, a la sazón embajador en Washington, rechazó la oferta, lo cual fue interpretado por las autoridades norteamericanas como un insulto gratuito a sus gestos conciliadores, hasta el punto que el propio Harrison escribió a su secretario Blaine:

> *"El problema con esta gente y su idiosincrasia parece ser que ellos no saben como usar la victoria con dignidad y moderación, puede ser que alguna vez sea necesario instruirlos".*

A lo cual el subalterno contestó:

"Yo estaría por llevar adelante esto tan lejos como sea posible con Chile, en razón a su singular disposición a insultar". (1)

Contrasta esta actitud norteamericana de impedir el transporte de armas en un buque chileno con la observada durante la Guerra del Pacífico en que gran parte del abastecimiento bélico peruano se realizó en naves de bandera estadounidense, como fue el caso de los vapores "Talismán" y "Crescent City", oponiéndose a la revisión que exigía Chile al cruzar el istmo de Panamá. En ambos casos alegaron su "neutralidad" (?)

OTROS HECHOS

El cable submarino

Valparaíso estaba conectado con Lima por cable submarino, el cual pasaba por Iquique. La armada se había encargado de desconectarlo al sur de este último punto para evitar que, usando esa vía, se informara al gobierno de Santiago, y por lo tanto a las fuerzas balmacedistas acerca del movimiento de los buques; pero el puerto nortino quedaba con sus comunicaciones intactas al Perú.

El cable era una concesión que el gobierno de Chile había dado a la Central and South América Telegraph Company, firma norteamericana con asiento en Nueva York.

La empresa propietaria, además de verse perjudicada en sus intereses económicos, se encontró en la imposibilidad de llevar a cabo un proyecto que tenía para extender el servicio hasta Buenos Aires.

Su ejecución era materia de tiempo, pues el no hacerlo durante la guerra civil no los imposibilitaba de llevarlo a cabo una vez finalizado el conflicto; pero algunas firmas competidoras británicas estaban detrás de obtener la concesión para el tendido del cable entre Santiago y la capital del Plata.

Los norteamericanos hicieron gestiones ante la Junta de Iquique sin llegar a ningún acuerdo al respecto.

Balmaceda, por su parte notificó a los propietarios del cable, a través del ministro Egan, que si no era restablecido el servicio entre Santiago y Lima, saltándose Iquique, no obtendrían más concesiones en Chile.

Los Estados Unidos vieron que, además de restablecer un servicio comercial que momentáneamente no les estaba rindiendo utilidades, tenían la posibilidad de aumentar su influencia en Chile e impedir que los súbditos del Reino Unido, de quienes tanto celo tenían, se entrometieran en su patio trasero.

Contrataron al efecto el buque cablero "Relay" de propiedad de la compañía interesada, el cual procedió a cortar el cable a 5,9 millas de Iquique y a restablecer la línea Valparaíso - Lima.

La operación se hizo fuera de las tres millas, lo que en la época se consideraba mar territorial; pero fue protegida por los poderosos cruceros "USS Baltimore" y "USS San Francisco". En esta forma evitaban que la escuadra chilena impidiera que se llevara a efecto.

La reconección pudo haber sido motivada por un aspecto comercial; pero constituyó una nueva intromisión de los Estados Unidos en la guerra civil, pues restableció el servicio de Valparaíso al norte; pero dejó incomunicado a Iquique, ciudad donde operaba el gobierno revolucionario, es decir, tal como lo había solicitado Balmaceda al ministro Patrick Egan.

El desembarco de Quintero

Otro hecho sucedido durante la guerra civil fue protagonizado por el vicealmirante George Brown, que había reemplazado al oficial de igual grado W. P. MacCann en el mando de la escuadra norteamericana del Pacifico Sur.

El contraalmirante Brown izaba su insignia en el crucero "USS San Francisco"; el día 20 de Agosto de 1891, deseoso de comprobar personalmente los rumores que circulaban sobre el inminente desembarco de las fuerzas constitucionales en Quintero y que culminaría con la batalla de Concón, resolvió zarpar hacia ese lugar.

Invitó a ello a los oficiales ingleses y alemanes que se encontraban en Valparaíso. El comandante Saint-Clair, que era el oficial de mayor antigüedad de las fuerzas británicas simplemente declinó la invitación, pero el comandante de la escuadrilla de cruceros de la armada imperial germana lo hizo mediante una premonitoria nota que expresaba que no consideraba conveniente ir al punto donde se ejecutaba el desembarque, pues ello podría prestarse a falsas interpretaciones, y porque además podía ser más necesaria la presencia de los buques en Valparaíso.

El "USS San Francisco" se acercó en dos oportunidades al blindado "Cochrane", a dos mil y a quinientos metros manteniéndose sobre sus máquinas. Luego a mayor distancia observó la operación anfibia hasta pasado el mediodía.

Al percatarse las fuerzas constitucionales de tan insólita presencia se ordenó a un oficial chileno que fuera a saludar al contraalmirante norteamericano, en cumplimiento de un deber de etiqueta observado estrictamente en todas las marinas del mundo. Apenas el bote que lo conducía

se alejó de la escala del "Cochrane", el "USS San Francisco" zarpó rumbo a puerto.

De regreso a Valparaíso, Brown informaría al departamento de Estado sobre los contingentes desembarcados por los congresistas, en mensaje cifrado según el protagonista; pero otro oficial del mismo buque haría lo mismo a un diario estadounidense en lenguaje normal.

Algunos días más tarde el diario "La Nación", órgano oficial del gobierno de Balmaceda, daba noticias del desembarco suministradas por el crucero "USS San Francisco" de la marina norteamericana, según rezaba la misma información. (57)

La imprudencia cometida por el alto oficial puede haberse debido a una curiosidad profesional; pero produjo dudas y resentimientos en las fuerzas vencedoras, quienes consideraron que se había tratado de una forma indirecta, pero efectiva, de informar al gobierno sobre la dimensión del operativo enemigo, a lo cual podían atribuirse las elevadas bajas producidas en el sangriento combate. (10)

EL CASO DEL "USS BALTIMORE"[2]

El "USS Baltimore"

El crucero "USS Baltimore" de la armada de los Estados Unidos parece haber nacido predestinado a crear conflictos con Chile.

En 1885 el gobierno norteamericano recibía fuertes críticas por cuanto su marina de guerra no estaba en condiciones de combatir a su congénere chilena, la cual había encargado la construcción del más perfecto y rápido crucero de su época, como era el "Esmeralda".

Cuando en el comité de asuntos navales de la cámara de representantes se defendía la construcción del crucero "USS Baltimore", se indicaba que nuestro país había adquirido el crucero "Esmeralda," el cual era capaz de viajar de Chile a San Francisco sin gastar ni siquiera la mitad de su carbón y que además el alcance de su artillería bastaba para dejar a la ciudad bajo tributo, sin tener que preocuparse de las defensas artilleras del puerto. (1)

El "USS Baltimore" era un crucero de diseño británico, construido en Philadelphia y puesto en servicio el 7 de enero de 1890. Desplazaba 4.600 toneladas y alcanzaba una velocidad de 19.5 nudos, uno y medio más que el buque chileno, por lo cual el secretario de marina norteamericano, Benjamin F. Tracy, se jactaba que era el navío más rápido del mundo. (3) De hecho constituía uno de los navíos de mayor tamaño de la flota estadounidense.

Pronto este buque iba a protagonizar un incidente cuyas consecuencias han sido analizadas bajo muy diversos aspectos por los historiadores sin analizar, la mayoría de las veces, la gravedad y las imprevisibles consecuencias a las que pudo derivar. Por lo insólito del caso, muchas veces se ha pretendido minimizarlo.

También existen leyendas al respecto, las cuales durante muchos años se dieron por reales.

---

[2] Este hecho es analizado detalladamente en el libro del mismo autor "El Incidente del USS Baltimore", Ediciones Altazor, Valparaíso 2002.

Este es el caso de un supuesto teniente de la Armada de Chile, llamado Carlos Peña, al que se le supone suicidándose abordo del crucero "Chacabuco", en la bahía de San Francisco, después de haber tenido que arriar el pabellón nacional, cuando ninguno otro hombre de la tripulación habría aceptado realizar el gesto de humillación que exigía el gobierno de los Estados Unidos. Esto no es más que una leyenda que en su época nadie dudó de su veracidad; pero que, en cierta medida, ilustra hasta donde calaron en la opinión pública los hechos que vamos a relatar.

Una noche de juerga

Como hemos visto, durante la guerra civil de 1891 los Estados Unidos habían tomado partido abiertamente a favor de la causa que defendía el presidente Balmaceda.

Los más connotados partidarios del mandatario depuesto, una vez derrotados en Concón y La Placilla, habían encontrado asilo en la embajada norteamericana, entre los cuales se encontraba la familia del ex presidente.

Tanto estos hechos, como las conocidas actitudes del embajador de Estados Unidos ante el gobierno de Chile, Sr. Patrick Egan, a las que se sumaban la captura del "Itata", el corte del cable submarino y las actitudes de espionaje de las que se acusaba al almirante Brown en Quintero, habían producido en la población chilena una fuerte aversión contra sus causantes.

Se les veía interviniendo abiertamente en un conflicto civil, lo cual era totalmente efectivo, poniéndose al lado del bando que había sido derrotado. La malquerencia era aumentada por la euforia del triunfo obtenido por las tropas constitucionales en la guerra revolucionaria.

En este ambiente se produjo una riña entre marineros borrachos, en un barrio bohemio de Valparaíso, tal como se producen miles de ellas en todos los puertos del mundo; y que no debía haber sido más que eso, una pelea de ebrios en una noche de juerga.

Se encontraba al ancla en Valparaíso el crucero "USS Baltimore". El día 16 de octubre de 1891 bajaba franca a tierra, por veinticuatro horas, gran parte de su tripulación, la cual llevaba varias semanas sin hacerlo. Se trataba de 117 hombres que constituían casi la tercera parte de la dotación.

Los marineros norteamericanos bebieron copiosamente en varias tabernas y prostíbulos del "barrio del puerto" en los alrededores de la actual

Plaza Echaurren, topándose en sus correrías con otros marineros compatriotas y también con chilenos.

El contramaestre Charles W. Riggin y el grumete John W. Talbot, ambos tripulantes del "USS Baltimore", visitaron y bebieron en el bar "Shakespeare", luego acudieron al salón de baile "Home of the Free", para terminar en el prostíbulo "True Blue", ubicado en la esquina de las calles de La Matriz y Santo Domingo, desde donde Riggin salió al exterior mientras su compañero hablaba con una mujer en el bar.

En la calle se trabó en una discusión con un marinero chileno, a la cual acudió Talbot para tratar de separarlos con violencia, recibiendo de parte del chileno un escupo en la cara. El yanqui lo derribó de un puñetazo y luego, entre ambos, comenzaron a apedrearlo.

De aquí a que se juntaran otros participantes de la noche porteña, marineros de ambas nacionalidades y civiles, fue solo cosa de segundos.

La batahola así armada, en la que salieron a relucir cuchillos, navajas, piedras, armas de fuego y toda clase de elementos, sumada a la multitud enardecida, se transformó en un pandemónium.

Los protagonistas iniciales trataron de alejarse del lugar en un tranvía que pasaba en ese momento, pero fueron bajados de él por una poblada, produciéndose una debacle general, lo que obligó a la policía a intervenir.

Riggin, herido con arma blanca, recibió un disparo salido de la multitud y del cual jamás se pudo establecer al autor.

Un escuadrón policial cargó por la calle despejándola; pero fue necesario que, tanto de los buques chilenos que se encontraban en la bahía, como del "USS Baltimore", desembarcaran tropas de policía militar para restablecer el orden.

No solamente participaron en los hechos chilenos y norteamericanos; un negro, oriundo de las Antillas danesas, que regentaba una casa de remolienda, armó con garrotes y cuchillos a sus parroquianos que eran tripulantes de buques daneses, británicos y alemanes, los cuales, guiados por él mismo, que portaba un revólver en su mano, acudieron gozosamente a la pelea.

Como si los hechos descritos no fueran suficientes para teñir de rojo la noche porteña, cerca de allí, en la calle San Martín, caía acuchillado el marinero William Turnbull, también del "USS Baltimore", con dieciséis o dieciocho tajos en la espalda y en las nalgas, provocadas por un analfabeto chileno llamado

Carlos Gómez; quien confesó haber actuado en solidaridad con un amigo que era atacado.

Turnbull no murió de inmediato, sino que fue internado en un hospital de Valparaíso desde donde fue posteriormente trasladado, días más tarde, a su buque; falleciendo, según el médico del crucero, a causa de la rudimentaria asepsia que se aplicaba en el establecimiento sanitario.

Cuando la policía hubo sofocado el tumulto, fueron a parar a la cárcel numerosos detenidos, entre los cuales se encontraba el marinero Talbot, a quien, junto con varios de sus compañeros, se le encontraron entre sus pertenencias siete navajas y otros elementos similares.

El balance final arrojaba un saldo de sesenta heridos, aproximadamente treinta por lado, además de un muerto y Turnbull agonizante.

Las investigaciones

Esa misma noche, la Intendencia de Valparaíso ordenó una estricta investigación, recayendo tal tarea en el juez del crimen, Enrique Foster Recabarren.

Foster solicitó al comandante del "USS Baltimore" el nombramiento de un oficial para que asesorara al tribunal como intérprete.

Por su parte, el comandante del crucero norteamericano, Winfield Scott Schley, designaba un Consejo de Oficiales del buque "cuidadosamente seleccionados", según sus propias palabras, para establecer lo sucedido.

El juez Foster enfocó la investigación hacia lo que realmente había provocado los hechos, esto es, una riña de marineros borrachos en una noche de juerga, ocurrido en un barrio de cantinas y prostíbulos, donde los principales actores habían bebido en demasía. El origen del disparo que mató a Riggin no lo pudo establecer.

La declaración prestada por el comandante Scott Schley indicaba que la policía y las autoridades chilenas habían colaborado desde el primer momento para poner orden y proteger a los extranjeros. Este testimonio después sería negado por el declarante cuando la marina norteamericana inició una nueva investigación en Mare Island, California.

Por su parte el Consejo de Oficiales "cuidadosamente seleccionados" del "USS Baltimore" haría una investigación totalmente diferente, destinada a probar la culpabilidad de las autoridades chilenas.

La causa de esta discrepancia ha sido analizada magistralmente por el historiador Gonzalo Vial (3): Si los hechos habían sido causados por una descomunal gresca de marineros borrachos que bajaban francos en un puerto cuya población se sabía que abrigaba un sentimiento abiertamente hostil a los Estados Unidos, la responsabilidad caía sobre el comandante del "USS Baltimore" que había permitido que sus hombres bajaran masivamente a tierra. La situación era públicamente conocida y le había sido advertida.

Por otra parte, si la investigación del Consejo de Oficiales nombrado por Scott Schley establecía que se trataba de un deliberado complot antinorteamericano con responsabilidad del gobierno de Chile a través de la policía porteña, la situación se trasladaba a nivel de los respectivos gobiernos y así quedaba a salvo la responsabilidad de su comandante.

Si bien el juez chileno, que era un hombre severo y justo, fue criticado por la pobreza de sus investigaciones al no haber dilucidado las contradicciones de los peritajes ni la identificación del arma que mató a Riggin.

Por otra parte las afirmaciones del Consejo de Oficiales del "USS Baltimore" llegan a lo inverosímil y grotesco. Se insiste en ellas que los marineros actores no estaban ebrios. Un testigo afirmaba que había bebido "una copa cada uno". Que Riggin era un abstemio completo que no tomaba más que limonada y que rogaba a sus compañeros que no bebieran.

El propio comandante de la cañonera "USS Yorktown", Robley D. Evans, opinaba sobre lo inverosímil e indefendible de la posición de Scott Schley, manifestando que todo indicaba que los marineros estaban manifiestamente borrachos.

Cuando un grupo de tripulantes norteamericanos, protagonistas y testigos de los hechos, bajaron nuevamente a tierra, esta vez al mando de un oficial, para declarar en el sumario que instruía el juez Foster, uno de ellos se emborrachó en tal forma mientras se pasaba en limpio el acta para la firma, que no podía sostenerse en pie. Ante ello el magistrado manifestó que ahora el comandante del "USS Baltimore" podría conocer, más que por el proceso mismo, la influencia que debió haber tenido el alcohol en los incidentes del 16 de octubre. (3)

Una nueva investigación

Posteriormente la armada de los Estados Unidos ordenó una nueva investigación que se llevó a cabo en Mare Island, California. En ella muchos de los declarantes del proceso llevado por el juez del crimen de Valparaíso cambiaron sus dichos, explicando que se habían confundido por su desconocimiento del idioma castellano. Baste recordar que en sus declaraciones en Chile habían tenido como intérprete a un oficial de su propio buque.

Donde queda totalmente de manifiesto que esta investigación no buscaba esclarecer los hechos, sino demostrar que se había tratado de una actitud previamente planificada contra ese país, es cuando se cita un telegrama recibido por el periódico "New York Herald" que indicaba que el presidente Balmaceda había huido oculto en el crucero "USS San Francisco", lo que se trataba de una falsedad que no había sido desmentida oficialmente por el gobierno chileno con el fin que la exacerbación de los ánimos contra Estados Unidos continuara, sobre lo cual se abunda e insiste; pero lo que se silencia en la investigación es el hecho de que el telegrama había salido del propio "USS Baltimore" despachado por el teniente Edward W. Sturdy al periódico neoyorquino. (3)

Después de sucedidos los graves incidentes, el comandante Scott Schley tiene que haber comunicado en forma inmediata los hechos al cónsul de su país en Valparaíso William D. Mc Creery y al embajador Egan en Santiago; pero al secretario de Estado en Washington no lo hizo hasta una semana más tarde, esperando que concluyera la investigación llevada por sus "cuidadosamente seleccionados oficiales", cuya versión pasó a ser oficial e indesmentible para el gobierno del presidente Harrison.

La protesta diplomática

William F. Wharton, que en ese momento subrogaba al secretario de Estado Blaine, acogió esta descripción de los hechos y la comunicó a su embajador en Chile, afirmando que se había tratado de un confuso ataque con bayonetas, cuchillos, garrotes y piedras iniciado "simultáneamente" en lugares muy distantes entre sí, lo cual demostraba que se debía a la hostilidad que se sentía en este país hacia los marineros de los Estados Unidos. Agregaba la nota

que esta "sangrienta faena" no había tenido provocación alguna y había sido soportada con una conducta ejemplar por sus connacionales.

La comunicación estaba escrita en tono altanero y acusaba a Chile de no tener el propósito de investigar lo sucedido. Lógicamente no mencionaba la causa que llevaba el juez Foster desde el momento mismo de ocurridos los hechos.

La respuesta del canciller Matta

El canciller chileno, Manuel Antonio Matta, respondió que probablemente todo había sido producto de una pendencia de marineros ebrios y reafirmaba que la policía había actuado en forma imparcial, desde que fue advertida hasta que logró restablecer el orden. Terminaba afirmando que había sido una imprudencia permitir que bajaran a tierra tantos marineros juntos.

Pero ya a estas alturas no valían los argumentos ni las investigaciones. El presidente Harrison buscaba su reelección y creía encontrar los votos exaltando el nacionalismo y azuzando a la opinión pública contra Chile.

De paso, el secretario de marina Tracy, que había sido el vocero del almirante Alfred Thayer Mahan, infaltable batallador para lograr crear una poderosa fuerza naval para los Estados Unidos, tendría la oportunidad de probar sus nuevos buques.

Desde antiguo venía preocupando a los gobiernos norteamericanos la insignificancia de su flota de guerra comparada con la potencia naval que exhibían países mucho más débiles, entre los que se encontraba Chile.

El almirante Mahan logró imponer al congreso sus teorías y obtener los fondos necesarios para dar un crecimiento espectacular a su flota; todo lo cual estaba sucediendo al producirse los acontecimientos que narramos.

La nota diplomática del ministro Matta fue respondida en términos muy duros por el departamento de Estado, haciendo presente que la hostilidad de las autoridades chilenas hacia el gobierno de los Estados Unidos podría poner en peligro el mantenimiento de las relaciones amistosas entre los dos países.

En los mismos instantes en que el presidente Harrison hacía una petición al congreso para adoptar medidas fuertes frente a los sucesos de Chile, nuestro ministro de relaciones exteriores contestaba en forma desusada la amenazadora nota norteamericana; pero no lo hizo directamente, sino que a través de don Pedro Montt, a la sazón embajador de Chile en el país del norte, la cual incluía

una circular al cuerpo diplomático chileno en el exterior ordenándole darle publicidad a la respuesta. Esta calificaba el mensaje del presidente de los Estados Unidos como "*inconscientemente erróneo o deliberadamente falso*" (2).

El ultimátum

A pesar que don Pedro Montt no entregó la nota, el presidente Harrison la conoció casi simultáneamente con el embajador chileno, por lo que éste fue llamado a la Casa Blanca para recibir un ultimátum que decía:

> "*Primero, el asalto no ha perdido el carácter que le dieran las primitivas informaciones sobre el mismo, a saber, el de un ataque contra el uniforme de la escuadra de los Estados Unidos, originado y motivado en sentimientos de hostilidad hacia el gobierno de este país y no en ningún acto de los marineros.*
>
> *Segundo, las autoridades públicas de Valparaíso faltaron flagrantemente a su deber de proteger a los hombres.*
> *Algunos miembros de la policía y algunos soldados chilenos fueron culpables de agresiones, no provocadas, contra marineros de los Estados Unidos, antes y después del arresto de los mismos.*
> *Las pruebas y posibilidades llevan a la conclusión de que el individuo Riggin fue muerto por la policía o por los soldados.*
> *El gobierno de los Estados Unidos está obligado a retrotraer el asunto a la posición que había asumido por medio de la nota de 23 de octubre de 1891 y pedir que se den al gobierno de los Estados Unidos las satisfacciones indispensables y alguna reparación adecuada a los agravios inferidos.*"

Más adelante agregaba:

> "*Llamo la atención al gobierno chileno sobre el carácter ofensivo de la nota dirigida por el señor Matta, su ministro de relaciones exteriores, al señor Pedro Montt, su ministro en Washington, el 11 de diciembre. Aquel despacho no fue comunicado directamente al*

gobierno de los Estados Unidos; pero como el señor Montt tenía orden de traducirlo y darlo a la prensa de este país, no podía pasar inadvertido. El gobierno chileno queda entonces notificado de que, a menos que dicha nota sea retirada inmediatamente y se pida excusas por ella, tan públicas como la ofensa, las relaciones diplomáticas quedan terminadas". (2)

Desde principios del mes de noviembre la armada de los Estados Unidos había comenzado a prepararse para una eventual actitud de fuerza contra Chile enviando una división naval al Pacífico Sur.

El día 4 de ese mes, el embajador norteamericano en Buenos Aires recibía un cablegrama en el que se le solicitaba, confidencialmente, informar la cantidad y calidad de carbón que podía reunirse durante el mes para abastecer la flota; como también la nacionalidad, velocidad y capacidad de los vapores disponibles alrededor del día primero de diciembre que podrían fletarse como buques carboneros. Indagaciones que debían hacerse con el más estricto secreto. (1)

Dos semanas después del incidente los arsenales norteamericanos iniciaron un plan para poner en actividad diversas unidades a toda máquina y se exigía la acelerada reparación de cuatro viejos navíos a la Base Naval de Mare Island en California ("USS Omaha", "USS Mohican", "USS Thetis" y "USS Ranger"). En esa oportunidad el jefe de la base, almirante John Irwin declaró a la prensa que él no veía ningún problema para combatir a los chilenos con las fuerzas disponibles y que la llave estratégica de Chile era Valparaíso, cuya captura no estimaba dificultosa. (2)

La marina norteamericana comenzó a concentrar sus buques rápidamente haciendo zarpar al crucero "USS Boston" desde Brooklyn a Valparaíso, donde lo esperaba la cañonera "USS Yorktown" que había sido enviada desde Montevideo.

La armada de los Estados Unidos reunió así una escuadra de cinco buques en el Pacífico Sur, compuesta por los cruceros "USS Boston", "USS Baltimore", "USS Charlestown", "USS San Francisco" y la cañonera "USS

Yorktown" con relación a "*operaciones en el evento de guerra con Chile*" según el National Archives, Records and Administration, Washington[3].

En el Atlántico Sur solo se encontraban la vieja fragata "USS Essex" y la cañonera "USS Yantic" las cuales se quedaron de estación en Montevideo; pero pronto se les unieron los cruceros "USS Chicago", donde izaba su insignia el almirante J. G. Walker, el "USS Atlanta" y la cañonera "USS Bennington".

Al día siguiente del arribo de la escuadrilla a la capital del Uruguay, el almirante Walker recibió un mensaje del secretario de defensa norteamericano Benjamín F. Tracy, similar al que se había dirigido al embajador en Buenos Aires, solicitando informaciones sobre la posibilidad de fletar un buque carbonero para que le acompañara al Pacífico. De todas maneras debía estar preparado para movilizarse lo más rápidamente posible con el "USS Chicago", el "USS Atlanta" y el "USS Bennington" y unirse a la flota de este océano sin tocar el puerto de Valparaíso. (1)

John Trumbull

En un intento por detener la violenta arremetida contra nuestro país, viajó a los Estados Unidos el señor John Trumbull, el mismo que ya hemos visto comisionado por el presidente de la Junta de Iquique, capitán de navío señor Jorge Montt, para que adquiriera las armas que se embarcaron en el vapor "Itata"

El prestigio que Trumbull gozaba en los Estados Unidos se debía a que era descendiente directo de Jonathan Trumbull, quien había sido Vicegobernador y Gobernador de la colonia norteamericana desde 1710 a 1784, habiendo favorecido a la industria local para que suministrara los alimentos y municiones que necesitaba el ejército que luchaba por la emancipación. Su actuación había sido muy cercana al general George Washington, quien le había dispensado un afecto muy especial.

El reverendo David Trumbull, padre de John, había viajado constantemente a Chile, formando la primera iglesia metodista en Valparaíso. Era un incansable luchador por los derechos de los no católicos, lo cual lo había

[3]Página 38 General Records of the Navy Departament.

llevado a rechazar la ciudadanía chilena, hasta que aquellos fueran garantizados. Sus restos yacen en el cementerio de disidentes del puerto.

Finalmente John había nacido en nuestro país y se había jugado por la causa constitucional durante la guerra civil.

El 4 de diciembre de 1891, Trumbull viajó a Washington para entrevistarse con el secretario de estado, James G. Blaine, quien lo atendió en su propia residencia.

Las primeras palabras del político fueron de satisfacción de recibir a un descendiente de uno de los más ilustres hombres de la guerra de independencia; enseguida le manifestó que lamentaba la situación que se estaba produciendo con Chile e insistió que deseaba un cordial entendimiento.

Como Blaine le hiciera mención del clima de persecución que se habría creado con motivo del triunfo de la revolución, Trumbull le replicó que estaba muy mal informado por culpa de las exageraciones de la prensa de su país, ya que los periódicos norteamericanos habían creado una falsa impresión al respecto:

> "*No han habido persecuciones, señor. Es cierto que se han producido varios arrestos, pero ello era inevitable... Yo pienso que no hay otro caso en la historia que muestre que, en condiciones tan difíciles, los hombres involucrados hayan actuado con mayor indulgencia y buen juicio*". Y luego agregó: "*Es un error pensar que nosotros (los chilenos) estemos avivando el fuego como lo señala la prensa norteamericana*". (53)

El diálogo continuó, pasando el secretario de Estado a referirse al hecho de que a los refugiados en la legación norteamericana no se les había otorgado salvoconducto, como se había procedido con otras misiones diplomáticas:

> "*No es posible, Mr. Trumbull, tolerar que los Estados Unidos sean tratados peor que otros países. No podemos permitir que ustedes insulten nuestra dignidad... Para nosotros no sería glorioso una guerra con Uds. Si una nación poderosa hubiera procedido con nosotros como Uds. lo han hecho, Inglaterra por ejemplo, yo puedo asegurarle que*

podríamos llegar tan fácilmente a la guerra como sería sacarse el sombrero" (53).

Trumbull trató de explicar los motivos que habían producido la guerra civil y el derrocamiento de Balmaceda; pero el secretario de Estado insistió que lo continuaba reconociendo como gobernante legítimo. (A pesar que hacían dos meses y medio que había muerto).

En la despedida Blaine insistió en su ya conocida posición anglófoba diciendo: "*La influencia británica es responsable de todo esto".* (53)

Trumbull tuvo un segundo encuentro con el secretario de Estado, el 26 de diciembre, con motivo de la asunción como presidente de la república de don Jorge Montt. Esta fue durante la recepción que la embajada de Chile dio en Washington y a la cual habían sido invitados ambos personajes.

En esta ocasión Blaine expresó a Trumbull su agrado de verlo; pero que lamentaba que aún no hubiera regresado a Chile para ayudar a encontrar una solución amigable a las cuestiones pendientes. Ante la pregunta del chileno acerca de que solución sería satisfactoria para él, el secretario de Estado sugirió que debían pedirse disculpas por el ataque a los marineros del "USS Baltimore" y ofrecer someter cualquier situación derivada de ello a un arbitraje.

"Chile, al hacerlo así, podrá clavar nuestros cañones" afirmó[4] (53).

De acuerdo a los testimonios entregados por todos los negociadores encargados de buscar un acuerdo, el presidente Harrison quería la guerra con Chile y el secretario de Estado Blaine le apoyaba.

El plan de ataque

El 20 de diciembre se cerró el sumario de Valparaíso y el fiscal pidió penas de presidio para tres chilenos y para el marinero norteamericano del "USS Baltimore" John Davidson. Esto avivó el fuego en los Estados Unidos, tanto

---

[4]"Clavar" los cañones es una expresión que viene de la época en que éstos estaban montados sobre cureñas de madera. El hecho de clavarlos equivalía a silenciarlos, pues no podían apuntar.

porque no se acogía la versión del comandante Scott Schley sobre la causa de los hechos, como por el castigo que se solicitaba para el marinero.

Por su parte el almirante George Brown, Comandante en Jefe de la escuadrilla del Pacífico, indicaba que en caso de conflicto los puertos de Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Caldera y Coquimbo debían ser ocupados por una fuerza compuesta de cuatro o cinco buques, como forma de cortar el tráfico comercial y así privar a Chile de los ingresos aduaneros, debido a que ellos garantizaban el crédito chileno en Europa.

Iquique, por ser el más importante económicamente, debía ser bloqueado antes que los otros y así detener el tráfico salitrero.

Coquimbo estaba destinado a ser la base de operaciones, por cuanto sus alrededores presentaban campos fértiles y productivos para criar ganado vacuno y poder concentrar allí una gran fuerza, la que sería fácil de defender. (1)

Finalmente, Valparaíso debía ser bloqueado por una fuerza tan poderosa como se pudiera reunir, pues seguramente la marina chilena buscaría protección bajo sus cañones.

El plan consistía en mantener en Valparaíso a la cañonera "USS Yorktown" para producir la provocación y recibir los últimos refugiados connacionales, mientras se reunían, mar afuera, las escuadras del Pacífico y del Atlántico, las cuales actuarían en el caso que la crisis hubiera evolucionado negativamente.

La "USS Yorktown" era una cañonera de solo 1.700 toneladas de desplazamiento que se encontraba al mando del comandante Robley D. Evans, hombre que sentía tal desprecio por los chilenos, que los había tratado de *"raza de bribones"*. (1)

Al parecer, el hecho de haber dejado un buque menor solitario en Valparaíso era mandarlo al sacrificio. No debe olvidarse que nueve años más tarde fue una situación idéntica la que encendió la mecha de la guerra hispano-norteamericana, en La Habana, con la voladura del acorazado "USS Maine".

Robley D. Evans

Si se analiza la personalidad del comandante de la cañonera "USS Yorktown" puede concluirse que no podría haberse encontrado alguien más apropiado para producir la chispa que desencadenaría el conflicto.

Durante su estadía en Valparaíso, Evans veía en todas partes actitudes inamistosas para su patria de parte de los "*miserables con aspecto de villanos*" quienes "*murmuraban contra los malditos yanquis*".

Si desde una embarcación captaba que le proferían amenazas, advertía inmediatamente que de repetirse el hecho, dispararía. En una oportunidad llegó a sostener el derecho que tenían los marineros yanquis para emborracharse en un puerto ajeno: "*Para eso, dijo, son los señores del Mar Pacífico*" (1)

De las anotaciones de su diario se ve la convicción de que el caso del "USS Baltimore" tenía solo dos salidas: o las excusas, retracciones y reparaciones chilenas o la guerra.

Acota además:

> "*El Yorktown le daría una paliza a la marina chilena en dos horas y cuando llegara el crucero Boston podríamos bombardear la ciudad y dejarla en ruinas, sin recibir nosotros el menor daño*". (1)

Sin embargo, con fecha 20 de enero, la cañonera recibió órdenes de zarpar a El Callao para reunirse con el resto de la escuadra, llevando abordo a los balmacedistas refugiados en la legación norteamericana de Santiago.[5]

Argentina entra en acción

---

[5]Robley D. Evans volvió circunstancialmente a Chile en 1908, cuando ostentaba el grado de almirante, al mando de la mayor escuadra que ha navegado por nuestras costas.
La formación naval la componían 16 grandes acorazados, además de numerosos cruceros, destructores y buques auxiliares. Hacía el viaje desde su base en Hampton Roads en el Atlántico hacía el Pacífico, vía Estrecho de Magallanes.
La escuadra recaló en Punta Arenas desde donde fue escoltada por el crucero chileno "Chacabuco" y otras naves menores hacia Valparaíso; pero no entró a este último puerto, sino que el presidente de la república, señor Pedro Montt fue invitado a verla pasar.
El jefe del estado chileno se embarcó en la corbeta "General Baquedano" para presenciar el desfile de la flota norteamericana la cual describió un gran círculo frente al puerto y continuó su rumbo al norte.
El almirante Evans, que enarbolaba su insignia en el acorazado "Connecticut", no acompañó al mandatario chileno a presenciar el paso de la escuadra por encontrarse en cama con su salud quebrantada, según manifestó. (56)

En el mes de enero de 1892 la marina norteamericana comenzó a presionar a su gobierno para que llegara a un acuerdo diplomático o actuar de inmediato, pues quería hacerlo antes que el crucero "Capitán Prat", que se encontraba en construcción en Europa, fuera entregado. En esta forma, al darse a Chile la condición de país beligerante, la nave quedaría incautada en el astillero constructor.

La crisis llegaba a su punto álgido y entraba en acción el ministro de relaciones exteriores de Argentina señor Estanislao Zeballos, quien veía una oportunidad que no podía dejar pasar. Así es como dio órdenes a su embajador en Washington para que ofreciera al secretario de Estado Blaine

> "*la ayuda de su gobierno en contra de Chile, facilitando el tránsito de los ejércitos americanos por el territorio argentino y permitiendo, además, abastecer de carbón su escuadra*". (2)

Por su parte el embajador norteamericano en Buenos Aires, señor Pitkin, informaba a Blaine que el ministro Zeballos le había presentado un mapa indicándole como la provincia argentina de Salta podía abastecer de ganado en pie a las fuerzas americanas que se encontraran al interior de Antofagasta.

Blaine desestimó la oferta, pues al consultarle al embajador transandino en Washington acerca del precio de la ayuda, el diplomático respondió: "*Pediremos la parte austral de Chile*". (2)

El embajador brasileño ante la Casa Blanca, señor Salvador de Mendoça, informó a su cancillería lo que estaba sucediendo entre Argentina y USA, y ésta, en forma inmediata, lo puso en conocimiento del gobierno de Chile.

El presidente don Jorge Montt recurrió a los países amigos del viejo mundo: Alemania, Francia y Gran Bretaña; pero, a pesar que estaban totalmente contra la prepotente actitud norteamericana, ninguno quiso hacer algún signo efectivo para oponerse, sino que se limitaron a aconsejar al gobierno de Chile que actuara en forma tal, que Washington no tuviera pretexto para ir a una guerra. Incluso se acudió al ex canciller alemán Otto von Bismark, que ya se encontraba retirado, quien se limitó a solicitar al propietario del "The New York Herald" que ayudara a Chile, pues lo que estaban haciendo los Estados Unidos era muy injusto. (3)

Montt procedió a remover al ministro Matta y nombrar en su reemplazo a don Luis Pereira, quien retiró el telegrama injurioso y propuso esperar que terminara el juicio que se llevaba en Chile y si ello no era satisfactorio para los Estados Unidos, convenir un arbitraje.

La capitulación de Chile

El 23 de enero Blaine hizo entrega del ultimátum a don Pedro Montt y el 25 el presidente Harrison lo presentó ante el congreso, reiterando las exigencias de él y rechazando las notas conciliadoras recibidas de Chile.

El parlamento dio carta blanca al Presidente de la República, incluyendo la declaración de guerra si era necesario. El estado de alerta fue dado a todos los buques de la flota norteamericana.

Chile capituló ante las exigencias del coloso del norte cediendo a todas sus exigencias, lamentando las expresiones ofensivas del cable del ministro Matta, retirándola en absoluto y autorizando al gobierno norteamericano a darle la publicidad que estimara conveniente. Lamentaba los hechos y ofrecía indemnizar a los familiares de las víctimas.

Pero los Estados Unidos no querían la capitulación de Chile, querían la guerra.

Aunque la comunicación chilena accediendo a todas las demandas fue recibida en Washington el día 25 de enero y el presidente Harrison ya la tenía en su poder cuando mandó su nota al congreso, la silenció y la retuvo hasta el día 27, situación que nunca pudo explicar satisfactoriamente.[6]

Hubo además una solicitud verbal del presidente Harrison al embajador Pedro Montt diciéndole que era preferible para Chile postergar la contestación del ultimátum, lo que el diplomático, ingenuamente, recomendó hacer al ministro Pereira. Afortunadamente este último no cayó en la trampa, pues todo ello sucedía el mismo día 25 de Enero en que, paralelamente, se reunía con las autoridades del capitolio el secretario de defensa Tracy para explicarles el plan de guerra contra Chile y obtenía su aprobación.

---

[6]Gonzalo Vial dice"... se dijo que el mensaje a las Cámaras había sido despachado mientras la nota chilena se estaba traduciendo, ignorando así Harrison su contenido..., excusa infantil, la cual - por otra parte - no justificaba que el congreso siguiera desconociendo aquella nota 48 horas más ¡y cuando resolvía sobre la guerra!

Al enviar Harrison la nota chilena al congreso, se vio obligado a considerarla satisfactoria, dándose fin al incidente.

Chile debió pagar 75.000 dólares a los marineros perjudicados.

Los funerales de Riggin

Si el incidente del "USS Baltimore" no había rendido todas las ventajas electorales que se buscaban, como habría sucedido al llegar a una posición de fuerza contra Chile para obligarlo a capitular, las exequias de las víctimas fueron de un boato que hubiera sido la envidia de Goebbels, el ministro de propaganda de Adolfo Hitler, cuando organizaba las ceremonias públicas con que el dictador enardecía a sus partidarios antes de la Segunda Guerra Mundial.

En su mensaje anual al congreso, el 9 de diciembre de 1891, el presidente Harrison daba por verídica la versión del comandante Scott Schley y reafirmaba que se había tratado de un

> *"premeditado asalto contra el honor y la dignidad de los Estados Unidos"*

y así Riggin se transformó en un líder, ejemplo de temperancia y abstinencia alcohólica.

El periódico "New York Recorder" lanzó una campaña de recolección de dinero consistente en la contribución que harían los escolares donando monedas de diez centavos (dimes), con las cuales se fundieron tres estatuillas de plata que representaban a Riggin, las que fueron regaladas al presidente Harrison, al secretario de Estado Blaine y al secretario de defensa Tracy. La idea había sido lanzada el 31 de enero de 1892 y la recolección de monedas terminó el 27 de marzo, habiéndose recibido 25.274 dimes.

Los cuerpos de Riggin y Turnbull recibieron sepultura provisoria en el cementerio de disidentes de Valparaíso. En el mes de agosto de 1892 Riggin fue repatriado a Philadelphia, su ciudad natal.

El embajador Egan no podía dejar pasar una nueva oportunidad para crear conflictos con Chile y como la entrega de los restos de Riggin a la Casa Grace, que debía hacer el traslado, se demorara debido a problemas menores con las autoridades sanitarias, cablegrafió al secretario de Estado John W. Foster, que había reemplazado a Blaine, indicando que dicha casa comercial

estaba insultando a los Estados Unidos al negarse a recibir los restos del marinero.

Finalmente el féretro fue embarcado en el vapor “Cachapoal”, que lo llevó hasta Panamá, desde donde continuó en un barco norteamericano. Acompañó los restos el cónsul de los Estados Unidos en Valparaíso señor William D. Mc Creary y su hija.

El catafalco fue llevado a Philadelphia y colocado en el Hall de la Independencia, donde en 1776 se proclamó la independencia del país, bajo la Campana de la Libertad. Marineros que portaban fusiles bayoneta, honor reservado a reyes, presidentes y otros grandes dignatarios, hicieron guardia de honor. Más de 28.000 espectadores desfilaron por el lugar.

Los funerales fueron apoteósicos. Se efectuaron en el Woodlands Cementery, donde los acompañaron seiscientos representantes de las fuerzas navales, militares, cívicas y organizaciones patrióticas de Pennsylvania y alrededor de 300.000 personas que presenciaron el cortejo desde el Hall de la Independencia hasta el campo santo.

La escolta la formaban 125 hombres del primer regimiento de la Guardia Nacional de Pennsylvania, 200 del tercer regimiento, 50 de los Grey Invincibles, 72 de la Guardia Nacional de New Jersey, gran cantidad de veteranos de guerra, etc., etc.

Marineros y oficiales formaban la guardia de honor y seis caballos negros cubiertos con atuendos azules y estrellas blancas completaban el espectáculo.

Un obispo se encargó de resaltar, por última vez, las virtudes de la víctima. (12)

Así se ponía fin a una situación de diaria ocurrencia en cualquier puerto del mundo, pero el cual había hecho que Chile fuera una de las primeras víctimas de la nueva política del “Gran Garrote” (The Big Stick), la cual simbolizara, años más tarde, la frase del presidente Theodore Roosevelt: *“Tengo la fuerza y voy a usarla”*.

Rememorando el incidente el historiador norteamericano Albert Hart escribió:

> *“El error de nuestra diplomacia con Chile es sobrevaluar nuestros derechos y privilegios e ignorar los de ellos”*. (27)

EL CASO ALSOP

Hemos visto como la situación producida a raíz del incidente protagonizado por la tripulación del "USS Baltimore" pudo haber desembocado en una guerra, que era lo que buscaba el presidente Harrison para exaltar el nacionalismo en su país y asegurar su reelección; pero además se encontraba ansioso de hacer una demostración de fuerza donde pudiera probar los nuevos elementos bélicos con que había dotado a su marina. Habría bastado el pretexto más insignificante para ello.

Durante el año 1903 se produjeron violentos disturbios de tipo huelguístico en Chile, principalmente en los puertos del norte. Los tumultos callejeros amenazaban con pasar a mayores.

En el mes de mayo alcanzaban hasta Valparaíso, ciudad en la que existía una numerosa colonia británica.

El cónsul inglés, alarmado por los incidentes que les podrían producir problemas a sus connacionales, consultó a través de su embajador, si podía enviarse algún buque de la Royal Navy para proteger los intereses de la colonia que representaba para el caso que ellos se vieran amenazados. Hacerlo era una costumbre de la época.

El gobierno de S. M. Eduardo VII traspasó la petición al presidente norteamericano Theodore Roosevelt, pues ellos no tenían ninguna nave disponible. Los Estados Unidos respondieron ofreciendo el envío de **ocho** unidades de guerra.

Como la noticia se filtró a la prensa estadounidense, la cámara de diputados de Chile solicitó al gobierno que inquiriera datos al respecto, para lo cual fue consultado el embajador de ese país, señor Wilson, por el ministro de relaciones exteriores de Chile. Su respuesta fue solamente que ello no obedecía a una petición suya y cablegrafió a Washington desaconsejándolo, por considerarlo sin sentido y que causaría muy mal efecto. (1)

Se evitó así el envío de una escuadra poderosa que más de un problema iba a acarrear en un país que ya se encontraba muy sensible a las intromisiones

de su vecino del norte; pero no pasaría mucho tiempo antes que nuevamente fuéramos víctimas de un nuevo atropello.

El tratado de paz con la República de Bolivia, suscrito el 20 de octubre de 1904, establecía en su artículo 5° que se pagarían compensaciones económicas a las empresas que hubieran concertado créditos con ese país y que se refirieran a las provincias que pasaban a ser parte del territorio chileno. Los pagos se efectuarían, prorrateados entre los acreedores, hasta la suma de dos millones de pesos oro de 18 peniques; pero debían ser previamente reconocidos por Bolivia.

En la ciudad de Valparaíso se había constituido, con anterioridad, la firma Alsop y Compañía, formada por capitales norteamericanos y chilenos; pero creada como sociedad chilena, y por lo tanto, sometida a todas las regulaciones que establecía la ley en nuestro país.

Alsop y Cía. había adquirido al industrial señor Pedro López Gana los créditos para una explotación de guano, los que a su vez, le habían sido cedidos en 1876 por el gobierno de Bolivia.

Al firmarse el tratado de paz, Bolivia reconoció estos créditos y los incluyó dentro de la cláusula quinta del mismo. Chile aceptó, por su parte, prorratear su cancelación.

A comienzos de 1909, la mencionada sociedad solicitó al gobierno de nuestro país una millonaria suma que incluía la deuda desde sus inicios más intereses. Esto le fue negado, haciéndole ver que la responsabilidad de Chile databa solo desde la fecha de la firma del tratado de paz, pues lo anterior corría por cuenta de Bolivia. Incluso, el pago que le correspondía debería hacerse a prorrata con los demás acreedores, hasta la cifra establecida en el pacto con el país vecino.

Ante la sorpresa general, esta firma chilena, constituida en Chile, bajo el imperio de las leyes de este país, acudió a la cancillería norteamericana aduciendo que el fisco chileno los estaba estafando.

Tan solo cinco días más tarde, el encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Santiago presentaba una nota exigiendo el pago de lo adeudado a Alsop y Cía.

La cancillería chilena replicó de inmediato, haciendo ver que el gobierno norteamericano no tenía derecho alguno para intervenir en un problema que debía ventilarse en los tribunales chilenos, pues se trataba de una firma privada,

constituida conforme a nuestras leyes e inscrita en Chile. Por otra parte, agregaba la respuesta, las deudas que se habían convenido prorratear con Bolivia, constituían parte de un tratado bilateral internacional en el cual los Estados Unidos no eran parte.

El departamento de Estado en Washington recibió, indignado, la respuesta chilena.

El ministro de relaciones exteriores de Chile, señor Agustín Edwards, tratando de buscar una fórmula conciliatoria, propuso someter el incidente al arbitraje del Rey de Inglaterra; pero haciendo presente que, previo al problema de fondo, era preciso determinar si los Estados Unidos tenían derecho a amparar, legítimamente, a Alsop y Cía.

Esta última parte volvió a indignar a la cancillería norteamericana, la cual respondió exigiendo el pago de un millón de dólares a la firma demandante en el plazo de diez días, o bien, se cortaban las relaciones diplomáticas.

El canciller Edwards contestó dignamente que Chile no le temía a las amenazas ni pagaría lo ordenado por ese gobierno, poniendo la nota en conocimiento de su majestad Eduardo VII como árbitro del tratado de paz con Bolivia, de acuerdo a su artículo duodécimo.

Por otra parte, el gobierno de Chile depositó en Londres el total de la suma que le correspondía a Alsop y Compañía de acuerdo a las deudas reconocidas por Bolivia, a prorrata del total acordado. Ello quedó a disposición del Tribunal de Justicia de La Haya.

Finalmente el presidente norteamericano, señor William Taft, aceptó el arbitraje.

Para el árbitro se presentó una situación curiosa, pues si fallaba que el gobierno de los Estados Unidos no tenía derecho a inmiscuirse en el asunto, como evidentemente no lo tenía, quedaba sin la facultad de fallar el asunto de fondo; por lo cual rechazó la petición chilena en tal sentido y estableció el pago de alrededor de novecientos mil pesos oro, que equivalía a la cantidad que el gobierno chileno encontraba justa y había depositado previamente en Londres. (1) y (2).

CAPITULO CUARTO

Las Dos Guerras Mundiales.

Un resumen de ambos conflictos describe la situación mundial cuando sucedieron los hechos que se relatan.

EUROPA EN LLAMAS

Primera Guerra Mundial

El siglo XX encontró al viejo mundo en un precario equilibrio político, establecido en el Congreso de Viena, el cual se tornaba más inestable aún por la preeminencia económica buscada por las naciones más poderosas.

Alemania y Francia pugnaban por establecer su control comercial en América y en África, competencia que era apoyada por un creciente armamentismo. La nación gala, por otra parte, buscaba reivindicar los territorios de Alsacia y Lorena.

Alrededor de los dos colosos giraba el resto de las naciones europeas, guiadas por simpatías, conveniencia u oportunidad.

La *belle époque*, como se conocería, representó una hermosa época creadora en que recibieron gran impulso las bellas artes y la cultura. Ella debería terminar abruptamente con el asesinato del heredero al trono austro húngaro, hecho que constituyó el motivo de la conflagración; pero que de manera ninguna fue su causa.

El 28 de junio de 1914 caía acribillado en Sarajevo el archiduque Francisco Fernando, sobrino y heredero del emperador de Austria-Hungría Francisco José de Habsburgo y su esposa, la duquesa Sofía de Sarajevo.

El asesino, de origen serbio, se refugió en Belgrado. Austria exigió que se investigara el crimen y se le dieran explicaciones, a lo que Serbia no consintió. Estos buscaban emanciparse de la tutela austro húngara y unir a todos los estados eslavos del sur.

Exactamente un mes después del asesinato, el imperio ofendido declaraba la guerra a Serbia, país que requirió la protección de Rusia, ordenando el zar la movilización.

El káiser Guillermo Segundo de Hohenzollern, rey de Prusia y emperador de Alemania, acudió en apoyo de Austria y declaró la guerra a Rusia, país al que unía un tratado con Francia, arrastrando, por lo tanto, a esta última también al conflicto.

El 4 de agosto las tropas alemanas cruzaron la frontera con Bélgica, país que mantenía un acuerdo con Inglaterra que le garantizaba su inviolabilidad, involucrándose así además Gran Bretaña.

Una declaración de neutralidad de Italia fue rechazada por Austria debido a viejas enemistades por asuntos territoriales, viéndose Roma también sobrepasada por la hecatombe continental.

Turquía y Bulgaria se alinearon junto a los "Estados Centrales" (Alemania, Prusia y Austria-Hungría), mientras Italia y Japón lo hicieron por el lado de la "Triple Entente" (Francia, Inglaterra y Rusia).

Así, en un lapso muy corto de tiempo, Europa fue escenario del primer acto de la guerra más cruenta que la humanidad había conocido hasta ese momento.

En tres días el ejército alemán cruzó Bélgica y entró a territorio francés, donde fue detenido por las tropas de general Joffre en la gigantesca batalla del Marne. Lucharon dos millones de hombres y de la cual derivaría una guerra de trincheras que se prolongó hasta 1918.

En el frente oriental los ejércitos de los Estados Centrales, comandados por el mariscal Hindenburg, invadieron Rumania, Polonia y Letonia.

En Rusia, que se encontraba agitada por problemas políticos y soliviantado su ejército por la prédica disociadora de Lenin, las tropas del zar Nicolás Segundo, traicionaron su causa y derrocaron al monarca. Enseguida los bolcheviques, deponiendo al gobierno provisorio de Alejandro Kerenski, firmaron la paz con Alemania el 11 de marzo de 1917.

Austria lavó la afrenta de la muerte de su heredero ocupando Serbia.

En Italia, las fuerzas austro húngaras y alemanas derrotaron, sin apelación, a los dueños de casa en la batalla de Caporetto.

Así las cosas, la guerra se encontraba en un virtual punto muerto, mientras los ejércitos beligerantes seguían desangrándose en las trincheras de la frontera germano-francesa.

Entretanto los Estados Unidos observaban los acontecimientos sin involucrarse en ellos; pero no ajenos al hecho que el motivo central del conflicto había sido la lucha por la hegemonía comercial. Su término significaría que, cualquiera que fuera el resultado, Inglaterra y Alemania quedarían desangrados, física y económicamente.

El presidente Wilson enfrentaba una fuerte oposición interna para que su país fuera a luchar mas allá de sus fronteras por motivos que no interesaban al ciudadano norteamericano común; pero era evidente que si su presencia era decisiva en un conflicto de la magnitud que había tomado la guerra, su prestigio le permitiría tomar la delantera comercial en aquellas naciones que habían sido el mercado cautivo de las potencias europeas, en especial en América Latina, donde los ingleses predominaban sin contrapeso.

A pesar que el incidente que provocó el naufragio del transatlántico británico "Lusitania" de la Cunard Line por un submarino alemán, que había costado 1.000 vidas, entre las que se incluían 128 ciudadanos norteamericanos, había sucedido dos años antes, fue la guerra en el mar la que utilizó el presidente Wilson para llevar a los Estados Unidos al conflicto.

El hundimiento de barcos norteamericanos y la instigación para inclinar a México contra su país lo decidieron a participar en la guerra. (18)

El 6 de abril de 1917 el gobierno de Washington declaró la guerra a Alemania y con ello el ejército aliado, bien provisto por los norteamericanos, derrotó a sus enemigos en Francia e Italia bajo la dirección del mariscal Foch.

El armisticio se firmó en Versalles y fue signado en un vagón de ferrocarril en el bosque de Compiègne, por el mariscal Foch y los delegados alemanes, quienes no tuvieron oportunidad de negociar las drásticas medidas impuestas por el vencedor, el 28 de junio de 1918.

Treinta millones de seres humanos murieron en el conflicto. La paz de Versalles fue impuesta con cláusulas humillantes para los vencidos, las que dificilmente podrían asegurar un mundo sin guerra.

Cuando conoció las exigencias hechas a Alemania el gran estadista inglés sir Winston Churchill, a la sazón Primer Lord del Almirantazgo, exclamó: "*Este no es un tratado de paz, sino que una tregua por veinte años*". Tan solo por un año iba a errar su pronóstico.

La política aislacionista

Un análisis de lo sucedido, con respecto a las relaciones diplomáticas de Chile durante la Primera Guerra Mundial, permite comprender como la actitud asumida por los Estados Unidos obedeció exclusivamente a su conveniencia del momento, a la cual trataron de arrastrar a los países que le interesaba y especialmente a aquellos que configuran su patio trasero.

En 1914 los norteamericanos habían comenzado un fuerte movimiento para buscar un acercamiento con las naciones del continente en las conferencias de Niagara Falls y tratar de borrar los sentimientos que había creado la doctrina Monroe.

El presidente Woodrow Wilson, comprendiendo perfectamente la desconfianza que se había creado con las políticas implantadas por sus antecesores, declaró en 1915, al inaugurar las sesiones del congreso estadounidense, un discurso que, a través de palabras amables, trataba de borrar el pasado. Dijo:

> *"Hubo un tiempo en que los Estados Unidos se consideraban como tutores de las repúblicas de la América del Sur; hoy formamos una asociación con ellas, en el interés de toda América, manteniendo vigoroso el espíritu que nos ha inspirado durante todos nuestros gobiernos y que, con tanta franqueza, expuso Monroe.*
> *Todos los Estados americanos, en vez de ser rivales, son amigos que cooperan, y su concurrencia a la comunidad de intereses, tanto en lo político como en lo económico, les da un nuevo significado, como factores en los asuntos internacionales y también en la historia política del mundo, si se presentan en sentido profundo y verdadero, como unidad de los negocios universales, como asociados espirituales, que se*

apoyan recíprocamente, porque piensan de un modo uniforme, tienen simpatías comunes e ideales análogos; separados, están expuestos a todas las corrientes encontradas de la política confusa de un mundo de rivalidades hostiles; mientras que unidos, en espíritu y propósitos, no pueden malograr su destino pacífico. Ese es el panamericanismo: no tiene en sí nada de imperialista, sino que es la forma efectiva del espíritu de legalidad, independencia, libertad y ayuda mutua"

Días más tarde, el secretario de Estado Robert Lansing delineaba la política aislacionista que propiciaban cuando, al inaugurar un congreso científico, declaró:

"En estos últimos años, en que las naciones americanas han adquirido conciencia plena de su nacionalidad y de los derechos y responsabilidades, que les son propios, como Estados soberanos e independientes, se ha desenvuelto el sentimiento de que las repúblicas de este hemisferio constituyen un grupo separado de las demás naciones del mundo, un grupo unido por ideales y aspiraciones comunes. Creo que este sentimiento es general en América del Norte y en la del Sur, y que ha ido creciendo de año en año, hasta llegar a ejercer poderosa influencia sobre nuestras relaciones políticas y comerciales. Ese es el mismo sentimiento que, fundado en la simpatía y el interés mutuos, existe entre los miembros de una familia y hace de ellas la familia de las naciones americanas".

Posición "neutralista" de los Estados Unidos

La política aislacionista de los Estados Unidos debía cuajar en una fuerte posición neutralista, por lo que cuando se desató el conflicto europeo, su

gobierno mantuvo esa actitud a ultranza, la cual trataron de inculcar a todos los países del nuevo mundo.

Entre las medidas tomadas para ese efecto, fue un decidido impugnador de las llamadas "listas negras", las que luego veremos campear con su beneplácito y ayuda. Es interesante citar las siguientes:

* En junio de 1916, Gran Bretaña y Francia decidieron unilateralmente modificar la declaración de Londres de 1909, sobre contrabando de guerra y establecer que los buques neutrales quedaban sujetos a confiscación, si al menos las tres cuartas partes, en valor, de la mercadería transportada podía considerarse contrabando de guerra, el gobierno de Washington hizo presente a Lord Grey, ministro de asuntos exteriores británico, que su país no acataba las nuevas reglas por estar ello en desacuerdo con la ley y se reservaba todos los derechos en la materia, incluyendo las indemnizaciones por las lesiones que sufrieran los intereses norteamericanos con motivo de la aplicación de esas reglas.

* En diciembre de 1916, el embajador británico en Washington, solicitó al gobierno de los Estados Unidos que se autorizara el paso por territorio de ese país de individuos pertenecientes al ejército de Canadá, pero la petición fue denegada agregando que no lo podían hacer ni aún los soldados licenciados que llevaran uniforme, aunque no formaran parte de alguna unidad militar, ni siquiera les fue permitido a los inválidos que lo hicieran en forma particular.

* En julio de 1916, con motivo de que el gobierno británico había emitido una nota relacionada con las disposiciones adoptadas en la "ley sobre el comercio enemigo", el gobierno norteamericano le hizo llegar una enérgica nota que contenía los siguientes conceptos:

  *"El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos han recibido, con la más penosa sorpresa, el anuncio de que el gobierno de su Majestad Británica ha puesto en la **lista negra** a personas, firmas y corporaciones, establecidas en los Estados Unidos y considera el*

gobierno de este país, que la prohibición impuesta a éstos, de comerciar con ciudadanos británicos, ***constituye una política de intromisión arbitraria en el comercio neutral****, contra la que se debe protestar en los más decididos términos".*

A continuación la nota de protesta hacía referencia a las proscripciones en el transporte de mercaderías en buques neutrales, al reaprovisionamiento de combustible a éstos y a los préstamos bancarios para los que aparecían en la lista negra, y terminaba con esta firme advertencia:

"Uno de los principales principios, aceptados por las naciones civilizadas del mundo, es el de que los neutrales no pueden ser condenados ni sus mercaderías confiscadas, sino previa una justa adjudicación y después de darles oportunidad para ser oídos y defenderse. Las listas negras barren con esta salvaguardia" (84).

La neutralidad de Chile

La primera notificación oficial del estallido del conflicto lo recibió el gobierno de Chile, que presidía don Ramón Barros Luco, desde la legación imperial alemana, mediante un comunicado, de fecha 3 de agosto de 1914, que rezaba:

"Por orden de mi gobierno, tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que el Imperio Alemán se encuentra en guerra con Rusia desde el primero de agosto de este año. Aprovecho la ocasión para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración (Fdo) Von Eckart".

El canciller dio respuesta a la nota, tomando conocimiento de ella y agregando textualmente:

"Tomo debida nota de dicho estado de guerra y manifiesto a V.E. que el gobierno de Chile guardará la más estricta neutralidad en la actual contienda"

Lo anterior fue comunicado a todas las legaciones de los países involucrados, indicando las condiciones de nuestra neutralidad, las que se basaban en los acuerdos de la segunda Conferencia de Paz de La Haya de 1907 y en los de la Conferencia Naval de Londres de 1909.

Para nuestro país era particularmente difícil hacer efectiva su neutralidad, pues debe tomarse en cuenta que todo el comercio era efectuado por vía marítima y el combustible usado era carbón, del cual Chile era un gran productor. Esta fue la principal causa de las violaciones que se cometieron contra la posición adoptada por nuestro país, por ambos bandos.

La Convención XIII de La Haya, relativa a los derechos y deberes de las potencias neutrales en caso de guerra indicaba, en su artículo 19, que las naves de guerra beligerantes podrían proveerse de combustible en lugares neutrales, en proporción suficiente para alcanzar al puerto más próximo de su país y no podría repetirse la operación hasta tres meses después en una misma nación.

Indudablemente lo estipulado por la Convención de La Haya estaba hecho mirando la cercanía del probable país de abastecimiento a aquel al que pertenecía el buque de guerra, pero la realidad chilena era muy distinta, ya que a causa de la distancia en que nos encontrábamos, la provisión de carbón que podía proporcionarse a un buque de guerra era muy considerable y bastante para continuar las operaciones bélicas en lugar de dirigirse a su patria.

En consideración a lo anterior, por decreto del 15 de diciembre de 1914, a contar de 1° de enero siguiente se limitaba la cantidad de combustible que podían cargar los buques de guerra beligerantes en puertos chilenos, completando con lo necesario para llegar al primer puerto carbonero de un país vecino.

A los buques mercantes podía entregársele hasta la capacidad de sus carboneras ordinarias cuando deseasen hacer al viaje directamente a puertos europeos, siempre que la compañía armadora garantizase que el combustible sería destinado solamente a la realización del viaje.

Este decreto fue ampliamente aplaudido por los Estados Unidos, pero objetado por Gran Bretaña en cuanto a la provisión de combustible para las naves mercantes, pues veían que ello podría ser aprovechado, de alguna forma, por la flota germana. Como una forma de afirmar sus temores, el ministro inglés en Chile, Francis Stronge, hacía ver que los mercantes alemanes "Seydlitz" y "Endlavi" habían abandonado el puerto de Pernambuco después de que el cónsul alemán había certificado que el combustible no se utilizaría con fines bélicos, pero enseguida ambas naves se habían unido al crucero germano "Kronprinz Wilhelm".

Además, curiosamente, el Ministro británico hacía presente que a los buques de su país les sería comercialmente adverso si tuvieran que reabastecerse de carbón en forma diferente a como lo habían hecho normalmente. En otras palabras, las restricciones debían ser solamente para los buques alemanes y no para los británicos.

Por otra parte, el ministro alemán en Santiago, Von Eckert, rechazaba, algún tiempo después, el 7 de septiembre de 1915, el hecho de que los buques de guerra beligerantes no pudieran embarcar todo el carbón necesario para llegar a su patria, pues ello significaba una violación del derecho internacional y favorecía ampliamente a Inglaterra y Francia, por tener apoyos logísticos bien distribuidos en todo el orbe, lo cual estaba hecho con el exclusivo motivo de perjudicar a su país y ello no era compatible con la declarada neutralidad, por lo cual su gobierno no reconocía tal decreto.

Mirado con la perspectiva de los años, el gobierno alemán tenía razón, pues las flotas aliadas tenían una gran cantidad de colonias bien distribuidas que les solucionaban cualquier problema de reabastecimiento, en cambio las innovaciones a lo que decía la convención de La Haya, perjudicaba exclusivamente a los Imperios Centrales. Lo que ha quedado en la penumbra es quien impulsó estos decretos, pero no es difícil sospecharlo (84).

Violaciones de la neutralidad. La compañía Kosmos en Chile

El 8 de octubre de 1914, el ministro de Francia en Chile envió un oficio al gobierno, en el cual reclamaba que "la telegrafía sin hilos" era utilizada en provecho de las fuerzas navales alemanas, cuyos transmisores funcionarían en el Hospital Alemán de Valparaíso, debido a estar ubicado en el sector más alto de la ciudad, o en la casa del gerente de la compañía naviera Kosmos, que se encontraba en la cumbre del cerro de Playa Ancha.

Por su parte el ministro británico se dirigió, en idénticos términos al ministerio de relaciones exteriores, por lo que se ordenó a la armada "investigar, desmontar e inutilizar" las instalaciones inalámbricas de los buques mercantes arraigados, para el resguardo de la neutralidad y al ministerio del interior que todas las comunicaciones que se efectuaran por los medios oficiales usuales debían estar redactadas en un leguaje claro, en los idiomas alemán, castellano, francés, inglés, italiano o portugués, y no podían contener noticias sobre la situación, movimientos u operaciones de los buques de los países beligerantes.

En cuanto a la correspondencia que fuera remitida a los países que conformaban los "Imperios Centrales" solamente podía ser enviada, vía Estados Unidos, a través de naves neutrales (84).

Al estallar la guerra se encontraban en puertos chilenos una gran cantidad de buques de la compañía Kosmos, de origen alemán y de cuyo gerente hemos visto la acusación hecha por el ministro galo. Muchos de estos protagonizaron bullados actos de violación de la neutralidad chilena.

La Convención de La Haya no había hecho distingo alguno de lo que sucedería con los "cruceros auxiliares" de los países beligerantes, por lo que nuestra cancillería consideró que si un buque mercante se pusiera al servicio de las naves de guerra de las naciones en conflicto, ellos constituirían "cruceros auxiliares", por lo que fueron declarados como tales, sucesivamente, los alemanes pertenecientes a la compañía Kosmos: "Karnak", "Götingen", "Rakotis", "Saias", "Tanis", "Nagada", "Luxor", "Radames", "Menmphis" y "Gotha".

El último había sido considerado como buque auxiliar de la marina alemana por el gobierno uruguayo a causa de declaraciones hechas, en tal sentido, por el representante diplomático germano en la república oriental, por lo que al llegar a puertos chilenos fue internado.

Al conocerse en Chile la declaración de guerra, la compañía Kosmos solicitó al gobierno chileno facilidades especiales para abastecer de carbón sus buques, haciendo presente la confianza que daban a nuestro país después de cuarenta años de ininterrumpido servicio. Para evitar el traslado de todos los buques a los puertos carboneros se solicitó que el "Luxor" embarcara hasta doce mil toneladas con el fin de repartirlas, por iguales partes, entre las demás naves.

Inicialmente se accedió a lo solicitado, pero cuando se llevaban embarcadas 3.600 toneladas, se dio contra orden. Pasaron veinte días y el "Luxor" se fugó intempestivamente, a media noche, apareciendo, después de un mes y medio de navegación, en el Callao, donde el gobierno peruano lo declaró buque auxiliar y lo internó.

Una situación similar ocurrió con el "Menmphis", que se encontraba al ancla en Punta Arenas y que obligó, a viva fuerza, que le fueran entregados los víveres pedidos por el vapor "Tucumán" y se hizo a la mar sorpresivamente, sin haber sido despachado, burlando a las autoridades locales.

El vapor "Santa Isabel" fue declarado por el gobierno chileno buque auxiliar de la flota alemana debido a que a su arribo a Valparaíso había borrado el nombre y cambiado de color las chimeneas y los palos, por lo que se le concedió un plazo de veinticuatro horas para abandonar el puerto, mas a una petición de los armadores se le permitió zarpar con la provisión de carbón necesaria para llegar a su país, pero a los pocos días apareció proveyendo de combustible a la flota de guerra germana en las islas de Juan Fernández. Este buque aprovisionó de combustible, además, al crucero alemán "Dresden", el 21 de septiembre de 1914, en la bahía San Quintín en el Golfo de Penas (87).

El "Rakotis" había zarpado de Valparaíso el 12 de noviembre de 1914 con destino a Hamburgo, pero después de 31 días de navegación, fondeó en el Callao llevando a bordo a los prisioneros del buque de guerra británico "North Wales".

El vapor "Ramses" zarpó de Punta Arenas hacia Corral, demorando 35 días en su navegación, con muestras de haber hechos faenas de combustible, dando justificaciones que no convencieron a las autoridades navales.

El "Amasi" acompañó, en calidad de tender, a la escuadra alemana durante su permanencia en Juan Fernández.

El "Karnak" zarpó de Iquique para el Callao, el 2 de octubre de 1914, llevando carbón y víveres y regresó vacío a Antofagasta el 28 del mismo mes.

El propio gerente de la Kosmos había sido sorprendido saliendo sorpresivamente y a horas desusadas, desde Valparaíso, en lancha, para dirigirse a los vapores, desde donde se comunicaba radiotelegráficamente con los buques de guerra alemanes, como sucedió con el "Santa Isabel" y con el "Göttingen", éste último recibió a bordo a una embarcación del crucero "Prinz Eitel Friedrich". Sorprendido por la autoridad marítima se le ordenó la incomunicación radiotelegráfica, lo que fue desobedecido y cuando fue detenido a bordo del "Göttingen", se escabulló.

Cuando avanzaba la guerra y la flota germana ya no se encontraba en estas costas, el ministro de relaciones exteriores de Chile, Alejandro Lira, puso en conocimiento del gerente de la compañía Kosmos que se había revocado la declaración de buques auxiliares de guerra a los vapores "Tanis", "Negada" y "Sais", pero ¿En qué circunstancias si ya no existían buques de guerra alemanes y la insignia británica se enseñoreaba en todo el Océano Pacífico? ¿Se aventurarían a usar la libertad en que se les dejaba para caer en las garras de la flota enemiga? Esta suspensión de la incautación favorecería exclusivamente a los aliados. Y aún así Chile sería tratado de país germanófilo (84).

Dramático fue el caso de los barcos, que quedaron internados en puertos chilenos. Los aliados querían su confiscación; pero Chile era neutral. Tampoco podían venderse por cuanto sus propietarios eran alemanes y la Lista Negra les prohibía hacerlo, salvo que fuera a empresas británicas, quienes ofrecían precios irrisorios.

Finalmente, creyendo los alemanes que las naves serían incautados por las autoridades chilenas, sincronizadamente las sabotearon, desde Pisagua hasta Punta Arenas, inutilizándolas. Eran 88 buques: 32 vapores y 56 veleros. (3)

Otras Violaciones a la neutralidad chilena por los "Imperios Centrales"

El 1° de noviembre de 1914, el gobierno británico enviaba una encomiosa nota a Chile por cuanto el vapor "Colusa", que navegaba a San Francisco, había sido capturado por el crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Friederich" a la altura de Valparaíso y dentro del límite de las tres millas náuticas. Ante la intervención de un cañonero chileno el buque germano se retiró y posteriormente ambos recalaron a Valparaíso.

El 12 de diciembre de 1914 el gobierno chileno presentó una nota de protesta al ministro alemán en Santiago, por cuanto una división naval alemana compuesta de doce buques, cuatro de guerra y ocho carboneros habían permanecido durante cinco días en Hanga Roa, en la isla de Pascua, tomando allí una provisión de víveres, superior a la normal.

Al día siguiente una nueva protesta hacía ver que los cruceros y buques auxiliares "Scharnhost", "Gneisenau", "Nürnberg", "Dresden", "Leipzig", "Titania" y "Prinz Eitel Friedrich", la mayoría de los cuales procedían del Mar de la China y previamente habían bombardeado las islas francesas de Tahiti, habían permanecido en la bahía noroeste de la isla Más Afuera del archipiélago de Juan Fernández durante siete días, transbordando carbón y víveres de los vapores "Helicón", noruego, el cual había sido detenido en alta mar, visitado y amenazado con disparos que debía entregar a la flota alemana el carbón que llevaba de Gran Bretaña a Chile, y luego dejado en libertad; del vapor norteamericano "Sacramento", que luego fue considerado auxiliar de la flota germana con la complicidad de su capitán y de la barca francesa "Valentine", que estaba fondeada en la isla cuando fue detenida por la flota alemana durante

13 días, hasta que el 17 de noviembre de 1914 decidieron sacarla del puerto para hundirla en aguas internacionales.[1]

Esta violación no solamente estaba configurada por la prolongada estadia de más de tres buques de guerra durante un tiempo superior a las 24 horas, sino por haber conducido, apresadas, las naves mercantes y realizado allí las operaciones de reabastecimiento.

El 20 de noviembre, el gobierno chileno tuvo conocimiento de estos hechos por medio del capitán del vapor "Sacramento", que traía a los tripulantes de la "Valentine", por lo que se decidió el envío de la corbeta "General Baquedano" para que pudiera recolectar las escasas informaciones posibles de una isla deshabitada. Otros antecedentes se obtuvieron de la tripulación del "Helicón", que recaló en caleta Coloso.

El 6 de diciembre de 1914, el transporte de guerra alemán "Prinz Eitel Friederich" recaló sorpresivamente al puerto de Papudo y procedió a desembarcar 58 tripulantes, incluyendo al capitán del vapor inglés "Charcas", que el mismo "Prinz Eitel Friederich" había echado a pique entre Corral y Valparaiso, a ocho millas de la costa. Cumplido lo anterior el buque germano abandonó en puerto. El gobierno alemán presentó excusas por este acto.

En agosto de 1915, el buque escuela chileno "General Baquedano" sorprendió, fondeado en el puerto de Hanga Roa, en la isla de Pascua, al crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Friederich", donde permaneció por ocho días transbordando carbón desde el velero francés "Jean", que había sido conducido allí en calidad de presa.

Otra violación la constituía el hecho de haber desembarcado en la isla tropas armadas y mantenido una estación de observación en el monte La Perousse, mientras se efectuaba el reabastecimiento.

El gobierno alemán presentó excusas por estos hechos (84).

Violaciones a la neutralidad chilena por los aliados

Hubo numerosos reclamos de las autoridades alemanas de que no se les daba igual trato a los buques aliados.

---

[1] El gobierno francés trató de responsabilizar a Chile de este hundimiento por haber estado el buque en un puerto chileno, pero la réplica fue que la flota alemana, violando nuestra neutralidad la había remolcado a aguas internacionales para hundirla.

El 4 de noviembre de 1914 el "Orcoma" recaló en Talcahuano, donde había desembarcado a todos los pasajeros y habían procedido a pintarlo de color negro para pasar a desempeñarse como crucero auxiliar, dándosele veinticuatro horas para abandonar el puerto.

Los mercantes británicos "Bonbroock" y "Langke", que se encontraban al ancla en Punta Arenas, zarparon para reunirse con la escuadra inglesa, sin que las autoridades portuarias intervinieran.

El "Victoria" cargó cantidades excesivas de carbón en Lota y, a pesar de haberse pedido su detención, no se procedió al respecto (84).

Indudablemente el principal hecho lo marcó la situación del crucero alemán "Dresden" y su naufragio.

El 9 de marzo de 1915, el "Dresden" recaló a bahía Cumberland de la isla de Más a Tierra, del archipiélago de Juan Fernández, solicitando permanecer ocho días para hacer reparaciones al buque, a pesar que no se le notaban problemas apreciables en las máquinas y solamente carecería de combustible, por lo que le fue denegada la autorización, de lo cual hizo caso omiso su comandante, capitán de navío Fritz Emil Lüdecke, y permaneció en el puerto.

Como el Comandante insistiera en que no estaban sus máquinas en condiciones para hacerse a la mar, ofreció al gobernador marítimo hacer una inspección para verificar su efectividad, lo cual éste, en un principio, rechazó por no entender del problema, pero como casualmente recalara a la isla una goleta pesquera chilena que tenía por nombre "Argentina"[2], solicitó a su ingeniero y al piloto que hicieran la inspección, pero fueron rechazados en la cubierta del buque y amenazados con ser retenidos en calidad de presos si insistían en cumplir las órdenes del gobernador marítimo. La autoridad marítima

---

[2] Esta situación ha hecho que algunos autores hablen de una goleta de nacionalidad transandina

chilena notificó al crucero alemán que quedaba internado, pero no disponía de medios para hacer cumplir la determinación (84).

El "Desdén" era perseguido por los cruceros británicos "Kent" y "Glasgow", los cuales recalaron a la isla el día 14, y rompieron fuego contra el enemigo. El crucero alemán se aprestó para el combate y respondió.

Después de los primeros disparos, el "Dresden" izó una señal para enviar un parlamentario, por lo que los ingleses cesaron el fuego.

Un oficial alemán subió a bordo del "Glasgow" e hizo ver que su buque se encontraba en aguas neutrales y con averías en sus máquinas que le impedían salir; pero la respuesta del comandante británico fue que la cuestión de la neutralidad era un problema entre los gobiernos del Reino Unido y de Chile y que procedería a hundirlo en el caso que no se rindiera.

Mientras el oficial alemán parlamentaba en el "Glasgow", el comandante Lüdecke tomó las medidas para hundir al crucero, por lo que apenas recibió la negativa enemiga, ordenó desembarcar a la tripulación e hizo explotar la santabárbara de proa (86).

El 26 de marzo de 1915, el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, presentaba una nota de protesta en los términos siguientes:

> *"El jefe de esa división procedió a priori, sin parar mientes, en que infería una grave ofensa a la soberanía del país, en cuyas aguas territoriales se encontraba en esos momentos.*
> *Las tradiciones de la marina inglesa me hacen abrigar la convicción de que si el jefe que comandaba la división naval mencionada hubiera recibido al Gobernador Marítimo, que se dirigió a bordo en el cumplimiento de sus deberes, y hubiera conocido la condición de buque internado en que se encontraba el "Dresden", no habría roto los fuegos sobre él y provocado la situación que ahora obliga a mi gobierno, en resguardo de sus derechos soberanos, a formular ante el gobierno de su Majestad Británica, la más viva protesta por el acto cometido".*

La respuesta británica hacía ver algo que era totalmente efectivo y es que el crucero alemán no había aceptado la internación y todavía mantenía izado el pabellón y sus cañones apuntando, por lo que el comandante del "Glasgow"

debía suponer, en vista de las anteriores acciones del buque alemán, que estaba desafiando a las autoridades chilenas y atropellando la neutralidad del país y solo esperaba la oportunidad para salir y continuar atacando al comercio inglés (85).

El presidente Wilson aboga por entrar a la guerra.

Al estallar la guerra, el presidente de los Estados Unidos señor Woodrow Wilson y su secretario de Estado señor Robert Lansing se habían erigido en los líderes de la defensa de los derechos de las naciones neutrales. Esta actitud la sostuvieron enérgicamente hasta el 3 de febrero de 1917 cuando su país rompió relaciones diplomáticas con Alemania y luego le declaró la guerra a los Estados Centrales.

El 2 de abril de 1917, el Presidente se dirigió al congreso de la unión y en una parte de su alocución, expresó:

> "*La neutralidad no puede ser hacedera o deseable, cuando la paz del mundo está comprometida, conjuntamente con la libertad de los pueblos y cuando la amenaza a esa paz y a esa libertad, descansa en la existencia de gobiernos autocráticos espaldeados por fuerzas organizadas, y que se hallan controlados única y enteramente por su voluntad y no por la voluntad de sus pueblos. Hemos considerado que tales circunstancias han debido poner término a la neutralidad*".

En ese momento, a pesar de las objeciones del secretario Lansing, quien se había jugado durante los tres años anteriores por la no-intervención en el conflicto, el departamento de Estado se dirigió a todos los países neutrales para pedirles que hiciesen lo mismo que ellos.

No aceptaron esta curiosa invitación Argentina, Colombia, Chile, El Salvador, España, México y Suecia. Las naciones centroamericanas y las

Antillas recibieron presiones mucho mayores debido a su posición geográfica y siguieron los dictados del país del norte.

Chile tenía internamente una gran unidad de pareceres en cuanto a que debería mantenerse ajeno al conflicto y hacer respetar su neutralidad, idea que se basaba en principios de justicia y por nuestra ubicación geográfica.

Las raíces mismas de nuestra nacionalidad e historia no aconsejaban otra cosa. Se tenía simpatía hacia ambas partes; por los alemanes que tanto habían hecho en la colonización de nuestras provincias del sur, y por su influencia en nuestro ejército, por los ingleses que se habían integrado en nuestra sociedad porteña y cuyas tradiciones de disciplina y eficiencia las había heredado nuestra marina de guerra. En fin, por la lejanía del conflicto no se veía razón alguna para inclinarse hacia alguno de los bandos en lucha.

Del patio trasero solo Chile, Argentina, México y Paraguay se mantuvieron neutrales.

Brasil, Bolivia y el Perú se alinearon al lado del gigante norteamericano declarando la guerra a los Estados Centrales. Posteriormente aparecerían suscribiendo el tratado de Versalles como "vencedores". El último sabría aprovechar su situación para hacer que los Estados Unidos trataran de intervenir en el conflicto de Tacna y Arica, como lo hemos visto.

Dos décadas más tarde se desencadenaría un nuevo conflicto mundial; pero entonces nuestros gobernantes serían incapaces de resistir las abiertas y desembozadas presiones para que Chile se alineara junto a todas las demás repúblicas americanas al lado de los Estados Unidos, a pesar que ello le iba a significar pagar una millonaria contribución de guerra al ser obligado a congelar los precios de materias primas vitales.

La Lista Negra

Las llamadas Listas Negras nacieron en Inglaterra, durante la Primera Guerra Mundial, el 13 de diciembre de 1915, denominándose "Trading With The Enemy Act".

Como hemos visto, los Estados Unidos se opusieron vigorosamente a ellas; pero al entrar en la conflagración, promulgaron una similar, con el mismo objeto, el 6 de octubre de 1917

Esta misma fue restablecida en julio de 1941, durante el segundo conflicto mundial, y sería la que tantas injusticias produjo a ciudadanos chilenos y de otras nacionalidades avecindados en nuestro país.

Las Listas Negras son formas de presión netamente económicas que impiden que un ciudadano comercie con el enemigo en cualquier forma, entendiéndose por enemigo un país, un individuo residente, un grupo de personas, una sociedad, etc.

Estas fatídicas listas se fundamentan en la necesidad de impedir que los recursos del Estado contribuyeran al esfuerzo bélico del enemigo al permitir el desenvolvimiento de su comercio. Es decir, el objetivo perseguido es arruinar todo el mercado contrario y por este medio contribuir a la victoria. Sin embargo, los alcances y derivaciones a que se ha llegado en la práctica han sido fuentes de injusticias, especulaciones y revanchas.

Los países que las crean establecen listas de enemigos, las cuales son confeccionadas con la participación de sus consulados en todo el mundo y anuncian que todo aquel que comercie, en alguna forma, o tenga cualquier relación contractual con las personas o instituciones que en ellas figuran serán, a su vez, incluidos (4).

A causa de esta amenaza los comerciantes se ven, de hecho, en la obligación de abstenerse de tener contactos con los incluidos en la lista, so pena de ser agregados a ella y como lo ha señalado la experiencia, son rápidamente conducidos a la ruina.

Ante la gravedad de la provocación, deben aceptar exhibir todos sus libros, cuentas y operaciones a quienes investigan por cuenta de los consulados extranjeros, bajo el riesgo de que si se niegan, también aparecerán en la Lista Negra.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, el Consejo de Estado de Chile fue enfático al recomendar al presidente de la república, señor Ramón Barros Luco, la conveniencia que el país mantuviera su neutralidad, pues ni nuestra

posición geográfica, nuestro comercio internacional, ni las significativas colonias residentes, tanto británicas como germánicas, hacían conveniente alinearse en alguno de los bandos en pugna. Esta sabia recomendación fue acogida por el mandatario.

Sin embargo esta posición, como lo hemos visto, no iba a ser respetada por los beligerantes, siendo nuestro mar escenario de acciones navales que la violaban abiertamente.

Todos estos hechos fueron producto de acciones bélicas, estratégicas o logísticas, que involucraban a ciudadanos de las naciones en guerra; pero otro tipo de agresión, artera esta vez, iba a ser sufrida por chilenos y extranjeros avecindados en nuestro país. Sería el estreno de las fatídicas Listas Negras.

Su implantación se debió a Gran Bretaña cuando el cónsul de ese país en Valparaíso obtuvo que las firmas inglesas negaran los elementos necesarios para descargar una partida de carbón destinada a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que necesitaba con urgencia, por el hecho de ser venir consignada a la orden de la firma alemana Vorwerk y Cía. y transportadas en un vapor alemán. Esto sucedía en 1916 y, a pesar de las críticas parlamentarias, el gobierno lo toleró impasiblemente sin protestar (3).

Fueron muchas las acciones arbitrarias que se cometieron contra ciudadanos de origen alemán, principalmente en el ámbito del comercio. Situaciones convenientemente usadas en su beneficio por las grandes empresas británicas instaladas en Valparaíso que, aprovechando la guerra europea, eliminaban sin costo alguno la competencia germana.

Las "Statutory List", "Proclaimed List" o "Black List" crecieron constantemente asfixiando progresivamente a los negocios de alemanes; pero la airada protesta internacional vino, inicialmente de los propios Estados Unidos, quienes las consideraron perjudiciales para su economía y ofensiva para la dignidad de las naciones afectadas; hasta... abril de 1917 en que los norteamericanos entraron al conflicto.

A contar de este momento olvidaron convenientemente su actitud anterior y crearon una Lista Negra propia, imponiéndola de manera despiadada. Con ello, opinaba el Foreign Office, se dobló la efectividad del bloqueo (3).

Demás está referir que su implantación aumentó los dividendos comerciales para los que la imponían y se prestó a toda clase de extorsiones, sobornos y otros actos repudiables.

A la Compañía Carbonífera de Schwager le fue notificado de que si no alejaba de su directorio a un señor de apellido Grisar, sería colocada en la fatídica lista. Este ciudadano era de nacionalidad chilena, incluso había hecho el servicio militar en nuestro país y se desempeñaba como presidente de mesa en los comicios electorales, pero su pecado era llevar un apellido teutón (78).

En diciembre de 1916, el ministro de hacienda hacía ver que en el presupuesto nacional del año siguiente las entradas del salitre disminuirían entre quince y veinte millones de pesos al no poder producir las oficinas que eran de propiedad de ciudadanos o empresas alemanas incluidos en la Lista Negra (79).

A las salitreras, de propiedad de los alemanes, se les restringió o prohibió la compra de carbón, sacos de envase y hasta ciertos víveres. En septiembre de 1916 ya habían apagado sus humos cuatro de ellas y sobrevivían únicamente las oficinas "Chile" y "Moreno"(82). Las autoridades se justificaban diciendo que la producción sería compensada por las empresas nacionales, de lo cual no existía ni asomo de realidad, perdiéndose anualmente, por derechos de exportación, veinte millones de pesos papel, lo que equivalía a nueve millones trescientos mil pesos oro, correspondientes seis millones de quintales (81).

La compañía minera Gatico, netamente chilena, contaba en su directorio con el gerente del Banco Alemán Transatlántico, que era de esa nacionalidad, por lo que la usina recibió la amenaza de ser incluida de la referida lista, debiendo el director aludido retirarse de su cargo.

Aún peor fue la situación del Banco de Punta Arenas, institución netamente chilena, pero que tenía en su consejo directivo al señor Enrique Trede, de nacionalidad alemana, y a un hijo de alemán, recibiendo igual amenaza, por lo que tuvo que despedirlos.

La firma comercial Gildemeister de Antofagasta, empresa de capitales alemanes, había importado por medio de un corredor, mercaderías desde Europa, las que fueron embarcadas en el vapor inglés "Copenhague". Al llegar éste al puerto nortino, el corredor, que no era alemán, ni inglés, sino que

peruano, endosó los documentos a la casa comercial solicitante, la cual había sido incluida en la Lista Negra. En virtud de ello, el capitán del buque se negó a desembarcar la carga, por lo que debió ser denunciado a la justicia ordinaria, pidiéndose la retención de la nave. Lo más increíble de la situación es que el magistrado no aceptó esto último, fundamentando su decisión en que el comprador aparecía en la Lista Negra (80).

Muchos otros hechos, de abierta intromisión en un Chile neutral, podrían relatarse, como el caso de la Imprenta Universo, de la fábrica de conservas Monte Grande de Coquimbo, la Sociedad Austral de Maderas, etc. (83).

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino Unido, señor Francis Stronge, trató de frenar muchas de las acciones de sus cónsules. Pero sus intentos fueron la mayoría de las veces vanos, no sabemos si porque sus subalternos recibían directamente las órdenes o solamente se trataba de querer salvar la imagen del flagrante atropello.

La mayoría de estas órdenes emanaban del cónsul británico en Valparaíso, que constituía en la época la principal plaza comercial del país. La colonia de ciudadanos alemanes en esta ciudad no era una cantidad despreciable y muchos de ellos perdieron sus trabajos y fuentes de ingresos por haber caído en la Lista Negra.

La cesantía y la sensación de impotencia hacían presa en los damnificados; pero las autoridades chilenas no parecían percatarse del drama vivido. Tan solo una ayuda anónima llegó a ellos gracias a una prestigiosa dama porteña de ascendencia irlandesa, la señora Mary Fitz-Henry, que organizó una entidad llamada “La Bodega”, que se ubicaba en la esquina de las calles Salvador Donoso y Bellavista, en una propiedad cedida por don Eduardo Budge, donde eran recolectados los víveres donados por el comercio de Valparaíso y se enviaban a los domicilios de los exonerados.

Cooperaban con la señora Mary sus hijos y otras damas de la sociedad porteña, quienes mantuvieron en el más absoluto secreto a quienes se ayudaban. En sus registros solo existían números de empadronamiento y la cantidad de bocas a alimentar en cada hogar.

¡Sublime, silenciosa y humanitaria labor que alivió muchas penurias!

El gobierno de Chile, que ahora presidía don Juan Luis Sanfuentes, no estuvo exento de los negociados fabricados a raíz de la implantación de la Lista Negra.

Las reservas de oro se encontraban depositadas en el Reich Bank de Berlín sin poder retirarse y la empresa teutona Gildemeister, que figuraba en la Lista Negra, tenía una gran cantidad de salitre inmovilizado en las oficinas de la pampa por las razones que ya hemos indicado.

El gobierno de Sanfuentes negoció y entregó el nitrato a los ingleses, quienes lo pagaron al Estado chileno en libras esterlinas y Gildemeister aceptó letras contra el Reich Bank de Berlín. En esta forma se descongelaron los fondos chilenos y el salitre de propiedad alemana se utilizó para fabricar explosivos para los aliados (65).

El "Gran Garrote"

Una vez acabada la Primera Guerra Mundial, el presidente Wilson trató de enmendar rumbos a la que había sido la política norteamericana hasta entonces con respecto a los demás países del continente. Su brillante inteligencia le permitía distinguir claramente el mal ambiente que se había formado su país con la política del *big stick* y las intervenciones en México y Centro América.

Para esto pretendió resucitar la doctrina Monroe desde su desprestigiado pedestal; pero sus ideas, totalmente ajenas al sentir de las naciones latinoamericanas, no llevaron a otra cosa que aumentar la injerencia yanqui en todos los aspectos; entre los que pueden citarse el fomento de los vínculos económicos, la tuición política, la explotación de los recursos, *"desde la política democrática hasta la higiene, pasando por la industriosidad económica"*. (3)

Cuando Perú y Bolivia se sentaron en la mesa de los países vencedores en la conferencia de paz de París, miraban confiados que el prestigio y las ideas del presidente Woodrow Wilson serían la solución para sus ambiciones, esto es,

el arbitraje para Tacna y Arica, como lo había propiciado para otras situaciones similares el mandatario y sus simpatías por los países enclaustrados para Bolivia, como lo había manifestado en el caso de Checoslovaquia.

El especialista norteamericano en asuntos del continente, señor Osgood Hardy, analizaba en 1919 el antagonismo hacia su país, el que había cuajado en la formación de la alianza del ABC (Argentina, Brasil y Chile) como consecuencia de la actitud tenida con México; pero que la guerra europea había separado a Brasil del bloque, esperando ahora que la nueva amistad con el país carioca crearía un bloque Brasil-Perú-Bolivia de notorio matiz antichileno.

En el otro extremo colocaba lo que llamó la "alianza antiamericana" formada por Chile, Ecuador, Colombia y tal vez Venezuela.

A nuestro país lo catalogaba como "*la más antiamericana de todas las repúblicas de Sudamérica*".

De Argentina opinaba que, al igual que Chile, había tenido hacia Alemania "*una benévola neutralidad*"; pero que ya había entendido que había "*errado el camino*" y no aceptaría un acercamiento hacia su vecino.

Finalmente terminaba haciendo presente

> "*que Wilson había hecho renacer las casi adormecidas aspiraciones bolivianas a tener un puerto en el Pacífico; y que, moviéndose hábilmente, los Estados Unidos podían escindir de Chile a Ecuador y Colombia*". (3)

El ABC murió con la entrada de Brasil a la guerra, tal como lo había pronosticado el británico Allan Kerr en 1914, comentando que el pacto tendría poco futuro porque

> "*no sería muy difícil tarea para la diplomacia norteamericana, en algún momento conveniente, crear celos dentro de la presente combinación triple, al cultivar fuertemente la amistad de uno a expensas de otro*". (1)

Es interesante, finalmente, consignar las palabras del embajador de Chile en Washington señor Bertrand Mathieu al término de la guerra:

"Los Estados Unidos deben reconocer que las razones que tenía Chile para mantener la neutralidad hasta el fin del conflicto, eran las mismas o mejores que las que ellos tenían para permanecer neutrales hasta abril de 1917. Si los Estados Unidos, con todo su formidable poder, entraron a la guerra después de numerosas provocaciones directas e indirectas, y manteniendo hasta el fin el principio de neutralidad como un deber sagrado, es lógico pensar que un país débil como Chile, incapaz de agregar algún peso apreciable a la causa aliada y sin que sufriera algún serio o inmediato asalto a su soberanía o intereses por un acto de Alemania, ¿iba a estar en condiciones de entrar en la guerra?. (1)

El conocido diplomático chileno señor Conrado Ríos Gallardo dijo atinadamente en una oportunidad:

"Las naciones de aquel entonces tenían derecho a elegir entre la paz y la guerra". (2)

¡Que sabias palabras al ver lo que sucedería 23 años más tarde!

EL MUNDO EN LLAMAS

La Segunda Guerra Mundial

El tratado de Versalles había dejado a Alemania despojada de algunos territorios que siempre había considerado propios, obligada a pagar ingentes gastos como compensación de guerra e interdicta en la formación de sus fuerzas armadas y elementos bélicos.

La humillante paz que había sido forzada a firmar solo iba a durar hasta que las penurias económicas fueran superadas y el caos político, que ayudaba a crear las acciones del partido comunista, fuera desterrado.

No es ajeno a las condiciones impuestas en Versalles el hecho que un dictador despiadado, maniático, loco y ególatra como Adolfo Hitler se elevara al poder. Hasta el día de hoy el mundo se pregunta como un pueblo culto, trabajador, metódico e inteligente como es el alemán pudo aceptar la dictadura nazi. Quizás la explicación deba buscarse en la condición a que quedó sometido. No debe olvidarse que antes de encumbrarse al pináculo, Hitler recibió masivo apoyo popular.

Exportando sus ideas totalitarias Hitler ocupó, sin recurrir a la guerra, el territorio del Saar en 1935 mediante un plebiscito, la cuenca del Rhin en 1936, Austria y los Sudetes en 1938, Bohemia, Moravia, Memel y Checoslovaquia en 1939.

La anexión del territorio de los Sudetes, perteneciente a Checoslovaquia, produjo la reacción de Gran Bretaña, lo que indujo a la celebración de una reunión entre los máximos gobernantes de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia en Münich.

El primero de octubre de 1938 concluía la conferencia con la firma de un tratado que daba por concluida la expansión germana.

Los primeros ministros inglés y galo, señores Neville Chamberlain y Edouard Daladier, se comprometieron en un tratado de defensa mutua.

Fue un esfuerzo infantil por evitar una nueva guerra, en el cual se sacrificó la independencia checoslovaca.

Indudablemente la verborrea de Hitler había convencido al político británico, quien fue duramente criticado en la cámara de los comunes.

El armamentismo alemán había sido concebido para unificar bajo el Reich a todos los pueblos de ancestros germanos y expandir su territorio de acuerdo a su visión del "espacio vital"; pero tenía en su contra las teorías de Bismark, en el sentido que en cualquier conflagración el país debía evitar verse comprometido simultáneamente en los frentes oriental y occidental.

La Unión Soviética se había plegado a las voces de indignación de Inglaterra y Francia cuando lo del territorio de los Sudetes, lo que hacía recelar al régimen nazi de sus vecinos orientales; pero no había sido invitada a la reunión de Münich.

Los diplomáticos del Reich encontraron la solución para evitar verse enfrentados por dos flancos y el 21 de agosto de 1939, los cancilleres Viacheslav Skriarin (Molotov) por José Visarionovich Chugachvili (Stalin) y Joachim von Ribbentrop por Adolfo Hitler, firmaron un tratado por diez años de no-agresión y neutralidad, lo cual dejaba con las manos libres a Berlín para incursionar en los países bálticos y Polonia.

En el intertanto Italia, regida por el movimiento fascista de Benito Mussolini, había atacado a Albania, tomando el rey Vittorio Emanuelle II la corona de ese país y suscrito una alianza militar con Alemania.

El primero de septiembre de 1939, a las 4:45 de la madrugada los blindados alemanes cruzaban la frontera polaca dando comienzo a la Segunda Guerra Mundial.

Ese día Europa apagaría sus luces, las que ya no volverían a alumbrar un mundo igual. La *belle époque* terminaba y al salir de la hecatombe se encontrarían con una realidad muy diferente. Ahora serían dos fuerzas antagónicas las que se disputarían el dominio del orbe; pero ninguna de ellas tendría su centro de gravedad en el viejo mundo, a pesar que éste se convertiría en el virtual campo de batalla en el caso que el equilibrio armado se rompiera.

Asia y América se desafiarían mutuamente en una carrera armamentista de sofisticada tecnología, como el universo no había conocido hasta entonces.

Cuarenta y cinco años más tarde caería el Imperio Soviético, que la ingenuidad y falta de visión de los norteamericanos había ayudado a formar como consecuencia de la segunda conflagración mundial; pero no cayó por una guerra, sino víctima de sus propios errores creados por su filosofía del odio de clases.

Nuestro país no estaría ausente de sus proyectos de dominación mundial y se alinearía junto a las naciones que defendían la cultura occidental, para ser abandonado, por la mayoría de ellos, cuando se constituyó en el más inmediato objetivo del oso moscovita.

Retomando los acontecimientos sucedidos con motivo de la invasión de los tanques alemanes hacia el Este, dos días más tarde Inglaterra y Francia, dando cumplimiento a los pactos de defensa que tenían entre sí y con el país ofendido, declararon la guerra a Alemania; pero ya no salvarían a Polonia de la desgracia. La perfecta maquinaria bélica teutona, en una demostración de lo que era la blitzkrieg[3], el día 6 de octubre había terminado con toda resistencia.

El 10 de mayo las tropas alemanas penetraron simultáneamente en Holanda y Bélgica, a pesar de la neutralidad de ambas, cesando la resistencia de la primera en cinco días y en igual lapso de tiempo posterior llegaban a la frontera con Francia.

Los franceses habían basado la defensa de su frontera en la Línea Maginot, conjunto de fortificaciones, trincheras, hospitales, cañones, etc. considerada inexpugnable por los contemporáneos. Era el orgullo de los estrategas y garantía de confianza para toda la nación; pero... para una técnica de guerra como la empleada en 1914-1918.

La Wehrmacht[4] atacó a través de Bélgica y arrolló a los franceses y a la fuerza expedicionaria inglesa enviada al continente.

---

[3]Guerra relámpago

[4]El ejército alemán

Los primeros días de junio, los aliados fueron encerrados en el puerto de Dunquerque, desde donde lograron ser evacuados cerca de 340.000 combatientes.

Francia se rindió el día 22 de junio y es su aliado, Inglaterra, quien debe soportar los duros ataques de la aviación alemana Luftwafe contra sus ciudades durante varios meses, en preparación de la invasión a las Islas Británicas.

En el lejano oriente, el imperio japonés, que sostenía una guerra con China desde 1937, se adhirió al pacto ítalo-alemán, integrando el "Eje", al que luego se unieron Hungría, Rumania, Eslovaquia y Croacia.

En África, el general alemán Erwin Rommel asumió el comando del Afrika Korps en ayuda a sus aliados italianos, tomando Libia.

Hitler, sintiéndose invencible ante tanto éxito, rechazó las pretensiones de Stalin de ocupar los países bálticos y reclamar territorios que nunca le habían pertenecido en Rumania y, traicionando a su antiguo aliado, ordenó la invasión de la Unión Soviética el 22 de junio de 1941 e inició así la operación militar terrestre más grande de la historia; la cual involucró a tres millones de soldados en un frente de 3.300 kilómetros, desde el océano Ártico al mar Negro. Adhirieron a ella Rumania, Finlandia, Hungría y Albania.

Los rusos retrocedieron ante el ímpetu del ataque alemán, quienes llegaron a las puertas de Moscú; pero en su imprevisión no consideró la táctica del "general Invierno", que recordando la forma como derrotó a los ejércitos de Napoleón Bonaparte, la repetirá ante los nuevos invasores.

El 8 de diciembre de 1941 la aviación japonesa, sorpresivamente y a mansalva, atacó la base norteamericana de Pearl Harbour en las islas Hawai y declaró la guerra a los Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, y Australia; a consecuencia de lo cual la guerra se extendió a los cinco continentes. La confrontación nipona - norteamericana se desarrolló teniendo como escenario el

Océano Pacífico y consistió en numerosos combates aeronavales destinados a la conquista de las islas de la Oceanía.

El año 1942 revierte los éxitos obtenidos por los países del Eje y comienza el triunfo de los aliados, en todos los frentes de la guerra.

En África, el mariscal Rommel es derrotado por el general inglés Bernard Montgomery en la batalla de El Alamein, expulsando a las fuerzas italo - alemanas del continente.

En el Pacífico, después de una serie de derrotas aliadas que los hacen abandonar las Filipinas, Singapore, Hong Kong, Sumatra, las islas Salomón, Nueva Guinea y Batavia, la flota norteamericana se bate en los combates navales del Mar del Coral, Midway, Guadalcanal, islas Gilbert, Marshalls, Carolinas, Saipán, Guam, Marianas, Golfo de Leyte, etc. destruyendo la escuadra nipona y reconquistando los archipiélagos ocupados, en acciones que los llevarán hasta el corazón del imperio del sol naciente.

El ejército ruso cercó a los alemanes en la ciudad de Stalingrado y, después de casi seis meses, el mariscal alemán Friederich von Paulus se rindió.

Las tropas aliadas desembarcaron en la isla de Sicilia y en la península itálica, iniciando un lento avance que los llevó hasta la ciudad eterna. Un nuevo desembarco, en Calabria esta vez, obligó a los italianos a firmar la paz con sus enemigos.

El dictador Benito Mussolini fue apresado y el nuevo gobierno declaró la guerra a Alemania.

La acción mancomunada del ataque ruso por el este y una gran ofensiva anfibia, que había zarpado de las islas británicas y desembarcado en Normandía, inició la liberación definitiva del continente europeo.

El 25 de abril de 1945, las fuerzas rusas y norteamericanas se unieron en el río Elba y el 30 Adolfo Hitler se suicidó en la cancillería del Reich. Siete días después los alemanes se rindieron incondicionalmente

Japón continuó resistiendo; pero después de ver destruidas sus ciudades de Hiroshima y Nagasaki por la bomba atómica, nueva arma desarrollada por los norteamericanos, capituló con fecha 2 de septiembre; seis

años exactos después de haberse iniciado el conflicto y haber dejado cincuenta y cinco millones y medio de muertos.[5] (19)

La lista negra se repite

Durante la Segunda Guerra Mundial y con anterioridad a que los Estados Unidos entraran en el conflicto, el presidente señor Franklin D. Roosevelt, en virtud de las facultades concedidas en las leyes de 6 de octubre de 1917 y 2 de junio de 1940, estableció este sistema restrictivo con respecto a Alemania e Italia. Más adelante las amplió al Japón y a otros países alineados con el Eje.

Esta abierta intromisión en nuestra soberanía fue ejercida por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, pero fue el primero quien hacía de cabeza.

Así, por ejemplo, en marzo de 1944, las embajadas norteamericana e inglesa daban a conocer, en conjunto, la Lista Negra para nuestro país; pero a continuación agregaban que, para evitar malos entendidos, se aclaraba que el hecho de aparecer personas o firmas en las listas que publicara la primera solamente, no los eximía de las responsabilidades frente a Gran Bretaña y Canadá.

Las Listas Negras constituyen en sí, un ataque a la soberanía de los países que no se encuentran involucrados en la guerra y sus efectos económicos son perniciosos. Se trata de un medio ilícito de ejercer presión sobre naciones neutrales.

---

[5]De esta cifra, veinticinco millones corresponden a pérdidas de vidas militares y treinta millones y medio de civiles. Los datos mostrados por la Enciclopedia Británica acusan solo pequeñas diferencias con ellas.

En Chile la Lista Negra se implantó el 17 de julio de 1941 y junto con ello se creó el Departamento 50 de la Dirección de Investigaciones, destinado a la represión de las actividades de las personas involucradas.

Su implantación fue causa de un sinnúmero de estafas y acciones comerciales ilícitas debido a que los comerciantes que figuraban en ella prácticamente carecían de defensa ante los tribunales de justicia, pues los abogados que se atrevían a asumirla eran rápidamente incluidos.

A pesar que en los considerandos invocados por el gobierno de Chile, al anunciar su implantación, se indicaba que pertenecerían a ella todas las personas y empresas comerciales o industriales que quebraran las normas de no comerciar con el enemigo; numerosos abogados fueron proscritos por tomar la defensa profesional de los afectados.

En Valparaíso se dio el caso de los abogados Guarello quienes fueron incluidos en dicha nómina, imponiéndose de ello por la prensa del 22 de diciembre de 1942; sin que jamás pudieran saber las causas, pues no eran comerciantes, ni industriales, como tampoco ejecutaban ninguna clase de negocios por cuenta propia o de terceros, salvo su profesión de abogados.

Al recurrir al cónsul general de los Estados Unidos en Valparaíso para conocer los motivos, recibieron como respuesta que solamente le correspondía dar informaciones a un comité instalado en... **Washington,** al cual se debía consultar.

¡Clara demostración de como la soberanía chilena era pisoteada con el beneplácito de las autoridades nacionales!

Después de infructuosas gestiones hechas para conocer las causas de la medida que afectaba a los hermanos Guarello, el consejero de la embajada de los Estados Unidos en Santiago, señor Phillip Thayer, respondió que se debía al hecho de haber defendido a comerciantes que habían sido incluidos en la Lista Negra. La defensa se refería a exigir el cumplimiento de contratos validamente suscritos.

La intromisión norteamericana al exigir del gobierno la implantación de este sistema represivo y la condescendencia de las más altas autoridades chilenas atentaban contra la base misma de nuestra institucionalidad, pues los abogados forman parte del organismo jurisdiccional de la república y el derecho a la defensa está resguardado por los sistemas imperantes en cualquier nación civilizada como la más fundamental de las garantías individuales.

La intervención de los abogados chilenos tenían que ver, fundamentalmente, para que se cumplieran contratos pendientes, en que una de las partes se negaba a dar cumplimiento por haber sido incluida la otra en la Lista Negra, a pesar que el acuerdo había sido suscrito con anterioridad a ello.

Famoso fue el caso de la fábrica de chocolates Hucke de Valparaíso a quienes se le negaba la entrega o el reembolso del valor de una partida de cacao importada de Brasil y que se encontraba totalmente pagada.

El naviero alemán señor Alberto Julio von Appen Oestmann, que se dedicaba al desguace de buques viejos, debió recurrir a la Corte Suprema para evitar su relegación "preventiva" a Curacaví, lo que le involucraba tener que abandonar en el puerto de Quintero el casco del ex-vapor "Bío Bío", por el cual ya había firmado un contrato para la entrega de la chatarra a la Sociedad Establecimientos Metalúrgicos Indac y por consiguiente la pérdida de su capital. Igual suerte corría la nave "Víctor Aranda", en la que se trabajaba para incorporarla a la marina mercante nacional. (45)

Los motivos para incluir en la Lista Negra a todo aquel que fuera simpatizante de la causa alemana o defendiera los derechos de empresas o personas de dicha nacionalidad eran de todo tipo.

Se acusó a uno de los mencionados abogados Guarello de haber ofrecido a la firma E. y W. Hardt y Cía., de origen alemán, la posibilidad de recuperar diferencias de cambio que le estaría adeudando el Banco de Londres y América del Sud Ltdo., con ocasión de un juicio que le había seguido la Comisión de Cambios Internacionales.

Lo que había sucedido era que el abogado señor Juan Bautista Rosetti, que defendía a la firma alemana, fue nombrado... **Ministro de Relaciones Exteriores de Chile**, por lo que solicitó a su colega Guarello continuar con el caso, para asumir la Cancillería. (46)

Muchos comerciantes grandes, medianos y pequeños de origen alemán fueron perseguidos con verdadera saña para hacerlos quebrar. Si emprendían un nuevo rubro, volvían a ser perseguidos.

Ilustra el ambiente vivido el caso de la firma del señor Emilio Heysen en San Fernando que se dedicaba al corretaje de productos agrícolas. El mismo día de su inclusión en la Lista Negra le fueron desahuciados telefónicamente todos los contratos y anulados los convenios y compromisos que mantenía con empresas de Santiago. Para sobrevivir instaló un gallinero; pero le fue negada la venta de vacunas lo que hizo imposible su desarrollo.

Poquísimos abogados se atrevieron a desafiar al poder del vecino de América del Norte para alegar los casos en la Corte Suprema, en defensa de los ciudadanos perseguidos.

Vale la pena consignar que todo esto sucedía en 1941, es decir, casi dos años antes que Chile cortara relaciones diplomáticas con Alemania e Italia cuando, de acuerdo al derecho internacional, se consideraba neutral.

Hans Hofbauer Hortemberg

Ciudadanos alemanes avecindados en Chile y otros venidos ex profeso también violentaron nuestra neutralidad durante los primeros años de la guerra, quienes organizaron acciones de inteligencia para ayudar a su patria en el conflicto.

En el puerto de Valparaíso lograron fabricar un potente transmisor, exclusivamente con materiales que pudieron encontrar en el comercio local, misión en la que tuvo una destacadísima participación el radio operador naval alemán Johann Szeraws enviado especialmente al efecto.

Este equipo fue instalado en Quilpué, en una casa quinta de propiedad del ciudadano alemán señor Hans Hofbauer Hortemberg y se interconectaba con otros similares que operaban en la costa occidental sudamericana, desde donde pasaba la información a estaciones de radio en el Caribe. De acuerdo a los antecedentes comprobados posteriormente, durante el juicio que se le siguió al señor Hofbauer, el tráfico principal era con el puerto de Hamburgo.

Su misión primordial era mantener informados a los buques mercantes alemanes de la presencia de unidades de la escuadra británica para evitar que se

repitiera la tragedia de la flota de esa nación que se encontraba en puertos chilenos al estallido de la Primera Guerra Mundial.

Inicialmente el transmisor estuvo colocado sobre un camión, por lo que su constante cambio de ubicación hacía muy difícil su detección, que afanosamente buscaba el inspector Hernán Barros, jefe del Departamento 50 del Servicio de Investigaciones.

La responsabilidad de la misión la tenía el capitán Hofbauer quien, junto a otros compatriotas, logró salvar el 90% de la flota mercante alemana que se encontraba en el Pacífico Sudoccidental, sin defensa alguna, y consiguió que las naves arribaran sanas y salvas a su patria.

Cuando finalmente el inspector Barros logró ubicar el transmisor y enjuiciar al capitán Hofbauer por poseer un equipo de radio clandestino, no pudo lograr que fuera condenado, pues la persecución estaba basada en un decreto ley que no era aplicable a las transmisiones radiales ni a la tenencia de equipos.[6]

---

[6] Aún hoy, en 1995, el requisado transmisor se encuentra en la Corte de Apelaciones de Valparaíso. El Abogado porteño señor Jorge Guarello ha hecho gestiones para que sea donado al Museo Naval.

LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS

Antes de Peal Harbour

En esta negra y vergonzosa historia no se puede dejar de lado la responsabilidad de un sinnúmero de políticos chilenos que le hicieron el juego al gobierno de los Estados Unidos, algunos por candidez y otros tras compensaciones económicas.

Tal como había sucedido al iniciarse la Primera Guerra Mundial, es ésta vez el presidente Franklin D. Roosevelt quien se erigió en el líder de la neutralidad y del "aislacionismo" de los Estados Unidos frente al conflicto.

La Primera Guerra Mundial había producido una gran desilusión en cuanto a la intervención norteamericana en ella, lo que incluso había hecho a esa nación desistirse de ingresar a la Liga de las Naciones, institución ideada por el propio presidente Woodrow Wilson.

Muchos habían sido los factores que inducían a los norteamericanos a respetar su idea de no inmiscuirse en un conflicto europeo; principalmente la inmensa deuda impaga aún pendiente desde la conflagración mundial anterior. Además de ello, las investigaciones hechas por el senado de los Estados Unidos habían llegado a la conclusión que toda la guerra había sido obra de los mercaderes de armas y de los banqueros para financiarla. Finalmente existía el hecho de que tratándose de una lucha destinada a asegurar la democracia en el mundo, la paz solo había traído consigo una serie de dictaduras.

En 1937 los Estados Unidos dictaron una ley de neutralidad que cubría a la nación con el hálito de una posición justa y equitativa; pero, por otra parte, no perjudicaba a los traficantes de armas, pues proclamaba su "cash and carry plan", el cual consistía en que las ventas de elementos bélicos podían efectuarse pagándose al contado y transportándose en buques que no enarbolaran la bandera de los Estados Unidos. Todo esto permitió que se hicieran grandes y pingües negocios sin correr riesgo alguno.

El "aislacionismo" de U.S.A. se mantuvo durante la conquista de Etiopía por Italia, la guerra civil española, la guerra chino - japonesa (incluyendo el hundimiento del cañonero norteamericano "USS Panay" por la aviación nipona) y las conquistas alemanas de Checoslovaquia, Austria y Polonia.

Después de la declaración de guerra de Gran Bretaña y Francia a Alemania los Estados Unidos proclamaron su neutralidad y citaron a la primera conferencia de consulta de los países del hemisferio americano en Cuba. En ella se creó un Comité Permanente de Neutralidad con asiento en Río de Janeiro, cuyo objetivo principal era establecer, alrededor de todo el continente, una franja de 300 millas náuticas que excluía toda actividad bélica.

La posición de neutralidad norteamericana se mantuvo incluso después de haber sido torpedeado el navío de esa nacionalidad "Robin Hood" en junio de 1940.

Después de Pearl Harbour

El 7 de diciembre de 1941 se produjo el ataque japonés a Pearl Harbour y los Estados Unidos entraron a la guerra, terminando su política de neutralidad; pero ya los países del continente no eran los díscolos que podían oponerse a sus designios, ahora se ejercería sobre ellos toda clase de presiones, más ilícitas que lícitas para obligarlos a seguir sus instrucciones.

Según las propias palabras del secretario de Estado del presidente Franklin Délano Roosevelt, señor Cordell Hull

> *"el bastión principal de la seguridad de los Estados Unidos, la zona natural de su expansión económica y la familia de naciones que complementa sus lazos históricos es América Latina".* (2)

Antes de las 48 horas del ataque japonés a las islas Hawai, Chile había concedido a los Estados Unidos la condición de "no beligerante", lo que lo eximía de todas las restricciones que aplicaban las naciones neutrales a los países en guerra. Esto, indudablemente, le concedía una situación privilegiada.

Junto a lo anterior, nuestro gobierno promovía una reunión de consulta en Río de Janeiro para acordar una posición solidaria con el país agredido; actitud bastante comprometedora del ministro de relaciones exteriores de Chile, señor Juan Bautista Rosetti, quien pasando por encima de las opiniones de sus asesores, lo hizo en el momento que en el país gobernaba un vicepresidente interino, debido al fallecimiento del presidente titular señor Pedro Aguirre Cerda.

Afortunadamente un sector de la derecha chilena, que había apoyado la candidatura presidencial del nuevo mandatario, logró imponer con posterioridad en la cancillería al señor Ernesto Barros Jarpa, que era un gran patriota y un decidido partidario de la neutralidad de nuestro país.

Para hacer más difíciles las cosas, el partido comunista de Chile, que tenía cierta influencia en el parlamento y que siempre fue un sumiso seguidor de las órdenes que recibía de Moscú, había apoyado la causa alemana desde el tratado Stalin-Von Ribbentrop; pero al producirse la ruptura de la alianza, abogó por el alineamiento de Chile junto a los "defensores de la democracia".

A la reunión de consulta que se celebró en la capital brasileña los Estados Unidos enviaron como delegado al señor Summer Welles, quien previamente se había dedicado a tratar de obtener que las 21 repúblicas americanas acordaran, por unanimidad, cortar relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

El subsecretario Welles planificó su accionar astutamente, de tal manera que en algunos países, como Colombia por ejemplo, debía convencerse directamente al Presidente de la República, saltándose al ministro de relaciones exteriores, y en otros como Uruguay, se debía actuar a través del Ministro para lograr así el objetivo final, que era la aprobación de una resolución que llevaba redactada desde Washington.

Chile y Argentina eran los indóciles. En nuestro país Welles se valió de su embajador, señor Claude Bowers, para actuar sobre el canciller y delegado Juan Bautista Rosetti.

Existía la casi seguridad que éste no seguiría en ese cargo una vez que asumiera el nuevo presidente de la república, señor Juan Antonio Ríos; pero había manifestado que deseaba dejar la posición de Chile perfectamente definida y

> "*estampada por escrito, en documentos oficiales, en forma que cualquiera que sea su sucesor, encontrara muy dolorosamente difícil desviarse un pelo de esa línea*". (7)

El canciller argentino, señor Ruiz Guiñazú, se negó en Río de Janeiro a aceptar la imposición, aduciendo que debía obtener la aprobación oficial de su gobierno. Rosetti se vio obligado a consultar con el ministro de relaciones exteriores subrogante de Chile, señor Guillermo del Pedregal, quien le respondió que debía mantener la neutralidad, pues ello representaba la posición del Vicepresidente de la República y de la mayoría del senado.

La fórmula propiciada por Welles no prosperó y a pesar de su molestia y la del secretario de Estado Cordell Hull, debieron aceptar que solamente se llegara a una recomendación de cortar relaciones diplomáticas con los países del Eje, la cual debía ceñirse a los procedimientos legales establecidos en cada país.

Solamente Chile y Argentina mantuvieron la neutralidad.

Tan seguro se encontraba Welles de que Chile acataría su posición que, sin ocultar su molestia, se dirigió al secretario de Estado Hull haciéndole ver que Chile se había

> "*rendido a Argentina al tomar la misma resolución que los últimos*". (7)

Presiones indebidas

De regreso en Chile, Rosetti recibió la presión permanente del embajador Bowers para que presentara al congreso nacional la recomendación de Río de Janeiro y obtuviera de él la aprobación de la ruptura de relaciones diplomáticas; pero tal cosa no llegó a materializarse por deferencia con el nuevo Presidente de la República, recién elegido, a quien correspondía dirigir las relaciones internacionales por mandato de la Constitución. Se evitó así dejarlo con las manos atadas en tan importante decisión.

Chile veía con fundado temor su ingreso al conflicto, pues su dilatada costa, su lejana posesión de la Isla de Pascua, el vital paso bioceánico que constituía el Estrecho de Magallanes, que constituía la única ruta de navegación alternativa si el Canal de Panamá sufría un bombardeo, requerían elementos bélicos para su defensa, de los cuales carecía. Por otra parte, el hecho que los cargamentos de materias primas que Chile exportaba cruzaran los mares sin ser molestados, se debía a que nuestro país mantenía su neutralidad.

Al estallar la guerra en 1939, el gobierno chileno había hecho presente al de los Estados Unidos la indefensión en que se encontraba si la guerra se extendía a esta parte del mundo y solicitaba cierto material de defensa considerado indispensable. La respuesta no se hizo esperar, indicándosenos que lo solicitado no estaba disponible y los pocos equipos que se podrían enviar tenían un precio de seis millones de dólares. Chile no estaba en condiciones de pagarlo.

El 10 de diciembre de 1941, tres días después del ataque japonés a Pearl Harbour, el agregado naval norteamericano en Santiago ofrecía comprar prácticamente toda la escuadra chilena al contado y en forma rápida, a lo que el gobierno contestó negativamente. (1)

Durante las gestiones que realizaba el embajador Bowers ante el ministro Rosetti para obtener la ruptura de relaciones con el Eje, éste hizo presente, en varias oportunidades, la desmedrada situación en que se encontraba nuestro país ante un ataque y la necesidad de que cualquier cambio en la posición chilena debía considerar la entrega de material de defensa.

Siendo ya ministro de relaciones exteriores de Chile don Ernesto Barros Jarpa, el embajador Bowers le mostró un cable del presidente Roosevelt en el que se consideraba inverosímil la posibilidad de un ataque japonés, a lo

que el ministro le respondió *"¡Dios quiera que el Presidente esté mejor informado que en Pearl Harbour!"* (7)

Al asumir el gobierno de Chile don Juan Antonio Ríos, se reanudó la ofensiva por parte de los Estados Unidos para lograr la ruptura de relaciones con los países del Eje, a pesar que, como hemos mencionado, se le había otorgado el estatuto de "no beligerante" a todas las naciones americanas que habían entrado a la guerra. Esto significaba que

"El territorio y las aguas jurisdiccionales de la república no podrán ser utilizadas directa ni indirectamente para el ejercicio de actividades de cualquier orden que perjudiquen el patrimonio moral o material de cualquier país americano".

Uno de los primeros pasos dados por el gobierno norteamericano fue invitar al ministro de relaciones exteriores del nuevo presidente, para que realizara una rápida visita a Washington, donde sería recibido por el presidente Roosevelt, el secretario de Estado Hull y el subsecretario Welles.

La invitación fue declinada aduciendo tener compromisos adquiridos con anterioridad; pero la realidad era que el presidente Ríos temía "una encerrona", es decir que la visita resultara semejante a los llamados hechos por Hitler a los líderes de Polonia y Checoslovaquia a quienes se les forzaba a seguir obedientemente la línea que el dictador nazi les trazara.

El Presidente de Chile, rechazando la idea del viaje, agregaba socarronamente a su canciller Barros Jarpa: *"prefiero que no visitemos Berteschgaden"*, aludiendo al refugio donde Hitler recibía a los líderes convocados por él. (7) El rechazo del viaje a Washington molestó de sobremanera al subsecretario Welles y así se lo hizo saber al embajador de Chile, señor Rodolfo Michels.

Ante las constantes presiones recibidas del gobierno norteamericano y teniendo en consideración que la resolución de la conferencia de Río de Janeiro indicaba claramente que se trataba solo de una recomendación, el presidente Ríos resolvió consultar al senado, de acuerdo a lo que prescribía el artículo 42 de la Constitución Política de Chile. La neutralidad de Chile fue aprobada con solamente dos votos en contra, los cuales correspondían a los dos senadores del partido comunista, quienes propiciaban la ruptura con el Eje.

La votación del senado representaba no solamente el sentimiento nacional, sino que además era consecuente con todos los tratados internacionales que nuestro país había suscrito, los cuales no iban más allá que dar tratamiento de no-beligerancia a todas las naciones americanas involucradas, colocándolas así en una posición muy favorecida con respecto al resto de los países en guerra.

Acciones de un Chile "neutral"

El ejecutivo fue bastante más lejos que la opinión dada por el parlamento y estableció una serie de acciones de control para que los países del Eje no efectuaran actividades en Chile, las cuales se prestaron para toda clase de abusos. Entre éstas estaba el control del movimiento de fondos de los extranjeros mediante la ley de control de cambios, la no-autorización de visas para alemanes, japoneses e italianos y la Lista Negra, a la que ya nos hemos referido y que el gobierno oficialmente propiciaba; pero desconocía.

La posición asumida por Chile de mantener la neutralidad era violentamente atacada por los Estados Unidos, tanto por medio del embajador Bowers como por los más altos personeros de su gobierno; que actuaban a través de nuestro representante diplomático en ese país señor Rodolfo Michels; pero no puede negarse que internamente hubo también personas, incluso del propio gobierno, que abogaron en igual sentido.

Durante muchos años se mantuvo en reserva la actitud tomada por algunos ministros, en el sentido de negociar la ruptura de relaciones, lo cual fue revelado dos décadas más tarde por el "Foreign Relations of the United States 1942". (7)

Dentro del gabinete del presidente Ríos se había constituido un grupo de ministros que favorecían la posición de los Estados Unidos, el cual estaba formado por los señores Benjamín Matte (Hacienda), Pedro Alvarez Suárez

(Comercio), Oscar Schnake (Fomento) y Raúl Morales Beltramí (Interior), quienes, según las informaciones enviadas por el embajador Bowers a su gobierno, querían aprovechar el naufragio del vapor "Toltén" como pretexto para la ruptura.[7]

Esta ruptura debía estar condicionada a un aumento en el precio del cobre durante el conflicto y a un tonelaje de compra y precio mínimo por un período razonable después de terminadas las hostilidades, e iguales condiciones

---

[7] El vapor "Toltén" de los registros de la Compañía Sudamericana de Vapores navegaba de Philadelphia a New York en lastre, con las luces encendidas, la noche del 12 al 13 de mayo de 1942, cuando fue abordado por un buque guardacostas norteamericano cerca de las 22.30 horas, conminándolo, mediante un megáfono, a acatar las normas de oscurecimiento impuestas por los Estados Unidos. La orden no fue obedecida por el capitán basándose en la neutralidad de Chile y en las instrucciones que mantenía al respecto de la compañía naviera.
Como a las tres de la madrugada se sintió un golpe y una explosión al costado de estribor, al parecer causada por un torpedo, que hundió la nave en pocos minutos, salvándose solamente un fogonero. Perecieron 28 tripulantes.
Desde el primer instante los Estados Unidos atribuyeron el ataque a un submarino del Eje. También mucho se comentó en Chile que la tragedia había sido provocada por un submarino norteamericano con el propósito que fuera atribuida a los alemanes, a lo cual daría credibilidad el hecho que hundimientos similares habían ocurrido con naves brasileñas y de otras nacionalidades.
Investigaciones recientes estarían indicando que el "Toltén" habría sido hundido por el submarino alemán U-404, al mando del comandante Otto von Bulow de acuerdo a los antecedentes donados por el investigador Clay Blair al American Heritage Center de la Universidad de Wyoming.
Por otra parte en el libro "Track of the Gray Wolf" de Gary Gentile, Avon Books, NY. 1989, relata el hundimiento del "Toltén" por los alemanes, pero curiosamente no aparece en el índice ni cronológicamente el hecho. (89)

para el salitre y el yodo. Se pretendía además tener seguridades de que las plantas de nitrato sintético en construcción no liquidarían nuestro mercado del salitre. Finalmente un empréstito de varios millones de dólares para resolver los problemas de la locomoción colectiva en Santiago, para la electrificación de los Ferrocarriles del Estado y para gastos de las fuerzas armadas y de la industria, completaban el proyecto. Esta proposición fue tajantemente rechazada por el secretario de Estado Hull, haciendo presente que no era un asunto para comerciar.

Cuando esta gestión, rechazada a través de Bowers, llegó a los oídos del presidente Ríos, éste no demoró en llamar a su presencia al Embajador norteamericano, al Canciller, que no había participado en la negociación y que además era decididamente contrario a ella y a los ministros involucrados, desautorizándola enérgicamente.

El embajador chileno en Washington, Rodolfo Michels, parece haber sido el instrumento elegido por el departamento de Estado para convencer al gobierno chileno que debía proceder a romper las relaciones diplomáticas como se le solicitaba.

Después de un viaje que éste realizó a Santiago y durante el cual cursó una invitación del presidente Roosevelt para que el presidente Ríos lo visitara en Washington, el diplomático manifestó, a su regreso, que nuestro país se encontraba dispuesto a acceder al rompimiento de relaciones con el Eje antes que se iniciara la proyectada gira.

En vista de los acontecimientos, el canciller Barros Jarpa se vio en la necesidad de dirigir un cable al Embajador puntualizando que el gobierno no aceptaba condicionar el viaje del Presidente a compromisos anticipados de ninguna clase y que si, por cualquier motivo, se produjera una ruptura de relaciones antes del viaje, éste no se realizaría; todo lo cual debía ser comunicado al departamento de Estado en forma que no quedara duda alguna.

Tanto el regreso a la capital norteamericana del embajador Michels con las manos vacías, como el cable del ministro Barros Jarpa, hicieron comprender al presidente Roosevelt que Ríos no estaba dispuesto a variar su posición bajo presiones, por lo que decidió cambiar de táctica adoptando una actitud más amistosa.

En Chile se decidió aceptar la invitación al viaje, en el bien entendido que el visitante podría exponer sus puntos de vista y oír los del gobierno

norteamericano en un plano de respeto recíproco, sin sellar ningún compromiso internacional.

Antes de la proyectada gira, el gobierno de los Estados Unidos envió a los países latinoamericanos al Coordinador de Asuntos Interamericanos, señor Nelson Rockefeller, para cooperar en la acción diplomática dentro del continente.

No es muy fácil establecer la forma como el Coordinador cumplió sus funciones; pero al ser interpelado durante un debate en el senado norteamericano, dentro del comité que discutía el presupuesto para justificar un gasto de veintiocho millones de dólares, indicó que

> *"mientras los italianos, alemanes y japoneses eran millones en Sudamérica, los aliados eran solamente algunos cientos y los países del Eje controlaban las primeras planas de todos los diarios en forma de subsidios, lo que hacia necesaria esa suma para decir la verdad y para cumplir el programa de América en esta guerra".* (7)

Temeroso de las declaraciones que pudiera hacer el señor Rockefeller al regresar a su patria, el presidente Ríos ordenó que se publicara una declaración oficial indicando que durante las conversaciones se habían tratado solamente asuntos de índole económica y financiera, propias de las funciones del Coordinador; pero no problemas internacionales para los cuales sus credenciales no le daban autoridad.

En una oportunidad en que el diario oficialista "La Nación" publicó un artículo del escritor Benjamín Subercaseaux inculpando al gobierno sobre asuntos relacionados con la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje, el ministro de relaciones exteriores llamó al director del periódico para preguntarle como había permitido que apareciera un artículo contra el gobierno lleno de falsedades, a lo que contestó textualmente:

"Se trata de una inserción pagada por el Servicio de Propaganda de los Estados Unidos". (7)

Así se comprende como se habían gastado los veintiocho millones de dólares "para decir la verdad".

Se frustra el viaje del presidente Ríos

El presidente Ríos estaba prácticamente con un pie en el avión que lo llevaría a la capital norteamericana para iniciar su discutido viaje, cuando se inauguró en Boston, el 8 de octubre de 1942, la Convención del Comercio Nacional y Extranjero.

Al subsecretario Welles, que reemplazaba por ausencia temporal al secretario de Estado Hull, le correspondió presidir el encuentro, lo que aprovechó para pronunciar un encendido discurso contra nuestro país; afirmando que Chile y Argentina permitían que agentes y espías de las potencias del Eje estuvieran realizando actividades por medio de radioemisoras clandestinas y en otras formas en contra de los países aliados, en condiciones que significaban "*apuñalar por la espalda a sus hermanos y vecinos de América comprometidos en la guerra*". (7)

En Chile ardió Troya. El presidente Ríos postergó el viaje indefinidamente y el mando naval aseguró que las acusaciones de las radios clandestinas ubicadas en Chile y que habrían producido tantos naufragios de buques aliados, solamente existían en la mente del señor Welles; ya que ni un solo barco, de los centenares que navegaban en los doce mil kilómetros que abarca el Océano Pacífico desde Panamá hasta el Cabo de Hornos, había sido hundido, a pesar de los pertrechos bélicos que transportaban.

Una gran cantidad de personalidades apoyaron al gobierno entre los que se encontraban tres ex presidentes de la república (Arturo Alessandri Palma, Carlos Ibañez del Campo y Juan Esteban Montero), cuatro ex vicepresidentes (Emilio Bello Codesido, Abraham Oyanedel, Luis Barros Borgoño y Jerónimo Méndez Arancibia), ex presidentes de la Corte Suprema, ex ministros de estado, ex parlamentarios, rectores, etc., etc. y en general lo más representativo de la vida nacional de la época.

El ex presidente de Chile señor Arturo Alessandri Palma, en una protesta publicada en los diarios La Nación y El Mercurio el día 11 de octubre de 1942, hacía presente que el hecho de haber dado a los Estados Unidos la condición de no beligerante le había permitido disponer de nuestras costas, de nuestro territorio y todos nuestros elementos en beneficio de su causa, incluyendo que barcos chilenos les llevasen nuestro cobre, nuestro hierro, nuestro manganeso y nuestro salitre, indispensables para la industria bélica.

Continúa el ex presidente Alessandri haciendo el recuento que el año anterior, 1941, nuestro país había enviado a los Estados Unidos un millón seiscientas noventa mil toneladas de hierro, cuatrocientas mil toneladas de cobre, quince mil toneladas de manganeso, y un millón de toneladas de salitre, todo lo cual revelaba la ayuda prestada a la causa aliada; pero que

> "*la dignidad nacional nos obliga a no proceder a tomar resoluciones solo obedeciendo órdenes o imposiciones de un país más fuerte que nosotros*". (7)

Parece que la molestia que sufrió el señor Welles por su fracaso durante la conferencia de Río de Janeiro, al no conseguir el alineamiento de Chile a sus caprichos, lo habían impulsado a desquitarse calumniando a nuestro país, aunque ello le produjera problemas al gobierno que representaba.

El propio embajador señor Claude Bowers se refiere al hecho en su libro "Misión en Chile", sin calificarlo; pero haciendo presente que el momento elegido resultaba increíble y que la reacción chilena había sido instantánea, enfática, furiosa y unánime. Agregando que nada podría haber sido más desafortunado en ese momento.

Cuando se le exigió al señor Welles que diese a conocer los fundamentos de su acusación contra Chile, se escudó, en primera instancia, en que se trataba de un secreto militar; pero cuando quedó al descubierto que ello

era solo una excusa, trató de justificarse insistiendo en las conexiones radiales entre agentes del Eje en nuestro país con otros en Cuba.

Una historia para olvidar

"El agua rompe la piedra después de tanto caer" dice un antiguo refrán chileno, y esto es lo que consiguió el gobierno norteamericano. El 19 de octubre el presidente Ríos pidió la renuncia a su gabinete y lo reorganizó, apartando al ministro de relaciones exteriores y a los partidarios de mantener la neutralidad.

El Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos acordó financiar, a través de la Corfo, una parte del proyecto para construir la planta siderúrgica de Huachipato como un medio para persuadir a nuestro país de romper relaciones diplomáticas con las naciones del Eje; tal como lo había logrado en 1942 con el gobierno de Brasil para la construcción de la siderúrgica de Volta Redonda. (13)

El 20 de enero de 1943, cuando la guerra ya estaba virtualmente decidida, nuestro país cortó relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

Se olvidaron las ofensas contra Chile proferidas por el subsecretario Welles en Boston y se decidió el viaje del ministro de interior, señor Raúl Morales Beltramí, a Washington. El presidente Ríos no lo haría hasta 1945 cuando el presidente Roosevelt ya había muerto y gobernaba los Estados Unidos Harry S. Truman.

Todos los argumentos de permitir el espionaje nazi fueron echados al olvido, argumentándose que la conferencia de Río de Janeiro obligaba a Chile a proceder como se hacía. La explicación no convenció a nadie.

Como un último gesto de disculpa a aquellas naciones con quienes siempre habíamos mantenido cordiales relaciones y cuya amistad, de una u otra manera, formaban parte de nuestra historia y ahora se les apuñalaba por la espalda, el presidente Ríos se refirió a que esta acción no iba

> *"contra los pueblos de las tres potencias que han contribuido grandemente al desarrollo y crecimiento de Chile".* (7)

Esto molestó al embajador Bowers que en un cable a su país se quejaba que no se había hecho ningún ataque directo a la ideología totalitaria o a sus gobiernos.

El último capítulo de esta "historia para olvidar", como la tituló don Ernesto Barros Jarpa, se escribió el 13 de abril de 1945, cuando Chile declaró la guerra al Japón, tres semanas antes de la rendición de Alemania.

El costo pagado por Chile

Los períodos en que el mundo ha estado en guerra han sido los más propicios para los países productores de materias primas estratégicas.

Durante la Primera Guerra Mundial y el conflicto de Vietnam, el precio del cobre en los mercados internacionales subió entre 200% y 300%. (13)

En 1938, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, la producción de cobre en Chile era de 352.000 toneladas para aumentar a 469.000 en 1941 al entrar los Estados Unidos al conflicto. Luego se elevó a 498.000 en 1944 para caer a 360.000 toneladas en 1946 cuando la conflagración finalizó.

En 1939 Chile era el segundo productor de cobre más grande del mundo y sus minerales estaban principalmente en manos de empresas norteamericanas.

Como contrapartida, la producción de hierro, salitre y otros minerales se encontraba muy deteriorada debido a la falta de mercados y por un comercio afectado por la guerra, lo cual disminuía enormemente las entradas del país.

En el mes de agosto de 1941, los Estados Unidos decidieron intervenir el mercado del cobre fijando un precio arbitrario de 11,775 centavos de dólar por libra del metal, en circunstancias que el precio era de 37 centavos de dólar por libra. En otras palabras, nuestro país recibiría menos de la tercera parte del valor que le correspondía, lo que significaba dejar de percibir alrededor de 25 centavos de dólar por cada libra de cobre producida.

A los productores estadounidenses su gobierno les fijó una subvención de 5 centavos de dólar por libra para ayudarlos a paliar el arbitrario precio establecido; pero las compañías norteamericanas que operaban en Chile y eran

las propietarias de toda nuestra gran minería del metal rojo, acataron la imposición del precio y renunciaron "voluntariamente"[8] a la subvención. (9)

Chile vendió a los Estados Unidos, durante la guerra, dos millones de toneladas métricas de cobre con una diferencia de precio en contra, respecto al valor de mercado, de US$ 550 por tonelada métrica, lo que significó US$ 1.100.000.000 de la época, esto es **nueve mil ciento setenta millones de dólares de 1993.** Este fue el costo que pagó nuestro país, o si se quiere tomar en otra forma, su cooperación a la causa aliada.

Este sacrificio no nos iba a acarrear ninguna simpatía de parte de los beneficiados. Por el contrario, después del ataque japonés a Pearl Harbour, en circunstancias que Chile se negó a venderle toda su escuadra a los Estados Unidos, lo que le habría significado quedar totalmente indefenso y enseguida se trató de "negociar" el precio impuesto al cobre de 11,775 centavos de dólar por libra, el departamento de Estado de U.S.A. consideró que *"Chile estaba profitando de la desgracia ajena"*. (1)

Al terminar la guerra, Chile estaba empobrecido a causa de la gran carga que se le había impuesto al congelar a menos de la tercera parte de su valor su principal producto de exportación. Es interesante recordar que en aquella época nuestro país era prácticamente monoproductor.

El país vivía una enorme escasez de divisas, por lo que las reservas acumuladas no existían y la moratoria de la deuda externa se remontaba a la crisis de los años treinta. Los tenedores de bonos del Estado chileno presionaban, por su parte, a las autoridades financieras internacionales para que no hicieran nuevos préstamos a nuestro país y las propias compañías norteamericanas, dueñas de las minas de cobre se quejaban del tratamiento cambiario que recibían. (15)

Contrasta esta situación con la vivida por Argentina, país que resistió todas las presiones y mantuvo su neutralidad casi hasta el final, lo que le permitió negociar sus productos agropecuarios al precio de un mercado sumamente sobre valorado.

Al terminar el conflicto nuestros vecinos tenían uno de los países más ricos del mundo per cápita. Menos de cuatro meses después de finalizada la guerra el gobierno de Buenos Aires anunciaba que pagaría totalmente su deuda

---

[8] Al menos a recibirla en Chile

externa cerrando así "*una base de la historia financiera argentina de lo cual cualquier nación podría sentirse orgullosa*". (54)

La post guerra

En la post guerra, los Estados Unidos se olvidaron de sus aliados que habían hecho tan grandes sacrificios económicos. Mientras ayudaban a sus ex enemigos con cuantiosas sumas de dinero a través del plan Marshall, al cobre chileno, siempre en manos de las compañías norteamericanas, se le volvió a congelar el precio mientras durara la guerra de Corea.

Al estallar el conflicto en la ex península china, en junio de 1950, la U.S. Office of Economic Mobilization fijó, nuevamente en forma arbitraria, un precio de 24,5 centavos de dólar por libra de cobre para todo el transcurso de la guerra; pero esta vez, sin siquiera invitar al gobierno de Chile a una negociación o a participar en las discusiones.

La indignación y reacción en nuestro país fueron inmensas, lo cual obligó a los Estados Unidos a retractarse y convocar a una mesa de negociaciones en Washington en el mes de mayo de 1951. En ella se logró obtener un precio mayor en tres centavos de dólar por libra del metal rojo y el derecho a vender, por su cuenta, hasta un 20% de la producción al precio de mercado libre. (13)

Los precios de venta de este porcentaje alcanzaron a 55 centavos de dólar por libra de cobre, es decir, un poco más del doble de lo que se recibió por el ochenta por ciento de la producción.

Todo esto da una idea de la inmensa contribución que debió pagar Chile por la mantención de un conflicto lejano, que en nada nos concernía.

En mayo de 1952, el presidente Gabriel González Videla notificó al presidente Harry S. Truman el desahucio del acuerdo.

La cuestión antártica

Desde principios de siglo existía en nuestro país la inquietud por precisar los límites del territorio que nos pertenecía al sur del Cabo de Hornos.

Durante los años 1906 a 1908, los cancilleres chilenos señores Antonio Huneeus Gana y Federico Puga Borne sostuvieron conversaciones con su colega argentino señor Estanislao Zeballos para alcanzar un acuerdo que llevara a ambos países a sostener una política común con respecto al territorio antártico. La dejación del cargo por parte del ministro transandino sepultó el proyecto.

Chile estaba en condiciones de exhibir actos jurídicos en dicho continente desde 1902 con la autorización dada a un cazador de lobos para realizar sus faenas en las aguas del océano Antártico que bañaban las islas Shetland del Sur y en 1906 a la Sociedad Ballenera de Magallanes para cazar los cetáceos en la isla Decepción, esto es, en plena Antártida.

En 1938 Noruega organizó una exposición polar en la ciudad de Bergen, a la cual fue invitado Chile, reconociendo en esta forma nuestros derechos en ese continente.

Como consecuencia de este torneo, el 14 de enero de 1939, Noruega fijó los límites de lo que llamó "*su territorio polar antártico*". El 17 de marzo nuestro país hizo una especial reserva de sus derechos sobre la zona y el 16 de Agosto, los Estados Unidos hacían una presentación similar a la de Noruega; pero sin reclamar soberanía. (2)

En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, Alemania comenzó a mostrar interés por el continente helado, en especial por el sector correspondiente a las costas bañadas por la prolongación del océano Atlántico, en el cual efectuó levantamientos hidrográficos en detalle.

Debido al uso que hacían los submarinos nazis de los puertos antárticos, los Estados Unidos comisionaron al almirante Richard Byrd para fundar dos bases en ese continente, comunicando su decisión a nuestro país por medio de un memorándum de fecha 16 de agosto de 1939.

Durante los primeros años de la guerra era lógico pensar que Alemania podía efectuar una invasión rápida para tener una posición en la Antártida que favorecería de sobremanera el abastecimiento en ultramar de su poderosa fuerza de submarinos.

Los Estados Unidos, que aún no se comprometían en el conflicto, preveían el riesgo que ello les significaría a futuro, por lo que impulsaron a que

Noruega fijara sus límites sobre un sector bañado por los océanos Atlántico e Índico que Alemania consideraba suyo. Junto a ello, con fecha 10 de enero de 1940, sugirieron a nuestro país que hiciera una formal petición de soberanía y que obtuviera de otras naciones del continente americano su apoyo y la posibilidad de reclamos similares. (20)

En Chile gobernaba el presidente señor Pedro Aguirre Cerda, quien desde el mes de septiembre del año anterior se encontraba trabajando, con su ministro de relaciones exteriores y un equipo de distinguidos juristas, en reunir los antecedentes que avalaran un decreto que fijara los límites que invocaría nuestro país en esa fría región.

El día 6 de noviembre de 1940, el gobierno dictó el decreto número 1714 que fijaba los límites del sector que nos pertenecía soberanamente, entre los meridianos 53W y 90W hasta el polo Sur.

La Casa Blanca en un principio guardó silencio; pero una vez que el peligro que veían en las incursiones de fuerzas navales de los países del Eje había pasado, se negó a reconocer el decreto que visionariamente había promulgado el presidente Aguirre Cerda y que ellos mismos habían propiciado cuando les convenía impedir que Alemania estableciera estaciones de abastecimiento para su flota.

UN MUNDO BIPOLAR

La Segunda Guerra Mundial cambió totalmente la alineación de las fuerzas internacionales que habían luchado por la hegemonía mundial hasta 1939.

Ahora fueron otros los poderes que se disputaron el mundo desde la firma de la paz en 1945 hasta el derrumbe del imperio marxista.

Hasta bastante avanzado el conflicto que involucró a los cinco continentes, la Unión Soviética era militarmente débil, a la cual los Estados Unidos o el "arsenal de las democracias" como se daban en llamarlo, debió auxiliarla con pertrechos bélicos, buques y blindados. Generosidad que el mundo occidental debía pagarla muy cara durante los años de la guerra fría.

Al vislumbrarse el término del conflicto, los gobernantes de los países vencedores, los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, se reunieron en Yalta para repartirse las áreas de influencia que constituían los países vencidos.

El primer ministro de Gran Bretaña, Sir Winston Spencer Churchill, uno de los más preclaros estadistas del siglo veinte, previniendo la "aplanadora" que podían pasar el dictador ruso José Stalin en conjunto con el presidente norteamericano señor Franklin Délano Roosevelt, logró que se considerara entre los "Cuatro Grandes" al general francés Charles De Gaulle y así poder contrapesar el poder pro soviético que se vislumbraba.

El presidente Roosevelt era ya un hombre enfermo, que fallecería antes de ver la victoria final, sobre quien ejercía mucha influencia el secretario de Estado señor Harry Hopkins, de reconocidas tendencias pro soviéticas. De aquí nacían los temores de Churchill.

En las últimas etapas de la guerra en Europa, el ejército anglo norteamericano, durante su avance hacia el Este liberando los países dominados por el nacismo, fue obligado a detenerse a orillas del río Elba, por orden de Roosevelt, para dar tiempo a que las tropas soviéticas invadieran los países que le habían sido asignados como zona de influencia y dominación.

Algunos de los altos oficiales norteamericanos protestaron de esta decisión que provenía del propio Presidente, tal fue el caso del general George Patton; pero el sentido de obediencia y disciplina del Comandante en Jefe, general Dwight Eisenhower, los hicieron acatar la orden.

La Unión Soviética jugó inteligentemente sus cartas de manera que no se escaparan de sus garras las naciones que aspiraba a dominar.

En Varsovia, capital de Polonia, la población se levantó en armas contra los ocupantes alemanes y durante algo más de dos meses luchó desesperadamente contra el ejército invasor sabiendo que las fuerzas aliadas que los liberarían estaban a las puertas de la ciudad. Pero el 2 de octubre de 1944 debieron rendirse muriendo más de 200.000 personas, pues los soviéticos no intervinieron en ayuda de los insurrectos y permanecieron estacionados a orillas del río Vístula en espera que los alemanes liquidaran a los patriotas polacos y así, posteriormente, derrotar a las tropas de Hitler y establecer el gobierno títere que propugnaban.

Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Albania, Estonia, Lituania, Letonia y Alemania Oriental quedaron formando parte del imperio soviético, bajo la férrea dictadura de Stalin.

La lucha dada en defensa de la democracia dejó subyugada la mitad del continente europeo bajo la más cruel tiranía.

Esta lucha entre los poderes se desarrolló en todos los aspectos del entendimiento humano, político, social, tecnológico y económico y dividió al mundo en territorios influenciados por los dos grandes imperios de la época contemporánea, esto es, el imperio soviético y el imperio norteamericano.

Estos colosos se enfrentaron en las guerras de Corea y de Vietnam; lucharon denodadamente en Berlín, uno por ahogar la dividida ex capital y el otro por mantenerla; crearon fuerzas ofensivas especiales para un posible enfrentamiento, la OTAN y el Pacto de Varsovia; trataron de llevar a sus

respectivos molinos las aguas que constituían los países del tercer mundo e incluso iniciaron la carrera tecnológica por conquistar el espacio exterior.

En América Latina la lucha fue dura, Cuba y Nicaragua cayeron bajo el imperio soviético; el Perú estuvo muy cerca de seguir el mismo camino y Chile alcanzó a conocer los preliminares de la dominación.

En este contexto deben analizarse las relaciones entre los Estados Unidos y nuestro país, el cual hasta 1970 fue un aliado incondicional del coloso del norte, del cual esperaba la misma retribución si su independencia y autodeterminación eran amagadas por el imperio rojo.

CONSECUENCIAS ECONOMICAS

Las circunstancias derivadas de la Segunda Guerra Mundial produjeron en nuestro país una dependencia casi total de los Estados Unidos debido al término de nuestro comercio con las naciones del viejo mundo comprometidas en el conflicto y a las imposiciones que significó nuestra alineación en uno de los bandos en lucha.

Chile tenía importancia bélica al ser un fuerte productor de materias primas necesarias para mantener en operación la máquina de guerra; pero al tener que depender del tráfico marítimo para sus exportaciones, quedamos atados a quienes podían dominar el mar. En 1942 debió paralizar su producción y exportación en mineral de hierro El Tofo por falta de fletes como consecuencia del hundimiento de naves mercantes.

Como contrapartida, las cuotas asignadas para la importación de productos a los países latinoamericanos desde los Estados Unidos y su demora fueron causa de una gran especulación en los precios, todo lo cual se tradujo en un proceso inflacionario desconocido hasta entonces. (28)

Durante los años que antecedieron a la guerra, el comercio de Chile con Europa representaba alrededor del 50% del total de las importaciones, de las cuales Alemania era el principal proveedor.

Si tomamos como ejemplo los materiales de fierro y acero, ésta provenía en un 80% de países europeos y solo un 16% de USA.

Cuando la guerra hubo concluido, los Estados Unidos se vieron enfrentados a tener que buscar nuevos mercados para sus bienes de capital, los que hasta entonces habían tenido la demanda inagotable de la industria bélica.

Europa, asolada por la guerra, debía recibir la ayuda del plan Marshall como una forma de poner atajo a las ansias expansionistas de una Unión Soviética ensoberbecida por el triunfo y acrecentada en sus territorios dominados, gracias a la política suicida de los gobiernos norteamericanos de Roosevelt y Truman.

Por otra parte, las economías latinoamericanas se habían visto obligadas a acumular gran cantidad de divisas debido al restringido intercambio comercial habido durante el conflicto, lo cual constituía un indudable atractivo. (28)

Esta situación, sin lugar a dudas, era de una conveniencia enorme para la industria norteamericana que había quedado ociosa al terminar las hostilidades, por lo que en la conferencia monetaria internacional, celebrada en el mes de julio de 1944 en Bretton Woods, se acordó la fundación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. A través de este último debía canalizarse la fuente de recursos que permitiría el desarrollo industrial de los países del tercer mundo y procuraría el mercado necesario para los bienes de capital de los Estados Unidos.

En un memorándum del profesor de economía de la Universidad de Wisconsin Dr. P. T. Ellsworth al departamento de Estado, hace ver la necesidad de impulsar la industrialización de los países latinoamericanos como forma de garantizar un mercado estable para los bienes de capital norteamericanos, tales como maquinaria pesada, productos de alta tecnología y artículos de consumo, los que difícilmente se podrían producir en la primera etapa de una fase de desarrollo industrial. (28)

En el caso de Chile, la concesión de los créditos quedó condicionada a que la compra de la tecnología, maquinaria, equipos, materiales y servicios se efectuara exclusivamente en los Estados Unidos. Incluso se exigió que su traslado se hiciera en barcos de la marina mercante norteamericana.

Estas condiciones fueron aceptadas, con el aval del gobierno chileno, a las cuales, en el caso de industrias de gran envergadura, como la planta siderúrgica de Huachipato y la fábrica de neumáticos Insa, se agregó la condición que gran parte del personal administrativo chileno quedaba sometido a la dirección de una firma norteamericana, la cual hasta podía determinar su remoción.

A través de los créditos condicionados Chile pasó a depender de los Estados Unidos en forma casi total en los ámbitos tecnológico y económico.

En el campo laboral, a pesar de la oposición de algunos sectores nacionales, también tuvieron injerencia. Años más tarde esto último sería acrecentado a través de la exportación de sus federaciones sindicales transnacionales.

CAPITULO QUINTO

LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA.

Análisis de la dependencia tecnológica a que fue sometido nuestro país y sus consecuencias durante las crisis internacionales vividas en la segunda mitad del siglo veinte.

EL CAMPO NAVAL

Posición hemisférica de Chile hasta la Segunda Guerra Mundial

Chile debía aprender, por la fuerza de los hechos, que su dependencia tecnológica de los Estados Unidos lo sumió en la indefensión y en el riesgo de ser avasallado por cualquier adversario, sin que los norteamericanos movieran un dedo por quien había sido, durante tantos años, su "cliente" para la adquisición de cuanto elemento, aún útil u obsoleto había querido venderle.

En el campo naval Chile se resistió, durante muchos años, a depender tecnológicamente de los Estados Unidos. Esto lo logró hasta la Segunda Guerra Mundial; pero desde entonces y hasta la década de los años setenta, la dependencia fue prácticamente total.

A principios del siglo veinte, después que Chile y Argentina habían arreglado sus diferencias limítrofes, decidieron, en conjunto con el Brasil, formar una coalición cuyo principal objetivo sería contrarrestar la creciente influencia norteamericana en el continente.

La supremacía de la armada de Chile en el océano Pacífico Sur era indudable. En el siglo pasado su presencia era requerida por los países amigos que tenían conflictos con sus vecinos o para combatir movimientos separatistas.

Esta situación había creado suspicacias en las autoridades navales norteamericanas que veían que un país chico, que debería ser un tranquilo habitante de su patio trasero, tenía la osadía de presentarse como defensor de los derechos de los más débiles y desafiarlas.

Como vimos anteriormente, en su afán de tener una marina más poderosa, los Estados Unidos habían construido el crucero "USS Baltimore" en respuesta al "Esmeralda"; incluso su diseño se había basado en el de éste.

El hecho de que el gobierno de Colombia hubiera solicitado la presencia de nuestros buques de guerra para neutralizar a los infantes de marina norteamericanos que habían desembarcado en el istmo de Panamá en 1885,

misión para la cual fue destinado el "Esmeralda", indica el contrapeso que podía realizar en esa época nuestra armada.

El final de nuestro liderazgo en el Pacífico Sur puede situarse en la guerra hispano-norteamericana de 1898, tras la cual, después de la derrota española, los países del viejo mundo disminuyeron su presencia naval, la cual, de alguna manera, formaba parte del equilibrio reinante.[1]

La flota estadounidense había aumentado notablemente su poder como consecuencia del descarnado análisis de su debilidad que presentó ante el congreso de la unión el secretario de defensa Benjamín F. Tracy. Con ello, se había erigido como el amo, sin contrapeso, de las aguas que bañaban el continente.

Al iniciarse el conflicto entre los Estados Unidos y España, Chile tenía en construcción en astilleros británicos el crucero "O´Higgins" de 8.500 toneladas de desplazamiento y sobre los 21 nudos de velocidad, lo que lo hacía más poderoso que cualquiera de las unidades de que disponía la flota norteamericana durante la crisis.

El embajador de los Estados Unidos en Santiago, señor Wilson, inventando tener una orden de una potencia europea para comprar tres buques capitales, uno de los cuales era el "O´Higgins", ofreció a nuestro gobierno la transacción; pero el ministro de relaciones exteriores de Chile, vicealmirante señor Juan José Latorre, no cayó en el engaño. Entonces el diplomático solicitó la venta directamente para su país, lo que fue rechazado.

La jugada que quiso hacer el embajador, presentándose como portador de una orden de compra de un estado europeo, se volvió contra su propio gobierno, pues los rumores llegaron hasta Londres donde lógicamente se supuso que el interesado del viejo mundo sería España, que era el otro país involucrado en la guerra.

---

[1] La voladura del acorazado "USS Maine" en el puerto de La Habana estuvo a punto de ser imitado en nuestro país por la colonia española residente cuando intentó hacer lo mismo con los buques de guerra "USS Obregon" y "USS Marietta" en aguas chilenas.(1)

La situación producida fue la causa de una dura protesta del departamento de Estado norteamericano, a través del propio embajador Wilson, la que fue respondida en términos similares por el ministro Latorre.

Tres años más tarde, en julio de 1901, la rueda de la fortuna había dado una vuelta; ahora era Chile quien se encontraba en una frenética carrera armamentista a raíz de los problemas limítrofes con Argentina, por lo cual el presidente de la república, señor Federico Errázuriz Echaurren solicitó, por medio de nuestra embajada en Washington, comprar para entrega inmediata, dos acorazados de 10.000 toneladas. Los Estados Unidos se negaron a ello aduciendo no tener buques para la venta.

Nuestro país, obligado por las circunstancias, ordenó la construcción en Gran Bretaña de dos colosos de 12.000 toneladas.[2]

A partir de 1910 los Estados Unidos iniciaron una agresiva campaña para evitar que Chile adquiera sus elementos bélicos, en especial sus buques de guerra, en otros países y poder así tener una influencia que nos haría depender de ellos.

En 1908, Brasil adquirió dos grandes acorazados, por lo que la reacción de la República Argentina no se dejó esperar ordenando, a los Estados Unidos, dos unidades de 27.000 toneladas. Esto trajo de inmediato la respuesta chilena, aprobando el congreso una ley para comprar unidades navales.

El secretario de defensa norteamericano, Fletcher, se movió rápidamente para que la compra se hiciera en su país y solicitó formalmente a nuestro gobierno que se diera igualdad de oportunidades a sus connacionales; incluso promovió negociaciones entre nuestra embajada en Washington y los astilleros interesados. Pero el Director General de la Armada de Chile, que a la sazón era el almirante Jorge Montt, no había olvidado lo ocurrido en 1901, y entregó el contrato a Gran Bretaña nuevamente.

---

[2] Blindados "Constitución" y "Libertad", los cuales fueron vendidos antes de su entrega por el astillero en virtud de los Pactos de Mayo que limitaban el tonelaje naval para Chile y Argentina

El convenio se había hecho en los últimos meses del gobierno de don Pedro Montt y al acceder a la primera magistratura de la nación don Ramón Barros Luco, trató de suavizar las relaciones con los Estados Unidos y entregarle una de las construcciones. Buscaba el nuevo Presidente una alianza informal con ese país en forma similar a la habían suscrito los norteamericanos con el Brasil.

La idea fue rechazada por el secretario de Estado Knox aduciendo que ello implicaría perjudicar la

> *"absoluta imparcialidad escrupulosamente mantenida en todas las relaciones con las repúblicas hermanas del continente".*

¡Esto lo declaraba mientras negociaba una alianza con el Perú que les concedería el puerto de Chimbote! (1)

La nueva orden de compra, esta vez por dos grandes acorazados se confirmó a Gran Bretaña; pero el estallido de la Primera Guerra Mundial hizo que el primero de ellos fuera entregado a nuestro país en 1920[3], y el segundo, transformado en portaaviones, no llegaría jamás[4]. En su reemplazo se negociaron destructores, submarinos, torpedos y municiones.

Aunque el presidente Barros Luco había querido enmendarle la plana al almirantazgo encargando uno de los nuevos acorazados a astilleros norteamericanos lo que, como hemos visto, había rechazado el secretario de Estado Knox, de todas formas, a una firma de California se le compraron dos submarinos.

El estallido de la Primera Guerra Mundial hizo que ninguno de los buques llegara a su destino hasta varios años más tarde.

Las negociaciones con Gran Bretaña para obtener el reembolso de los valores adelantados o su compensación se llevaron en forma clara y conveniente

---

[3] Acorazado "Almirante Latorre" ex "HMS Canada"

[4] "HMS Eagle" ex acorazado "Almirante Cochrane"

para nuestro país. Se nos devolvieron las cuotas pagadas más los intereses, dinero que fue usado por el presidente Ramón Barros Luco para cancelar las cuotas acumuladas de la deuda externa.

Al término del conflicto Inglaterra revendió a Chile las unidades que le interesaban a nuestra armada, modernizadas, en menos de la mitad de su costo original. Además hizo una donación de cincuenta aviones destinados a la marina y al ejército como compensación por el uso de los buques.

Con respecto a los Estados Unidos, pudo apreciarse claramente el doble standard de su juego para actuar, cuando se trata de los países de su patio trasero. En efecto, los dos submarinos mandados a construir a Holland and Co. de California habían sido cedidos por nuestro país a Canadá a comienzos de la Primera Guerra Mundial.

Como Canadá formaba parte del Reino Unido, Chile negoció en 1916 con Gran Bretaña, para que le cediera cinco buques de este tipo que se construían por su cuenta en Norteamérica. La transacción llegó a un feliz término e incluyó una sexta unidad que sería pagada por nuestro país.

Los Estados Unidos querían estos sumergibles y aunque la neutralidad de Chile impedía su venta, las presiones recibidas fueron enormes. Incluso se propuso que navegaran con bandera chilena hasta Panamá y ahí se hiciera el cambio de nacionalidad; pero nada de ello sucedió.

Por otro lado la negociación para la donación de los aviones por parte de Gran Bretaña había sido llevada a cabo por el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, la cual trató de ser impedida por los Estados Unidos, llegando incluso a pedir explicaciones al gobierno británico, por cuanto estaba

> "*vendiendo o concediendo armamentos a un país **neutral** que no había seguido la línea de sus vecinos, Perú y Bolivia, de alinearse al lado de los aliados y que se trataba del país más pro germánico y belicoso de Sudamérica*" (1).

Lo que si quedó en claro es que la neutralidad de nuestro país no era importante para los Estados Unidos si ella le impedía hacerse de los submarinos

que necesitaba; pero si lo era si podía evitar que Gran Bretaña hiciera una donación que le impediría lograr el monopolio continental en la venta de armas.

En febrero de 1929 visitó Chile el presidente electo de U.S.A. señor Herbert Hoover y en una entrevista sostenida con el ministro de relaciones exteriores señor Conrado Ríos le manifestó su molestia por el hábito que tenía nuestra armada de adquirir sus buques de guerra en Gran Bretaña, agregándole:

> "*Usted debe recordar que existe también una marina norteamericana, y exitosas misiones navales estadounidenses han sido enviadas a otras repúblicas sudamericanas. ¿Están los chilenos acaso definitivamente ligados a los británicos?*" (1)

La Segunda Guerra Mundial varió el cariz de los enfrentamientos en el mar. Murió el acorazado como buque capital, tomando su lugar el portaaviones y los cruceros escoltas. Nuestro país no tenía ni lo uno, ni lo otro. Solamente disponía de un viejo crucero, construido en 1898, que había sido adquirido durante la crisis con Argentina en circunstancias tragicómicas, pues mientras el embajador chileno en Londres salía del astillero después de haber firmado el contrato de compra, entraba el embajador argentino con órdenes de adquirir la nave.

Después de cincuenta años de servicio el crucero "Chacabuco" era el buque de guerra más viejo del mundo aún en servicio. Carecía de artillería antiaérea y de torres de combate, en cambio lucía un majestuoso espolón en su proa, como reminiscencia de una época de batallas más románticas, a la cual pertenecía.[5]

---

[5] Sus máquinas eran movidas por carbón lo que no le permitía superar los 8 ó 10 nudos de velocidad por lo que, jocosamente, los marinos lo llamaban "Capitanac" que era el nombre de una empresa que vendía parcelas forestales, cuyo eslogan, ampliamente difundido por la propaganda decía "no temas ir despacio, solo teme no avanzar".

En estas circunstancias el congreso nacional aprobó una ley para la adquisición de este tipo de buques, la que fue conocida como "Ley de Cruceros".

En el mes de julio de 1948 la armada de Chile contaba con alrededor de cuatro millones de dólares disponibles de la referida ley.

Siguiendo con su tradición, ofreció a Gran Bretaña la adquisición de los cruceros "HMS Ajax" y "HMS Leander"; pero la embajada norteamericana en Chile presionó constantemente para persuadir al gobierno que se comprara material norteamericano.

Lamentablemente la respuesta británica fue negativa aduciendo al valor sentimental del "HMS Ajax"; pero la verdadera razón estaba en la posición chilena de soberanía sobre un sector del continente antártico.

Finalmente nuestro gobierno ofreció comprar a los Estados Unidos dos cruceros de la clase "Philadelphia", construidos en vísperas del conflicto mundial, en 1936.

La respuesta norteamericana quedó sujeta a que tanto Argentina como Brasil adquirieran otras dos unidades similares cada uno.

Estos países, al ver que Chile podía acudir a otros proveedores, desbalanceando así el supuesto equilibrio hemisférico, aceptaron la compra, logrando así los Estados Unidos la venta de seis buques en lugar de dos.

Con los hilos del tráfico de armas de los principales países sudamericanos en sus manos el Pentágono se encargó de multiplicar el negocio, condicionando las ventas a un determinado país, a que otros hicieran lo mismo y, en esta forma, crear una carrera armamentista entre ellos, de la cual los Estados Unidos serían los únicos beneficiados.

Hacia la dependencia total

La recesión mundial de los años treinta, el no pago de la deuda externa chilena, la crisis del salitre, etc. hicieron que los Estados Unidos comenzaran a ver los frutos, tan largamente acariciados, de meter a Chile en su órbita para el negocio de armamentos y hacerlo depender tecnológicamente de ellos; todo lo cual estuvo a punto de producir en nuestra patria un drama de proporciones

cuarenta años más tarde, cuando nos vimos en la indefensión frente a nuestros vecinos y privados de adquirir repuestos y elementos por razones políticas.

La dependencia a que llegó nuestro país no puede ser achacada solamente a los norteamericanos, pues encontraron importantes aliados internos que los ayudaron a alcanzar la meta anhelada de meter a Chile en horma, bajo su férula, como ya lo habían hecho con la mayoría de los restantes países de América Latina. Así, de la dependencia tecnológica derivaría además la política y la económica.

Durante la Segunda Guerra Mundial, después que habíamos cortado relaciones diplomáticas con los países del Eje y nos encontrábamos "en guerra con el Japón", los Estados Unidos rechazaron la petición chilena que se le entregaran buques de acuerdo a la ley de préstamo y arriendo aprobada por el congreso norteamericano y sin embargo el gobierno del presidente Juan Antonio Ríos solicitó la instalación de una misión naval de ese país en Chile, rechazando el ofrecimiento que había hecho la real armada británica en tal sentido. (1)

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Vicente Merino Bielich, el ministro de relaciones exteriores, señor Joaquín Fernández y el embajador de Chile en Washington, señor Rodolfo Michels, eran los promotores del acercamiento a U.S.A. y propiciaron la venida del almirante norteamericano Merrill para organizar la misión, lo que produjo un gran descontento en el Consejo Naval. (De sus componentes, solamente el vicealmirante Merino Bielich apoyaba la idea).

El motivo de la instalación de esta misión naval en Chile abrigaba ninguna duda después de la explicación dada en el cable de la embajada británica en Washington a su gobierno, fechada en febrero de 1945. En ella daba cuenta del hecho, el cual derivaba de un acuerdo de la Junta Interamericana de Defensa, e indicaba que el objetivo era lograr el intercambio operacional de armas esenciales y

> *"eliminar la dependencia de fuentes externas al hemisferio americano".*

¡ La razón estaba clara!

Según palabras del capitán de navío chileno señor Donald Mc Intyre al coronel norteamericano Edward Porter, coordinador de la Junta Interamericana de Defensa, si se aplicaba el principio de la "estandarización hemisférica de armamentos" propiciada, Chile debía cambiar todo su material naval y **su costo en los Estados Unidos era un 100% más alto que en Gran Bretaña.** (1)

Por si aún existiera alguna duda acerca de lo que buscaban los Estados Unidos con este convenio, basta citar las palabras del embajador de ese país en Santiago en julio de 1945:

> "*Nosotros debemos ser la única fuente de armas para las repúblicas americanas y todos los armamentos recibidos por estos países provenientes de otras fuentes, deben ser destruidos o canjeados*". (1)

Aprobada por el congreso de los Estados Unidos la ley de cooperación militar interamericana presentada por el presidente Harry Truman, Chile iniciaría sus largos años de dependencia tecnológica de los norteamericanos.

Los beneficios que obtenía U.S.A. eran evidentes. Uno de ellos era el hecho de transformarse en el árbitro de todas las disputas y conflictos que se produjeran entre países del hemisferio, pues sin el abastecimiento de repuestos y municiones para las armas que había vendido, ninguno podía tener una posición de fuerza que no fuera del agrado de ellos.

El otro beneficio era económico, debido a las utilidades que deja el tráfico de armas. La mayoría de las veces se trataba de equipos obsoletos, o que estaban en camino de serlo, los cuales eran vendidos a precios convencionales; pero las mayores utilidades no tardarían en llegar cuando fuera necesaria la adquisición de repuestos y municiones.

El general Carlos Prats González se quejaba, a principios de la década de los años setenta, de que la obsolescencia de los equipos proporcionados por los Estados Unidos ofendían la dignidad y el autorrespeto de los militares.

Apenas silenciados los cañones de la Segunda Guerra Mundial, el mundo comenzó a prepararse para la tercera, que se veía venir a pasos agigantados, entre los dos poderes emergentes del conflicto, estos eran: las repúblicas soviéticas y sus satélites dirigidos desde Moscú por los jerarcas del partido comunista, y lo que se llamó mundo occidental, liderado por Washington y que comprendían, además de la totalidad del continente americano, los países europeos al oeste de la línea que dividía Alemania en dos naciones.

Bajo este esquema se libraron las guerras de Corea y Vietnam y se alineó todo el mundo en uno u otro bando.

Los Estados Unidos promovieron la formación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, que los unía a los países de Europa occidental en el caso de un enfrentamiento con sus rivales orientales, manteniendo un comando único en suelo del viejo mundo y un ejército formado por soldados de todos los países participantes.

La Unión Soviética, por otra parte, formó el Pacto de Varsovia, que constituía la réplica a la OTAN y lo formaban con todos sus satélites.

El mundo de la posguerra, dividido en esta forma, vivió una paz sobre las armas y en muchas ocasiones, estuvo a punto de desencadenarse una nueva hecatombe de proporciones incalculables, pues esta vez sería una guerra nuclear.

Los Estados Unidos consideraban que su patio trasero era parte de su zona de defensa y como ya todos los países americanos dependían tecnológicamente de ellos, no les fue difícil imponer las reglas del juego.

Mediante un tratado de ayuda militar proporcionaron a Chile armamentos destinados a la defensa hemisférica y periódicos ejercicios conjuntos preparaban a nuestras fuerzas armadas para el caso que tuvieran que enfrentarse con los países del bloque soviético.

Lo anterior, sumado al hecho que los oficiales chilenos, casi sin excepción, seguían cursos de perfeccionamiento en academias militares norteamericanas, había logrado un amalgamamiento con los sistemas de defensa de ese país.

Nadie dudaba de nuestra postura pro occidental ni que nuestra suerte estaba unida a ella, pues para eso los Estados Unidos nos habían dotado, generosamente, del armamento necesario contra una posible penetración soviética en nuestro continente. Además no cabía duda alguna que en el caso de producirse ella, recibiríamos mucho más, como lo aseguraban los tratados suscritos.

CRISIS DE 1973-75 CON EL PERU

La situación internacional de Chile

Durante los años más críticos de la guerra fría en que el mundo se encontraba claramente dividido en dos bandos, uno dirigido desde Moscú y el otro manejado desde Washington y donde U.S.A. se había erigido en el campeón de la libertad; las ventas de armas a los países del patio trasero eran etiquetadas por una atractiva campaña de marketing, como casi donaciones para la defensa del hemisferio occidental y de la civilización cristiana.

El engaño que ello escondía lo pudo conocer muy claramente nuestro país en la década de los años 70 cuando la Unión Soviética armó con los más modernos elementos al ejército del Perú con vistas a un ataque a Chile. La circunstancia emotiva era el centenario de la Guerra del Pacífico y la política que dicha nación era regida por una junta militar izquierdista obediente a los camaradas del Kremlin.

La otra cara de la moneda era nuestro país, que realmente había sido defensor de la cultura occidental al eliminar del poder a los dóciles seguidores de Marx y Lenin y había creído que el armamento que se le había vendido serviría para tal propósito; pero se encontró en la más absoluta indefensión, pues el congreso de los Estados Unidos había prohibido la venta de armamento y pertrechos de guerra a Chile.

Indudablemente, al iniciarse los años setenta la Unión Soviética había logrado en Sudamérica "su hora mejor". Tres países, limítrofes entre sí, caminaban a pasos agigantados a convertirse en sumisos súbditos del Kremlin. Estos eran Perú, Bolivia y Chile.

En los dos primeros, sendos cuartelazos habían llevado al poder a los generales Juan Velasco Alvarado y Juan José Torres quienes aspiraban a que sus respectivas naciones tomaran el rol que la Cuba de Fidel Castro tenía en el Caribe.

En Chile había sido elegido presidente de la república el doctor Salvador Allende Gossens, quien se había declarado marxista leninista y en declaraciones públicas consideraba a la Unión Soviética la "hermana mayor" de nuestro país.

Allende había sido elegido constitucionalmente para el cargo que desempeñaba; pero ello no significa que lo hubiera sido democráticamente, pues si se entiende por democracia la opinión mayoritaria de la ciudadanía, las elecciones le habían dado solamente una tercera parte de las preferencias y el hecho de que se hubiera encumbrado al pináculo del poder era obra de la componenda entre las directivas de los partidos políticos; lo que permitía hacer la Constitución Política de 1925, vigente a la sazón.

El presidente Juan Velasco Alvarado

El camino seguido por Juan Velasco Alvarado para coger el timón de la nación incaica había comenzado a gestarse en 1965, durante la presidencia de Fernando Belaúnde Terry, cuando ordenó a las fuerzas militares combatir a tres movimientos guerrilleros que, inspirados en la revolución cubana, habían iniciado la lucha armada en el Perú.

Existía, desde los años cincuenta, en el ejército peruano el Centro de Altos Estudios Militares, CAEM, el cual había dado formación a muchos oficiales poniendo énfasis en las ciencias sociales, inspiradas en la teología de la liberación y en obras de autores socialistas y nacionalistas, nostálgicos del imperio incaico. (21)

Los militares, al tener contacto con la realidad que vivía su patria donde podía apreciarse una gran desigualdad social, analfabetismo, explotación de las poblaciones indígenas, etc., vieron como único camino de solución tomarse el poder para aplicar las teorías sociales y nacionalistas aprendidas en el CAEM.

El general Velasco Alvarado detentaba la comandancia en jefe del ejército y fue acompañado en su aventura por veinte coroneles y generales nacionalistas, en su gran mayoría provenientes de bajos estratos sociales, los

que no solamente habían asimilado las enseñanzas del centro de estudios, sino que habían vivido en carne propia la injusta realidad del Perú. (21)

El propio nuevo mandatario provenía de un muy humilde hogar del pueblo de Castilla, donde su padre, gásfiter de profesión, no tenía como alimentar a su familia. Arrancando de su miserable vida y soñando ser militar, el muchacho de 19 años se embarcó de polizón en el buque chileno "Imperial" y escondido en sus bodegas llegó a El Callao. Fue acogido en el ejército donde se inició como soldado raso llegando a la comandancia en jefe y a la presidencia de la república.

La estrategia que daba de beber el CAEM a sus alumnos, oficiales de alto rango, no solamente comprendía los anhelos de revancha social, sino que los de un desarrollo militar que le permitiera recuperar los territorios que habían perdido a raíz de la Guerra del Pacífico.

A este respecto, en 1970 escribía el militar peruano Víctor Villanueva:

> "*Aunque no se manifiesta públicamente, el deseo de desquite existe en las filas del ejército. Es un sentimiento íntimo, el oficial rumia calladamente su desesperanza, compara constantemente cifras y estadísticas militares del Perú y Chile. El sentimiento de revancha ha sido transmitido por la generación de la derrota por medios imperceptibles, muy sutiles. Todo militar ha aspirado siempre a la revancha y ésta ha sido tradicionalmente un objetivo nacional en su mentalidad*" (21)

Llegado al poder Velasco Alvarado nombró comandante en jefe del ejército al general Edgardo Mercado Jarrín, de reconocidos sentimientos anti chilenos. Bajo la batuta de ambos, el Perú inició el más audaz plan de modernización y equipamiento de sus fuerzas armadas que constituyó el mayor rearme militar de su historia.

El senador Frank Church, presidente del subcomité del senado norteamericano para asuntos hemisféricos de occidente y su colega J. William Fulbright, presidente del comité de relaciones exteriores, obtuvieron en 1967 un

En Chile había sido elegido presidente de la república el doctor Salvador Allende Gossens, quien se había declarado marxista leninista y en declaraciones públicas consideraba a la Unión Soviética la "hermana mayor" de nuestro país.

Allende había sido elegido constitucionalmente para el cargo que desempeñaba; pero ello no significa que lo hubiera sido democráticamente, pues si se entiende por democracia la opinión mayoritaria de la ciudadanía, las elecciones le habían dado solamente una tercera parte de las preferencias y el hecho de que se hubiera encumbrado al pináculo del poder era obra de la componenda entre las directivas de los partidos políticos; lo que permitía hacer la Constitución Política de 1925, vigente a la sazón.

El presidente Juan Velasco Alvarado

El camino seguido por Juan Velasco Alvarado para coger el timón de la nación incaica había comenzado a gestarse en 1965, durante la presidencia de Fernando Belaúnde Terry, cuando ordenó a las fuerzas militares combatir a tres movimientos guerrilleros que, inspirados en la revolución cubana, habían iniciado la lucha armada en el Perú.

Existía, desde los años cincuenta, en el ejército peruano el Centro de Altos Estudios Militares, CAEM, el cual había dado formación a muchos oficiales poniendo énfasis en las ciencias sociales, inspiradas en la teología de la liberación y en obras de autores socialistas y nacionalistas, nostálgicos del imperio incaico. (21)

Los militares, al tener contacto con la realidad que vivía su patria donde podía apreciarse una gran desigualdad social, analfabetismo, explotación de las poblaciones indígenas, etc., vieron como único camino de solución tomarse el poder para aplicar las teorías sociales y nacionalistas aprendidas en el CAEM.

El general Velasco Alvarado detentaba la comandancia en jefe del ejército y fue acompañado en su aventura por veinte coroneles y generales nacionalistas, en su gran mayoría provenientes de bajos estratos sociales, los

que no solamente habían asimilado las enseñanzas del centro de estudios, sino que habían vivido en carne propia la injusta realidad del Perú. (21)

El propio nuevo mandatario provenía de un muy humilde hogar del pueblo de Castilla, donde su padre, gásfiter de profesión, no tenía como alimentar a su familia. Arrancando de su miserable vida y soñando ser militar, el muchacho de 19 años se embarcó de polizón en el buque chileno "Imperial" y escondido en sus bodegas llegó a El Callao. Fue acogido en el ejército donde se inició como soldado raso llegando a la comandancia en jefe y a la presidencia de la república.

La estrategia que daba de beber el CAEM a sus alumnos, oficiales de alto rango, no solamente comprendía los anhelos de revancha social, sino que los de un desarrollo militar que le permitiera recuperar los territorios que habían perdido a raíz de la Guerra del Pacífico.

A este respecto, en 1970 escribía el militar peruano Víctor Villanueva:

> *"Aunque no se manifiesta públicamente, el deseo de desquite existe en las filas del ejército. Es un sentimiento íntimo, el oficial rumia calladamente su desesperanza, compara constantemente cifras y estadísticas militares del Perú y Chile. El sentimiento de revancha ha sido transmitido por la generación de la derrota por medios imperceptibles, muy sutiles. Todo militar ha aspirado siempre a la revancha y ésta ha sido tradicionalmente un objetivo nacional en su mentalidad"* (21)

Llegado al poder Velasco Alvarado nombró comandante en jefe del ejército al general Edgardo Mercado Jarrín, de reconocidos sentimientos anti chilenos. Bajo la batuta de ambos, el Perú inició el más audaz plan de modernización y equipamiento de sus fuerzas armadas que constituyó el mayor rearme militar de su historia.

El senador Frank Church, presidente del subcomité del senado norteamericano para asuntos hemisféricos de occidente y su colega J. William Fulbright, presidente del comité de relaciones exteriores, obtuvieron en 1967 un

tope a la asistencia militar a América Latina y la prohibición de vender armas complejas; pero la Unión Soviética se constituyó en el gran proveedor de armamento del Perú.

Con motivo de un terremoto que afectó a la región norte de esa nación, el gobierno rojo le obsequió tres sofisticados helicópteros de combate para ayudar al rescate de las víctimas. Con esto se rompió el equilibrio que los Estados Unidos trataban de mantener en el área a través de la prohibición que habia implantado de entregar armas modernas.

Esta fue la forma de abrir esa puerta; pero fue solo después de la caída del gobierno de la Unidad Popular en Chile, cuando el coloso marxista decidió otorgar una generosa ayuda militar al Perú que comprendía cerca de cuatrocientos tanques T-54 y T-55, de los más sofisticados aviones de combate incluyendo bombarderos supersónicos, artillería pesada, radares, lanzacohetes y misiles. La fuerza aérea peruana se convirtió así en la más poderosa del continente. ¡Es innegable la psicología que tenían los jerarcas del ex imperio comunista para conocer como actuaban los Estados Unidos con respecto a sus aliados!

De acuerdo a publicaciones especializadas, se ha estimado que en la década de los años setenta Perú adquirió entre dos mil y cuatro mil millones de dólares en armamento, aunque las cifras oficiales de esa nación hablan solamente de mil millones (21). En cambio durante los años 1966 a 1972, las ventas militares de U.S.A. a Chile correspondieron a solo veinticuatro millones de dólares.

La revista alemana occidental Stern publicaba, a fines de 1974, que la cantidad de armas entregadas por la Unión Soviética al Perú igualaba a la que habían proporcionado a Vietnam del Norte para enfrentar a sus congéneres del sur en la ex Indochina. Agregaba la publicación que, de acuerdo a un documento secreto que citaba, la compra de armas estaba dirigida a enfrentarse con Chile. (21)

Dos motivos tuvo el Perú para no atacar a nuestro país antes de 1973. Uno se debía a que aún no habían recibido la ayuda militar masiva, lo que solo ocurrió una vez que el gobierno de la Unidad Popular había sido derrocado en

Chile y la otra a que los mandatarios Velasco Alvarado y Salvador Allende profesaban idénticos ideales marxistas y rendían pleitesía a los camaradas del Kremlin.

En efecto, mientras el Perú iniciaba su rearme acelerado, mirando seguramente como se aproximaba el centenario de la Guerra del Pacífico, estrechaba sus relaciones diplomáticas con Chile y su presidente se enorgullecía, en forma muy especial, de su amistad con su par chileno.

Durante el gobierno de la Unidad Popular en Chile, la gran minería del cobre, que se encontraban en manos de capitales norteamericanos, fue nacionalizada, lo cual produjo fuertes reacciones en el gobierno de los Estados Unidos que llegaron a amenazar a nuestro país con el embargo del mineral producido bajo la nueva administración de las minas. Ante esta situación, Velasco Alvarado no dudó en ofrecer a Allende hacer pasar los embarques por sus puertos. (21)

En esta forma, con ambos mandatarios de idéntica ideología marxista, seguidores del comunismo internacional y profesando una gran aversión a los Estados Unidos, no es de extrañar que no se llegara a un conflicto internacional; pero otro sería el panorama a contar del 11 de Septiembre de 1973.

El pronunciamiento militar en Chile

Al día siguiente del pronunciamiento militar en Chile, un grupo de altos oficiales del ejército peruano expuso en forma enérgica a Velasco Alvarado que la institución era de opinión de aprovechar el momento para ejecutar un ataque relámpago sobre Arica. Esta situación concuerda con los informes recibidos en Santiago, en el sentido que se preparaba una "guerra rápida de objetivo limitado". (26)

Los Estados Unidos no desconocían las intenciones del Perú. Con fecha 4 de agosto de 1974, en la primera página del Washington Star-News el corresponsal del periódico en América Latina señor Jeremiath O'Learly escribía:

> "*Diplomáticos y observadores militares claves de Estados Unidos, en vista de las acciones de la Junta Militar peruana, incluidas las*

compras masivas de armas a la Unión Soviética y la presencia de asesores rusos, han llegado a la conclusión de que Perú puede estar preparándose para la guerra con Chile, para reconquistar el territorio tomado por Chile hace casi cien años" (13).

De esto último ninguna duda cabía, pues el nuevo armamento había sido destinado a la frontera sur del Perú, donde desplegó dos tercios de sus fuerzas armadas y duplicó el contingente, formando poderosas divisiones de tanques T-54 y T-55, único límite del país donde podían operar estos ingenios.

Los aviones cazas supersónicos fueron asentados en lugares desde donde rápidamente se podía alcanzar el objetivo, los cuales realizaron repetidos ejercicios de bombardeo cerca de El Callao.

James R. Whelan cita en su obra "Desde las Cenizas" un interesante juicio de un columnista norteamericano en esa época:

"*Nosotros (Estados Unidos) gastamos miles de millones de dólares y decenas de miles de vidas en un esfuerzo para mantener a Vietnam libre de la opresión comunista... Perdimos la batalla de Vietnam. La batalla se ganó en Chile. Y sin embargo, le negamos a Chile anticomunista la ayuda que necesita para sobrevivir..."* (13)

A su vez el diplomático de la misma nacionalidad y embajador en Chile, James D. Theberghe, escribió:

"*El derrocamiento del gobierno de Allende, en septiembre de 1973, enfocó la atención de Moscú sobre el Perú, por considerarlo como el miembro más promisorio del frente "anticapitalista" y "antiimperialista" en Sudamérica... Moscú y Lima habían estado discutiendo el tema casi dos años. Pero, según se informa, solo fue después de la caída de Allende que la Unión Soviética acordó proporcionar aproximadamente 200 tanques medianos T-55, artillería*

pesada y otros equipos al ejército peruano, en términos de una concesión extremadamente generosa". (13)

La estrategia de la Unión Soviética había sido formar un eje La Habana-Santiago durante los años de gobierno de Salvador Allende, para lo cual usó masivamente la penetración de activistas cubanos a Chile. Estos llegaron en todas las formas imaginables, tales como miembros del numerosísimo personal de la embajada, instructores de guerrillas, asesores económicos, etc. Hasta el jefe de la policía secreta de Fidel Castro estuvo prolongadamente en nuestro país los días previos al pronunciamiento militar. Ahora que ese andamiaje se había venido al suelo, decidieron que el extremo sur del eje debía ser Lima, desde donde exportarían la revolución.

Una vez ocurrido el movimiento militar de 1973 y el suicidio del presidente Salvador Allende, la Unión Soviética inició una activa campaña para aislar a Chile, la cual incluía el fomento de la prohibición de vender armas a nuestro país.

La enmienda Kennedy

Esto encontró eco en el senador norteamericano por Massachusetts, Edward Kennedy, quien propuso una prohibición total a la venta de elementos bélicos a Chile y un límite de veinticinco millones de dólares para cualquier otro tipo de ayuda.

El senado de la unión sancionó la propuesta en diciembre de 1973 y fue endurecida un año más tarde a iniciativa del mismo parlamentario, contra la posición de tres expertos de alto rango que habían visitado Chile en julio de ese año y habían constatado la verdad de lo ocurrido.

En el clímax de la crisis, que fueron los años 1973 y 1974, recibimos solamente el 26.6% de los armamentos solicitados, esto es, US$ 31.215.000 contra US$ 117.088.000 que se habían pedido.

Chile había confiado que su "socio" para la defensa del occidente, para salvar la civilización cristiana, para combatir al marxismo y tantos otros epítetos que se habían utilizado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, haría honor

a su palabra y estaria a su lado al producirse la situación para la cual tanto se habian entrenado sus fuerzas armadas; pero pudo muy pronto darse cuenta que no solamente le dio la espalda, sino que trató de desestabilizarlo e incluso lo midió con una vara muy distinta que la que usó con su enemigo.

El gobierno pro marxista de Velasco Alvarado había comenzado la confiscación de todas las empresas norteamericanas, se había apoderado de la totalidad de la prensa y habia anunciado la próxima estatización de los bancos, compañias de seguros, empresas financieras, líneas aéreas y el control total de la mineria y el petróleo y no hubo represalia alguna de Washington; sino que por el contrario, el secretario de Estado Henry Kissinger defendió apasionadamente en el congreso la venta de armamento al Perú.

Un grupo de senadores norteamericanos se dirigió a Kissinger para hacerle ver como el término abrupto de la ayuda militar a Chile anticomunista habia producido un espantoso desequilibrio frente al Perú pertrechado por los soviéticos. El congresista demócrata por Georgia Larry P. Mc Donald, después de un viaje a nuestro pais para conocer la realidad, publicó un urgente llamado que decia.

"*Ayudemos a nuestros amigos. - No a nuestros enemigos*" (13).

Durante los últimos dias del gobierno de Richard Nixon en los Estados Unidos, el catedrático Ernest W. Lefever que pertenecía al Foreign Policy Studies en Washington y además era miembro del International Institute for Strategic Studies de Londres y de la John Hopkins University of Scholars, impresionado por el despliegue militar mostrado en el desfile del 29 de julio, día de la independencia del Perú, hizo presente ante el congreso de su país el inmenso poderío con que la Unión Soviética había dotado a esa nación comparándola con la pobreza militar de que disponia Chile, lo que lo tentaría, con la ayuda de Rusia a tratar de recuperar los terrenos perdidos en la Guerra del Pacifico.

Pero nada haria al gobierno norteamericano cambiar de actitud, al igual que los caballos de carretela con anteojeras que solo los dejan mirar en una

dirección, no tendría otra visión que hacer al general Pinochet entregar el mando del país, sin importarles que estaban negando toda la política internacional que habían predicado durante los últimos tres decenios.

Algunos años más tarde, Ernest W. Lefever debió pagar la osadía que tuvo al defender a nuestro país ante el congreso, pues una frase que había dicho en el sentido de que si bien el gobierno de Chile no era un gobierno perfecto; pero era mejor que la mayoría de los gobiernos del mundo, le valió ser acusado ante el senado en 1981 para que no se le concediera el cargo de secretario adjunto de Estado para los derechos humanos, durante el gobierno de Reagan. (13).

Las sanciones impuestas a Chile a través de la enmienda Kennedy se debían, según sus autores, para castigar a su gobierno por las violaciones a los derechos humanos en que había incurrido y haber aplastado la "democracia"; pero el Perú que tenía un gobierno dictatorial marxista y llevaba ya seis años subyugando a su pueblo, no recibió igual trato. No se trataba de defender los derechos humanos y la democracia, se trataba de castigar a Chile. El Perú recibió, además del equipamiento soviético, aviones supersónicos franceses, morteros yugoslavos, cañones checoslovacos, submarinos y armamento... norteamericano.

En 1975, el presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, pidió al congreso veinte millones de dólares para créditos militares al Perú y novecientos mil dólares para entrenamiento, lo cual se traduciría en 36 aviones A-37, dos submarinos de la clase "Guppy", ciento cincuenta carros blindados, nueve aviones Grumman, dieciséis cazas de retroimpulso F-5, y cien vehículos para el transporte de tanques.

Esta es la forma como nuestros "aliados" para la defensa del mundo libre nos dejaban inermes.

Chile en la indefensión

Por parte de nuestro país el armamento de defensa había llegado a un punto de miseria absoluta. Durante el gobierno del presidente don Jorge Alessandri Rodríguez, entre los años 1958 y 1964, el equipamiento de las

fuerzas armadas había sido pobrísimo, llegando a la indefensión en el período presidencial 1964-1970 durante el mandato de don Eduardo Frei Montalva, tendencia que continuó en los años de la Unidad Popular.

Un balance de las fuerzas disponibles por ambas naciones en 1975 indica la existencia de 410 tanques peruanos, en su mayoría de fabricación soviética y de última generación, contra 146 blindados chilenos Sherman de anticuada factura.

La fuerza aérea peruana casi doblaba a la nuestra, 91 aviones que incluían 12 cazas supersónicos franceses Mirage y doce bombarderos livianos de los cuales carecíamos contra solamente 50 aviones de combate chilenos.

Las fuerzas navales estaban más equilibradas, destacando la primacía peruana en el número de submarinos, cuatro contra dos.

El total de hombres sobre las armas en 1975 favorecía a Chile, 60.000 contra 54.000; pero el crecimiento que ambos estaban experimentando era muy desigual. Nuestro país los aumentó entre 1973 y 1975 de 47.500 a 60.000 (49). En cambio en Perú crecieron entre 1968 y 1978 de 50.000 a 125.000 (50).

En estas circunstancias Chile debió hacer frente a la amenaza que se cernía con los elementos de que disponía, aguzando el ingenio, aumentando su contingente de tropas y desplazándolas a lo que podría llegar a ser el campo de batalla. Todo se realizó en el más estricto secreto.

Se tenía la certeza de que el Perú podía iniciar la agresión en cualquier momento, por lo que durante un año y medio se trasladaron al norte todos los elementos que podían servir para tratar de detener la invasión, los que incluían hasta tanques obsoletos que ya no caminaban; pero podrían servir de fortalezas estáticas. (21)

Como estábamos imposibilitados de recurrir a los Estados Unidos para la adquisición de armamento y repuestos, tuvimos que acudir a las naciones del viejo mundo que aceptaran vendernos armas y a los innumerables traficantes internacionales. Estos, conociendo nuestras dificultades, hicieron pingües negocios con la venta de elementos pagados en forma anticipada en bancos suizos o franceses y que, en algunas ocasiones constituían chatarra. (21)... Pero la necesidad tiene cara de hereje.

Era incomprensible que a pesar que en ese momento representábamos cien por cien la posición a la que los Estados Unidos nos había llevado durante la guerra fría para evitar la penetración soviética en occidente, nos habían dejado con las manos atadas a merced de quienes constituían la cabeza de playa del marxismo en Sudamérica.

La escuadra nacional se trasladó al norte y vivió en un zafarrancho permanente.

Nuestra frontera septentrional fue profusamente minada. Se construyeron largas filas de tetrapodos de concreto, tapados con tierra, para hacer que en un eventual ataque de tanques, estos quedaran en un momento apuntando hacia el cielo y mostrando su sector más vulnerable, como es el fondo, a la artillería chilena.

Se inventaron ingeniosos refugios de concreto, llamados "pulpos" por su forma, en los cuales los soldados se protegerían de los ataques aéreos, para después contraatacar saliendo simultáneamente por los tentáculos.

El ataque parecía indudable. En el mes de marzo de 1974 Velasco Alvarado declararía a Le Monde de Paris de la inminencia de la guerra con Chile, lo que también comentarían The Economist de Londres y O Estado de Sao Paulo y Jornal do Brasil. (21)

La caída de Velasco Alvarado

Dos circunstancias quitaron presión a la caldera.

La principal de ellas fue que Velasco Alvarado, víctima de un aneurisma aórtico sufrió la amputación de una pierna y comenzó en forma acelerada su declinación física y mental. Psicológicamente afectado se tornó violento e irascible, encerrándose en sí mismo, con prolongados periodos de depresión o con violentos ataques de cólera. Se volvió terriblemente desconfiado y en todas partes veía complots destinados a derrocarlo, llegando en una ocasión a golpear en la cara a uno de sus generales.

Los más altos oficiales del ejército peruano aquilataron el barril de pólvora en que estaban sentados al tener un país, poderosamente artillado, bajo el mando, sin contrapeso, de un dictador implacable, con sus facultades

mentales deterioradas en extremo, sufriendo una arteriosclerosis galopante que podía conducir a dieciséis millones de peruanos por caminos insospechados y decidieron deponerlo.

El 29 de agosto de 1975, un golpe pacífico lo destituyó, siendo reemplazado por el general Francisco Morales Bermúdez, hombre de tendencias mucho más moderadas.[6]

Meses de huelgas y disturbios precedieron al golpe donde hubo más de cien muertos y seiscientos heridos, todo lo cual ayudó a quitar ímpetu a los aprestos bélicos.

La otra circunstancia que evitó la guerra fue el hecho que en Bolivia ya no gobernaba el presidente pro marxista, general Juan José Torres, había sido derrocado por el general Hugo Banzer, hombre de ideas anticomunistas que logró, en un momento, una muy buena relación con el general Augusto Pinochet.

Bolivia no buscaba el conflicto con Chile, por el contrario, su país había sido el primero en enviar medicinas y plasma por vía aérea a nuestro país el producirse el movimiento militar de 1973.

Pinochet y Banzer se encontraron en Brasilia durante las ceremonias de transmisión del mando en que asumió el presidente Ernesto Geisel, lo cual constituyó el comienzo de una serie de conversaciones que desembocaron en la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, interrumpidas desde 1962.

---

[6] A medida que declinaba la salud de Velasco Alvarado se comenzaban a polarizar las fuerzas políticas internas del Perú.

Sus fanáticos seguidores colocaron un letrero en la ciudad de Ica que decía: "Cuando un valiente gobierna, que mierda importa una pierna"

Entre los detractores se escuchaba:

"El Apra no pitea" (El partido político de oposición Apra)

"El pueblo no papea" (No come).

"El cojo no patea"

El diálogo entre ambos mandatarios, lógicamente, debía pasar por tratar el tema de la mediterraneidad boliviana, lo que llevó al gobierno de Chile a ofrecerles un corredor junto a la Línea de la Concordia, lo cual nos haría limitar íntegramente con ese país al norte y evitar futuros conflictos con el Perú. Esta idea ya había sido concebida antes de firmarse los tratados de paz que pusieron fin a la Guerra del Pacífico.

La oposición peruana, que podía vetar la idea de acuerdo a las prerrogativas que le otorgaba el protocolo complementario del Tratado de Lima, suscrito el 3 de junio de 1929 entre las dos naciones, puso fin a la iniciativa. (23)

El fantasma de la guerra con el Perú pareció alejarse; pero no por mucho tiempo, pues cuatro años más tarde recrudecería, en circunstancias más favorables aún para nuestros vecinos del norte.

Confusa situación no aclarada

Una confusa situación se produjo frente a Viña del Mar en 1976 cuando los destructores "Portales", "Zenteno", "Cochrane" y "Serrano" de la armada de Chile, que se encontraban patrullando la costa, hicieron contacto de sonar con un supuesto submarino, el cual no respondió a los requerimientos de emerger y efectuó desplazamientos para burlar a los perseguidores. Las naves chilenas siguieron durante dos días los movimientos, al cabo de los cuales decidieron atacar con bombas de profundidad.

Una polémica surgida entre los oficiales de los buques chilenos afirmando que efectivamente se trataba de un submarino y el alto mando naval, en el sentido que no habrían existido evidencias que pudieran corroborarlo, no aclaran el hecho.

La realidad es que nunca aparecieron restos de un naufragio o petróleo, como normalmente sucede en estas circunstancias.

Ni la armada de Chile, ni el gobierno, jamás se han referido al incidente, a pesar que se preparó la artillería costera, situación comprensible ante el posible afloramiento de un sumergible e innumerables habitantes de

Valparaíso y Viña del Mar vieron los lanzamientos de bombas de profundidad muy cerca de la costa y los patrullajes aéreos.

El hecho fue destacado como noticia de primera plana y grandes titulares en periódicos extranjeros que indicaban que la marina chilena había hundido un submarino peruano, supuestamente llamado "Angamos".

Otros antecedentes indican que se habría tratado de un sumergible de la clase Guppy de fabricación norteamericana, de los cuales el Perú tenía dos, llamados "La Pedrera" y "Pacocha". Desde esa fecha el último no figuró más en los registros del Jane's. (22)

Otras dudas envuelven esta situación que deja en la penumbra cual fue la realidad.

La marina peruana era la única rama armada de ese país que no había sucumbido a los cantos de sirena de la Unión Soviética, y los norteamericanos, siempre listos a aprovechar cualquiera ocasión que les proporcionara alguna ventaja para avanzar a la dependencia tecnológica de los países del patio trasero, ofrecieron traspasarles tres submarinos oceánicos transformados a la clase "Guppy 1-A", de los cinco que había solicitado ese país.

Estas unidades habían sido construidas en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, en 1944, y se encontraban en reserva desde 1969.

De estos tres, dos debían quedar operativos, el "USS Sea Poacher SS-406" y el "USS Atule SS-403", el tercero, destinado como repuesto, era el "USS Tench SS-417, el cual arribó al Callao solo en 1978.

El "USS Sea Poacher SS 406", fue rebautizado como "Pabellón de Pica" primero y luego como "La Pedrera" y se incorporó, a la Fuerza Naval del Pacífico del Perú el 15 de noviembre de 1975, el "USS Atule", que tomó el nombre de "Pacocha", había llegado con anterioridad, el 3 de julio del mismo año, a remolque del "Ríos" para un recorrido integral y cambio de baterías en los astilleros del Servicio Industrial la Marina, en el Callao, SIMA (77).

Lo anterior estaría indicando que al producirse los supuestos hechos de Viña del Mar, ambos submarinos estaban recién llegados al vecino país y lo más probable es que ambos estuvieren operativos.

El historiador y profesor del Humamities Deparment del Menlo College, Atherton, California, señor Carlos López, ha podido establecer que, durante la crisis con Chile, cuando un submarino no estaba en condiciones de navegar, otro similar cambiaba de nombre en cada zarpe para confundir a la ciudadania y principalmente a nuestro país, mostrando así un mayor número de ellos operativos.

Tal vez el cambio de nombre entre "Pabellón de Pica" y "La Pedrera" puede haber obedecido al mismo ardid.

El "Pacocha" naufragó después de chocar con el pesquero japonés "Kiowa Maru 8" el 26 de agosto de 1988, y se solicitó la marina norteamericana el submarino de rescate y salvamento DSRV, basado en San Diego, California para sacar a los tripulantes que habían quedado atrapados. Perú informó que se trataba del ex "USS Athule SS-403", pero los Estados Unidos insisten que era el "USS Sea Poacher SS-406".

Esta situación parece confirmar los cambios de nombres que se hacían entre estos buques.

Lo concreto es que después de este accidente, indicado como correspondiente al "Pacocha", "La Pedrera" no volvió a aparecer nunca más navegando, ni hemos encontrado documento alguno que indique su baja del servicio.

La duda subsistirá ¿Navegaba, desde el principio solo un submarino cambiando en cada comisión su nombre, para hacer creer que ambos estaban operativos? O bien ¿Uno de ellos fue hundido por la escuadra chilena, frente a Viña del Mar, en 1976 y para ocultar el hecho la marina peruana comenzó a alterar los nombres para hacer aparecer a ambos navegando?

El accidente del 27 de agosto de 1988 termina con el nombre de ambos (76).

LA CRISIS CON ARGENTINA

Rechazo al laudo arbitral

Los días críticos en que Velasco Alvarado podía tomar la determinación de atacar a nuestro país habían pasado; pero muy pronto otra amenaza, aún más grave, se cerniría sobre Chile.

Si el Perú no había aprovechado su inmejorable situación bélica para atacar a Chile en 1973 y 1974, cuando fue aprovisionado generosamente por la Unión Soviética, que buscaba asentar sus reales en Sudamérica y contaba además con la no disimulada simpatía de los Estados Unidos; no era difícil que capitalizara en su provecho una crisis con Argentina, para lanzarse sobre nuestras espaldas.

Chile y Argentina mantenían un centenario diferendo por el canal Beagle, por lo que nuestro gobierno recurrió a lo que especificaba el tratado general de arbitraje suscrito entre ambas naciones en 1902, el cual nombraba árbitro de cualquier disputa a la corona británica.

El 11 de diciembre de 1967, el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva solicitó a Su Majestad Isabel II su intervención como árbitro, con lo cual Argentina no estuvo de acuerdo, aduciendo la disputa que mantenía con el Reino Unido por la situación de las islas Malvinas.

El conflicto fue hábilmente sorteado por Gran Bretaña proponiendo un tribunal formado por miembros de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, elegidos por Chile y Argentina.

En esta forma se daba cumplimiento cabal al tratado general de arbitraje de 1902 que hacía recaer en el rey de Inglaterra la responsabilidad del laudo y por otra parte superaba las objeciones argentinas de sus relaciones con los británicos.

El 22 de julio de 1971, la República Argentina estuvo de acuerdo y se eligieron los miembros del tribunal entre jueces de la Corte de la Haya.

Con fecha 18 de abril de 1977, la reina Isabel II anunciaba a los plenipotenciarios de los países en disputa la conclusión de la Corte, que no era otra que la interpretación del tratado de arbitraje de 1902, el cual asignaba a nuestro país las tres islas lo que conformaba el mayor objetivo de las pretensiones argentinas, esto es, Lennox, Picton y Nueva en la ribera sur del canal Beagle y los islotes y rocas adyacentes.

El gobierno de Chile procedió a agradecer a la soberana británica su buena voluntad y cooperación para dirimir la disputa; pero Argentina, lejos de adoptar una actitud similar, procedió a enviar a Chile al contralmirante Julio A. Torti para que fuera portador de dos misivas del presidente argentino general Jorge Rafael Videla, las cuales después de una serie de rebuscadas frases de amistad, espíritu de hermandad, destino común, deseo de las mejores relaciones entre ambas naciones, confianza, etc. terminaba diciendo que el fallo sería cuidadosamente analizado por considerar irrenunciable su responsabilidad de agotar las acciones en defensa de la soberanía e intereses de su país. Agregaba que no se satisfacían las aspiraciones mínimas de su gobierno y solicitaba un acuerdo bilateral para la determinación de los espacios marítimos. (23)

En una nueva misión a Chile, el almirante Torti trajo otra proposición, la cual, aclarando que no significaba en forma alguna acatar el laudo arbitral, fijaba una delimitación a gusto argentino, la cual terminaba en el cabo de Hornos y dejaba bajo administración alternada una serie de posesiones chilenas tales como las islas Evout, Barnevelt y Hornos.

Ante el total rechazo de esta fórmula por el gobierno de Chile, nuestros vecinos iniciaron, por coincidencia o premeditadamente, ejercicios tácticos en toda la frontera, haciendo gala de potencial bélico con intenso fuego de artillería pesada y grandes movimientos de tropas. (23)

En esta forma Chile se encontró en una situación que no tenía salida. De acuerdo a los tratados vigentes había solicitado el arbitraje de la reina de Gran Bretaña, lo cual nuestros vecinos rechazaron. Se encontró una solución aceptable haciendo que los jueces nombrados por el árbitro pertenecieran a la Corte Internacional de Justicia de La Haya; pero cuando éstos dieron su

LA CRISIS CON ARGENTINA

Rechazo al laudo arbitral

Los días críticos en que Velasco Alvarado podía tomar la determinación de atacar a nuestro país habían pasado; pero muy pronto otra amenaza, aún más grave, se cerniría sobre Chile.

Si el Perú no había aprovechado su inmejorable situación bélica para atacar a Chile en 1973 y 1974, cuando fue aprovisionado generosamente por la Unión Soviética, que buscaba asentar sus reales en Sudamérica y contaba además con la no disimulada simpatía de los Estados Unidos; no era difícil que capitalizara en su provecho una crisis con Argentina, para lanzarse sobre nuestras espaldas.

Chile y Argentina mantenían un centenario diferendo por el canal Beagle, por lo que nuestro gobierno recurrió a lo que especificaba el tratado general de arbitraje suscrito entre ambas naciones en 1902, el cual nombraba árbitro de cualquier disputa a la corona británica.

El 11 de diciembre de 1967, el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva solicitó a Su Majestad Isabel II su intervención como árbitro, con lo cual Argentina no estuvo de acuerdo, aduciendo la disputa que mantenía con el Reino Unido por la situación de las islas Malvinas.

El conflicto fue hábilmente sorteado por Gran Bretaña proponiendo un tribunal formado por miembros de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, elegidos por Chile y Argentina.

En esta forma se daba cumplimiento cabal al tratado general de arbitraje de 1902 que hacía recaer en el rey de Inglaterra la responsabilidad del laudo y por otra parte superaba las objeciones argentinas de sus relaciones con los británicos.

El 22 de julio de 1971, la República Argentina estuvo de acuerdo y se eligieron los miembros del tribunal entre jueces de la Corte de la Haya.

Con fecha 18 de abril de 1977, la reina Isabel II anunciaba a los plenipotenciarios de los países en disputa la conclusión de la Corte, que no era otra que la interpretación del tratado de arbitraje de 1902, el cual asignaba a nuestro país las tres islas lo que conformaba el mayor objetivo de las pretensiones argentinas, esto es, Lennox, Picton y Nueva en la ribera sur del canal Beagle y los islotes y rocas adyacentes.

El gobierno de Chile procedió a agradecer a la soberana británica su buena voluntad y cooperación para dirimir la disputa; pero Argentina, lejos de adoptar una actitud similar, procedió a enviar a Chile al contralmirante Julio A. Torti para que fuera portador de dos misivas del presidente argentino general Jorge Rafael Videla, las cuales después de una serie de rebuscadas frases de amistad, espíritu de hermandad, destino común, deseo de las mejores relaciones entre ambas naciones, confianza, etc. terminaba diciendo que el fallo sería cuidadosamente analizado por considerar irrenunciable su responsabilidad de agotar las acciones en defensa de la soberanía e intereses de su país. Agregaba que no se satisfacían las aspiraciones mínimas de su gobierno y solicitaba un acuerdo bilateral para la determinación de los espacios marítimos. (23)

En una nueva misión a Chile, el almirante Torti trajo otra proposición, la cual, aclarando que no significaba en forma alguna acatar el laudo arbitral, fijaba una delimitación a gusto argentino, la cual terminaba en el cabo de Hornos y dejaba bajo administración alternada una serie de posesiones chilenas tales como las islas Evout, Barnevelt y Hornos.

Ante el total rechazo de esta fórmula por el gobierno de Chile, nuestros vecinos iniciaron, por coincidencia o premeditadamente, ejercicios tácticos en toda la frontera, haciendo gala de potencial bélico con intenso fuego de artillería pesada y grandes movimientos de tropas. (23)

En esta forma Chile se encontró en una situación que no tenía salida. De acuerdo a los tratados vigentes había solicitado el arbitraje de la reina de Gran Bretaña, lo cual nuestros vecinos rechazaron. Se encontró una solución aceptable haciendo que los jueces nombrados por el árbitro pertenecieran a la Corte Internacional de Justicia de La Haya; pero cuando éstos dieron su

veredicto, el gobierno argentino, desconociendo los tratados internacionales, lo declaró **"insanablemente nulo".**

El presidente de Chile se reunió en dos oportunidades con su par transandino; pero no obtuvo más proposiciones que lograr acuerdos bilaterales, los cuales no tenían ninguna posibilidad de prosperar, pues se habían intentado, inútilmente, durante los últimos setenta y cinco años.

El presidente general Augusto Pinochet buscaba por todos los medios posibles evitar la guerra, aunque esta posición no era tan clara en el Comandante en Jefe de la armada ni en el de la fuerza aérea. Así el 2 de noviembre de 1978, la cancillería chilena propuso concurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya y como alternativa la mediación de algún gobierno amigo.

Nuestros vecinos rechazaron de plano concurrir a la Corte de La Haya y aceptaron una mediación, más como una "verónica" para esquivar el bulto que como un camino que llevara a una solución pacífica. (23)

Aprestos bélicos

En el intertanto los aprestos bélicos fueron intensos por ambos lados. Hubo días en que en la base Plumerillo de la fuerza aérea argentina en Mendoza, los aviones permanecieron horas con los motores encendidos esperando la orden de despegue para el ataque.

Como se temía que una amenaza aérea contra nuestro país tendría entre sus blancos iniciales los aeropuertos, se desalojó la base aérea El Tepual en Puerto Montt habilitándose un sector de la carretera longitudinal para el despegue de las aeronaves. (22)

En el sur argentino fue vaciada la represa El Chocón, pues se estimaba que constituiría uno de los primeros objetivos de los aviones chilenos.

Se vivió tan solo a unos pocos minutos de una guerra de imprevisibles consecuencias.

Además otros negros nubarrones se distinguían en el horizonte, esta vez hacia el norte.

Las relaciones con el Perú habían mejorado notablemente desde los tiempos de Velasco Alvarado y el canciller peruano José de la Puente mantenía muy cordiales relaciones con su colega chileno Hernán Cubillos Sallato; pero era inquietante el armamentismo con que la Unión Soviética había dotado a ese país, la proximidad del centenario de la Guerra del Pacífico y la oportunidad de recibir un ataque por la espalda cuando se estaba en tan grave situación con Argentina.

El clímax de la crisis fue en diciembre de 1978. El 17 de ese mes la escuadra peruana zarpó hacia el sur y se cerró el aeropuerto internacional de Lima para maniobras de entrenamiento y acuartelamiento. Una fuente militar de ese país declaró extraoficialmente:

> "*Son medidas tomadas a la expectativa de lo que pueda ocurrir este fin de semana en la zona del Canal del Beagle*". (24)

Desde hacia ya algún tiempo los tanques de fabricación soviética habían vuelto a retomar sus posiciones en la frontera chilena, como lo habían hecho durante la crisis de los años 1974-75. (24)

En una nada tranquilizadora declaración el general argentino Luciano Benjamín Menéndez, comandante del más poderoso cuerpo de ejército del vecino país, que se encontraba emplazado en las provincias fronterizas de Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, fanfarroneaba:

> "*en seis horas estamos en Santiago, tomamos champaña en La Moneda y después nos vamos a orinar a Valparaíso*". (24)

Este mismo general convocó en el mes de octubre a los reservistas para que, en conjunto con el tercer cuerpo de ejército, realizaran ejercicios combinados con la fuerza aérea en la frontera chilena por

> "*solidaridad con los reclamos bolivianos*". (26)

Para agregar una mayor fuerte dosis de suspenso a la precaria situación que vivía nuestro país, se celebró una reunión secreta en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, a la que concurrieron las cúpulas militares peruanas y bolivianas.

En Chile, el estado mayor de la defensa nacional consideraba la hipótesis llamada HV-3 (hipótesis vecinal 3), que contemplaba la posibilidad de conflicto con los tres vecinos.

El día 13 de diciembre arribaba al puerto peruano de Talara el petrolero chileno "Beagle", al mando del comandante Sergio Jarpa Gerhardt, el cual fue acusado como responsable de un supuesto plan de espionaje y enviado de vuelta a nuestro país junto al teniente Alfredo Andohazegui Álvarez. Ni el embajador en Lima ni la cancillería chilena lograron apaciguar al gobierno peruano que declaró persona non grata al diplomático chileno señor Francisco Bulnes Sanfuentes[7].

La enmienda Kennedy es solo contra Chile

A pesar que nuestros vecinos argentinos sufrieron una severa violencia terrorista, dirigida desde Moscú, ejecutada por los llamados montoneros, los diferentes gobiernos militares que se sucedieron no dejaron de expandir sus lazos con la Unión Soviética, los cuales el presidente Juan Domingo Perón había iniciado años antes. El comercio entre ambas naciones se elevó desde 30 millones de dólares en 1970 a 634 millones en 1979 y 1.500 al año siguiente.

Durante la invasión de Afganistán por el oso moscovita en 1980, el presidente Carter hizo un llamado a la Argentina para establecer un boicot mundial contra los embarques de trigo a Rusia; pero los argentinos, aprovechándose de la situación, llenaron el vacío dejado por los norteamericanos y despacharon 7,5 millones de toneladas de trigo y otros granos a la Unión Soviética a través de Europa Oriental. (13)

---

[7] Según la tesis peruana, desmentida por Chile, el petrolero "Beagle" habría tenido la misión de hacer volar el puerto petrolero de Talara en el caso que estallara la guerra con Argentina.

Con todos estos antecedentes "democráticos" que podían exhibir nuestros enemigos, la enmienda que había recogido el senador Edward Kennedy de las sugerencias de Moscú en 1973 y la había hecho suya ante el parlamento, fue la soga que se le puso en el cuello a Chile con la intención de estrangularlo.

Los motivos esgrimidos por Kennedy se referían a que en Chile se vivía una dictadura militar y que no se respetaban los derechos humanos; en cambio a Argentina, que también vivía una dictadura militar y tampoco se respetaban los derechos humanos, no se le aplicó igual trato, dándose como disculpa que el gobierno de ese país habría anunciado futuras elecciones, sin especificar fecha aún. Debe recordarse que para entonces ya se había celebrado en Chile un plebiscito que ratificaba al gobierno y se había anunciado un itinerario hacia la normalización institucional.

Chile se vio así en una encrucijada internacional que atentaba contra su integridad territorial y le negaba su derecho a autodeterminar el camino que deseaba seguir.

Los siguientes hechos apuntaban a hacer insostenible nuestra situación, todo lo cual ocurría en 1978-1979 (23):

* Rechazo de Argentina al laudo arbitral del canal Beagle y la adopción de posturas que no podían conducir a una solución pacífica.
* Mantención de una sostenida campaña de la Unión Soviética y de sus países satélites para la infiltración de la doctrina marxista leninista recurriendo a toda clase de acciones violentas.
* Imposibilidad de adquirir armamento, elementos bélicos y repuestos para las fuerzas armadas debido a la enmienda Kennedy. Por estar ellas mayoritariamente dotadas con equipos de procedencia norteamericana, esto equivalía a la indefensión.
* Trato discriminatorio con respecto a nuestros potenciales enemigos en el caso de una guerra, a quienes no se les aplicaron las mismas medidas; a pesar que los mismos argumentos podrían haberse esgrimido.

* Presión insólita de los Estados Unidos contra Chile por el asesinato del ex canciller chileno señor Orlando Letelier, culpándolo cuando las investigaciones aún no terminaban.
* Decisión de Bolivia de suspender sus relaciones diplomáticas con nuestro país, a pesar que una solución propuesta por nuestro gobierno a la mediterraneidad del país altiplánico y que conformaba sus aspiraciones, no se había podido llevar a cabo por la oposición del Perú.
* Movimientos militares en el Perú que volvía a estacionar su poderosa fuerza de tanques soviéticos cerca de su frontera sur y el retiro temporal de los embajadores por la declaración de persona non grata del diplomático chileno.
* Acción de numerosos organismos internacionales para obtener un boicot contra nuestro país, de acuerdo a lo que en el mes de mayo ya habían anticipado Thomas Greason y Sol Cherkin, vicepresidente de la central sindical AFL-CIO de U.S.A. Todo lo cual fue ratificado en la reunión del consejo ejecutivo de la organización regional de trabajadores, efectuada en Lima.
* Mala relación entre el gobierno de Chile y la jerarquía eclesiástica chilena.

Muy dura era la lección que estaba aprendiendo nuestro país al confiarse de todas las promesas y cantos de sirenas que había recibido de los Estados Unidos, a lo largo de muchos años y depender enteramente de ellos en su equipamiento militar.

La pobreza de los elementos con que contaban nuestras fuerzas armadas no se debía solamente a las restricciones impuestas por la enmienda Kennedy, sino que el problema se remontaba a los tres últimos gobiernos anteriores al 11 de septiembre de 1973, lo que hacía nuestra situación mucho más precaria todavía.

En efecto, como hemos dicho, durante el período presidencial de don Jorge Alessandri Rodríguez se descuidó ostensiblemente su modernización e

incluso con una proposición de desarme de los países sudamericanos, que no fue aceptada por ninguno, se perdió la mantención de un poder equilibrado con nuestros vecinos.

Durante el gobierno de don Eduardo Frei Montalva la situación se agravó a tal punto que llegó a producirse un movimiento militar dirigido por el general Roberto Viaux Marambio, a la sazón comandante de la división acantonada en Antofagasta, cuyo móvil era lograr un plan de modernización del Ejército y un alivio a la situación económica de sus miembros.

Los tres años de gobierno de don Salvador Allende Gossens no mejoraron la situación.

Un recuento del Military Balance de 1978 indica las siguientes cifras para Argentina, Perú y Bolivia versus Chile (24):

Contingente: 243.500 hombres para los primeros contra 85.000 para nuestro país.

Tanques: 650 contra 146

Submarinos: 12 contra 3

Aviones de combate: 389 contra 97

Tal como había sucedido en 1973-75 a causa de la crisis con el Perú, Chile tuvo que aguzar su ingenio para poder sortear todas las adversidades y fortalecer sus fuerzas armadas a pesar del embargo al que nos habían sometido los Estados Unidos y el cual trataba de imponerlo a otras naciones que podían vendernos armamento.

Nuestra armada tenía en construcción en Escocia algunas unidades contratadas con anterioridad al pronunciamiento militar, las cuales se encontraban bastante avanzadas; pero ello no fue obstáculo para que se hicieran numerosas gestiones para impedir su entrega y rescindir el acuerdo.

Lo que más influyó para que estas maniobras no tuvieran éxito fue la actitud de los propios trabajadores del astillero, quienes presentían su cesantía en el caso de rescindirse los contratos debido a la crisis que vivía Gran Bretaña y especialmente la construcción naval.

A pesar de todos los contratiempos que pusieron los ingleses, los buques llegaron a Chile; pero trágica fue la suerte de otras naves que Gran Bretaña vendió a Argentina sin oponer objeciones, pues ellas fueron las mismas que combatieron a la flota británica en la guerra por las islas Malvinas.

Chile, acorralado por sus vecinos y tratando de resistir el ataque internacional de los dos colosos que se repartían el mundo, buscó países que aceptaran ayudarlo, entre los que no podemos dejar de mencionar a Israel, Sudáfrica e India.[8]

Israel vendió buques misileros de patrulla a Chile; pero como se temía que el poderoso embargo que trataban de establecer los Estados Unidos impidiera la llegada de estas naves, zarparon enarbolando la bandera de la república de Sudáfrica, país este último que se encargó de reabastecerlos durante la navegación. Sólo cuando estuvieron fuera de peligro cambiaron pabellón.

La fuerza aérea de Chile mantenía un contrato con Gran Bretaña para la reparación de los motores de sus aviones hawker hunter; pero esa nación prefirió rendirse a las presiones de los Estados Unidos y negarse a hacerlo. La república de la India nos dio el servicio que habían negado quien nos había vendido las aeronaves.

La enmienda propiciada por el Senador Kennedy argumentaba como causal la defensa de los derechos humanos; pero en la práctica defendía solo aquellos que sus promotores deseaban y se aprovechaba para atropellar los de los que no estaban a su lado.

---

[8] Resulta inconcebible la actitud asumida en 1994 por parlamentarios chilenos pertenecientes a los partidos políticos de izquierda que criticaron al ministro de defensa del presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle, don Edmundo Pérez Yoma, quien en un gesto de caballerosidad e hidalguía agradeció a la república de Israel la ayuda prestada en esos años.
Parece que ciertos políticos de nuestro país anteponen a la integridad de la Patria sus consignas partidistas, que en este caso no eran otras que denostar todo lo hecho por el gobierno militar, aunque hubiera sido en defensa de nuestro territorio.

Chile mantenía contratos de compra de repuestos de aviones de fabricación norteamericana, entre los que se encontraban los cazas northrop F-5E y cazabombarderos cessna A-37B, los cuales no fueron cumplidos por las imposiciones de la mencionada enmienda.

La venta de partes para reparación podía pensarse que era un pertrecho bélico, pues podría permitir mantener operativos algunos aparatos; pero también se negó la entrega de los "ejection cartridges", que es un dispositivo que permite al piloto saltar del avión en paracaídas en el caso que su máquina fuera dañada o sufriera alguna falla mecánica insubsanable.

Mas aún, las grandes compañías fabricantes de aviones mantienen un sistema de envío de boletines técnicos mensuales a sus clientes en todo el mundo, mientras tengan en operación sus máquinas. Estos boletines informan de todos los aspectos observados en ellas que puedan afectar la seguridad u otras consideraciones. Su envío a Chile fue prohibido en virtud de la enmienda Kennedy.

¡El derecho a la vida de los aviadores chilenos no estaba protegido por la enmienda Kennedy!

La anterior podría parecer solo una frase efectista; pero cuando un oficial de la fuerza aérea de Chile solicitó ser atendido en un hospital de los Estados Unidos para tratarse un cáncer que sufría, se le negó el ingreso acogiéndose a la enmienda Kennedy, pues ella no permitía ayudar a las fuerzas armadas chilenas. (25)

Cuando se nos niegan las armas hay que aguzar en ingenio

Ante las emergencias vividas, todo lo que no se podía obtener a través de las poquísimas naciones que nos ayudaron o de los mercaderes internacionales de armas, debió hacerse en Chile. Es impresionante observar lo que un país puede hacer cuando se encuentra en una situación tan crítica.

El crucero “O'Higgins”, veterano de la Segunda Guerra Mundial sufrió una avería que le dañó más de un tercio de su eslora[9] inundándose la sala de máquinas y dejándolo en un estado lamentable. Se trataba del buque más poderoso de la flota el cual no era posible reemplazarlo a causa del boicot, ni podían obtenerse repuestos, por ser de fabricación norteamericana.

En otras circunstancias la nave habría ido al desguace debido a sus cincuenta años de servicio y anticuados equipos; los Astilleros y Maestranzas de la Armada en Talcahuano se hicieron cargo del desafío y pesar que la renovación del casco dañado era lo más fácil, fue necesario además cambiar kilómetros de cables y reparar sus turbinas y máquinas efectuándose un trabajo de tal precisión, que en esa época jamás se habría soñado que podía realizarse en el país.[10]

El “overhaul” de los submarinos siempre había sido realizado en los países de origen, desde entonces se hace en Chile.

El ejército encargó al industrial chileno señor Carlos Cardoen el desarrollo de equipos y municiones, con lo que se inició la construcción de vehículos anfibios y carros de combate en plantas ubicadas en Iquique y en Santiago.

---

[9] Se conoce por eslora el largo del buque.

[10] En 1990, durante el congreso Ship-Repair del Instituto Panamericano de Ingeniería Naval, realizado en Montevideo, el capitán de fragata ingeniero de la armada de Chile señor Alejandro Sandino presentó el detalle del trabajo técnico hecho, lo que dejó sorprendidos a profesionales de seis países americanos, entre los que se encontraban argentinos, brasileños, venezolanos, uruguayos y norteamericanos. No se imaginaban los participantes que un trabajo tan altamente técnico y delicado se pudiera haber realizado fuera de los Estados Unidos y sin contar con los elementos necesarios.

El comandante Sandino explicó los motivos por los que Chile se vio enfrentado al desafío que significaba realizar una tarea tan difícil y delicada; pero no tenía otra alternativa, al verse acosado por sus vecinos cuando se le negaba toda posibilidad de mantener operativos los escasos medios de que disponía. Terminó su detallada exposición con las palabras: *"Gracias señor Kennedy"*.

En cuanto a las municiones ideó la transformación del invento de las bombas de racimo, que hasta entonces tenían la carcaza de acero y las fabricó de plástico, con lo que alivianó su peso y permitió ser usadas en aviones más pequeños.

Famae también fabricó otro tipo de bombas de racimo y multiplicó su producción de armas varias veces.

Un equipo de la escuela de ingeniería de la pontificia Universidad Católica inventó un proyectil antiblindados dirigido por radio. (26)

Hasta la fábrica de las modestas "citronetas" comenzó a construir un tipo de vehículos de comando provistos de ametralladoras .30 y .50, llamados "yaganes", que podían operar en los desiertos del norte.

Conscientes de la vulnerabilidad geográfica de Chile, se creó un cuerpo de ejército en el norte que tendría que luchar solo en esa zona con independencia del poder central. La armada se concentró en el sur para la defensa de las canales patagónicos.

La mediación de S.S. Juan Pablo II

Terminaba el año 1978 y todo indicaba que el rechazo argentino a solicitar un pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia de la Haya y la aceptación a aprobar alguna posible mediación de algún gobierno amigo constituía solamente una nueva maniobra dilatoria, pues era fácil no aceptar un mediador o impugnar las bases en la que debía sustentarse.

Durante una conversación informal entre un general argentino y el ministro de relaciones chileno, el primero le manifestó que ellos necesitaban "una guerra limpia" para borrar el desprestigio que le había dejado al ejército de su país la llamada "guerra sucia", por lo que analizaban la opción de atacar a Chile o apoderarse de las islas Malvinas. El canciller Cubillos le replicó: "Cree Ud. General que existe alguna guerra que sea limpia". (25)

A pesar del gran aislamiento internacional que sufría nuestro país, en fecha reciente el ministro de relaciones exteriores había viajado a la República Popular China donde había sido objeto de un buen recibimiento. Además esa nación, a pesar de ser el más ortodoxo de los países comunistas, el 11 de

Septiembre de 1973 mantuvo su representación diplomática en Santiago y cerró sus puertas a quien pretendiera exiliarse, haciendo presente que no se inmiscuían ni intervenian en la vida política de otras naciones.

Todo esto hacía pensar a los argentinos que nuestro país propondría a su gobierno como mediador, lo que estaban prestos a rechazar.

Por otra parte los jerarcas del otro lado de los Andes observaban las malas relaciones existentes entre el gobierno chileno y la iglesia católica, lo que los inducía a pensar en proponer la mediación de algún personero de ella, lo que seguramente sería rechazado por su contraparte.

En esta forma no se llegaría a acuerdo alguno.

El día 12 de diciembre, Argentina propuso la mediación de S.S. Juan Pablo II, lo que el ministro Cubillos aceptó de inmediato.

El gobierno transandino seguramente ignoraba que durante el pontificado de S.S. Paulo VI, los cardenales de ambos países le habían planteado la posibilidad de una mediación, lo cual había sido rechazado por temor a un fracaso; pero en la ceremonia de asunción al trono de San Pedro de S.S. Juan Pablo I habían insistido sobre lo mismo, encontrando acogida en el nuevo Papa, quien incluso alcanzó a enviar una carta a los purpurados pidiéndoles que encontraran caminos de paz.

La prematura muerte del Pontífice parecía haber sepultado la iniciativa; pero S.S. Juan Pablo II se refiere a ella en sus cartas a los presidentes de Chile y Argentina.

La reacción del gobierno transandino fue inmediata, pues había sido cazado en su propia estrategia y estipuló como condición que ambos países debían ponerse de acuerdo primero sobre la cuestión de límites. Se trataba de ganar el pleito antes de iniciarlo. (13)

La rápida aceptación del Santo Padre en cartas dirigidas a ambos presidentes dio a la posibilidad de la mediación una fuerza moral incontenible, a la que los esfuerzos dilatorios no pudieron vencer. Ahora la posición de Chile, al aceptar los buenos oficios de la más alta autoridad espiritual del mundo sin condiciones previas, era mirada con justicia por muchas naciones que se pusieron de nuestro lado.

Antes que la última hoja del calendario de ese difícil año de 1978 hubiera caído, una misión de paz enviada por el Pontífice visitó Buenos Aires y Santiago y en la misa de Año Nuevo en el Vaticano Juan Pablo II oró porque

> "*no se derramara sangre en la controversia entre Argentina y Chile, sobre las islas del canal Beagle*". (23)

Con fecha 8 de enero de 1979, los cancilleres de Chile y Argentina, señores Hernán Cubillos Sallato y Carlos Washington Pastor firmaron el acuerdo en presencia del enviado papal su eminencia el cardenal señor Antonio Samoré. En este documento las partes se comprometían a no recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas y retornar la situación militar a la existente en los inicios de 1977.

Terminaba así la situación más comprometida que había vivido nuestro país en el siglo veinte, la cual habría sido enfrentada en una precaria situación a la cual habíamos sido conducidos por nuestra buena fe.

CAPITULO SEXTO

LAS RELACIONES DURANTE EL GOBIERNO MILITAR 1973-1990

No es posible terminar un estudio de las relaciones entre los Estados Unidos y nuestro país sin relatar lo sucedido durante el último cuarto del siglo veinte, pues aunque los hechos no están tan depurados como los de las épocas que la historia se ha encargado de decantar, las situaciones sucedidas son una clara muestra de la forma como el país de marras ha tratado a las naciones que considera pertenecientes a su patio trasero y en especial a este díscolo integrante llamado Chile.

Muchos aspectos de esta época ya han sido relatados en capítulos anteriores, como es el caso de la enmienda Kennedy y sus efectos en los momentos más cruciales de nuestra historia.

LA INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS CHILENOS Y LA ACTITUD DE LOS EMBAJADORES

Embajador Nathanael Davis

La situación internacional vivida por nuestro país durante el período 1973-1989 puede ser interpretada de maneras muy diferentes de acuerdo "al color del cristal con que se mire"; pero al leer numerosos escritos, tanto de panegiristas del régimen militar como de detractores, todos ellos dejan una visión coincidente y unánime de que hubo una abierta y desembozada intervención del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos chilenos.

Al producirse el movimiento militar del 11 de septiembre de 1973 se desempeñaba como embajador del gobierno del presidente Richard Nixon en nuestro país el señor Nathanael Davis.

Desde el primer momento, los norteamericanos trataron de distanciarse del nuevo gobierno chileno por temor a ser sindicados como los instigadores de lo sucedido, pues no tenían la conciencia limpia con las actuaciones realizadas para desestabilizar al gobierno de la Unidad Popular.

Cuando la subcomisión de inteligencia del comité de servicios militares de la Casa Blanca citó a declarar al jefe de la CIA. William Colby, éste entregó información sobre las actividades de la Central de Inteligencia en Chile desde 1964 y de ocho millones de dólares que se habían destinado a producirle problemas al gobierno de Allende.

El embajador Davis recibió la orden expresa del departamento de Estado de no saludar a la Junta de Gobierno. El primer contacto formal se llevó a efecto después de dos semanas y el reconocimiento al nuevo poder ejecutivo se hizo con posterioridad a otras veintidós naciones. (26)

El diplomático norteamericano dejó el país menos de dos meses después que asumió la Junta de Gobierno y tan solo en febrero de 1974 llegó David Popper, su reemplazante.

Embajador David Popper

En Chile se creía que el derrocamiento de Allende traería la benevolencia del gobierno de Washington, más aún si se revisaba el nutrido historial de amistad y defensa anticomunista con que siempre los Estados Unidos habían engolosinado a los gobiernos chilenos y a una buena parte de la opinión pública; pero los hechos demostrarían el error.

La Casa Blanca había realizado ingentes esfuerzos e invertido fuertes sumas de dinero para terminar con la Unidad Popular; pero deseaba un gobierno a su gusto para Chile, sin que el pensamiento nacional tuviera alguna importancia en la decisión.

El ministro de relaciones exteriores de Chile, vicealmirante Ismael Huerta, trató la conflictiva situación económica en que había quedado sumido nuestro país con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger en Ciudad de México, a principios de 1974; pero, lejos de obtener alguna respuesta positiva de ayuda, se enteró de la decisión de suspender la ayuda militar y de la insistencia del senador Edward Kennedy, con su tristemente famosa enmienda, que había sido presentada a consideración del parlamento solo días después del pronunciamiento militar.

Durante el gobierno de Salvador Allende se habían expropiado las empresas norteamericanas pertenecientes a la gran minería del cobre y aunque los decretos de expropiación decían que Chile debía pagar por ellas de acuerdo a un procedimiento establecido, la comisión encargada de determinar las indemnizaciones presentó "las cuentas del gran capitán"; siendo las propias compañías cupreras quienes quedaban debiendo dinero al Estado chileno. El cálculo se basaba en "utilidades excesivas" que habrían tenido durante sus años de operación, las que debían ser devueltas al país.

El general Pinochet quiso enmendar esta injusticia y a la vez demostrar a los Estados Unidos que el espíritu que embargaba a su gobierno era de mantener cordiales relaciones diplomáticas con ellos. Es así como, a mediados de 1974, se acordó el pago de cincuenta y nueve mil millones de dólares a la

Anaconda Mining Co., propietaria de los minerales de Chuquicamata y El Salvador.

Además se anunciaron soluciones similares con la Kennecott por los yacimientos de El Teniente y La Exótica. (26)

Nada de ello mejoró las relaciones.

Presidencia de James Carter

A los pocos días el presidente Richard Nixon debió abandonar la Casa Blanca aplastado por el escándalo de Watergate, siendo reemplazado por Gerald Ford.

El congreso estadounidense aprobó en 1975 la suspensión de la venta de armas a Chile y al año siguiente, la limitación de la asistencia económica.

Al asumir la presidencia de los Estados Unidos James Carter, los ataques contra nuestro país y la intervención en sus asuntos internos se multiplicaron. Al llamado de su embajador a Washington, como veremos en el caso Letelier, se sumó la votación antichilena en todos los organismos internacionales, la suspensión total de los créditos públicos externos y la exclusión de los ejercicios navales conjuntos que se venían realizando desde la década de los años cincuenta. (23)

El plebiscito de 1980 fue duramente criticado por el departamento de Estado, haciéndolo aparecer como el resultado de haber intimidado a la oposición e impedirle expresar libremente sus opiniones.

Al día siguiente de los comicios el presidente Pinochet envió un mensaje a Washington a través de los corresponsales de prensa que habían asistido para informar sobre el acto. Sus palabras son un clamor y un compendio de lo sucedido en Chile desde el 11 de septiembre de 1973 y la actitud asumida por los que se autoproclamaban defensores de la democracia. Dijo el mandatario:

> *"Déjennos trabajar tranquilos. Para que ustedes (los periodistas) lo sepan, a los Estados Unidos no les costó ni un dólar, ni una bala, ni una vida, sacar a los comunistas de Chile. Y cuando hemos necesitado algo, en vez de ayudarnos, nos han golpeado".* (13)

Durante una visita realizada a nuestro país por el secretario de Estado Henry Kissinger atacó la tendencia soviética a exportar su doctrina y el creciente poder militar de los países satélites del coloso moscovita y expresó que los Estados Unidos tenían la voluntad y el poder para garantizar que no se producirían más situaciones como la de Angola, al menos en América.

Esto ocurría tres años antes que los sandinistas transformaran Nicaragua en una Angola americana.

Fue lo sucedido en Chile lo que impulsó a la Unión Soviética a aceptar, una vez más, la insistencia de Fidel Castro en la lucha armada como el camino al poder en el hemisferio; lo cual se constituyó en la clave del triunfo sandinista. (13)

Presidencia de Ronald Reagan

Con la asunción al poder, Ronald Reagan aparentemente trató de mejorar las relaciones con nuestro país; pero ya fuera por las exigencias del congreso o por falta de voluntad del propio mandatario, las cosas no variaron radicalmente.

En 1982 la embajadora de los Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, OEA, Jeane Kirkpatrik hizo una valiente declaración mostrando las diferencias entre los gobiernos autoritarios de América Latina y los totalitarios tras la cortina de hierro afirmando:

> *"en Ginebra y Nueva York los derechos humanos se han transformado en un garrote que el poderoso esgrime contra el débil"*.

pero nada cambió la posición del congreso en su conducta antichilena. (23)

El secretario de Estado, George Schultz, quien era el que tomaba las decisiones durante la administración Reagan y ejercía su control personal en la política externa norteamericana, apoyó decididamente la posición del parlamento dando su respaldo a las protestas políticas que se desarrollaban en Santiago.

Cualquiera que fuese la ideología de un observador, no se podría desconocer que se trataba de una inaceptable intromisión en los asuntos internos de otra nación. En una oportunidad llegó a declarar

"Chile desentona en el panorama político latinoamericano"

¿Desentonaba frente a Cuba, Nicaragua, México, Haití, Paraguay, Panamá, etc?

En el año 1984, la injerencia en los asuntos chilenos se intensificó. El vicepresidente George Bush, desconociendo que su posición como segunda autoridad de la nación le inhibía para hacer declaraciones abiertamente intervencionistas, declaró que

"le encantaría ver progresos hacia elecciones libres en Chile",

ignorando la Constitución que cuatro años antes un plebiscito había sido aprobado, el cual indicaba el camino que debía seguirse. (23)

Otros altos personeros del gobierno norteamericano también se refirieron a Chile, como James Michel, secretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos, quien declaró

"Estados Unidos apoya el regreso de un gobierno civil y el crecimiento de un consenso político centrista en Chile".

También sostuvo reuniones en Santiago con diversos políticos chilenos de oposición.

El año 1985 se desempeñaba como embajador en Chile el señor James D. Theberge, un verdadero caballero y diplomático que cumplía sus funciones en forma ajena a las injerencias que hemos relatado. El día 15 de marzo declaró

"No aceptamos discriminaciones contra Chile",

lo cual trajo como consecuencia que el 16 de julio el gobierno norteamericano pusiera fin a su misión, haciéndolo retornar a su patria.

En 1986 viajó a Santiago el senador Edward Kennedy como vocero de la intromisión en nuestros asuntos internos. A su regreso obtuvo que fueran reemplazados en el gobierno algunos políticos considerados demasiados condescendientes con nuestro país por otros, cuya posición intervencionista no

dejaba dudas. Este fue el caso del secretario adjunto para asuntos interamericanos del departamento de Estado, cargo que pasó a ocupar Elliot Abrams, quien inauguró su gestión declarando

> *"Esperamos que las técnicas aplicadas en el caso chileno sean tan exitosas como las aplicadas en Haití y Filipinas".* (23)

Abrams, sin experiencia en los asuntos latinoamericanos, ya que su único cargo anterior de alguna significación había sido como subsecretario de Estado para asuntos de derechos humanos, centró su actividad en la crisis centroamericana, ganándose el apodo de "subsecretario para Nicaragua". (13)

Chile constituía la obsesión de Abrams y lo fustigó duramente desde el principio. En noviembre de 1986, para explicar la decisión norteamericana, sin precedentes, de abstenerse para votar a favor el préstamo de doscientos cincuenta millones de dólares que el Banco Mundial concedería para cubrir el déficit de la balanza de pagos dijo:

> *"era una táctica y creemos que fue la adecuada"*,

y luego agregó:

> *!Espero que este bloque de abstención crezca. Hubo algunos países europeos que no se unieron a nosotros y una cantidad de países latinos que tampoco lo hicieron. Esperamos que en el futuro lo hagan".* (13)

Embajador Harry Barnes

Como embajador fue designado Harry Barnes, diplomático que intervino activamente en política interna, sin ocultar su deseo de ver fracasar al gobierno y desconocer la carta fundamental, aprobada seis años antes, cuyo itinerario hacia la democracia se cumpliría.

Las actuaciones del nuevo embajador constituyen un paradigma de lo que no puede hacer un diplomático y son la muestra de la más descarada intervención en los asuntos internos de otra nación. Pero quizás no debiéramos sorprendernos tanto, pues constituyen una nueva versión de las actuaciones que

hemos visto de sus antecesores de la época de la Guerra del Pacífico, de la Guerra Civil de 1891, del incidente del "Baltimore" y de las dos guerras mundiales.

Nombrado para el cargo por el departamento de Estado, Barnes declaró, refiriéndose a la época en que se preparaba para asumirlo:

> *"Cuando me preparaba para venir a Chile en 1985 yo tenía muy claro que mi misión debía ser de respaldo al retorno a la democracia y al respeto a los derechos humanos". "Por eso, además de observar el proceso, expresé, en la forma más clara y consistente esa política".* (23)

El Diario "La Nación" del 4 de diciembre de 1988 escribía en un artículo que llevaba por título "Harry el sucio"[1], refiriéndose a las expresiones anteriores:

> *"¿Qué apelativo recibiría un embajador de Chile en los Estados Unidos si declarara que su tarea es la de erradicar en esa nación la drogadicción, el gangsterismo, la discriminación racial y otros numerosos males que allí existen?."* (23)

Antes de presentar sus cartas credenciales Harry Barnes había creado el primer roce con el gobierno al asistir a un simposio antigubernamental convocado por una ex ministra del régimen militar. (13)

Una trágica situación se produjo en Santiago entre manifestantes antigubernamentales y una patrulla del ejército, la que tuvo por resultado dos jóvenes quemados y la acusación contra los militares de haberlo hecho intencionalmente.

En esta oportunidad el embajador Barnes volvió a producir conmoción al asistir a los funerales de la víctima; tan solo siguió su ejemplo el representante del gobierno socialista de Francia.

---

[1] "Harry el sucio" era el nombre de una película que se exhibía, en Chile, en esos días.

La madre de uno de los afectados que falleció y una mujer sobreviviente, interpuso una demanda de indemnización por perjuicios que alcanzaba a los diez millones de dólares para cada una.

Este hecho no tendría nada de particular si se hubiera procedido a hacerlo en los tribunales chilenos; pero... **fue presentado ante la Corte del Distrito de Columbia en los Estados Unidos.** Se demandaba a la república de Chile y a sus fuerzas armadas.

Los jueces procedieron a acogerla, pero la embajada de Chile respondió negando toda competencia al tribunal norteamericano.

La actitud de los magistrados de admitir el libelo y considerarse habilitados para extender su jurisdicción a todo el mundo (y por supuesto principalmente a los países que estiman que conforman su patio trasero), quedaría demostrado un poco más tarde, cuando la Corte Suprema de los Estados Unidos autorizó los secuestros en cualquier territorio extranjero. (23)

Cuando Barnes fue acusado, en el parlamento norteamericano, por el senador republicano Jesse Helms de

> *"plantar la bandera de los Estados Unidos en medio de una actividad comunista"*,

el vocero de la Casa Blanca Edward Djerejian aclaró:

> *"Harry Barnes está cumpliendo con la política del presidente Ronald Reagan hacia Chile, que es la de alentar y apoyar el movimiento por la democratización del país"*.

Durante el año que precedió al plebiscito de 1988, la actividad del embajador fue incansable, reuniéndose con prácticamente todos los partidos políticos opositores, entidades gremiales, religiosas o de otra índole que podían influir en los resultados. Además fue el dadivoso repartidor de las inmensas sumas de dinero llegadas para tal efecto.

La actitud de Barnes no se redujo solamente a dar su apoyo económico y el peso que representaba su país a los partidarios de la opción "No" en la consulta electoral que se avecinaba, sino que fue el promotor de la creación de

un ambiente de fraude que se produciría cuando se dieran a conocer los resultados, en el caso que éstos no le favorecieren. De ésta manera se crearía un clima propicio para una revuelta interna.

Se trataba de calcar el sistema que tan buen resultado les había dado en Filipinas para el derrocamiento de Ferdinand Marcos.[2]

En un momento se pensó declarar al embajador Barnes "persona non grata"; pero ello fue desestimado para evitar añadir más leña a la hoguera. (32)

Contrasta esta actitud con lo sucedido en la misma época, cuando nuestro país solicitó el placet para que nos representara en Washington el distinguido diplomático y escritor señor Mario Barros Van Buren, siendo rechazado por razones ideológicas. Nuestro gobierno la aceptó y propuso otro nombre.

El congreso norteamericano procedió a asignar, conforme a la enmienda Harkin, diez millones de dólares que repartió el organismo no gubernamental National Endowment for Democracy para financiar la campaña del No y para controlar el plebiscito.

Esta curiosa entidad no gubernamental había servido además de pantalla para ayudar a la contra nicaragüense. (23)

El 26 de noviembre de 1988 el embajador Barnes solicitó una audiencia al presidente Pinochet para despedirse, la cual no le fue concedida.

Diez días más tarde asumía el cargo el diplomático señor Charles Gillespie.

Embajador Charles Gillespie

No podemos sorprendernos por la actitud del senador Edward Kennedy de propiciar cortar toda ayuda a Chile cuando aún no había transcurrido un mes del pronunciamiento militar, dado su conocida posición izquierdista y el grupo de políticos promarxistas que lo acompañaban.

Tampoco puede llamarnos la atención el aumento de la presión antichilena durante la administración Carter.

---

[2]Debe recordarse que el proceso desestabilizador filipino comenzó con la demanda de un supuesto fraude en las elecciones presidenciales, irregularidad que fue denunciada por la jerarquía de la iglesia católica para llamar luego a la desobediencia civil y a la ingobernabilidad del archipiélago.

Pero lo que no tiene explicación es la hostilidad demostrada por el gobierno pretendidamente conservador de Ronald Reagan, la cual superó a la de sus dos antecesores.

Como una muestra de ello podemos citar el término de programa Food for Peace,[3] el retiro del apoyo norteamericano a los préstamos a Chile de las instituciones internacionales (a pesar de ser la única nación deudora latinoamericana que nunca había dejado de pagarlos) y la cancelación del seguro de la Overseas Private Investment Corporation, a pesar de haber sido el gobierno militar quien devolvió a las compañías norteamericanas sus derechos en las expropiaciones de las minas de cobre; por las cuales Allende había decidido no pagar. (13)

En diciembre de 1989 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, siendo elevado a la primera magistratura el abogado señor Patricio Aylwin Azócar.

Al día siguiente de los comicios, una parte del país amaneció con la alegría de haber puesto término a un gobierno autoritario que duró dieciséis años. Otro sector con la incertidumbre que fuera a malograrse un camino al desarrollo económico que había colocado a Chile a gran distancia del resto de sus congéneres latinoamericanos, en los umbrales de las naciones desarrolladas.

Algunos buscaban que el país iniciara una época de conciliación, otros tenían una acumulada sed de venganza.

Unos aspiraban a que Chile siguiera produciendo en un clima de orden y tranquilidad, otros deseaban que nuevamente los sindicatos, motivados por móviles políticos, fueran los que determinaran las reglas del juego.

Cualquiera que fuera el rumbo a seguir, él debía ser determinado solamente por los chilenos y para Chile, ausente de las intromisiones foráneas, que solamente benefician a quienes las producen.

Desgraciadamente la historia diría otra cosa.

---

[3] Alimentos para la paz

EL FRUSTRADO VIAJE A LAS FILIPINAS

Invitación

Durante los años del gobierno militar Chile trató de ser aislado de la comunidad internacional.

Era totalmente comprensible que lo hiciera la Unión Soviética y sus satélites, pues el hecho que nuestro país se hubiera sacudido del yugo marxista, les quitaba el hecho histórico y propagandístico que significaba que existiera una nación que había optado por su régimen a través de elecciones libres.

Una situación muy distinta significaba que los Estados Unidos, que se habían erigido como los defensores de la libertad y los paladines de la cultura occidental, siguieran el mismo camino. Más aún, después de haber tratado de influir para la caída del régimen de Allende, ahora patrocinaban, ante el mundo, el aislamiento de Chile.

Esto es algo que será muy difícil que alguna vez logre ser entendido.

Todos los gobiernos de nuestro país, posteriores a la época portaliana, habían mirado hacia Europa y los Estados Unidos, olvidando que allende el océano Pacífico existía un mundo con el cual Chile tenía grandes ventajas comparativas para su comercio.

Tomar conciencia de esta realidad, tal vez fue uno de los pilares fundamentales del desarrollo y del éxito económico logrado durante los años del régimen militar

En estas circunstancias el presidente de Filipinas, señor Ferdinand Marcos, aprovechando una visita del ministro de economía de Chile, señor Pablo Barahona, cursó una invitación oficial para que el presidente Augusto Pinochet visitara su país.

El viaje, además de dar una señal que aminoraba el aislamiento que sufríamos, era una oportunidad para iniciar la apertura hacia los mercados

existentes en las naciones de la cuenca del océano Pacífico, a los que tanta importancia se le daba para nuestro desarrollo económico.

El gobierno filipino era una dictadura a la cual no le hacían asco, entonces, los Estados Unidos; como ha sucedido con tantas otras cuando son de su conveniencia.

La decisión de aceptar la invitación fue una conclusión difícil, pues se temía que se produjeran actuaciones poco deferentes para los visitantes, por lo que el ministro de relaciones exteriores, señor Hernán Cubillos Sallato, no lo recomendaba; pero la casa militar, que rodeaba al Presidente, se entusiasmó con la idea.

La ofensa

El día 21 de marzo de 1980 partió desde el aeropuerto Pudahuel el Presidente y su comitiva en un vuelo que debía hacer escalas en la isla de Pascua, Papeete y en las islas Fiji, antes de llegar a su destino en Manila, capital de Filipinas.

La visita oficial se iniciaría el domingo 23.

Todos los preparativos se encontraban listos e incluso los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Alemania habían confirmado su asistencia al banquete que se ofrecería al presidente de Chile en el hotel Manila, edificio histórico que había sido la sede del cuartel general de Douglas Mac Arthur durante la Segunda Guerra Mundial. (26)

Veinticuatro horas antes de la llegada, el canciller filipino, señor Carlos Rómulo, hizo llamar a nuestro embajador, contraalmirante Charles Le May Délano, para informarle que la invitación había sido cancelada, sin poder expresarle los motivos de tan grave determinación.

El diplomático chileno insistió en sostener una entrevista con el propio presidente Marcos; pero le fue denegada, aduciendo tan solo, que el mandatario no estaba disponible.

Le May, buscando una solución a la conflictiva situación, sugirió que Pinochet fuera recibido por la esposa del mandatario, señora Imelda Marcos; pero el canciller fue enfático al hacer presente que el presidente de Chile no podía llegar a Manila. Ante la consulta del diplomático sí acaso se trataba de una cancelación o de una postergación, recibió como respuesta que era lo primero.

En la capital de Filipinas se dieron toda clase de explicaciones no convincentes, se dijo que el presidente Marcos debía dejar la ciudad por un asunto urgente y apremiante que le iba a impedir recibir al jefe de Estado chileno, que Marcos se encontraba enfermo, etc.

Algunos periodistas que se habían adelantado a la llegada de la comitiva aseguraron que esa noche Marcos celebraba una fiesta en su yate al costado del Rizal Park. (26)

El avión debió emprender su regreso antes de llegar a su destino.

Las razones

A la llegada a Chile del Presidente, del frustrado viaje, el embajador norteamericano en Santiago, señor George Walter Landau, curiosamente se adelantó a declarar:

> *"La visita del presidente Pinochet a Filipinas es un asunto entre Chile y Filipinas.* ***Cualquier insinuación respecto al gobierno de los Estados Unidos sobre la materia es completamente falsa".*** (32)

Años después, Imelda Marcos, ya fallecido su marido, declaró a la televisión:

> *"En el último momento, el general Romo, que era en realidad el ministro de relaciones exteriores, fue notificado por la administración Carter de que no podíamos recibir a Pinochet, debido a diferencias diplomáticas".* (32)

El gobierno norteamericano de Jimmy Carter estaba viviendo uno de los peores momentos en su popularidad debido a la crisis de los rehenes de Irán y a tener que aceptar la invasión soviética a Afganistán. Es interesante recordar que el secretario general de la URSS, Leonid Brezhnev había justificado esta invasión declarando que lo habían hecho

> *"con el propósito de evitar una repetición del desenlace de la experiencia socialista chilena".*

El Pentágono se encontraba negociando con el presidente Ferdinand Marcos la permanencia de la principal base norteamericana en el Pacífico, a un costo de 500 millones de dólares por el arriendo. Washington se negaba a pagar semejante suma; pero al final acordaron una cifra intermedia que *"incluía otros servicios"*, según la versión de un funcionario de la embajada de U.S.A. en Manila. (26)

Contemporáneamente el gobierno norteamericano había amenazado al nuestro con tomar represalias si no se accedía a sus peticiones de conceder la extradición de quienes ellos señalaban como culpables del asesinato del ex canciller chileno señor Orlando Letelier en Washington.

En una conversación privada, años más tarde, el ex secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, manifestó al ex ministro de relaciones exteriores chileno, señor Hernán Cubillos, su convencimiento que toda la situación ocurrida había sido instigada por el entonces presidente de los Estados Unidos, señor James Carter. (25)

Al parecer, la Casa Blanca creía que haciendo un desaire de proporciones a nuestro gobierno, con la ofensa proferida al general Pinochet, produciría un levantamiento popular destinado a derrocarlo; pero es tan pobre el conocimiento que tienen los norteamericanos sobre la idiosincrasia latinoamericana, que la reacción fue totalmente opuesta a lo que esperaban.

Si alguna duda aún quedara sobre el hecho de que el gobierno de Filipinas actuó obligado por los Estados Unidos, al regresar Pinochet a Santiago, durante una multitudinaria manifestación que lo recibió, declaró su intención de cortar relaciones diplomáticas con ese gobierno y llamó al embajador Le May; pero, de inmediato, el régimen de Ferdinand Marcos inició las gestiones para que tal cosa no se consumara.

Una comunicación del gobierno filipino explicaba su actitud por haber descubierto un complot que habría puesto en peligro la vida del visitante, un cable daba cuenta que el canciller Carlos Rómulo, de 80 años de edad, se hallaba muy mal y la conducción de la diplomacia filipina no estaba en sus manos, otro decía que el viaje había sido cancelado porque *"numerosos terroristas extranjeros tratarían de eliminarlo"*, que la visita había sido

"*postergada indefinidamente*" para garantizar la seguridad de la delegación chilena. (23)

Finalmente viajó a Chile el embajador filipino en Washington, señor Eduardo Romuáldez, primo de Imelda Marcos y uno de los más prestigiosos funcionarios internacionales de ese país, con las excusas personales del presidente Marcos a lo que un periódico santiaguino calificó de "misión imposible".

La actitud conciliatoria no solamente trataba de lavar la afrenta hecha a nuestro país, sino que atenuar el malestar demostrado por otros gobiernos que solidarizaban con Chile e insinuaban el deterioro de sus relaciones con Filipinas.

Ferdinand Marcos muy pronto habría de saber lo que podía esperar de sus "amigos" norteamericanos.

EL CASO LETELIER

El relato de los hechos que han rodeado al caso del asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier, acaecido en Washington, constituye una tarea dificilísima debido a que el tiempo transcurrido no ha permitido que se calmen las pasiones y los investigadores que lo han escudriñado han estado generalmente movidos por intereses políticos que han tratado de inclinar la balanza a su favor.

No referirse a este deleznable suceso, significaría dejar fuera del estudio de las relaciones habidas entre Chile y los Estados Unidos un hecho que las ha influenciado durante el último cuarto del siglo veinte.

Sin ánimo de terciar en polémicas acerca de responsabilidades, es nuestra intención solamente relatar hechos y analizar la influencia que ellos han tenido en las relaciones bilaterales chileno norteamericanas.

Diversas publicaciones hechas acerca de las investigaciones realizadas entrelazan actividades de la Central de Inteligencia Norteamericana (CIA), de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y de Dirección Superior de Investigaciones Políticas de Venezuela (DISIP), lo que hace bastante complejo el relato.

Hechos, investigaciones y dudas.

Orlando Letelier

Orlando Letelier del Solar había nacido en la ciudad de Temuco en 1932 y se había recibido de abogado en la Universidad Católica después de haber pasado algún tiempo por la Escuela Militar.

Durante su vida estudiantil fue dirigente universitario y director de la Federación de Estudiantes de Chile FECH. (29)

Abrigaba ideas socialistas y era muy conocido en los círculos internacionales por haberse desempeñado como alto ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, en Nueva York, durante más de diez años.

Al asumir Salvador Allende la primera magistratura del país, lo nominó embajador en Washington, puesto desde el cual Letelier trató de probar la intervención que había tenido el gobierno norteamericano y la International Telephone and Telegraph, ITT, en los asuntos chilenos, con el fin de impedir que el presidente de Chile asumiera su cargo.

Posteriormente Letelier fue llamado a Santiago donde se desempeñó en el gabinete de Allende hasta el mismo 11 de Septiembre de 1973, en que ostentaba la cartera de defensa. Fue hecho prisionero y luego liberado por el gobierno militar debido a la presión insistente del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger. Éste último deseaba congraciarse con una quincena de parlamentarios de izquierda de su país que eran amigos de Letelier.

El ex Canciller viajó a la capital norteamericana donde asumió la dirección del Institute for Policy Studies, el cual era una fachada en los Estados Unidos para las acciones subversivas ordenadas por la Unión Soviética y mantenía económicamente a las organizaciones terroristas internacionales. (51)

Se trataba de una entidad de corte marxista que había sido fundada en la década de los años sesenta por intelectuales izquierdistas que buscaban el desarme mundial, se oponían tenazmente a la guerra de Vietnam y desarrollaban un programa llamado "Global Reach",[4] destinado a descubrir actos deleznables cometidos por las sociedades multinacionales.

Tanto el FBI como la CIA recelaban del IPS, pues bajo una cobertura pacifista trabajaban en favor de los intereses soviético-cubanos. (30)

Aprovechando la tribuna que le otorgaba su cargo, Letelier viajaba constantemente por los países americanos y europeos, con una especial asiduidad a Cuba, buscando fondos para la ejecución de políticas que desestabilizaran al régimen militar chileno y la formación de un gobierno en el exilio. Además se le atribuía la retención de importantes créditos a Chile por medio de su influencia en el Banco Interamericano de Desarrollo y en el Banco Mundial. (26)

---

[4] Alcance mundial

Letelier habría mantenido contacto con los diplomáticos soviéticos que supervisaban su trabajo, con los cuales se reunía secretamente. Entre ellos se contarían Yuri M. Vorontsov, ministro consejero en Washington, V.D. Nikolaienko, primer secretario y oficial superior de la KGB y Oleg Ignatiev, periodista del periódico del partido comunista soviético "Pravda", quien era especialista en asuntos chilenos. Todo esto estaba en conocimiento del FBI. (51)

En la mañana del día 21 de septiembre de 1976 viajaban en automóvil, en la ciudad de Washington, Orlando Letelier, la señora Ronni Karpen Moffit, ciudadana norteamericana, promotora de financiamiento del mismo instituto y el señor Michael Moffit, esposo de la anterior. (13)

A las 09.35 horas, al enfrentar una rotonda de circulación de un elegante barrio de la capital norteamericana, hizo explosión una poderosa bomba colocada en la parte inferior del vehículo. A consecuencia de ella perdieron la vida el señor Letelier y la señora Moffit, salvando con algunas lesiones el marido de ésta.

Letelier acababa de recuperar una gran cantidad de documentos y de correspondencia secreta que atestiguaba los contactos entre los movimientos revolucionarios chilenos, argentinos y soviéticos. Estos papeles debían ser enviados a La Habana a Luis Fernández Oña, segundo hombre en el servicio secreto cubano. (51)

Investigaciones sin destino

Algunos meses después de producidos los hechos se filtró un informe sobre una investigación preliminar realizada por el FBI sobre sus actividades.

Es tan grande la cantidad de informaciones que se propalaron en los Estados Unidos, en todo sentido, y tan sesgadas las investigaciones que se realizaron sobre el asesinato y los personajes que participaron que hoy ya es imposible conocer exactamente la verdad.

Se indicó que el FBI aseveraba que en el momento de su muerte, Letelier portaba un maletín con los documentos que lo identificaba como agente soviético y que operaba bajo la dirección de la Dirección Nacional de Inteligencia de Cuba, a las órdenes del más alto dirigente de esa institución en los Estados Unidos, Julián Torres Rizo.

Letelier mantenía contacto directo con Beatriz Allende, hija del depuesto presidente de Chile Salvador Allende, casada con Fernández Oña. Por lo menos en una ocasión, Letelier recibió un cheque de Beatriz. (13)

El congreso norteamericano, a pesar de la solicitud del representante Larry Mc Donald, se negó a investigar esta conexión y tres periódicos de esa nación se opusieron a publicar inserciones pagadas que afirmaban la existencia de lazos soviéticos y cubanos con el asesinado ex canciller chileno. (13)

Las influyentes publicaciones "The New York Times" y el "Washington Star" recibieron peticiones en tal sentido; pero se rehusaron a ello debido a las presiones recibidas de parte de una docena de parlamentarios norteamericanos.

La veterana periodista yanqui, especialista en asuntos latinoamericanos, Virginia Prewett, obtuvo la serie completa de los "documentos del maletín" y los ofreció a diarios, revistas, radioemisoras y cadenas de televisión de Washington, sin éxito alguno. Solamente el "Star" informó en forma limitada sobre el tema. (13)

La misma periodista observa

> "*nunca hubo un estallido apasionado de la prensa con respecto a los documentos del maletín de Letelier que pudiera compararse con el que hubo para acusar a Chile en el momento del asesinato*". (13)

Chile no tenía amigos en Washington; pero sí muy poderosos enemigos. El departamento de justicia abandonó sus propias investigaciones por "falta de pruebas"; pero en el congreso los senadores Edward Kennedy y James Abourezk, en conjunto con el candidato presidencial Jimmy Carter, pidieron una completa investigación por cuanto Chile era responsable de las muertes de "miles" de opositores políticos. (13)

Misión de Letelier

Los desvelos del ex-Canciller también apuntaban en otra dirección. Su cultura y la facilidad que tenía para relacionarse, sumadas al conocimiento de la vida norteamericana y la amistad que lo unía a numerosos parlamentarios, le permitieron un fácil acceso a los círculos más influyentes de la política de esa nación, donde no estuvieron ausentes sus contactos para que el senado hiciera

una investigación total de las actividades de inteligencia desarrolladas por los Estados Unidos en el exterior.

Para el senador Edward Kennedy, Letelier era un economista refinado y sensible y un ciudadano dedicado a la tarea de luchar contra la injusticia y la desigualdad.

Para la CIA era un "agente de influencia" que había provocado daño a los Estados Unidos y su seguridad. (30)

Para el Gobierno de Chile se trataba de un traidor que atentaba gravemente contra los intereses esenciales del estado (26), por lo que lo había privado de la ciudadanía en junio de ese año.

Michael Townley

La investigación llevada en los Estados Unidos, durante casi tres años y medio por el fiscal Eugene M. Propper, determinó que en el crimen habían tenido participación directa el ciudadano norteamericano Michael Townley y los cubanos Virgilio Paz y Dionisio Suárez, quienes poseían un nutrido historial terrorista. También figuraron como comprometidos los exiliados de la misma nacionalidad Alvin Ross y Guillermo Novo.

Michael Townley era natural de Waterloo, estado de Iowa, y había tenido mucha relación con nuestro país desde temprana edad, pues su padre, ejecutivo de la Ford, había sido destinado a Chile en 1957 y el joven Michael se casó, a los 18 años, con una escritora chilena.

Después de su matrimonio en 1961 Townley, sin oficio conocido, se dedicó a la venta de libros; pero por influencias de su padre ingresó a la Ford en el Perú, regresando a Santiago en 1964. Luego se trasladó a Miami donde comenzó a trabajar en una tienda de artículos electrónicos, no regresando a nuestro país hasta enero de 1971 cuando Salvador Allende acababa de asumir la presidencia de la república.

En abril volvió a Norteamérica, para retornar nuevamente a Chile en octubre, convertido en técnico electrónico experto en sabotajes, fabricación de explosivos de alto poder, falsificación de documentos, uso de claves y criptogramas, nociones de supervivencia y defensa personal. (30)

En Chile se vivían los angustiosos días de la Unidad Popular, donde el estado de derecho no existía y las sentencias de los tribunales de justicia eran

ignoradas por un gobierno que abiertamente había declarado sus intenciones de crear un régimen marxista leninista.

Buscando el conocido camino de apoderarse de los medios de comunicación o de amordazarlos, el gobierno no escatimaba recursos para tomarlos, censurarlos o quebrarlos. Para ello utilizaba las clausuras de radios y publicaciones, la prohibición de contratar propaganda fiscal en diarios de oposición y buscaba el control total en la distribución de papel de diario.

Para lograr esto último, trataba de producir la asfixia económica de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, a quienes no le concedía aumentos de precios a pesar de una inflación que ya bordeaba el 1000%, ni las divisas indispensables para la importación de repuestos para su maquinaria.

Una ley promulgada durante el gobierno del presidente Jorge Alessandri, en los primeros años de la década de los sesenta, había entregado la concesión de los canales de televisión a las universidades, además de la existencia de un canal estatal con cobertura nacional.

La Universidad Católica de Valparaíso primero y luego la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Santiago usaron esta franquicia, creando emisoras que cubrían la capital y el primer puerto. El gobierno creó, a su vez, Televisión Nacional de Chile.

Es indiscutible el poder que tiene la televisión como medio de comunicación de masas, pues posee la facultad de entrar hasta la máxima intimidad de los hogares. Esto lo valoraban muy bien los jerarcas marxistas, pues el canal estatal llegaba hasta los más apartados lugares del territorio nacional con su prédica a favor de las ideas del gobierno sin tener que sufrir una competencia contraria, la que solamente estaba realizándose en la capital.

Por su parte, el canal 13 de la Universidad Católica de Santiago, que mantenía una clara tendencia opositora, aprovechando la creación de una sede de la casa de estudios en la ciudad de Talcahuano, decidió instalar además en ella un canal subsidiario que le permitiría ampliar su cobertura a una zona de gran población, como es la que abarca Concepción, Talcahuano, Chiguayante, Penco, etc.

Desde el primer momento el gobierno, a través de la Dirección General de Servicios Eléctricos se opuso a su creación, pues ello le quitaría el monopolio del proselitismo que realizaba con el canal nacional. El resquicio usado era interpretar que la ley permitía operar canales de televisión solamente a

las tres universidades que habían hecho uso de esta franquicia inicialmente y solamente en las plazas donde mantenían su sede central.

La pelea fue ardua; pero la universidad siguió adelante con su proyecto trasladando al sur equipos que habían sido reemplazados en Santiago.

Al segundo día de haber salido al aire, en forma experimental, el nuevo canal regional comenzó a ser interferido por equipos que operaban directamente desde las oficinas de la Dirección de Servicios Eléctricos.

Esta situación se mantuvo durante muchos días alterándose la frecuencia de transmisión para escapar a la interferencia por un lado y variando esta última para poder bloquearlo nuevamente.

En estas circunstancias era preciso custodiar la estación transmisora durante las veinticuatro horas.

Una noche de febrero de 1973 fue asesinado el cuidador de la estación interceptora que había montado el gobierno de Allende para acallar al nuevo medio televisivo.

Pronto pudo identificarse a su autor. Se trataba del ciudadano norteamericano Michael Townley quien, ayudado por personas anónimas, huyó a Argentina para eludir a la justicia chilena. En ese país se le facilitaron recursos para continuar a Miami.

Cuatro meses después del asesinato del cuidador de las oficinas de la Dirección de Servicios Eléctricos de Concepción, Mariana Callejas, esposa de Townley abandonó el país con sus hijos, dirigiéndose a Miami. Al parecer su salida habría sido negociada con la policía política de Salvador Allende ante su inminente detención. (30)

A cambio de la autorización para abandonar el territorio nacional, el gobierno de la Unidad Popular habría recibido informaciones de los planes de grupos de extrema derecha, nombres de personas, lugares de reunión, etc.; que la señora Townley conocía por sus contactos políticos con éstos.

¿Infiltración?

Es muy difícil conocer la forma como los organismos secretos de seguridad reclutan a sus agentes; pero durante la estadía de Townley en los Estados Unidos, a mediados de la década de los años sesenta, su esposa chilena

habría ingresado a la Universidad de Miami donde tomó contacto con los círculos políticos radicales y con la CIA. Esta conexión le habría permitido a Michael entrar a trabajar al "AAMCO Transmission Center", empresa relacionada con la "Zenith Technical Enterprise", cobertura de la CIA. que concentraba todas las acciones contra Cuba después del fracaso del presidente John Kennedy en la invasión a Bahía Cochinos.

Michael Townley y su esposa volvieron a Chile apenas un mes después del derrocamiento de Allende, con identidad falsa para evitar su detención por la justicia en la investigación por el asesinato de Concepción

Parece ser en 1974 cuando el matrimonio tomó contacto con la DINA, lo que no le debe haber sido difícil por tratarse de un norteamericano, experto en sabotajes, que poseía sólidos conocimientos de electrónica y fabricación de explosivos.

¿Se trató de una infiltración de la DINA por la CIA?... Jamás lo sabremos.

Los autores materiales

Con respecto a los autores materiales del asesinato de Orlando Letelier, los ciudadanos cubanos Virgilio Paz y Dionisio Suárez y sus cómplices de la misma nacionalidad Alvin Ross y Guillermo Novo tuvieron sus contactos con la CIA. mucho antes de los delictuosos actos de Washington.

En la investigación realizada durante tres años y medio en los Estados Unidos por el fiscal asistente Eugene M. Propper se estableció la participación directa de Paz y Suárez, quienes poseían un nutrido historial terrorista.

El primero, que fuera extraditado desde Chile, sufrió una corta pena de cárcel y luego un cambio de identidad en compensación por "su cooperación" con el tribunal, de acuerdo al curioso sistema legal norteamericano.

En febrero de 1975 se habían reunido en New Jersey y Miami funcionarios del cuartel general de la CIA con Michael Townley, su esposa Mariana, Dionisio Suárez, Guillermo Novo y su hermano Ignacio, Virgilio Paz, Alvin Ross y Ricardo Morales, cubano anticastrista miembro de la Dirección Superior de Investigaciones Políticas de Venezuela; todos se conocían desde hacía años. Los cubanos eran veteranos de la "Brigada 2506" formada para la abortada invasión de Bahía Cochinos.

En los meses siguientes se sucedieron frecuentes viajes de los protagonistas a la República Federal de Alemania, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo y España. Habría sido en este último país donde se recibieron órdenes de la dirección de operaciones de la CIA en Langley para efectuar acciones tendientes a desestabilizar el gobierno chileno. (30)

De las investigaciones realizadas por el fiscal Propper y de los hechos descritos, no parece quedar duda alguna que las personas que actuaron en Washington en la mañana del 21 de septiembre de 1976 tenían contactos con los servicios de inteligencia de los Estados Unidos.

Hipótesis sobre los autores intelectuales

La Justicia chilena, después de un larguísimo proceso, que duró 19 años, procedió a condenar, por presunciones de ser autores intelectuales del hecho, al jefe de la DINA en esa época, general Manuel Contreras Sepúlveda y al jefe de operaciones del mismo organismo, brigadier Pedro Espinoza Bravo.

La condena misma, la falta de investigación de las actuaciones de la CIA, y la censura autoimpuesta a un libro escrito por el fiscal Propper que llevó la investigación del asesinato en los Estados Unidos, arrojan una inmensa sombra de dudas que hayan sido condenados los únicos autores o que ellos, inconscientemente, hayan sido piezas de un juego de ajedrez movidas a mucha distancia.

Las primeras actuaciones de Michael Townley en Chile corresponden a la época en que los partidos políticos que conformaban la llamada "Unidad Popular" accedieron al poder, al ser elegido presidente de la república Salvador Allende Gossens.

Tan solo diez días después de conocerse el resultado de los comicios electorales, el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon convocó a una urgente reunión en la Casa Blanca a su asistente para los asuntos de seguridad nacional Henry Kissinger, al director de la CIA Richard Helms y al procurador general John Mitchel. El motivo era tratar la influencia que tendría para ellos la muy posible ascensión de Allende al poder.

Las instrucciones del presidente fueron:

"Puede que haya una posibilidad en diez, pero ¡salvar a Chile! ; los gastos valen la pena; los riesgos no tienen importancia; no se debe involucrar a la embajada; se pueden asignar diez millones de dólares o más si es necesario; designar a los mejores hombres y ordenar que trabajen a tiempo completo; hacer que la economía reviente; cuarenta y ocho horas para el plan de acción". (30)

No habiéndose obtenido resultados positivos que hubieran impedido la proclamación de Allende, se recurrió a una segunda etapa del plan, el cual comprendía la desestabilización del gobierno. Aquí es donde comienzan a entremezclarse Townley y su esposa, llenando la necesidad de contar con agentes que dominaran el idioma castellano y conocieran las costumbres de nuestro país.

Mariana Callejas recibió entrenamiento en California durante tres meses, orientado a la organización política y redacción de propaganda clandestina; regresando a Chile en el mes de agosto de 1971. Su marido lo haría en octubre como experto en técnicas relacionadas con la lucha subversiva.

La misión de ambos agentes consistía en infiltrar los partidos políticos y movimientos de los dos bandos.

De acuerdo a la investigación realizada en los Estados Unidos por la Comisión Church, el dinero total invertido en Chile para evitar el ascenso de un gobierno socialista y luego para desestabilizarlo sobrepasó los trece millones de dólares en tres años. (30)

Los documentos con los antecedentes que probaban la intervención del gobierno norteamericano y de la International Telephone and Telegraph, ITT, en Chile y los intentos del presidente Nixon y de la CIA para evitar que Allende asumiera el cargo, fueron entregados por Orlando Letelier, al periodista Jack Anderson, lo cual provocó una investigación que concluyó con la condena del jefe de la CIA, Richard Helms. (30)

El año 1974, ya derrocado el gobierno de la Unidad Popular, el matrimonio Townley-Callejas tomó contacto con la Dirección Nacional de Inteligencia, DINA, transformándose ambos en sus agentes. La infiltración de un servicio de seguridad por otro ha sido siempre la práctica normal en este tipo de actividades y tal vez una de las preferidas, por darle al infiltrador un

conocimiento cabal y adelantado de los movimientos de su enemigo, permitiéndole actuar en consecuencia.

Alarma en los jefes de la CIA

A raíz del escándalo de Watergate en los Estados Unidos, que costó la presidencia a Richard Nixon, se inició una amplia investigación en el senado de ese país para conocer las actividades de inteligencia en el exterior; esto alarmó a los jefes de la CIA, pues en las ciudades de Miami y New Jersey existían una serie de dirigentes de grupos cubanos de exiliados comprometidos en acciones terroristas que podían transformarse en futuros problemas, dadas sus estrechas relaciones con la Agencia y al amplio conocimiento de las operaciones e intentos de asesinato de Fidel Castro y otros líderes caribeños. (30)

A raíz de esto, Townley habría sido llamado por la CIA a su país para recibir instrucciones de tratar de traspasar a estos elementos indeseables a la DINA y buscar su apoyo para quienes habían sido integrantes de la "Brigada 2506" y de "Omega 7". Pero no obtuvieron un resultado positivo. (30)

Los hechos parecen comenzar a gestarse cuando los agentes de la DINA Michael Townley y el oficial de ejército Armando Fernández Larios viajaron al Paraguay con pasaportes falsos, bajo los nombres supuestos de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral con el objeto de obtener visas para entrar a los Estados Unidos. Las visas no se concedieron; pero el embajador norteamericano en Asunción, Walter Landau, hizo fotografiar los documentos, los cuales serían posteriormente una pieza clave para ubicar quienes eran los verdaderos viajeros y relacionarlos de inmediato con el crimen.

Es curiosa la precaución tomada de fotocopiar dos pasaportes oficiales en una embajada donde se solicitan miles de visas, salvo el hecho que el personal de inteligencia de la sede diplomática estuviera informado por haber sido precavido de la verdadera identidad de los viajeros.

Un viaje posterior de ambos agentes a Washington, en vísperas del delictuoso hecho que costó la vida a Letelier, los relacionó definitivamente con el crimen.

La investigación del fiscal Propper

El mismo día del asesinato, 21 de septiembre, el fiscal Eugene M. Propper inició la investigación, la cual estuvo plagada de interferencias irregulares.

En el departamento de Estado se extraviaron documentos enviados por Propper. El servicio de migraciones de los Estados Unidos siempre demoró las solicitudes del investigador. El gobierno de Venezuela impidió por todos los medios que fuera interrogado el médico Orlando Bosh, que se hallaba detenido en Caracas y había sido el enlace con los terroristas anticastristas que el organismo de inteligencia norteamericano había querido deshacerse, endosándolos a nuestro país.

Tres funcionarios de alto nivel de la CIA jamás respondieron a las preguntas sobre la filiación de Townley a esa Agencia y sus respuestas fueron siempre vagas.

Misteriosamente fue arrancada la fotografía de Townley de su solicitud de visa del consulado de los Estados Unidos en Santiago y cuando con fecha 5 de marzo de 1978 se dieron a la prensa las fotografías de los posibles implicados en el crimen, ellas correspondían a los pasaportes fotocopiados en Paraguay en el abortado viaje de Townley y Fernández Larios. (30)

Muy aclaratoria es la evidencia del Fiscal Propper en su libro "Laberinto" cuando expresa:

> ***"...pienso que en el libro no hemos podido incluir ciertos incidentes que pudiesen revelar información reservada o perjudicial a fuentes de inteligencia. Insistí para que sometiéramos seis capítulos del manuscrito final a la Agencia Central de Inteligencia para que los revisaran, con lo cual quise asegurarme que no habíamos revelado involuntariamente información reservada".*** (30)

Establecida en los Estados Unidos la participación de Michael Townley en el asesinato, comenzaron las gestiones para que fuera extraditado, lo cual requería de un proceso judicial en Chile, de manera que fueran los tribunales quienes determinaran el camino legal.

La expulsión de Townley

La Corte Suprema de Justicia de Chile rechazó la petición por no estar debidamente fundamentados los cargos que se imputaban y existir además el antecedente que, previo a concederse la extradición, Townley debía responder por las acusaciones que pesaban sobre él como autor de la muerte del cuidador de la estación interceptora del canal de televisión de la Universidad Católica en Concepción durante la Unidad Popular; pero el gobierno demócrata de Jimmy Carter, que con su objetivo de desestabilizar al régimen chileno, no estaba dispuesto a esperar ni le interesaba cuales eran las normas legales que regían en nuestro país, procedió a instruir a su embajador en Santiago, George W. Landau que viajara a Washington

> "*a fin de practicar lo que definió como una revisión total de las relaciones con Chile*" (23).

El llamado de un embajador para consultas se puede considerar el primer signo inamistoso en las relaciones internacionales; pero en el caso que comentamos involucraba una amenaza de romper relaciones diplomáticas.

Después de urgentes y dramáticas negociaciones entre personeros del gobierno de Chile y la oficina del fiscal adjunto norteamericano, Lawrence Barcella, se formalizó un acuerdo con el representante de éste último, Earl Silbert, mediante el cual Townley fue expulsado del territorio chileno y entregado a los agentes del FBI en la madrugada del sábado 8 de abril de 1978, desentendiéndose de un recurso de amparo que se presentaba en esos momentos. (26)

¡Así el gobierno de Carter se había impuesto menospreciando nuestro sistema jurídico!

Diez días más tarde Townley, el hombre sindicado como uno de los principales implicados en el crimen, por quien se habían puesto en peligro las relaciones diplomáticas entre Chile y los Estados Unidos, llegaba a un acuerdo con el gobierno norteamericano para ser castigado por su actuación con una

pena mínima y hacer las declaraciones, verdaderas o falsas, que los investigadores buscaban para apuntar contra Chile.[5]

Evidentemente no era importante la condena de los hechores materiales, sino que se buscaba involucrar al gobierno militar.

Dudas

Nos hemos limitado a relatar hechos que la prensa de la época y diversos autores han descrito; pero de ellos nos saltan las siguientes reflexiones:

* ¿Fue la DINA infiltrada por la CIA a través de Michael Townley, como parecen confirmarlo los hechos? O bien, habiéndolo sabido ¿los jefes de la Dirección de Inteligencia Nacional creyeron que podrían controlar su intervención en sus misiones?
* De no haber sido Townley agente de la CIA ¿Qué motivos tuvo para asesinar al cuidador de la estación interceptora del canal de televisión en Concepción? ¿Quién le ayudó a huir de Chile después del crimen? ¿Quién le financió su viaje a Miami desde Argentina, lugar al que continuó después de huir de nuestro país? Todo esto sucedía cuando la DINA no existía y el gobierno de Richard Nixon trataba de desestabilizar al de la Unidad Popular.
* ¿Qué motivos tuvo Townley para especializarse en 1971 en sabotajes, explosivos y sistemas electrónicos?

---

[5]"En sus declaraciones Townley dijo ser funcionario contratado de la DINA y haber recibido de la superioridad de ese organismo de inteligencia la orden para matar a diversos líderes del exilio chileno, entre ellos Letelier, la única operación que resultó. También añadió que era comprador habitual por cuenta de la DINA de elementos electrónicos para espionaje y armas bioquímicas. Dio los nombres de los exiliados cubanos que con él estuvieron implicados en el asesinato del Director de IEP y como fabricó la bomba que él instaló pero no activó.

A cambio de la información entregada por Townley, éste sólo recibió una condena de 3 años por los delitos de uso ilegal de pasaporte norteamericano falso y comercio de material electrónico que requiere de autorización de la Defensa Nacional.
Además obtuvo, en los Estados Unidos, inmunidad para su esposa Mariana Callejas. El convenio era, indudablemente, ventajoso.

De lo contrario Townley afrontaba cadena perpetua y dos condenas por 20 y 50 años, respectivamente, lo que es posible en el marco de la justicia norteamericana."(30).

* Si efectivamente la DINA había sido infiltrada por la CIA, el asesinato del ex canciller se contaba entre los planes de cual de ellas ¿O en los de ambas?

¿A quién convenía eliminar a Letelier?

A la DINA para evitar la formación de un gobierno chileno en el exilio y la concreción de un boicot económico contra nuestro país; pero el hecho iba a apuntar inmediatamente a los militares chilenos como sus autores, creando un clima mucho más complicado que lo que podía lograr Letelier a través de sus contactos con los movimientos izquierdistas y marxistas.

A la CIA, pues no hay que olvidarse que "tenía sangre en el ojo" con Letelier por haber destapado la olla de las incursiones en Chile para desestabilizar al gobierno de Allende, lo cual provocó una investigación del senado norteamericano y la condena de un alto jefe de ese organismo.

La ocasión de haberse privado de la ciudadanía a Letelier por el gobierno chileno daba una especial oportunidad para que los dedos acusadores apuntaran contra nuestro país.

¿A quien convenía culpar?

El gobierno de los Estados Unidos apuntó, de inmediato, contra el de Chile y así lo hizo durante los quince años siguientes; pero hasta qué punto fueron juez y parte si el presidente norteamericano durante la investigación era George Bush quien había sido director de la CIA cuando se produjeron los hechos.

Es evidente que el principal interés norteamericano era involucrar al gobierno chileno, desechando cualquier camino que lo condujera a otro lado, aunque ese camino lo hubiera llevado a establecer la verdad.

De otro modo no se comprende que a los autores materiales, confesos, se les haya dejado en libertad después de condenarlos a penas mínimas. Debe recordarse que el principal implicado era ciudadano norteamericano. En cambio, al gobierno de Chile se le condenó desde el principio, se le sometió a las más

increíbles presiones y se le obligó a pagar substanciosas indemnizaciones "por gracia". La actuación de la CIA ni siquiera fue investigada.[6]

---

[6]A Orlando Letelier lo reemplazó en el Instituto de Estudios Políticos de Washington Saúl Landau, un ideólogo izquierdista, coautor de "The New Radicals", y que como director y productor de filmes había realizado un elogioso documental sobre Fidel Castro y la revolución cubana y quien dijo en un libro sobre el asesinato de su antecesor: ***"...les puedo comunicar con toda responsabilidad que George Bush, Director de la CIA en aquel entonces, tuvo en su mesa de trabajo las fotografías y todos los datos sobre los dos asesinos potenciales seis meses antes de producirse el asesinato... (30)***

Las presiones norteamericanas contra Chile

Acuerdo de Townley con los jueces

El alevoso hecho fue motivo que los Estados Unidos ejercieran toda clase de presiones contra el gobierno de Chile.

No se tuvo la misma diligencia contra los autores materiales y sus cómplices, que como vimos, fueron condenados a penas pequeñas, de acuerdo a un sistema judicial de delación comprada, lo que es totalmente inadmisible para nuestro sistema judicial. Incluso reñido con la idiosincrasia chilena.

Ya nos hemos referido a la amenaza de retirar al embajador George Walther Landau si no se extraditaba a Michael Townley y a su expulsión del país; pero no sería la única, pues luego vendrían presiones aún mayores.

Michael Townley, después de su acuerdo con los jueces norteamericanos que investigaban el hecho, involucró a altos personeros de los servicios de inteligencia chilenos, para los cuales fue solicitada su extradición con el objetivo de juzgarlos en ese país. La Corte Suprema de Chile las negó, pues la delación compensada no es válida en nuestro sistema jurídico, ni constituye prueba. En consideración a esto, nuestro máximo tribunal no podía tomar otra posición.

En los primeros días del mes de octubre de 1979, la Corte Suprema rechazó la extradición solicitada para el general Manuel Contreras, el coronel Pedro Espinoza y el capitán Armando Fernández Larios. El gobierno norteamericano, faltando a toda ética, calificó la sentencia de nuestro mayor tribunal de justicia de “deplorable”, como quien opina sobre las actitudes de un subordinado con el que no está de acuerdo.

Rechazo a los préstamos del Eximbank

Molesto por el fallo, el presidente Jimmy Carter anunció la reducción del personal de su embajada en Santiago, el rechazo a los préstamos del

Eximbank, el término de la venta de equipos militares por más de seis millones de dólares y la negativa a avalar cualquier préstamo de compañías privadas.

La respuesta de la cancillería chilena fue elocuente

> *"es el comportamiento agresivo y prepotente de un gobierno que reacciona con violencia y plena injusticia solo contra un país materialmente pequeño de su propio hemisferio.* (23)

Este conflicto, entre dos sistemas legales diferentes, no fue aceptado por el gobierno norteamericano y la administración del presidente Carter nunca quiso entenderlo, volcando todos sus esfuerzos a hacer aparecer a los poderes ejecutivo y judicial chilenos queriendo ocultar su responsabilidad y dar protección a los que ellos apuntaban como culpables.

La absoluta falta de conocimiento de los norteamericanos sobre los sentimientos y la forma de reaccionar de los chilenos frente a las injusticias quedó demostrada con la aprobación de la Constitución de 1980 y la ratificación del general Pinochet como Presidente de la República mediante un plebiscito, cuando se entraba al último año de la administración Carter. (25)

En una nueva de sus ya famosas intromisiones en los asuntos internos chilenos, el senador Edward Kennedy calificó la consulta nacional de

> *"fraude y trágica farsa destinada a extender, tal vez hasta 1997, el poder del general Augusto Pinochet"*

y reclamó ante la Organización de Estados Americanos, OEA y la Organización de las Naciones Unidas para que condenaran el plebiscito y la nueva Constitución chilena. (23)

Como una réplica a la negativa de las extradiciones, a mediados del mes de marzo de 1980, la justicia federal norteamericana presentó una demanda por daños a petición de las familias del asesinado ex-Canciller y de Ronnie Moffit, lo que fue denegado por el presidente del Consejo de Estado de Chile, señalando que no existían disposiciones legales o tratados internacionales para ser enjuiciados por tribunales extranjeros.

Las indemnizaciones obligadas

El Tratado Bryan-Suárez Mujica

Mientras los juicios por el caso Letelier seguían ventilándose, tanto en los estrados judiciales norteamericanos como chilenos, el gobierno que sucedió al del general Augusto Pinochet quiso llegar a un entendimiento que tranquilizara las relaciones exteriores y de común acuerdo, decidieron acudir a un tratado suscrito entre ambos países durante los años de la Primera Guerra Mundial.

En efecto, durante la ya lejana administración del presidente Juan Luis Sanfuentes se promulgó la ley 3.060 que aprobaba un "Tratado de Amistad entre los Gobiernos de Chile i de los Estados Unidos de Norte América", publicada en el Diario Oficial del 17 de Febrero de 1916.

Este tratado fue acordado por los ministros plenipotenciarios señor Eduardo Suárez Mujica, por nuestro país y Williams Jenings Bryan, secretario de Estado de los Estados Unidos, tomando el nombre de éstos.

Su fin era tener un camino de solución pacífica y amistosa para las dificultades que surgieran entre ambas naciones cuando se hubiera agotado la vía diplomática. Para ello se convocaría a una comisión internacional, cuya composición la misma ley establecía. La convocatoria podría ser efectuada por cualquiera de las partes.

Si alguno de los gobiernos no estaba de acuerdo con el dictamen de la comisión internacional, se le facultaba para recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Quedaban, sin embargo, fuera del arbitraje cualquier cuestión que pudiera afectar a la soberanía, honor o intereses vitales de cualquiera de los dos países, a las disposiciones de sus respectivas cartas fundamentales o a los intereses de una tercera potencia.

La duración era de cinco años, pero se entendería subsistente por períodos sucesivos de igual duración, mientras alguna de las partes contratantes no hubiera comunicado a la otra su resolución de ponerle término. (31)

Negociaciones con el gobierno Aylwin

Este documento fue desenterrado por el gobierno del presidente Patricio Aylwin para acceder a las exigencias de los Estados Unidos y hacer efectivas las indemnizaciones a las familias de Orlando Letelier y de Ronnie Moffit y así cancelar la suma de catorce millones de dólares, sin crear un sentimiento de repudio del pueblo chileno, al que se le obligaba a pagar altísimos montos por hechos que aún no se terminaban de investigar y que ningún tribunal de nuestro país había impuesto.

En esta forma en gobierno norteamericano impuso su voluntad por el solo hecho de determinarlo ellos.

El Tratado Bryan-Suárez Mujica había sido ratificado en Washington el 19 de enero de 1916 y Chile pudo haber recurrido unilateralmente a él para la solución de las múltiples controversias producidas desde entonces, pero la debilidad de nuestros gobernantes o las presiones norteamericanas lo habían hecho inoperante y olvidado, hasta que fue desenterrado para pagar indemnizaciones que legalmente nadie había impuesto en Chile y permitía pasar más fácilmente el trago amargo que ello significaba para nuestro país.

Mas aún, cuando la comisión internacional estudiaba las indemnizaciones a pagar por el caso Letelier, la economía chilena fue violentamente sacudida con el embargo a las exportaciones de fruta a causa de un boicot urdido en los propios estamentos gubernamentales norteamericanos; pero nuestro país no recurrió al tratado Bryan-Suárez Mujica porque... los Estados Unidos se opusieron.

Intromisión en las resoluciones del poder judicial

Como epílogo a las intromisiones norteamericanas, cuando la Corte Suprema de Chile condenó al general Manuel Contreras y al brigadier Pedro Espinoza a siete y seis años de cárcel por el caso Letelier, el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, envió de inmediato sus felicitaciones por dicho veredicto al presidente de Chile señor Eduardo Frei Ruiz Tagle. La reacción del general Pinochet fue elocuente, dijo:

> *"Siento que se hayan enviado esas felicitaciones. No somos una colonia americana".* (51)

Por otro lado, cuando el brigadier Pedro Espinoza ya había ingresado a la cárcel mientras que el general Contreras se encontraba aún hospitalizado, al ser interrogado por un periodista el embajador de los Estados Unidos en Santiago, señor Gabriel Guerra Mondragón, sobre su conformidad con que los oficiales hubieran sido condenados, el diplomático respondió que se encontraba solo "la mitad contento", haciendo alusión al hecho de que el general aún no estaba donde insistían verlo algunos políticos.

¡El embajador seguía la misma línea de entrometimiento en nuestros asuntos internos que su jefe!

LAS UVAS ENVENENADAS

Hay que hundir la economía chilena

Comenzaba el año 1989 y la economía chilena se encontraba floreciente.

Habían quedado atrás los duros años de la crisis provocada por la recesión mundial, por los desaciertos de seguir una política cambiaria con un dólar visiblemente subvalorizado y por los intentos de algún ministro de economía que trató de borrar todo lo que se había obtenido con tanto sacrificio y retornar a los tiempos de un sistema económico protegido, que al final lo único que protege es la ineficiencia.

El Presidente de la República había dado su irrestricto apoyo al ministro de hacienda, señor Hernán Büchi Buc, incluso contrariando la opinión de algunos asesores y de miembros de su ministerio. El conductor económico del país lo estaba llevando por un camino exitoso en que uno de sus puntales era el incremento de las exportaciones y la apertura hacia el comercio internacional.

Chile había dejado de ser un país monoexportador que dependía exclusivamente de la producción cuprera, y como consecuencia, de los precios del metal en los mercados mundiales. Allende había llegado a calificar que el cobre era "el sueldo de Chile".

Ahora la producción pesquera, forestal y frutícola ocupaban un lugar de privilegio en nuestras exportaciones, habiendo pasado el metal rojo a significar menos de la mitad del total transado.

Nuestra fruta, además de su excepcional calidad, tiene la gran ventaja de llegar a los mercados consumidores, que en su gran mayoría se encuentran en el hemisferio norte, con seis meses de adelanto a la producción local en los Estados Unidos, Europa y Japón, todo lo cual le da el beneficio innegable de obtener un mayor precio.

El día 14 de marzo de 1989, cuando se iniciaba la exportación de uva de mesa, manzanas, ciruelas y duraznos a los mercados de ultramar, la Food and

Drug Administration, (FDA), organismo estatal de los Estados Unidos, comunicó que había encontrado dos granos de uva negra envenenada con cianuro, cuando era desembarcada en el puerto de Philadelphia.

Ante la perplejidad que el anuncio produjo y la poco creíble versión de haber detectado los dos únicos granos de uva contaminada en un embarque de millones de cajas de esa fruta, la FDA agregó que ello había sido posible gracias a denuncias telefónicas anónimas.

Se prohibió el ingreso de nuevas cajas de uva a los puertos norteamericanos, se ordenó la destrucción de la fruta chilena que ya había sido adquirida por comerciantes, debiendo éstos retirarlas de las estanterías y se inició una activa campaña publicitaria para que los consumidores no la compraran.

Como consecuencia de la bulliciosa campaña iniciada por los Estados Unidos, los otros grandes importadores de fruta chilena, como Japón y los países de la Comunidad Económica Europea, adoptaron medidas semejantes.

Como para dar credibilidad a lo que estaba sucediendo, se recibieron informaciones de que había sido determinada la procedencia de la uva contaminada, haciéndose mención del fundo Campo Lindo ubicado en la localidad de Curacaví.

Consultado al respecto el administrador y copropietario del predio, señor Andrés Undurraga, dio un dato que dejó aún más en evidencia la falacia de lo que se estaba tramando contra Chile... En su fundo no se producía uva negra. (23)

Consecuencias

Para nuestro país las consecuencias eran desastrosas. Las primeras estimaciones del ministerio de economía calcularon un daño de ochocientos millones de dólares, de la cesantía para quinientos mil trabajadores agrícolas, siete mil trabajadores portuarios, más de treinta mil fleteros y la cancelación de decenas de barcos ya contratados para el transporte.

Para paliar en parte esta catastrófica situación, el gobierno adquirió un gran porcentaje de la uva destinada a la exportación, la que fue repartida gratuitamente en las escuelas y colegios y otorgó otras franquicias a los productores que importarían una pérdida de reservas al Banco Central de cien millones de dólares.

Después de diez días de crisis, el presidente de los Estados Unidos, George Bush, ordenó levantar el embargo a la fruta chilena, medida que fue seguida por Canadá y Japón; pero el daño ya estaba hecho, tanto a la seguridad de lo que significaba consumir nuestros productos, como la pérdida del precio al haber comenzado a aparecer en los mercados a que ella estaba destinada, la producción local.

La investigación

En Chile, junto con nombrarse un ministro en visita para investigar el caso, designación que cayó en la persona del ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso señor Domingo Yurac Soto, se procedió a verificar los efectos que podía tener la presencia de cianuro en la fruta.

Dos aspectos importantes lograron comprobarse. Uno era que la dosis de cianuro encontrado en las uvas distaba mucho de ser letal, aún para un recién nacido y la otra... **que el cianuro no podía haber sido inoculado a la fruta en Chile,** pues debido al tiempo de transporte, los granos habrían llegado secos, cosa que no había sucedido.

Acorralado por la forma como se estaba desenredando la trama, el embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Charles Gillespie, hizo unas sorprendentes declaraciones, tratando de justificar lo injustificable y exculpando a la Food and Drug Administration.

Según el diplomático, al recibir la FDA llamados anónimos amenazando envenenar toda la fruta chilena, había hecho a su gobierno tomar medidas en precaución de su población. Enseguida negaba la posibilidad que el envenenamiento hubiera ocurrido en los laboratorios de la agencia gubernamental, dando como "razón":

> *"Tenemos gran fe, no en los dioses, pero sí en los organismos como la Food and Drug Administration".*

Ante la evidencia, el gobierno norteamericano debió reconocer que toda la maquinación se había debido al jefe de la FDA, Frank Young, quien debió dejar el cargo; pero negó su responsabilidad por los "errores" de sus funcionarios públicos.

Los intentos para debilitar al gobierno militar en su último año de gestión, afectando el campo económico que constituía su éxito más rotundo, hecho reconocido por partidarios y opositores, habían sido descubiertos y correspondería a su sucesor, el gobierno Aylwin iniciar las gestiones para obtener las reparaciones que en justicia se debían conceder.

Demandas judiciales

El gobierno chileno, en conjunto con los productores afectados, procedió a presentar una queja administrativa al organismo gubernamental norteamericano que había tomado la determinación del embargo; pero éste fue desestimado por la Food and Drug Administration.

Conocido este rechazo, nuestro gobierno recurrió al camino de las negociaciones extrajudiciales y los productores al de las acciones legales. Para este efecto contrataron a la firma Pepper, Hamilton & Scheetz.

La corte distrital rechazó la demanda de los abogados de los productores chilenos por cuanto el gobierno norteamericano no podía ser enjuiciado por acciones discrecionales; pero la Corte de Apelaciones de Philadelfia revocó el fallo, por cuanto el hecho que los análisis de la FDA se hubieran hecho negligentemente y sin apego al propio manual de procedimientos regulatorios ni a las prácticas correctas que debe realizar un laboratorio, no constituye una determinación discrecional.[7]

Como hemos visto anteriormente, cuando el gobierno de los Estados Unidos exigió al de Chile pagar indemnizaciones por el caso Letelier, desenterró el tratado Bryan-Suárez Mujica suscrito entre ambos países en 1916. El presidente Aylwin accedió a la demanda, a pesar de no haberse comprobado si el gobierno de Chile estaba involucrado en los hechos.

Ahora, en el caso de las uvas envenenadas, se habían reunido pruebas que permitían sostener que se había tratado de una medida arbitraria, exagerada y que había causado daños por más de trescientos millones de dólares, cuya

---

[7]La responsabilidad de la protección a los consumidores norteamericanos quedaba desvirtuada al haberse comprobado que las uvas no habían sido contaminadas en Chile, ni durante el transporte; como tampoco durante el desembarque. Entonces ¿Qué sentido tenía que no pudieran recibirse nuevos embarques?

responsabilidad caía en funcionarios gubernamentales norteamericanos; pero el gobierno de Washington se negó a que se adoptara igual procedimiento que en el caso Letelier y rechazó la invitación que le hizo nuestro país para ello. En subsidio propuso la formación de un grupo bilateral que a ninguna solución llegaría.

Chile envió todos los antecedentes a la Food and Drug Administration, a la oficina general de contabilidad del congreso de los Estados Unidos, a la justicia ordinaria del estado de Pennsylvania y al poder ejecutivo de esa nación; pero solo se recibieron respuestas evasivas, negativas o bien inhibiciones, invocándose la inmunidad de los actos soberanos. (6)

Los fundamentos esgrimidos en las respuestas fueron de tan poca consistencia que a nadie convencieron y los hechos demostraron palmariamente que el tratado Bryan-Suárez Mujica solamente podía ser aplicado cuando era conveniente para los intereses norteamericanos.

Los considerandos, en que se basaba la respuesta del gobierno yanqui, decían que la medida del embargo se ajustaba al derecho soberano y a la responsabilidad de EE.UU. de proteger a los consumidores norteamericanos, y agregaba:

> *"Los Estados Unidos creen firmemente que no se debería permitir que autoridades extranjeras juzguen el ejercicio de dichos derechos y responsabilidades*[8]

Finalizaba la argumentación planteando que la constitución de la comisión que debía formarse, de acuerdo a los términos del tratado Bryan-Suárez Mujica, sería una medida poco aconsejable para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, ya que podría elevar las expectativas públicas a niveles que posteriormente no se podrían satisfacer. (6)

Curiosa teoría la del gobierno norteamericano, cuando se trató del caso Letelier, la aplicación del tratado Bryan-Suárez Mujica era la fórmula para que

---

[8] No se pretendía que autoridades chilenas juzgaran derechos y responsabilidades norteamericanas, sino por el contrario, que los propios tribunales estadounidenses lo hiciesen, indemnizando a los afectados por la negligencia o el fraude de sus funcionarios.

Chile pagara y no se deterioraran las relaciones diplomáticas; pero en el caso de las uvas, la invocación del mismo pacto, cuando U.S.A. debía pagar, era poco aconsejable para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

La teórica reciprocidad de este tratado puede ser puesto en duda, sin temor a equivocarse, por parte de nuestro país, debido a que en todas las oportunidades en que Chile, bajo diferentes gobiernos, ha pretendido utilizarlo, la respuesta recibida ha sido la negativa de los Estados Unidos. (6)

El rechazo norteamericano provocó una crítica unánime en Chile, siendo lamentada por los partidos políticos de todas las tendencias, incluyendo al Presidente de la República; pero quedaba un camino claro a seguir, la comisión que establecía el tratado Bryan-Suárez Mujica podía ser citada **unilateralmente** por cualquiera de las partes.

Todos los organismos chilenos damnificados con el embargo trataron infructuosamente de lograr que el gobierno invocara el pacto. Mas aún, en una época en que se encontraban en discusión, simultáneamente, las indemnizaciones para las familias Letelier y Moffit y para los productores de fruta perjudicados, se sugirió que ambas se condicionaran entre sí; pero tal postura fue desechada por nuestras autoridades.

El embajador de USA, Curtis Kamman, que ahora era el titular de la misión en Santiago, insinuó al gobierno que recurriera a los tribunales de su país, lo cual fue considerado una burla en los círculos diplomáticos, ya que tal acción sólo estaría destinada al fracaso, pues la administración estadounidense había basado la defensa en sus estrados judiciales alegando inmunidad de jurisdicción. Con esto negaba toda posibilidad de que se iniciara algún tipo de investigación para determinar sus responsabilidades por la negligencia o la actitud de mala fe de sus funcionarios. (33)

Por debilidad o temor, el presidente Patricio Aylwin no tomó la determinación de convocar unilateralmente a la comisión prescrita en el tratado Bryan-Suárez Mujica, como lo propiciaba la Federación de Productores de Fruta, la Cámara Nacional de Comercio, la Asociación Nacional de Exportadores y numerosos parlamentarios, tanto de gobierno como de oposición.

Mientras el gobierno chileno se daba vueltas en conversaciones bilaterales que, desde un principio podía preveerse que a nada conducirían, los abogados contratados por la Federación de Productores de Fruta para la

defensa de su causa en los tribunales norteamericanos, descubrieron una noticia que cambiaba el cariz de lo sucedido y desenmascararía hechos y autores.

Participación de la embajada de U.S.A. en Santiago

Los abogados demandantes, basándose en la "Freedom of Information Act", exigieron la publicación de una comunicación telefónica recibida y grabada por la embajada de los Estados Unidos en Chile en julio de 1989 y que había sido guardada como documento secreto de la misión diplomática.

Esta comunicación, que fue publicada por el prestigioso periódico "The Wall Street Journal", indicaba en su carátula: **Federal Bureau of Investigation (FBI)**, y con letras destacadas **NOT RELEVANT, RETURN TO FBI.**

El interlocutor era un personaje anónimo que, tal vez asustado por la proporción que habían tomado los hechos, reconocía haber sido responsable de los llamados telefónicos anteriores que avisaron un supuesto envenenamiento de uvas con cianuro y reconocía que se trataba de un engaño.

El documento demostraba a las autoridades norteamericanas que no había existido tal envenenamiento en Chile; pero la Food and Drug Administration trató de probar que era real "encontrando" tres granos entre millones de cajas de fruta. El hecho de haber mantenido en riguroso secreto esta información por parte del FBI, da a los hechos un cariz de fraude contra los exportadores de fruta chilenos.

Por otra parte, de haberse conocido estos antecedentes en su oportunidad, jamás se habrían puesto en duda la justicia de las compensaciones solicitadas por Chile.

Sintomáticamente, al conocerse el ocultamiento de esta información y el rechazo de la Corte de Apelaciones de Philadelfia, corroborando la pretendida inmunidad del gobierno de los Estados Unidos a ser enjuiciado, la embajada en Santiago inició una velada amenaza que vinculaba el término del caso de las uvas al ingreso de Chile al North American Free Trade Association (NAFTA). Conste que a la fecha aún faltaba una instancia ante la Corte Suprema de USA.

¿Porqué la cancillería norteamericana ocultó los documentos del FBI que probaban la maquinación urdida?, ¿Hubo mala fe de su gobierno?, ¿Fue una

intriga?, ¿Un hábil fraude financiado por los productores de fruta estadounidenses para eliminar una competencia molesta?.

CAPITULO SÉPTIMO.

DESPUÉS DEL GOBIERNO MILITAR.

DESPUÉS DEL GOBIERNO MILITAR.

Regreso al pasado

Las situaciones vividas en los últimos años en nuestras relaciones con los Estados Unidos que ya hemos visto, como lo han sido el envenenamiento de uva exportada por Chile y contaminada en el puerto de Philadelphia, la exigencia del pago de una indemnización por el caso Letelier por la voluntad unilateral de USA., las intromisiones durante el gobierno militar, etc., son demostraciones claras que la política del **"Big Stick"**[1] aún sigue vigente.

La diferencia entre su aplicación en la época en que se popularizó y la actual está en que en el pasado era reconocida abiertamente por los gobiernos norteamericanos, lo cual, llevó al Presidente Theodore Roosevelt a declarar públicamente: "*Tengo la fuerza y voy a usarla*", o bien, ante la negativa de Colombia a ceder parte de su territorio para la construcción de un canal bioceánico: "*Tomaremos Panamá*".

En cambio, en el día de hoy se hace solapadamente, adornándola con razones simpáticas tales como la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia o la protección del medio ambiente.

Lo sucedido durante el período 1973-1989 no es una posición distinta de los Estados Unidos con respecto a Chile de la que han tenido en otras épocas de nuestra historia. Si bien, durante esos años, buscaron con ahínco y sin escatimar medios, la caída del gobierno militar, era porque ello les proporcionaba una etiqueta más atractiva como defensores de los derechos humanos; pero podemos ver que, terminado ese argumento, sus actitudes son las mismas, ahora en nombre de la ecología o de los derechos laborales.

A partir del estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, los Estados Unidos actuaron como portavoces y defensores de los derechos de los

---

[1] Gran garrote

países neutrales; pero el 3 de febrero de 1917, al cortar relaciones diplomáticas con Alemania y poco más tarde al declarar la guerra a los Imperios Centrales olvidaron todo lo que habían predicado hasta el día anterior y adoptaron el camino de presionar a los países que aún seguían la línea que ellos habían propiciado, para que fueran a la guerra.

Terminada la conflagración, fue creada la Liga de las Naciones a iniciativa del presidente norteamericano; pero cuando su propio gobierno decidió no participar en ella, la política exportada al patio trasero fue que debía revivirse la Doctrina Monroe de "*América para los americanos*"[2]

Esta política aislacionista fue promovida durante el segundo conflicto mundial, al igual como había sucedido en la guerra anterior, hasta que los Estados Unidos decidieron participar en él. Entonces cambió la etiqueta de sus acciones y presionaron para que América Latina se uniera a la lucha contra las tiranías nacista y fascista. En esta alianza debía incluirse a la "democrática" Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que a la sazón era regida por uno de los peores tiranos que ha conocido la historia de la humanidad, José Visarionovich Chugachvili (Stalin).

Desde 1945, durante la guerra fría, izaron la bandera de la defensa de la democracia y de la cultura occidental, denostando a su antiguo aliado marxista.

Este argumento fue usado para justificar todas las actuaciones que eran de su conveniencia, hacer depender tecnológicamente de ellos a todos los demás países del continente e imponer las políticas económicas que diseñaban para llevar agua a su propio su molino.

Así nació, entre otras ideas, la "Alianza para el Progreso", que de acuerdo al calificativo dado por un destacado hombre público chileno, no fue una alianza ni trajo progreso. (27)

Cuando Chile se sacudió del marxismo, sin el consentimiento ni ayuda de nuestros inefables detractores de siempre, éstos no titubearon en actuar en la misma dirección que sus acérrimos enemigos moscovitas durante la crisis con el Perú, pues ahora vendía mejor la etiqueta de los derechos humanos.

---

[2]Esta frase con que popularmente ha sido resumida la doctrina Monroe, irónicamente y en forma más acertada ha sido transformada en "*América para los norteamericanos*"

Los embates de los Estados Unidos contra nuestro país, que arreciaron durante los años del gobierno militar, se han repetido cada vez que Chile ha debido soportar momentos difíciles, tanto externos como internos.

La descarada actuación del embajador Harry Barnes durante el régimen militar, es la misma que le vimos al ministro Patrik Egan, durante la guerra civil de 1891 o al ministro Isaac Christiancy en el conflicto con el Perú en 1879.

El cinismo del presidente Carter en el caso del viaje presidencial a Filipinas recuerda el de su antecesor Harrison en los sucesos del crucero "Baltimore".

Las presiones recibidas para cancelar indemnizaciones a las familias Letelier y Moffit muestran gran similitud con lo sucedido para efectuar pagos similares a los deudos de las víctimas de la riña entre marineros borrachos en Valparaíso en la recalada del buque al que recién hemos hecho mención. En ninguno de los dos casos había sentencia judicial en Chile o culpabilidad demostrada al hacerse las exigencias.

Chile en 1989 retomó la senda de la democracia, la que tanto propiciaban nuestros vecinos del hemisferio norte; pero como veremos, su actitud no varió; salvo que ahora, como había quedado obsoleta la etiqueta de la defensa de los derechos humanos, sería reemplazada por otras, de acuerdo a lo que cada circunstancia recomendara.

En la Unión Interparlamentaria Mundial

En el año 1994, el presidente del senado señor Gabriel Valdés Subercaseaux postulaba como candidato a la presidencia de la Unión Interparlamentaria Mundial, cuya elección debía realizarse en Copenhague. Valdés tenía serias posibilidades de ganar la elección y desempeñar un cargo que, si bien es cierto no tiene gran relevancia en el concierto mundial de las naciones, constituiría un prestigio para Chile que venía saliendo de largos años de sostenidos ataques internacionales.

La perspectiva cierta del triunfo del político chileno fue complicada por el único representante norteamericano que había viajado a Dinamarca a la elección, señor Charles Wilson, quien en un maratónico "lobby" difundió entre los votantes que no sufragaran por Valdés, pues era "amigo personal" del general Pinochet.

Wilson había viajado reemplazando a la representación titular de los Estados Unidos. (43)

Gabriel Valdés había sido un duro opositor al gobierno militar, pero desde su cargo, como presidente del senado, buscaba sanar viejas heridas y mantener abiertas las comunicaciones con todos los sectores, entre los que lógicamente se contaba el Comandante en Jefe del Ejército; pero la intromisión norteamericana y su odio a todo lo que tuviera relación con el antiguo jefe de Estado le habían cerrado el camino.

HACIA LA FORMACIÓN DE UN BLOQUE ECONÓMICO

Un mercado común desde Alaska a Tierra del Fuego

Los Estados Unidos comenzaron a mirar con recelo la formación de bloques económicos regionales, tales como el Mercado Común Europeo, la Conferencia de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) y una gran cantidad de acuerdos bilaterales y tripartitos, muchos de ellos entre países de este continente. Estos podrían dejarlos aislados en muchos campos comerciales donde, hasta la fecha, habían fijado las pautas y establecido las reglas del juego.

Esta actitud norteamericana fue analizada acertadamente por monseñor Bernardo Cazaro, arzobispo de Puerto Montt, cuando en una entrevista al diario El Mercurio afirmó:

> "*el miedo de los Estados Unidos a perder su hegemonía ha dado origen a un proyecto a largo plazo, en el cual se contempla impedir que América Latina se integre como una federación de estados, para lo cual es necesario fomentar roces fronterizos, con el objeto de evitar la unión en el mercado económico y en acuerdos políticos*". (6)

En el año 1991 visitó nuestro país, junto con otras naciones sudamericanas, el presidente norteamericano señor George Bush, quien en un afán de neutralizar la creación de estos bloques de países dispuestos a otorgarse mutuamente ventajas para la importación y exportación de sus respectivos productos, propuso pomposamente la creación de un mercado común "*desde Alaska a Tierra del Fuego*".

Aún no se apagaba el eco de las palabras del Presidente, cuando el congreso de los Estados Unidos impuso las "marketing orders"[3] a la fruta chilena, haciéndola así menos competitiva en los mercados a los que estaba destinada.

¿Alguien podría creer que se buscaba realmente un mercado común libre de trabas?

Con fecha primero de julio de 1992, el mismo congreso norteamericano declaró que no se podía firmar un tratado de libre comercio con Chile por cuanto nuestro país no tenía una legislación clara sobre la protección del medio ambiente y ello constituía un motivo para que los productos nacionales tuvieran costos de elaboración más bajos.

Esta curiosa declaración se hizo dos semanas después que los Estados Unidos se negaron a suscribir el protocolo elaborado durante la conferencia "Cumbre de la Tierra" en Río de Janeiro. La reunión se había realizado, precisamente, para tomar medidas destinadas a la protección del medio ambiente.

Las razones dadas por Washington fueron que la aplicación de las medidas propuestas ***"dejaría en desventaja competitiva a la industria norteamericana".*** (6)

¡Argumentos difíciles de conciliar. No se podía establecer un tratado de libre comercio con Chile, porque no existían aquí normas claras de protección del medio ambiente; pero Washington se negaba a suscribirlas para no dejar en desventaja a sus industrias!

APEC. La cuenca del Océano Pacífico

Desde antiguo, quizás cuando era ministro don Diego Portales, Chile había mirado al Océano Pacífico como su mercado natural. Su inmensa

---

[3]Las "marketing orders" son un período durante el cual no puede entrar un determinado producto agrícola en los Estados Unidos, bajo condiciones normales, para evitar la competencia con la producción local.

extensión fue recorrida por nuestros buques mercantes que arriaban su velamen en las más diversas islas de la Polinesia para descargar el trigo que profusamente producía el valle central, junto a otros productos de la tierra. No solamente la Macronesia y la Micronesia conocieron de nuestros marinos, sino que también muchos lugares del Asia.

Existió una época, ya muy lejana, en que el peso chileno era la moneda normal para las transacciones comerciales en esa parte del mundo.

La guerra contra la Confederación Perú Boliviana en 1839 fue la consecuencia de querer mantener la hegemonía en el Pacífico Sudoccidental, como lo ambicionaba Portales y de la cual sería la primera víctima.

Chile ganó en la confrontación, la Confederación fue disuelta; pero el ideal por el que se había luchado se perdió entre los conciliábulos de los políticos "americanistas", que sacrificaron los destinos de su patria en aras de una quimera.

Diversas circunstancias históricas, guerras, gobiernos mediocres, presiones externas, etc. fueron los causantes que nuestro país perdiera su presencia en tan importante región del mundo.

La dependencia económica y tecnológica de los Estados Unidos a que nos acarreó la Segunda Guerra Mundial fue la lápida que terminó de sepultar un camino que la visión del gran ministro había vislumbrado, adelantándose siglo y medio a lo que todo el mundo reconocería hacia finales del segundo milenio.

Uno de los mayores méritos del equipo económico que acompañó durante largos períodos de su mandato al presidente Pinochet, fue volver la vista allende los mares y entablar los lazos comerciales que nos sacarían de la esfera a la que nos habían conducido los años de la postguerra.

Ironías del destino, pero fue precisamente la obsesión norteamericana de desestabilizar al gobierno militar, cortándole toda ayuda financiera y tecnológica e inmiscuyéndose vergonzosamente en nuestra política interna, lo que nos obligó a sacudirnos de tan nefasta e interesada tutela y abrirnos al mundo, trazando nuestro propio camino.

La cuenca del Océano Pacífico es considerada, con propiedad, la principal área comercial del presente y del futuro; distinción que gozó el mar Mediterráneo durante la edad media y el Atlántico el siglo diecinueve. Los países emergentes del oriente confirman este aserto.

Conscientes de su importancia y potencial, quince países bañados por las aguas de este océano formaron una agrupación llamada Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) con el propósito de estrechar lazos comerciales para encontrar las formas más exitosas de cooperación para el desarrollo de sus pueblos. (6)

La época posterior a la guerra fría ha definido tres grandes áreas comerciales en el mundo como son el Mercado Común Europeo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte NAFTA y el este asiático.

En 1993 pertenecían al APEC Australia, Brunei, Canadá, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, Corea del Sur, Taiwan, Tailandia y los Estados Unidos. El conglomerado reunía mil novecientos noventa y un millones de habitantes y un producto geográfico bruto superior a los 13.000.000.000.000 de dólares. (6)

Las dos terceras partes del comercio internacional de Chile se desarrolla en esta área, dividido casi en partes iguales entre los Estados Unidos y las naciones asiáticas, especialmente Japón, que es el destino de la mitad de nuestras exportaciones. En esto radica la importancia para nuestro país pertenecer a este grupo.

Decidido a lograr su incorporación, lo que era un asunto de justicia y equidad, el gobierno chileno presentó su solicitud de incorporación en 1993 junto a México y Papúa Nueva Guinea.

El presidente de la república, señor Patricio Aylwin, contaba con la aprobación de nuestro ingreso como una forma de ampliar los horizontes comerciales, sobre todo para el caso que un tratado de libre comercio con los Estados Unidos no llegara a concretarse, ya que en esos momentos se encontraba empantanado el acuerdo U.S.A.- Canadá - México para formar la North American Free Trade Association (NAFTA).

Más importante aún era para Chile pertenecer a un pacto comercial de tal magnitud cuando debiera negociar su ingreso al NAFTA, pues no estaría sujeto a aceptar las reglas que se le impusieran al tener otro acuerdo relevante que no lo dejara monopólicamente sujeto a lo que quisieran exigirle

La reunión de los países miembros de la APEC debía celebrarse en los Estados Unidos, en la ciudad de Seattle, los días 19 y 20 de noviembre de 1993; pero ya el 25 de octubre informaciones provenientes de la Casa Blanca hicieron presente que el ingreso de Chile sería vetado. (6)

Cuando fuentes diplomáticas chilenas hicieron ver que la oposición venía del propio presidente Bill Clinton, el gobierno norteamericano quiso "sacar las castañas con la mano del gato" aduciendo que su mandatario había cambiado de opinión y apoyaría la admisión del país sudamericano; pero que el rechazo vendría de algunas naciones asiáticas que se negaron a identificar. (6)

Curiosamente fue el propio embajador de los Estados Unidos en Santiago, señor Curtis Kamman, quien dejaría las cosas en su lugar, al declarar que su país estaba en una posición neutral respecto a la solicitud de Chile.

*"Estamos buscando el consenso de **todos** los miembros"*

fue su respuesta cuando se le preguntó, derechamente, si su país rechazaría o se abstendría en el momento de votar. Luego agregó que los Estados Unidos tenían que tomar en consideración las posiciones de la totalidad de los miembros del APEC, pues al presidir su país la organización no podía influir en la decisión, de modo que solamente el consenso de los miembros era lo que a su gobierno importaba como presidente de la agrupación durante las reuniones de Seattle. (6)

Quedaba claro que no contaríamos con el apoyo norteamericano en la votación, pues las alambicadas declaraciones de su embajador, en el sentido que se buscaría el consenso total, así lo estaba indicando y el argumento que por ser el país anfitrión no podía influir en la decisión no resistía al menor análisis.

En la reunión de Seattle se aceptó el ingreso de México y Papúa Nueva Guinea, rechazándose el de Chile, país al que se le prometió un mejor tratamiento al año siguiente.

De lo que no cabía duda alguna era que trataba de impedir que un país de su patio trasero se arrancara de sus garras, al tener otros mercados comunes que lo harían más fuerte al negociar su bullada zona de libre comercio "desde Alaska a Tierra del Fuego" como lo había proclamado en Chile el presidente George Bush. Con México podían permitirlo y para ellos no contaba el argumento de ser anfitriones, pues muy pronto lo agarrarían con el tratado de libre comercio NAFTA.

Durante la siguiente asamblea de los miembros de APEC, celebrada en Jakarta en noviembre de 1994, Chile fue al fin aceptado como miembro de la

asociación; pero una moratoria de dos años dejó afuera las solicitudes de otros países del patio trasero de los Estados Unidos, como Perú y Colombia.

Un mercado tan importante, que para los Estados Unidos significaba solo el 12.5% de la población y casi el 50% del producto interno bruto podía traducirse en perder la hegemonía a la que habían estado acostumbrados, al contar con socios de un futuro indesmentible, como China. Este temor se dejó traslucir en la asamblea de Jakarta cuando los delegados norteamericanos comenzaron a minar las bases del acuerdo de libre comercio con las mismas armas con que lo hicieron en el NAFTA.

Fue posible apreciar dos orientaciones diferentes. Por un lado aquellos países liderados por los Estados Unidos y Canadá que buscaban incorporar cláusulas políticas al tratado, entre ellas las que se referían a los derechos humanos, protección ambiental y fortalecimiento de la democracia; y por el otro los países en que se destacaba una visión circunscrita a la esfera económica, la cual era liderada por Japón y las naciones del sudeste asiático. (6)

Para nuestro país, el contacto comercial Asia Pacífico le puede significar convertirse en la puerta para los productos e inversiones del oriente en Sudamérica y para las exportaciones del área al continente asiático.

Los países del Pacífico Sudoriental aumentaron, desde 1970 a 1990, en prácticamente el doble su participación en el producto geográfico bruto mundial, alcanzando en 1989 el 20,1%. (6)

El NAFTA y el TLC

Como hemos visto, en 1991, el presidente de los Estados Unidos, George Bush declaró sus deseos que se formara una gran zona de libre comercio que abarcara todo el continente americano. Esta idea fomentaría la creación del mercado libre de mayor tamaño de todos los conocidos, el cual permitiría un equilibrio con la Comunidad Económica Europea y con el Sudeste asiático.

Mirada esta declaración desde una perspectiva simplista y global, significaba oponer fuerzas comerciales, industriales y consumidoras de un tamaño, si no equivalente, al menos no tan desproporcionadas, como sería el competir cada país independientemente, tanto con respecto a sus compradores como a otros productores.

Algunos años de vigencia de los acuerdos logrados en el viejo mundo han demostrado que ellos van tras lo que se ha denominado la "fortaleza europea", esto es que las naciones pertenecientes a la Unión Europea han establecido una serie de medidas de desgravación arancelaria, moneda única y libre competencia entre ellos; pero que no son aplicables al comercio extra continental, donde actúan como un solo bloque.

Los acuerdos de la Unión Europea contemplan una serie de aspectos que son ignorados en el tratado que une a las naciones de la América del Norte, tales como el flujo de inversiones interregionales y la ayuda para el desarrollo de áreas pobres; como la que reciben las zonas agrícolas más desposeídas del sur del continente. (41)

La creación de una fuerza capaz de competir también en bloque aparece como una buena posibilidad; pero existe el riesgo inmenso que por el hecho de estar unidos, por las mismas reglas, naciones de un nivel muy diferente de desarrollo y poder se produzca la vieja máxima donde "el pez grande se come al chico". Esta situación cobra gravedad cuando el pez chico está impedido de aprovechar sus ventajas comparativas para su producción y comercio.

La concreción del acuerdo North American Free Trade Agreement (NAFTA) entre los Estados Unidos, Canadá y México es la base de lo manifestado por Bush en 1991, en forma que las demás naciones del continente se vayan uniendo a él, a medida que los socios iniciales consideren que tienen méritos suficientes y en esta forma llegar a un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Este acuerdo no solo significa un esfuerzo para eliminar obstáculos al comercio de productos agrícolas, manufacturas y servicios, sino que también suprimir restricciones a la inversión, proteger los derechos de propiedad intelectual e incorporar normas de protección del medio ambiente.

Su poder es tan grande que tiene preeminencia en cualquier conflicto que surgiera con el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) o cualquier otro tratado. (40)

El hecho de concretar un TLC ha sido mirado como un timbre de prestigio por muchos gobernantes latinoamericanos; pero la aún corta existencia de estos organismos están demostrando que pueden tender una trampa para

dejar a los países del patio trasero atrapados dentro de sus deslindes, en beneficio de la nación más poderosa.

México ya ha debido soportar las inconsecuencias entre lo que estipula el tratado y la realidad. Se le había fijado una cuota de exportación de dos millones de toneladas de azúcar; pero por conveniencias unilaterales norteamericanas se le aceptaron solamente doscientas mil. (35)

Una situación parecida ha vivido la industria exportadora de atún, cuyo producto fue gravado más allá de lo que fijaba el acuerdo, debido a que México no tenía las mismas reglas de protección a los delfines y estos podían caer en las redes de pesca.

Antes de subscribirse el NAFTA los productores mexicanos de cítricos exportaban libremente a los Estados Unidos y hoy día no pueden hacerlo, pues una de las últimas concesiones hechas por el ex presidente Bill Clinton para obtener la mayoría del senado que permitiera la aprobación del tratado, fue fijar cuotas para favorecer a los productores de limones, naranjas y pomelos del estado de Florida. (39)

El ingreso de Chile al TLC puede llegar a transformarse en una nueva forma de dependencia de los Estados Unidos si no se asegura el libre juego de la oferta y la demanda y se evita la utilización de subterfugios, ajenos al aspecto económico, para quebrantarlo.

Es difícil imaginarse como se puede garantizar la competencia leal con los Estados Unidos si su gobierno se transformó en una de las principales trabas para que el GATT regulara el comercio agrícola, debido a que una gran cantidad de sus productos son subsidiados, tales como el trigo y los lácteos. (35)

Los Estados Unidos han sido siempre un país proteccionista que predica el libre comercio; pero se atrinchera detrás de sus barreras no arancelarias. Los derechos de aduana permanentes en los Estados Unidos son bajos, en promedio alcanzan a un 4%, que deberán ser reducidos conforme a su ratificación del GATT; pero las barreras no arancelarias son las que distorsionan el libre mercado, siempre en su beneficio. (37)

El uso de las acusaciones de "dumping" es el tema mas socorrido por los productores norteamericanos para obtener cuotas compensatorias o sobretasas arancelarias.

De acuerdo a una información publicada por la propia oficina del presupuesto del congreso de los Estados Unidos, por medio de su departamento

de comercio, las acusaciones han sido falladas regularmente en contra de las empresas extranjeras en la gran mayoría de las investigaciones anti dumping, sobre todo cuando se trata de industrias estadounidenses poco competitivas y que utilizan mucha mano de obra. (37)

Las empresas latinoamericanas que exporten a los Estados Unidos deberán asumir que, tarde o temprano, cada producto que sea competitivo será blanco de investigaciones de dumping. (37)

Es posible calcular, casi matemáticamente, cuando la exportación de algún producto chileno a los Estados Unidos alcanza determinado nivel o su incremento es demasiado rápido, comienzas las acusaciones de dumping o de competencia desleal.

Esto lo hemos visto claramente en los últimos años con el vino, la uva, las frambuesas y los champiñones.

Entre los años 1986 y 1993 la exportación chilena de salmones creció de 1.645 toneladas a 50.000 toneladas, constituyendo un éxito, tal vez sin precedentes, en nuestra historia comercial. Esta producción, que representa doscientos cincuenta millones de dólares al año, llega a los Estados Unidos, Europa y Japón, lugares donde produjo una notable caída en los precios.

Los productores norteamericanos de los estados de Washington y de Maine, cuya cosecha equivalía a la mitad de la nuestra, molestos por la baja en sus precios de venta, comenzaron amenazando con presentar una demanda contra sus colegas chilenos por *"dumping ambiental"*. (36)

Como el argumento del dumping ambiental tendría muy poco asidero, se recurrió a acusar a los salmoneros que estarían recibiendo subsidios gubernamentales en forma de planes de capacitación que se otorgaba al personal y que se descargaba de los impuestos.

La acusación tuvo éxito, pero no de la magnitud que esperaban los productores yanquis, fijándose sobretasas arancelarias más bien bajas para que la producción chilena ingrese a los Estados Unidos, pero la resolución incluía un aspecto mucho más serio, como es la revisión anual que los Estados Unidos están autorizados a hacer a los productores nacionales.

El fallo final de la comisión norteamericana antimonopolios fue postergado una y otra vez, lo cual era coincidente con las ofertas y presiones para que la fuerza aérea de Chile renovara parte de su material de vuelo por

aviones de fabricación norteamericana, lo cual involucró hasta al presidente Clinton en una visita que realizó a nuestro país.

Cuando en 1996 se anunció oficialmente que la compra del armamento se postergaría a causa de la crisis asiática, se procedió a la condena para nuestra industria salmonera.

Coalición para el Comercio Justo del Salmón

En el mes de julio de 1995, durante una discusión en la comisión de comercio internacional en Washington, donde se analizaban las condiciones para que nuestro país suscribiera un TLC, Steven Swartz, presidente de la Coalición para el Comercio Justo del Salmón Atlántico argumentó que la entrada de Chile al tratado finiquitaría la producción de este espécimen en pocos años. Justificó su posición diciendo que nuestro país no cumplía con las costosas reglas ambientales impuestas a los salmoneros locales y los sueldos que se pagaban en Chile eran más bajos que en su país. Terminó la intervención agregando:

> "*Debido al crecimiento irrestricto de la industria chilena y su impacto en el mercado estadounidense, Chile está destruyendo la potencial supervivencia de una industria local*" (52)

Esta argumentación fue respondida por la comisionada Janet Nuzum, quien adujo que como el salmón chileno ya ingresaba a los Estados Unidos sin pagar aranceles aduaneros, la firma de un TLC con Chile no afectaría su comercio, pero como además debían negociarse reglas ambientales más estrictas, la industria salmonera local se vería beneficiada.

Esta discusión ilustra más que cualquiera otra a quien conviene el ingreso de nuestro país al referido mercado común.

Los objetivos declarados de la política de Estados Unidos hacia América Latina están muy lejos de solamente promover el libre comercio, ello solamente constituye la etiqueta atractiva o la zanahoria que se ofrece al conejo, pero su real interés es la intervención en los países del patio trasero, por lo que han agregado al acuerdo comercial toda clase de "colgajos", tales como la protección de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente, a pesar que forma de conseguirlo aún no ha sido aclarada. (38)

En esto estriba el peligro de subscribir un acuerdo que va mucho más allá de un tratado comercial, pues bajo estos conceptos es posible imponer cualquier condición que beneficie al país más fuerte. Incluso, sobrepasando la línea ya declarada por Washington, los estrategas comerciales norteamericanos han comenzado a agregar otros argumentos específicos, tales como la propiedad intelectual, el trato a los inversionistas extranjeros, impuestos a pagar, mecanismos para la resolución de controversias, etc. (38)

"Say NO to Chile"

Los argumentos ajenos al libre juego de la oferta y la demanda son utilizados masivamente por los productores norteamericanos para obtener que se fijen trabas a la competencia de mercaderías foráneas y pueden verse en acusaciones anti dumping o en campañas de prensa cada vez que se visualiza una amenaza producida por alguna importación.

Una pequeña muestra de lo anterior es el aviso expuesto en un supermercado de Albuquerque, Nuevo México, en marzo de 1995 que en grandes letras decía: **SAY NO TO CHILE!**[4] y a continuación argumentaba que la fruta chilena era tratada masivamente con pesticidas prohibidos en los Estados Unidos, los cuales podían causar daños al ser humano y especialmente al crecimiento de los niños. Terminaba expresando:

> ***"Esperamos que Ud. nos ayude en este boicot a los productores chilenos. Por poco tiempo no tendremos uva ni frambuesas en nuestras estanterías. Se espera que las cosechas de California llegarán pronto y creemos que los peligros potenciales de la mercadería chilena son suficientes como para justificar el sacrificio de pocas semanas sin acceso a estos ítems."*** (6)

Quien conozca el severo control tienen nuestras exportaciones de frutas podrá darse cuenta de la falacia del anuncio; pero en alguna medida indicaba la dirección a donde se debe dirigir cualquier investigación que quisiera

---

[4] ¡Diga No a Chile!

conocer quien estuvo detrás de la Food and Drug Administration en el bullado caso de las uvas envenenadas.

Las autoridades norteamericanas han debido admitir que la fruta chilena cumple con los estándares de pesticidas permitidos; pero como argumento anti competencia algunos sostienen que no les consta que ocurra lo mismo con la consumida en Chile. **(?)** (6)

Desde la recuperación económica chilena nuestras exportaciones han crecido espectacularmente y salvo casos puntuales, no se han observado grandes trabas, con excepción del caso de las uvas y del boicot sufrido por parte de muchos países durante los años del régimen militar; pero no puede perderse de vista el hecho que ellas constituyen un volumen importante para nosotros, aunque insignificante en los grandes mercados.

Si bien es difícil que nuestro comercio exterior pueda llegar a inquietar, en forma global los Estados Unidos, hay ciertos productos, que por su calidad, costo o estacionalidad son el blanco contra el que disparan los productores afectados para obtener ventajas extra libremercadistas.

Las cláusulas que tanto acaricia el gobierno norteamericano para ser incluidas en el TLC, que se refieren a los aspectos ambientales y laborales pueden llegar a constituirse en la más eficaz herramienta que pueden tener para gozar del monopolio de sus productos y relegar a sus "socios" del patio trasero a ser solo proveedores de materias primas y productos que no afecten a su industria.

La independencia de nuestras decisiones quedaría peligrosamente amagada al tener la obligación de imponer en Chile las leyes foráneas que los norteamericanos desean, tales como las que se relacionan con exigencias ecológicas, organización sindical, tipo de gobierno, derechos humanos, etc.

La organización National Wildlife Federation va más lejos todavía, exigiendo incluir en el tratado temas como el manejo y control de los recursos forestales, exigencias legales, fiscalización y privatización de la minería, manejo de suelos y recursos pesqueros, propiedad intelectual y biodiversividad. (6)

Una de las razones de la competitividad de nuestros productos es su costo más bajo de la mano de obra, pero si un tratado como el TLC va a imponer obligaciones con respecto a sindicalización y salario mínimo, va a echar por tierra nuestra ventaja. Sobre este aspecto algunos dirigentes de la poderosa AFL-CIO han hecho planteamientos acerca de incluir las negociaciones

colectivas de tipo sectorial y cláusulas obligatorias de sindicalización. El director de la misión especial de comercio de la central sindical señor Mark Anderson ha amenazado con oponerse al ingreso de Chile si no se incluye un acuerdo laboral más fuerte que el que se contempla con México. (6)

Otro de los aspectos peligrosos son las obligaciones de carácter ambiental lo cual impondría gravámenes especiales a los productos salidos de plantas de proceso que no cumplieran las normas vigentes para las plantas norteamericanas, en circunstancias que la realidad indica que en ese país existe una gran cantidad de industrias que no las cumplen, aunque en estricto rigor no debiera ser así. (39)

Se trata de **imponer** los niveles ambientales que los Estados Unidos **se han propuesto alcanzar**; pero que aún no logran, a pesar que llevan 20 ó 25 años de delantera en el tema. (6)

La defensa del medio ambiente debe hacerse en beneficio de Chile y no del comercio con los Estados Unidos.

El profesor de economía de la Universidad de Alberta, señor Bruce Wilkinson, ha realizado un interesante análisis acerca del interés de nuestro país en firmar un TLC, a la luz de lo sucedido con Canadá en el corto tiempo que lleva en vigencia el NAFTA.

Antes de todo, el profesor Wilkinson aclara que no está convencido de la conveniencia de Chile de hacerlo y que nuestro gobierno no debía aparecer tan ansioso al respecto, pues los norteamericanos podrían capitalizar esa ansiedad exigiéndonos un altísimo costo. Luego agrega textualmente

> *"Mientras mayor sea el entusiasmo, menos se conseguirá del NAFTA. Recomiendo demostrarse interesado en varios tratados de libre comercio, porque si los Estados Unidos perciben que el NAFTA es la única alternativa para el futuro del país, aprovechará ese deseo para su interés"* (41)

El análisis del catedrático Wilkinson concluye haciendo presente que el ingreso de Chile al acuerdo es buscado por los Estados Unidos para tener un mayor control de nuestro comercio y promover sus propios intereses y visualiza que el camino para lograrlo es a través de las leyes anti dumping.

"De ninguna forma, asegura, *esto implicará que Chile contará con un acceso seguro al mercado norteamericano"*. (41)

El 30 de marzo de 2001, los agricultores del valle de Coachela en California, presentaron una acusación de dumping contra la uva chilena de mesa que se importa desde ese país, la cual fue acogida por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Los productores alegaban que ellos eran dañados por los envíos que hacía nuestro país entre los meses de abril y junio de cada año, lo que denominan "uva de primavera". El único argumento esgrimido para tan curioso "dumping" era el daño que les producía la competencia.

Chile debió recurrir a la Organización Mundial de Comercio (OMC), lo cual fue anunciado cuando en nuestra capital se iniciaba la cuarta ronda de negociaciones entre ambos países para lograr un tratado de libre comercio (TLC) y solo horas antes que el presidente George Bush solicitara al congreso la aprobación de un mecanismo de vía rápida para negociar los acuerdos comerciales (75).

¡Podría alguien creer que los Estados Unidos buscan un libre comercio recíproco!

Cuando, con motivo de la posición tomada por nuestro país en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, oponiéndose a la invasión de Iraq por los Estados Unidos, la investigadora del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago y doctora en historia universal de la Universidad de Moscú, Olga Ulianova, fue consultada si la posición del gobierno chileno fuese un factor decisivo para hacer abortar la firma de un TLC con los Estados Unidos, la catedrática manifestó al respecto:

"En lo que respecta a la política económica y comercial, los Estados Unidos siempre actúan a partir de los intereses de sus propios productores, de los grupos de presión internos, lo que se traduce en que con o sin TLC, si algún producto chileno vulnera los intereses de algún grupo de productores, podría tener las mismas consecuencias"

EL CONFLICTO DE LAS LÍNEAS AÉREAS

Política de cielos abiertos

En el año 1989 el gobierno de Chile firmó un acuerdo que le fue presentado por el gobierno norteamericano para implementar su política de "cielos abiertos".

Es indudable que las autoridades de la época pecaron de inocencia e ingenuidad al no considerar los antecedentes ya conocidos de su contraparte y de la fama de "grandes depredadores del aire" que tienen sus líneas aéreas, al decir de un ejecutivo nacional conocedor del tema.

El convenio dejaba la competencia sometida a la voluntad de las partes y desconocía la diferencia de tamaño, de uno a cien, entre las líneas nacionales y las norteamericanas, sin contemplar ningún mecanismo para la solución de conflictos.

Se trataba de un tratado tipo, al que Chile se adhirió sin negociar. El mismo convenio había sido firmado anteriormente por el departamento de transportes de los Estados Unidos con la línea aérea alemana Lufhansa; pero cuando éstos últimos se dieron cuenta que su mercado aéreo estaba siendo arrasado por las líneas estadounidenses, exigieron la revisión de los acuerdos, a lo cual los norteamericanos, a regañadientes, tuvieron acceder.

La forma usada por American Airlines para hacerse monopólicamente de los mercados es muy simple, se trata de aumentar los vuelos de una ruta más allá de las necesidades reales de ella y bajar las tarifas, de manera que las líneas aéreas que quiere destruir no puedan competirle ni en precios ni en itinerarios. Una vez eliminado el competidor por falencia económica, la compañía impone frecuencias y tarifas que le permitan resarcirse del gasto incurrido.

Para las líneas aéreas nacionales la ruta de pasajeros hacia y desde los Estados Unidos significaba un 30% de sus ingresos totales y eran servidas con quince frecuencias semanales. American Airlines operaba por su parte con 14

vuelos, lo cual ya significaba una ventaja, pues sus aviones tenían una capacidad mayor y además existían otras líneas de esa nacionalidad cubriendo la ruta.

En esta forma, el 40% del tráfico de pasajeros era servido por empresas nacionales y el 60% por compañías norteamericanas.

En el mes de mayo de 1993 American Airlines pidió autorización para aumentar a 21 sus vuelos entre Miami y Santiago con aviones de fuselaje ancho, lo cual significaba el inicio de la embestida para tomar el control monopólico de la ruta.

La comisión antimonopolios

Las empresas aéreas chilenas se sintieron víctimas de una competencia desleal y recurrieron a la comisión antimonopolios, la cual congeló el aumento de frecuencias mientras se resolvía el diferendo. La presentación incluía el estudio de una prestigiosa empresa consultora que indicaba que, de acceder al aumento de frecuencias solicitado, las pérdidas para los operadores chilenos alcanzarían a los treinta y cinco millones de dólares anuales. (6)

Los Estados Unidos fueron enfáticos en desconocer la competencia de la comisión antimonopolios nacional aduciendo que un tratado internacional estaba sobre esa instancia legal y por lo tanto su resolución no tenía valor alguno. Finalmente alegaban que cualquier acusación de "dumping" debía analizarse una vez que estuvieran operando las nuevas frecuencias y no antes, para ver si efectivamente estaban provocando un daño económico.[5]

Por la participación de tráfico que tenían las líneas aéreas chilenas se podía apreciar que no estaban en condiciones de soportar económicamente el tiempo necesario para probar el requerimiento norteamericano.

Represalias, sanciones y amenazas

Como represalia a la no-autorización de las nuevas frecuencias y al hecho de acudir a la comisión antimonopolios, American Airlines pidió al

---

[5]Conocidas son las acciones empleadas por los Estados Unidos cuando desean eliminar alguna competencia que les moleste de recurrir a sus organismos antimonopolio; pero en este caso se desconocían absolutamente nuestras instancias y debía probarse posteriormente cualquier daño económico.

departamento de transportes de su gobierno sanciones para las líneas chilenas, las cuales consistían en prohibir el transporte de carga a los Estados Unidos a las empresas LAN, Ladeco y Fast Air y reducir los servicios de pasajeros.

El rechazo a las peticiones de American Airlines no solamente provino de las líneas aéreas chilenas afectadas, sino que se plegaron a él las norteamericanas United Airlines y Federal Express, lo cual constituía un claro indicio del monopolio que buscaba American Airlines. También se sumó al rechazo el estado de Maryland, pues su aeropuerto de Baltimore-Washington era servido por Ladeco.

Las líneas aéreas norteamericanas que solidarizaban con las chilenas proponían que se realizaran conversaciones diplomáticas; pero las solicitudes para sentarse a negociar el tratado de 1989, tal como se había hecho en el caso de Lufthansa fueron rechazadas de plano por el departamento de transportes del gobierno de los Estados Unidos. Este pretendía con su negativa recuperar su prestigio y la posición que había perdido cuando se vio obligado a negociar con los alemanes y en alguna manera enviar un mensaje ejemplar al resto de las naciones del patio trasero.

Si los Estados Unidos, que ya habían renegociado su acuerdo tipo con la nación europea, ahora lo hacían con Chile, era posible pensar en un "efecto dominó" (6). ¡Además Chile no era Alemania!

Antes que la comisión antimonopolios chilena se pronunciara y previniendo un resultado desfavorable, el secretario asistente para asuntos internacionales del departamento de transportes, señor Patrick V. Murphy lanzó una clara amenaza durante una conferencia sobre transporte aéreo, celebrada en Miami, a principios de noviembre de 1993. Murphy dijo:

> "*...nos veremos forzados a adoptar sanciones contra Chile si el problema no se resuelve en los próximos días*"

y en parte de su discurso expresó:

> *"Tomaremos acciones, a través de todos los medios disponibles, contra cualquier competidor extranjero cuyo gobierno discrimine contra las aerolíneas de Estados Unidos o no respete los acuerdos."*

¡El poder de American Airlines era grande en el departamento de transportes!

Dos días después del discurso de Murphy y antes que venciera el plazo que se había otorgado a las compañías chilenas para presentar sus descargos al departamento de Estado, el gobierno norteamericano anunció sanciones contra las líneas aéreas chilenas, incluso mayores que las que había solicitado American Airlines.

Las sanciones anunciadas debían comenzar a regir el 2 de diciembre y obligaban a LAN a reducir sus frecuencias semanales a Miami de ocho a cuatro y a Ladeco de siete a cuatro. Con esto la participación de las empresas norteamericanas se elevaba del 60% al 81.4% y las chilenas disminuían del 40% al 18.6%.

Las sanciones anunciadas fueron providenciales, pues el convenio aéreo de 1989 se encontraba en el parlamento chileno en espera de su ratificación para que tuviera valor legal; pero el gobierno no se atrevía a retirarlo por la obsesión que tenía de no dar ningún paso que pudiera entorpecer el ingreso de Chile al TLC.

Ahora, ante los atropellos sufridos y la obstinación norteamericana que los llevó a imponer sanciones que solo podían tener por respuesta una prohibición similar a los vuelos norteamericanos y recortar a la mitad las frecuencias de American Airlines y United, el ejecutivo optó por retirar el convenio del congreso, lo que suponía dejar en vigencia el tratado de 1947 que era mucho menos liberal.

Como un desahucio del acuerdo de 1989 era lo que menos convenía a los Estados Unidos, país monopólico y proteccionista por naturaleza, prefirieron sentarse a conversar la incorporación de cláusulas más equitativas.

EL MONOPOLIO DE LOS ARMAMENTOS Y EL CASO CARDOEN

Industrias Cardoen

Hemos visto en el Capítulo V como durante los álgidos años de las crisis internacionales con nuestros vecinos peruanos y argentinos nos encontramos en la más absoluta indefensión. En estas circunstancias el industrial chileno señor Carlos Cardoen Cornejo comenzó a desarrollar diferentes elementos de combate y tipos de armas que, de alguna forma, ayudaran a disminuir la marcada inferioridad en que nos encontrábamos.

La incursión de Industrias Cardoen (INCAR) en este campo, fue la respuesta a un llamado hecho por el Gobierno de Chile, en 1978, como consecuencia de las restricciones impuestas a nuestro país por la enmienda Kennedy. (58)

Cardoen montó plantas dedicadas a la fabricación de blindados, explosivos y municiones; además que desarrolló sistemas propios que darían a sus ingenios una mayor eficacia en comparación con los habitualmente en uso.

Una vez que los ánimos estuvieron apaciguados y el peligro de una guerra se hubo alejado, gracias a la mediación de S.S. Juan Pablo II, estas fábricas, que habían demostrado eficiencia, produciendo artículos cuya calidad y costo les permitía incursionar en los mercados internacionales, estaban llamados a producir competencia y riesgo de desplazar a aquellos que tradicionalmente los habían abastecido.

Las bombas racimo

Uno de los desarrollos que más dolores de cabeza le daría a su creador fue la transformación de las bombas de racimo, las cuales eran comunes en el mercado; pero a su diseño se le introdujeron diversas modificaciones para mejorar su eficiencia y bajar sus costos. Con la introducción de fibra de vidrio

en lugar de acero en su carcaza se construyó un artefacto más seguro; lo cual fue patentado, tanto en Chile como en los Estados Unidos.

En 1984 estalló una guerra en el oriente medio, entre Irán e Iraq, conflicto que preocupó de sobremanera a las autoridades norteamericanas, pues se temía que esta última nación, ante la gran desventaja de fuerzas que tenía frente a su invasor, cayera en manos de la protección que podía brindarle la Unión Soviética.

Iraq, en su desesperada defensa, se interesó en la compra de bombas de racimo, pues parecían ser los elementos más efectivos para controlar las oleadas invasoras. Entre las ofertas de aprovisionamiento que recibió Saddam Hussein se encontraban los ingenios fabricados por Incar y los de fabricación norteamericana Rockeye, recayendo la preferencia de la Fuerza Aérea Iraquí en los primeros, lo cual se tradujo en la compra de considerables cantidades, tanto de ellos, como de otros tipos de bombas y tecnología. (58)

Los Estados Unidos habían decidido ayudar a Iraq en el conflicto ante el temor de una victoria iraní, por lo que en junio de 1982 emitieron una directiva secreta "National Security Decision Directive", la cual propiciaba la decisión de su gobierno que Iraq fuese abastecido de elementos bélicos, entre ellos bombas de racimo, por terceros países en forma de no aparecer ellos involucrados; pero concediendo créditos por billones de dólares a través de la inteligencia militar. (59)

El presidente Ronald Reagan estaba decidido a que la invasión no prosperara, por lo que en 1986 comunicó secretamente a Saddam Hussein que recibiría apoyo para mantener las operaciones aéreas contra su vecino agresor, lo cual le fue comunicado por el propio vicepresidente George Bush a través del presidente de Egipto, Hosny Mubarak. (59)

Como consecuencia de la "National Security Decision Directive", Industrias Cardoen recibió cooperación de muchos oficiales norteamericanos para hacer que el programa de abastecimiento bélico a Iraq fuese más eficiente. Las plantas de Iquique y Santiago fueron visitadas por el embajador de los Estados Unidos en Santiago, señor James Theberge, y por lo menos diez agregados militares y comerciales de esa embajada cumplieron igual cometido a lo largo de esos años.

Para la fabricación de las bombas de racimo INCAR importaba, desde una corporación privada norteamericana, circonio, elemento que, aunque no era esencial, mejoraba su performance.

El circonio no es de uso exclusivo en explosivos, sino que tiene aplicaciones en muchos otros campos como en la explotación minera. Las importaciones contaban con la autorización del U.S. Departament of Commerce y eran ampliamente conocidas por el subsecretario de Estado norteamericano Robert Gelbart y por los distintos embajadores en Santiago que desempeñaron esas funciones en la época.

La oficina de patentes del U.S. Defense Departament tenía la información de todas las solicitudes de importación y el Consejo de Seguridad Nacional, a través de su miembro ejecutivo, Howard Teicher, había dado los pasos necesarios para facilitar la exportación del circonio que necesitaban las Industrias Cardoen en beneficio de la defensa de Iraq, todo lo cual estaba, además, en conocimiento del director de la CIA. William Casey y del director adjunto Robert Gates. (58)

Posteriormente, en una declaración en la corte del estado de Florida, Howard Teicher, miembro de los servicios de seguridad nacional del gobierno de los Estados Unidos desde 1982 a 1987, declararía que el director de la CIA, William Casey, supervisaba personalmente que no le faltaran a Iraq municiones ni vehículos para enfrentar a Irán y que las bombas de racimo eran indispensables para contener a las oleadas humanas iraníes invasoras; pero que el abastecimiento era suficiente con lo que se estaba recibiendo desde terceros países, entre los que se contaban las que proveía Cardoen, quien contaba con la autorización, aprobación y asistencia de la CIA. (59).

Teicher explicaría que en los meses de mayo junio de 1982 los satélites norteamericanos detectaron un gran boquete en las defensas iraquíes, en la frontera entre Bagdad y Basra, por donde los iraníes planificaban intensificar la brecha, para una invasión masiva, que habría significado la derrota de Iraq.

Forzado el presidente Ronald Reagan a elegir entre mantener la neutralidad y permitir la derrota de Iraq o ir en su ayuda, dio la orden al director de la CIA William Casey, a asegurarse personalmente que no le fueran a faltar armas, municiones ni vehículos militares, que pudiera producir su derrota (74).

Con fecha 19 de agosto de 1987, tuvo efecto una reunión entre el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Fernando

Matthei Jensen, el subsecretario de Estado adjunto de U.S.A., señor Robert Gelbard, el embajador de los Estados Unidos en Santiago, señor Harry Barnes y el agregado aéreo a la embajada, en la cual se trató, entre diversos tópicos, las importaciones de circonio que hacían regularmente las Industrias Cardoen. La Fach se mostraba interesada en que esos envíos no fueran obstaculizados como estaba sucediendo con los repuestos para los aviones chilenos. El señor Gelbard manifestó que estaban haciendo esfuerzos para que su congreso aprobara una legislación que permitiera la venta de éstos últimos; pero que respecto al circonio, se trataba solamente de una consulta del departamento de comercio que ya había sido adecuadamente respondida. (60)

Durante el conflicto Irán-Iraq, el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, firmó una orden ejecutiva, bajo presión del congreso, prohibiendo todo comercio con el primero en respuesta a la creciente hostilidad por parte de esa nación a la presencia norteamericana en el golfo Pérsico. La prohibición se refería fundamentalmente a la importación de petróleo desde ese país y a la exportación de maquinaria de fabricación yanqui.

En un esfuerzo para contrarrestar la posición de los Estados Unidos de aplicar un embargo de armas, el gobierno de Teherán extendió sus contactos diplomáticos, tanto a los países del oriente como del occidente, para lograr que la Unión Soviética rompiera sus lazos con Iraq. (61)

Los Estados Unidos, buscando el mismo objetivo, impulsaron la ayuda a Saddam Hussein sin aparecer ellos involucrados; pero propiciando que lo hicieran terceros países, uno de los cuales era Chile debido a la licitación de la Fuerza Aérea Iraquí que había ganado INCAR.

Esta situación y la enmienda Kennedy contra nuestro país fueron los alicientes para que las Industrias Cardoen entraran al mercado mundial de la venta de armas, en abierta competencia con los proveedores tradicionales, especialmente norteamericanos; todo lo cual molestó de sobremanera a su gobierno, que veía que por la decisión de sus senadores se había desarrollado una importante industria en su patio trasero, la cual no podía controlar.

Jugadores del ajedrez mundial cambian de posición sus peones

Los grandes jugadores del ajedrez mundial cambiaron la posición de sus peones y el 2 de marzo de 1990 Iraq invadió Kuwait tomando los Estados Unidos posiciones junto al último.

Era preciso borrar con el codo lo que se había escrito con la mano y ahora las acciones norteamericanas se encaminaron a impedir que el industrial chileno continuara abasteciendo a Iraq.

Nueve años antes las Industrias Cardoen no se habían quedado estancadas en la fabricación de armas y equipos, sino que habían desarrollado un helicóptero concebido para empleo en misiones civiles; pero que era fácilmente transformable para usos militares, dotándosele de armamento, si las circunstancias lo requerían.

Se trataba de la adaptación del aparato Bell 206 de fabricación norteamericana, el cual se había modificado estructuralmente para proporcionarle mayor velocidad, blindaje y armamento. Se le había dotado de sistemas electrónicos especiales y permitía agregarle un cañón de 0,50", misiles térmicos y una unidad lanzadora de minibombas. Además permitía realizar tareas de apoyo logístico, transportando cuatro combatientes totalmente equipados en la parte posterior de la cabina (72).

La concepción de las transformaciones y su desarrollo habían sido realizada enteramente por ingenieros chilenos y el nuevo aparato aéreo se perfilaba de gran conveniencia para los países en desarrollo, tanto por su empleo en misiones civiles como para los requerimientos militares. Todo ello atentaba contra el monopolio de la venta de armas que, desde siempre, habían gozado los Estados Unidos en esta parte del mundo.

La idea del helicóptero multipropósito la había concebido Carlos Cardoen en 1986 con la transformación del aparato alemán German BO-105; pero luego sus estudios de factibilidad lo hicieron decidirse por el Bell 206L-III. La Bell también mostraba interés en el proyecto, pues habían detectado una gran posibilidad de acceso y demanda del mercado norteamericano por él.

Una vez concluidos los trabajos de ingeniería y diseño, los cuales contemplaron hasta la construcción de un túnel de viento para los estudios aerodinámicos, INCAR adquirió un helicóptero Bell usado en los Estados Unidos para hacer su transformación.

El 19 de diciembre de 1989, el helicóptero realizó su primer vuelo oficial ante un centenar de periodistas nacionales y extranjeros y se remitieron los antecedentes a la Federal Aviation Administration (FAA) de los Estados Unidos para su certificación. Con ello no habría problemas para su comercialización en todo el mundo (73).

Durante dos años se trabajó para obtener la certificación de la Federal Aviation Administration Supplemental Type Certificate (STC), para lo cual se efectuaron repetidamente visitas de ingenieros de la FAA para supervisar las innovaciones que se hacían al Bell 206L-III.

El 31 de octubre de 1990 el transformado helicóptero Cardoen-Bell concluyó satisfactoriamente las pruebas exigidas para la certificación de la Federal Aviation Administration; pero ella fue diferida por

> *"razones políticas, debido a que, a pesar de su uso civil, podía ser fácilmente modificado para empleo militar y vendido a Iraq"*

La nota oficial de la FAA agregaba un comentario al pie de la página que decía que la certificación podría darse si

> *"Saddam Hussein abandona Kuwait"*.

Posteriormente se exigió por parte de la FAA que el prototipo debía ser llevado a los Estados Unidos como requisito para su certificación y el 27 de marzo de 1991 fue incautado por las autoridades del servicio de aduanas de Dallas, Texas, dando como razón, con amplia publicidad, que el helicóptero Cardoen-Bell era un arma de ataque militar destinada a ayudar a Iraq. (Cuesta comprender el argumento utilizado por las autoridades del U.S. Custom Service en el sentido de usar razones políticas para justificar acciones de un organismo destinado a controlar el comercio internacional). Por otra parte, si hubiera sido para ayudar a los enemigos de los Estados Unidos, en este caso Iraq ¿A razón de qué se iba a solicitar su certificación en ese país?

Muchas instancias legales se sucedieron; pero nada hizo devolver el helicóptero a sus dueños.

Evitar la competencia en el tráfico de armas

Hace ya varios años que la guerra del golfo terminó y comenzó una nueva, pero prototipo Cardoen-Bell continúa incautado por el gobierno norteamericano y los que temían la competencia comercial que les iba a hacer, han anunciado la próxima aparición de un helicóptero multipropósito similar al diseñado por Industrias Cardoen. Queda en evidencia que las razones de la

incautación distaban mucho de la posibilidad de ayudar a Saddam Hussein, sino que se trataba simplemente de evitar una competencia comercial que, desde un principio, la aquilataron peligrosa contra la industria de armamentos. La obligación impuesta de enviar el aparato a los Estados Unidos para su certificación era, sin duda, la forma planificada para impedir su irrupción en el mercado. A mayor abundamiento, el socio de INCAR, la Bell Helicopter Textron Inc. Con quien había desarrollado, en conjunto, el proyecto, desahució el contrato de licencia y no renovó el de servicio que, durante muchos años, habían tenido las industrias Cardoen en Chile.

La incautación del helicóptero Cardoen-Bell 206L-III había sacado del mercado a un competidor que se había adelantado varios años a los diseños norteamericanos; pero para evitar que por recursos legales pudiera obligarse a devolver la máquina a sus dueños, se buscó otra forma de ataque que hiciera irreversible la situación. Para ello se recurrió a las bombas de racimo, que tanto éxito habían demostrado en Iraq, cuando su aliado de ayer era su enemigo de hoy.

La razón fue que se habría importado ilegalmente circonio de los Estados Unidos por tratarse de un material bélico, a pesar que ni este elemento era usado exclusivamente en la confección de armas, ni la importación había sido ilegal, como lo comprobaron todas las visaciones de ellas hechas por el Departamento de Comercio y que habían sido conocidas por el gobierno de los Estados Unidos desde 1980.

Para la defensa de Carlos Cardoen fue imposible obtener la declaración de los altos personeros que habían formado parte del personal de la embajada de los Estados Unidos en Santiago desde 1981 y quienes no solamente habían sido testigos de las importaciones de circonio sino que habían intervenido para que se agilizaran, pues estaba destinado a Iraq cuando era su aliado.

Pero estaba la quemante declaración de Howard Teicher, miembro del staff del Consejo de Seguridad y a la cual ya nos hemos referido, la que era sumamente clara en identificar tanto al director de la CIA, como a otros altos personajes que habían intervenido a favor del suministro de circonio a INCAR y de bombas de racimo a Iraq. Este testimonio era demasiado aclaratorio y comprometedor y no se veía otra forma de destruirlo más que con la retractación del declarante.

Con fecha 31 de octubre de 1996, es decir 22 meses después de su primera declaración a la Corte de Florida, Howard Teicher fue citado nuevamente diciendo, esta vez, que después de haber revisado cuidadosamente su declaración anterior realmente no recordaba la participación del director de la CIA y que los documentos que había dicho tener en sus archivos, no los tenía... (?).

Cuando en el mes de septiembre de 1997 los abogados de Cardoen pidieron que se dieran a conocer los apuntes sobre la visita de Robert Gelbard a Chile y su entrevista con el general Fernando Matthei basados en la "Freedom of Information Act" que obligaba a informar después de transcurrido cierto tiempo, el embajador de USA en Santiago, Gabriel Guerra Mondragón respondió que en la sede diplomática no había certeza si el subsecretario adjunto para asuntos interamericanos había visitado Chile en agosto de 1987. (?). (64)

OTRA VEZ HACIA LA DEPENDENCIA BÉLICA

Abusos de poder

Como hemos visto, la dependencia tecnológica de los Estados Unidos por parte de las demás naciones del continente después de terminada la Segunda Guerra Mundial, le permitió ser prácticamente el único proveedor de armamentos del continente, lucrativo monopolio que solamente fue desafiado por Cuba a contar de 1959.

Esta situación les proporcionaba tres ventajas fundamentales a sus aspiraciones, como eran el control absoluto del poder militar de los países del patio trasero, la venta de equipos obsoletos y el tráfico de municiones y repuestos.

Es interesante observar como, por la fuerza de las armas, los Estados Unidos han impuesto su voluntad y sus ideas en todos aquellos lugares donde no ha existido otro poder externo que pudiera oponerse a sus designios.

En 1994 la opinión pública quedó consternada con una resolución de la Organización de las Naciones Unidas, institución creada para mantener la paz y el respeto entre sus naciones miembros, que propiciaba la invasión de la república de Haití por tropas del ejército norteamericano. Se trató de un abuso de poder destinado, según sus ejecutores, al restablecimiento de una democracia que nunca había sido tal en la pequeña nación caribeña. Sin embargo, no actuaron en igual forma contra Cuba, porque esta tenía un socio poderoso y sus medios militares no le aseguraban una victoria fácil. (33)

El caso de Haití no constituye un hecho aislado. Anteriormente fue la diminuta isla de Grenada; el apresamiento del presidente Noriega de Panamá, a quien habían ayudado a sostenerse para luego considerarlo su enemigo; la intervención en las tormentosas revoluciones y contrarrevoluciones nicaragüenses y en otras oportunidades en el mismo Haití.

¿Qué derecho tienen los Estados Unidos para imponer las convicciones que ellos consideran democráticas? El resto del continente no tiene por qué

pensar como ellos y mucho menos su gobierno tiene facultades para imponer sus ideas por la fuerza.

La enmienda Kennedy, aprobada por el congreso de los Estados Unidos en la década de los años setenta, significó el embargo en la venta de armas y material de defensa de origen norteamericano a Chile bajo el argumento de que el gobierno militar no respetaba los derechos humanos.

Chile vivió las dos crisis internacionales de proporciones que hemos relatado como fueron los casos frente al Perú con un gobierno marxista y con Argentina al rechazar un fallo validamente emitido por el árbitro designado tres cuartos de siglo antes para tales circunstancias. Cuando estas situaciones ocurrieron, el Perú era regido por el general Velasco Alvarado y Argentina por el general Rafael Videla, ambos dictadores, los dos acusados de no respetar los derechos humanos; pero para ellos hubo indulgencia.

La ayuda de naciones como Israel, Sudáfrica e India, el espectacular desarrollo de la industria nacional y la aguda inventiva criolla fueron las fuentes de abastecimiento de nuestras fuerzas armadas, durante las crisis internacionales.

Difícil es hoy predecir que habría sucedido en el caso de producirse alguna de las hecatombes que tuvimos tan cerca; pero lo que quedó muy claro es que habíamos dejado de depender tecnológicamente de los Estados Unidos.

Otra vez a la carga

Una vez que el presidente Augusto Pinochet entregó el mando de la nación a su sucesor Patricio Aylwin, han sido innegables los esfuerzos norteamericanos para que nuestro país vuelva a entregarse, atado de pies y manos, a su dependencia en materia de armamentos.

Sabiendo que el ministro de defensa, doctor Patricio Rojas, no mantenía buenas relaciones con los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, ni gozaba de sus simpatías, a fines de 1992 lo invitaron, sin ellos, a Washington, donde fue objeto de los más rebuscados honores. Era la ocasión para comenzar a repetir la táctica utilizada cuarenta y cinco años antes con nuestra marina de guerra, esto es, regalar buques obsoletos para después vender repuestos, elementos, y municiones.

Volvió el ministro a Chile con la oferta de traspaso de los viejos petroleros de 24.000 toneladas "USS Minesota" y "USS Madnee", los cuales databan de 1945 y 1956 respectivamente, es decir habían cumplido 47 y 36 años de servicio, por lo que se encontraban ya próximos al desguace.

Los buques eran vendidos a un precio promedio de US$ 900.000 cada uno, lo podría ser considerado un regalo si se tomaba en cuenta que la construcción de una nave de similares características costaría alrededor de los veinte millones de dólares; pero la verdad es que carecían absolutamente de valor comercial, pues no cumplían con las exigencias de MARPOL[6] ni con el OPA 90,[7] todo lo cual les impedía traficar a muchos lugares del mundo y especialmente a los Estados Unidos.

Era incomprensible como el ministro presentaba una posibilidad de compra de un buque, con casi medio siglo de servicio, en los momentos que nuestro país estaba dando de baja, por viejo, un destructor con treinta y cinco.

La operación fue rechazada por el mando naval.

En 1995 visitó Chile el jefe del Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, general John M. Shalikashvili, quien reconoció el impacto que tuvo la enmienda Kennedy en las relaciones entre los militares de su país y de Chile y afirmó

"que no quisieran repetir los errores del pasado".

---

[6]MARPOL es la sigla con que se conoce Marine Pollution, organismo dependiente de la International Maritime Organization (IMO), la que constituye una rama de la ONU.
Sus funciones son las de establecer y exigir normas anti polución del mar.
En el caso de los buques tanques, éstos deben tener lastres segregados, separadores del agua de las sentinas de las máquinas y separadores de agua de lastre, entre otras exigencias. Su no cumplimiento les impide la navegación en muchas áreas del mundo.
Chile es signatario de MARPOL y sus normas han sido ratificadas por la Dirección General del Territorio Marítimo, dependiente de la Armada de Chile.

[7]OPA 90 es la sigla de la Oil Pollution Act que prohibe a los petroleros, sin doble casco, navegar por aguas norteamericanas..

Estas declaraciones las formuló en el transcurso de una conferencia de prensa ofrecida en la embajada norteamericana, al responder a una consulta relativa a la eventual posibilidad de que Chile reanudara la compra de equipo militar en los Estados Unidos. (6)

Al término de la enmienda Kennedy es fácil observar como se ha regresado a las viejas tácticas, por parte de los norteamericanos, para hacer depender tecnológicamente a nuestro país de ellos y dictaminar las funciones que deben cumplir nuestras fuerzas armadas.

El balance final del tráfico de armas que la famosa enmienda había producido a los Estados Unidos hablaba por sí solo: La Armada, que antes de 1976 disponía de dos cruceros, cuatro destructores y dos submarinos norteamericanos, constituyendo casi el ochenta por ciento de su flota, había llegado a aceptar, después de largas negociaciones, una vieja barcaza de transporte de tanques, único exponente procedente de USA.

El Ejército, que contaba con tanques y blindados yanquis, los había modernizado con recursos nacionales e israelíes y se encontraba fabricando la totalidad de su armamento corto y de artillería.

La Fuerza Aérea había repotenciado sus aviones F-5 también en Israel y sus A-37 estaban muy próximos al retiro. (67)

La Universidad Nacional de la Defensa de Estados Unidos, en conjunto con la secretaría del ramo ha desarrollado un estudio para incrementar las relaciones entre la armada de ese país y su congénere chilena, posición que no excluye al resto de las marinas latinoamericanas, para perfeccionar los sistemas multinacionales de entrenamiento y crear vínculos para posibles acciones corporativas.

El alto nivel de independencia que han logrado las fuerzas armadas chilenas después de las experiencias vividas por ellas durante el gobierno militar, incomoda a los Estados Unidos, pues están constituyendo un obstáculo para el papel que les tienen asignado con el término de la guerra fría.

Militares chilenos o policías de EE.UU.[8]

---

[8] Título del artículo de Luis Muñoz Ahumada publicado por el diario El Mercurio de Santiago el jueves 23 de noviembre de 1995

Los sectores afines al partido demócrata norteamericano, habían concebido un proyecto militar hemisférico, el cual pretendía cambiar radicalmente el rol de las fuerzas armadas de los países pertenecientes al patio trasero, desconociendo su valor histórico y reduciéndolas prácticamente a un plano netamente policial.

El fundamento de este plan, que fue propuesto por el presidente Clinton, estribaba en el hecho que se habían reducido las posibilidades de conflictos entre los países americanos gracias a los gobiernos democráticos, a la integración económica y a la poderosa presencia bélica y científica de los Estados Unidos. En consecuencia, las fuerzas armadas latinoamericanas habían perdido su razón de ser y su importancia.

No propiciaban su desaparecimiento sino que, por el contrario, que fueran destinadas a luchar contra las grandes amenazas que se ciernen sobre el continente, como son: el terrorismo y el narcotráfico.

Para esta lucha ya no se necesitaría armamento caro y sofisticado, sino que solamente aquel adecuado para la función policial que sería proporcionado por los Estados Unidos.

Esta idea, junto con la zona de libre comercio "de Alaska a Tierra del Fuego" que había propiciado George Bush, cerraba el continente americano a la total dependencia y a lo que conviniera decidir al vecino del norte.

Como es común en los procesos imperialistas, no sería el mejor trato el que se daría a los habitantes del patio trasero; seguramente no se volvería al "gran garrote" de los tiempos de Theodore Roosevelt, pero se trataría de un colonialismo "amistoso", tras etiquetas de marketing bien urdidas, tales como la solidaridad americana, la buena vecindad, la caridad de un vecino rico que se preocupa de sus amigos pobres.

La proposición no se quedaba en las etiquetas, también se inmiscuía en las constituciones y leyes de los países americanos propiciando reformas que garantizaran el control de las fuerzas armadas por los gobiernos civiles mediante la creación de organismos de nivel ministerial, dirigidos por funcionarios con formación en ciencias militares, y todas las materias castrenses debían ser de conocimiento público.

Durante la conferencia de ejércitos de América, celebrada en 1993, los Estados Unidos propusieron su proyecto, sabiamente decorado con atractivas frases de marketing que lo hacían aparecer altruista al mejorar la calidad de vida

de los pueblos americanos. Sus fuerzas armadas se comprometían en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, siendo posible, además, usarlas en el caso de crisis internacionales al estilo de los "cascos azules" de la Naciones Unidas; mientras los Estados Unidos asumían la defensa del continente.

Los representantes de los ejércitos participantes hicieron suya la propuesta, siendo la única voz disidente la de Chile, expresada por su Comandante en Jefe, general Augusto Pinochet.

Alentado por este aparente éxito, el secretario adjunto de defensa para asuntos de seguridad internacional de Estados Unidos, señor Joseph Nye, dio difusión al proyecto y fue incluido prematuramente en la declaración de principios de la reunión de ministros de defensa del hemisferio celebrada los días 25 y 26 de julio de 1995. (66)

Finalmente en la XXII Conferencia de Ejércitos de América, realizada en Bariloche en noviembre de ese mismo año, ya el ejército de Chile no estuvo solo en su oposición al proyecto, recibiendo el apoyo de sus congéneres de Argentina y Brasil, por lo que se decidió no someterlo a votación, pues evidentemente con el rechazo de estos tres países, la iniciativa no tendría ninguna trascendencia.

La compra de los F-16

A pesar que las cuatro ediciones anteriores de "El Patio Trasero" fueron publicadas entre 1997 y 2000, ellas no sufrieron modificaciones con respecto al texto original terminado en 1995, pero en esta quinta edición hemos querido agregar la situación producida con la determinación de la Fuerza Aérea de Chile de renovar parte obsoleta de su material de vuelo.

Los problemas sufridos a raíz de la enmienda Kennedy ya lo hemos relatado profusamente y una de sus consecuencias fue que la Armada renovara totalmente su flota con unidades de procedencia europea e incluso la construcción de los nuevos y modernos submarinos "O'Higgins" y "Carrera" fueron encargados a un consorcio franco español.

La Fuerza Aérea necesitaba reemplazar, sus aviones jet Cessna A-36 y A-37, por lo que solicitó propuestas a los principales fabricantes, quedando preseleccionados el Mirage 2000-5 Mk francés, el Grippen Jas 38 sueco y los norteamericanos Falcon F-16 y M.D.D Hornet F-18, pero sobre estos últimos

pesaban las vicisitudes vividas en los aciagos veinte años de aplicación de la enmienda Kennedy.

A contar del retorno de la democracia, el gobierno norteamericano comenzó un extenso "lobby" destinado a no perder las jugosas utilidades que podría proporcionarle el regreso a las prácticas de ser el único proveedor de nuestro armamento.

Testigo de este nuevo camino fue el embajador de Chile en Washington, señor John Biehl, quien en diciembre de 1995 declaraba:

> *"En un momento determinado las fuerzas armadas de EE.UU., respetuosas del sistema democrático, siguieron las indicaciones de su gobierno respecto a la enmienda Kennedy. Sin embargo, yo creo y he observado que a los militares estadounidenses les habría gustado no tener esa separación de las fuerzas armadas chilenas".*

Y más adelante, reconociendo la desconfianza que existía, agregaba:

> *"Por supuesto que ahora están tratando de demostrar que podrían volver a ser un socio confiable, porque ellos perciben que la FF.AA. Chilenas no las aceptan como tales, es decir, no creen que en momentos críticos puedan contar con la ayuda estadounidense."* (67)

El embajador Biehl transmitía el sentimiento nacional que había sido tan claramente captado por los militares norteamericanos, pero ni aún ello sería suficiente para que en nuestro país se le abrieran las puertas nuevamente al comercio de armas yanqui.

Mientras las autoridades norteamericanas buscaban el camino para que sus industrias no quedaran excluidas de la importante adquisición de aviones, su embajador en Chile, Gabriel Guerra de Mondragón, se salía de madre, inmiscuyéndose abiertamente en las normas de nuestra constitución política.

El diplomático manifestó que en Chile las fuerzas armadas no estaban bajo el control del poder civil, lo cual quedaba demostrado con la "inamovilidad" de los Comandantes en Jefe.

En Chile existe solamente el poder político del Estado, del cual las fuerzas armadas constituyen parte de él, para ser usado cuando la seguridad o integridad de la nación lo exigen.

Ellas están perfectamente subordinadas al poder político, lo cual no significa un sometimiento absoluto y sin restricciones, cuya inconveniencia ha quedado demostrada en nuestra historia durante la vigencia de anteriores cartas fundamentales.

La tal "inamovilidad" no existe, pues los Comandantes en Jefe son nombrados cada cuatro años por el Presidente de la República entre las cinco primeras antigüedades de cada rama y si alguno cayera en actitudes reñidas con su cargo o atentatorias para el país, existe la posibilidad de pedir su remoción al Consejo de Seguridad Nacional, única forma de no politizar las importantes funciones que desempeñan e impedir su utilización con fines bastardos o por capricho de algún gobernante.

Si este procedimiento no le agradaba al embajador Guerra Mondragón o a su gobierno, debía haber guardado silencio y respetar los derechos que tiene cada nación de darse la organización que estime conveniente. (68)

Las airadas expresiones de rechazo a esta intromisión del "diplomático" embajador vinieron de todo el espectro político nacional. El senador Gabriel Valdés se refirió a ellas como *"un absurdo y un disparate"*, el presidente del partido demócrata cristiano, Alejandro Foxley, manifestó a su vez: *"modificar la constitución es tarea de los chilenos y no de los norteamericanos. La época en que América Latina dependía de una gran potencia está superada"*, el senador Hernán Larraín agregó *"tratan de efectuar una petición como si nosotros fuéramos colonia norteamericana"* y Jovino Novoa remachó *"no nos extrañan, porque los Estados Unidos en su política exterior se comporta de una manera que pretende ser juez de todo el mundo"*. Hasta el ministro de relaciones exteriores de Chile, José Miguel Insulza manifestó: *"Sería conveniente que las conductas se ciñeran siempre a la estricta norma de no-intervención y se limitaran a las relaciones"*. (69)

La batahola que se armó obligó al embajador Guerra Mondragón a retractarse de sus opiniones, situación que no convenció a nadie, pues el departamento de Estado norteamericano le había dado su apoyo.

Más allá del respaldo que el gobierno yanqui podía darle a su representante diplomático estaba el "lobby" que ya había comenzado para poder participar en la renovación de los aviones de la Fuerza Aérea.

A mediados de mes de julio de 1996 fue invitado a los Estados Unidos el ministro de defensa de Chile, señor Edmundo Pérez Yoma, acompañado de los subsecretarios de marina y aviación y de los jefes de los estados mayores de las fuerzas armadas chilenas quienes, acompañados por el embajador en ese país, John Biehl, realizaron una visita de costa a costa, donde fueron atendidos por sus pares en asuntos castrenses además de altos representantes del departamento de Estado.

La visita no contemplaba tratar el tema de la reanudación de la venta de armas, pero no solamente le fue propuesto el tema, sino que el propio senador Edward Kennedy le manifestó que estaba levantada la prohibición y le ofreció su ayuda para lo que necesitara.

El Jefe del pentágono, William Perry, era el más entusiasta partidario que su país vendiera a Chile los F-16, a pesar que sus principales escollos internos estaban todavía en la negativa del departamento de Estado para romper la prohibición de suministrar armas a los países latinoamericanos, aunque no habían tenido problema para hacerlo con países árabes y asiáticos.

Pero otra vez el doble estándar, pues fue el subsecretario para asuntos políticos del departamento de Estado, Peter Tarnoff, quien sorprendió al ministro Pérez Yoma diciéndole que entendía que Chile estaba interesado en adquirir aviones.

El ministro respondió afirmativamente, a pesar que aún faltaba más de un año para ello, pero que se estaba consultando por las posibilidades de hacerlo a Bélgica, Alemania, Suecia y Francia, entre otros países.

Entonces Tarnoff fue directamente a la carga consultando que si estaban los "mirages" entre las posibilidades, los F-16 quedaría fuera.[9]

Como el subsecretario yanqui había hecho presente que contaban con *"cerca de 300 cazabombarderos Falcon llenándose de polvo en los hangares"*, Pérez Yoma le aclaró que si la compra a los Estados Unidos pudiese provocar

---

[9] Desconocemos los motivos por los que el norteamericano planteó esta incompatibilidad, pero seguramente se refería al hecho que la FACH tenía aviones mirage.

problemas políticos, prefería no cotizarles y que además Chile requería tecnología de punta para renovar su material viejo.

Sin darse por vencido Tarnoff volvió a la carga, insistiendo, ante cada explicación en contrario del ministro chileno, solicitando que a pesar de todo se les permitiera cotizar. (70)

Dentro del intenso "lobby" desplegado no estuvo ajena la visita del presidente Clinton a Chile, pero ello jamás fue reconocido oficialmente.

Ha trascendido que la decisión gubernamental chilena pasaría por inclinarse hacia la compra de los F-16 y no podemos dejar de preguntarnos: ¿Cómo se habría decidido adquirir armamento norteamericano? ¿Nuestra historia reciente no nos enseñó nada?

Recordemos que al finalizar la segunda guerra mundial los Estados Unidos se encargaron que los países americanos, que siempre han considerado como su patio trasero, renovaran todo su armamento, adquiriendo solamente los de su procedencia y en esta forma se transformaron en el árbitro exclusivo de los conflictos continentales. Nuestros gobernantes fueron lo suficientemente ingenuos para pisar el palito.

Cuando tuvimos serios conflictos con Perú en 1975 y con Argentina en 1978 no pudimos adquirir ni un solo repuesto, equipo o munición para nuestro armamento de origen norteamericano, pues la tristemente enmienda Kennedy lo prohibía, mientras que nuestros enemigos no tenían problemas, porque la prohibición tenía como fundamento la aversión al gobierno de Chile de la época. Fue necesario recurrir a operaciones a través de Sudáfrica, Israel y la India para armar nuestra defensa.

Estados Unidos podría vender aviones nuevos a Chile, pero los elementos de última tecnología y los misiles Amraam, necesitarían la aprobación del congreso norteamericano, quien debería dar un certificado de "buena conducta" a Chile para ello, a pesar que habían sido ofrecidos a Brasil y que Perú tiene misiles similares en sus Mig-29.

Al término de esta nueva edición de "El Patio Trasero" aún no hay nada firmado, pero esperamos que se imponga la cordura y no nos tropecemos nuevamente, pues el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra.

Adquirir los F-16, sujeto su armamento al certificado de buena conducta que debería darnos el congreso norteamericano, podría significar estar comprando la escuadrilla acrobática más cara del mundo.

EL PARQUE PUMALÍN

El millonario norteamericano Douglas Tomkins se ha dedicado, desde hace algunos años a comprar tierras en el sur de nuestro país, llegando a extensiones que amenazan nuestra integridad y sin haberse oído alguna razón convincente de los motivos de ello.

No se trata de una compra normal, pues su grupo de abogados yanquis alegan formas jurídicas para no pagar contribuciones ni impuestos y los que es mas grave, para desalojar a los pobladores de la región.

Desde hace muchos años, diversos gobiernos han ideado fórmulas para poblar nuestra región austral, pero ahora nos encontramos con la realidad que en 1992 la provincia de Palena tenía 18.748 habitantes y en 2002 aumentó a 18,833, es decir, solamente 85 personas en diez años. (71)

No hay claridad en las razones por la que el magnate norteamericano está adquiriendo grandes extensiones de tierras en el sur de nuestro país, pero ello evidentemente constituye un grave riesgo para nuestra integridad territorial.

Nuestra "larga y angosta faja de terreno" quedaría dividida en dos, situación que preocupa doblemente al ver que también se encuentra haciendo tales compras al otro lado de la cordillera de los Andes.

Las propiedades de este excéntrico magnate ya suman más de 400.000 hectáreas en Palena y comprende los fundos Los Alerces, Reñihué y Lago Negro. Afortunadamente una decisión de última hora le impidió quedarse además con el fundo Huanay, que era de propiedad de la Universidad Católica de Valparaíso.

Las explicaciones dadas hasta la fecha por personas que apoyan el proyecto no han convencido, pues es difícil comprender que por hacer andar un raro proyecto de "ecología profunda" se esté arrancando de su suelo a los pobladores chilenos y se ejerza toda clase de presiones para que vendan sus tierras al magnate.

El alambicado expediente de declarar estas pertenencias santuario de la naturaleza, dirigido por un ente, tipo directorio, pero donde siempre tendrían

mayoría los norteamericanos, aparece como un flagrante atentado contra la soberanía nacional. Los miembros minoritarios chilenos, como el arzobispo de Puerto Montt y el intendente de la Décima Región, no tendrían fuerza para oponerse y solamente constituirían figuras para disimular nuestra pérdida de soberanía.

Sin entrar a considerar los aspectos morales sobre la filosofía de la ecología profunda, donde se lucha por el no-crecimiento de la población y que son atentatorios a nuestra posición cristiana, como lo ha aclarado monseñor Antonio Moreno, Arzobispo de Concepción y el padre Baldo Santi, vale la pena analizar los efectos que tendrían estas pretensiones de dominio territorial para nuestro país.

Caminos, tendidos eléctricos, puertos, etc., nada de ello podría atravesar ese santuario, en otras palabras, Chile Norte limitaría al Sur con Pumalín y Chile Austral lo haría por el Norte.

Esto no es una divagación, baste recordar que el 13 de noviembre de 1996, aviones Twin Otter de la FACH que *"tenían la bandera chilena dibujada en un costado"*, según la declaración del propio Tompkins, sobrevolaron el fundo Reñihué, lo cual llevó al empresario norteamericano a presentar un reclamo al gobierno y a... **¡la embajada de los Estados Unidos!**

FINAL

Los sentimientos de todos los gobiernos norteamericanos hacia nuestra patria desde los primeros años de vida independiente han seguido una línea contante de aversión y de ayuda a quienes han estado en el bando contrario. A través de este libro se ha podido apreciar como en hechos contrapuestos de nuestra historia, como podrían ser la lucha anticomunista y el peligro de invasión por un Perú declaradamente marxista, nos hemos encontrado que la actitud del gobierno norteamericano ha sido invariablemente anti chilena.

Sería iluso pensar que el futuro no va a ser igual y una serie de hechos cotidianos así lo demuestran.

Los Estados Unidos, mediante sus resoluciones, directas o por medio de los organismos en que dispone de voz y voto prioritarios, decide entre la guerra o la paz, maneja la economía y hace pesar su poder en forma abrumadora sobre el sistema financiero de América Latina a través del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco del Desarrollo. (44)

¡Ha llegado la hora de buscar nuestro propio camino! Debemos aprovechar ahora las ventajas comparativas que nos ofrece nuestra posición geográfica con respecto al océano Pacífico, pues mañana el centro de gravedad comercial del mundo puede seguir su eterno caminar hacia el oeste y asentar sus reales nuevamente en Europa.

Chile debe dejar de ser terreno del patio trasero.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

JORGE AGUIRRE SILVA. "Pedro Aguirre Cerda, Ejemplo de Chilenidad". Santiago 1992.

EUGENIO AHUMADA, RODRIGO ATRIA, JAVIER LUIS EGANA, AUGUSTO GÓNGORA, CARMEN QUESNEY, GUSTAVO SABALL Y GUSTAVO VILLALOBOS. "Chile: La Memoria Prohibida" 3 tomos. Santiago 1990.

ARTURO ALESSANDRI PALMA. "Las Cuestiones Económicas, el Régimen Parlamentario y la Cuestión Social en Chile desde 1891 hasta 1925" Revista Atenea. Santiago.

ARTURO ALESSANDRI PALMA. "Recuerdos de Gobierno" 2 tomos. Santiago 1967

JORGE ALLARD. "Cien años de la Compañía Sudamericana de Vapores". Valparaíso 1972.

DIEGO BARROS ARANA. "Historia de la Guerra del Pacífico". Santiago 1880

ERNESTO BARROS JARPA. "Hacia la Solución". Santiago 1922

ERNESTO BARROS JARPA. "Una Historia para Olvidar. Ruptura con El Eje". Santiago 1948.

MARIO BARROS VAN BUREN. "Historia Diplomática de Chile". Santiago 1990.

FERNANDO BRAVO VALDIVIESO, FRANCISCO BULNES SERRANO Y GONZALO VIAL CORREA. "Balmaceda y la Guerra Civil". Santiago 1991.

LEONIDAS BRAVO RÍOS. "Lo que Supo un Auditor de Guerra". Santiago 1955.

STEPHENS BROWN. "The Power of the Influence in United States Chilean Relations". Wisconsin USA.

GONZALO BULNES PINTO. "Guerra del Pacífico". 3 tomos. Santiago 1955.

JOSÉ CÁNOVAS ROBLES. "Memorias de un Magistrado". Santiago 1987.

LEOPOLDO CASTEDO. "Resumen de la Historia de Chile". Tomo VI. Santiago 1982.

ARSENIO CAVALLO, MANUEL SALAZAR Y OSCAR SEPÚLVEDA. "La Historia Oculta del Régimen Militar". Santiago 1989.

RAQUEL CORREA Y ELIZABETH SUBERCASEAUX. "Ego Sum Pinochet". Santiago 1989.

RICARDO COX MÉNDEZ. "Recuerdos de 1891". Santiago 1944.

WINSTON CHURCHILL. "Memorias de la Segunda Guerra Mundial". 4 tomos. Barcelona (España) 1949.

ANTONIA ECHENIQUE CELIS Y CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ GÓMEZ. "Historia de la Compañía de Acero del Pacífico. Huachipato: Consolidación del Proceso Siderúrgico Chileno 1905-1950". Santiago 1990.

ALBERTO EDWARDS. "La Fronda Aristocrática". Santiago 1945

FRANCISCO ANTONIO ENCINA. "Historia de Chile". 20 tomos. Santiago 1951.

ENCICLOPAEDIA BRITÁNICA. 23 tomos. Londres 1965

SERGIO FERNÁNDEZ. "Mi Lucha por la Democracia". Santiago 1994.

VIRGILIO FIGUEROA. "Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile". 4 tomos. Santiago 1931.

MARISCAL FOCH. "La Doctrina Francesa de la Guerra". Madrid, España 1920.

ARTURO FONTAINE ALDUNATE. "Los Economistas y el Presidente Pinochet". Santiago 1988.

RODRIGO FUENZALIDA BADE. "La Armada de Chile". 4 tomos. Santiago 1978

RENÉ GARCÍA VILLEGAS. "Soy Testigo". Santiago 1990.

JOYCE S. GOLDBERG. "The Baltimore Affaire". Lincoln USA. 1986

JOYCE S. GOLDBERG. "The Heroic Image of a Pensylvannia Sailor". Lincoln USA. 1986.

JOYCE S. GOLDBERG. "The Trunbulls of Connecticut: *Gringo* Friends of Chile". Volumen 44, número 3. USA.

JORGE GUARELLO FITZ-HENRY Archivo de su Estudio. Valparaíso.

ISMAEL HUERTA. "Volvería a ser Marino". Valparaíso 1990.

SERGIO HUIDOBRO JUSTINIANO. "Decisión Naval". Valparaíso 1989.

FLAVIÁN LEVINE, (entrevista a). "Políticas Públicas". Santiago 1993.

CARLOS LÓPEZ. "Historia de la Marina de Chile". Santiago 1969.

WILFREDO MAYORGA. "La Historia que faltó". 11 tomos. Santiago 1990.

EMILIO MENESES CIUFFARDI. "El Factor Naval en las Relaciones entre Chile y los Estados Unidos" Santiago 1989.

ALFONSO MORENTE AZNAR. "¿Mito o Realidad?". España 1987.

ARTURO OLAVARRÍA BRAVO. "Chile entre dos Alessandri". 4 tomos. Santiago 1965

ARTURO OLAVARRÍA BRAVO. "Chile bajo la Democracia Cristiana". Santiago 1966.

RAÚL PALACIOS. "La Chilenización de Tacna y Arica 1883-1929". Lima. Perú

MARÍA TERESA PARKER DE BARI. "Tras la Estela del Dresden". Santiago 1989.

TANCREDO PINOCHET. "Oligarquía y Democracia". Santiago 1917

AUGUSTO PINOCHET UGARTE. "Camino Recorrido. Memorias de un Soldado" 3 tomos. Santiago 1991.

DIEGO PORTALES. Epistolario.

CARLOS SAÉZ. "Recuerdos de un soldado". 3 tomos. Santiago 1934.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. "Libro Blanco del Cambio de Gobierno en Chile". Santiago 1973.

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST. "Gran Crónica de la Segunda Guerra Mundial". Madrid 1965.

MARGARITA SERRANO Y MARCIA SCANTLEBURY. "Políticas Públicas" Santiago 1993.

SOCIEDAD EDITORA REVISTA ERCILLA LTDA. "La Década del 70". Santiago 1980.

RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS. "Historia de Chile bajo el Gobierno del General Don Joaquín Prieto". 4 tomos. Santiago 1901.

ALEJANDRO SUTULOV. "Minería Chilena". Centro de Investigación Minera y Metalúrgica. Santiago 1976.

BELTRÁN URENDA ZEGERS. "Delitos contra la Seguridad Interna del Estado". Valparaíso 1945.

ISMAEL VALDÉS VERGARA. "La Revolución de 1891" Buenos Aires 1970.

FANOR VELASCO. "La revolución de 1891. Memorias". Santiago 1914.

CLAUDIO VÉLIZ. "Historia de la Marina Mercante de Chile". Santiago 1961

GONZALO VIAL CORREA. "Historia de Chile". 3 tomos. Santiago 1987

BENJAMÍN VICUNA MACKENNA. "Historia de la Guerra de Chile con España (de 1863 a 1866)". Santiago 1883.

JAMES R. WHELAN. "Desde las Cenizas. Vida, Muerte y Transfiguración de la Democracia en Chile 1833-1988" Santiago 1993.

REVISTAS Y PUBLICACIONES:

DIARIO EL MERCURIO DE VALPARAÍSO

DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO

DIARIO LA SEGUNDA DE SANTIAGO

DIARIO ESTRATEGIA DE SANTIAGO

REVISTA QUÉ PASA

REVISTA ERCILLA

REVISTA VEA

REVISTA AMÉRICA ECONOMÍA

CITAS Y REFERENCIAS:

1.- El Factor Naval en las Relaciones entre Chile y los Estados Unidos (1881-1951). Emilio Meneses Ciuffardi. Ediciones Pedagógicas S.A. 1987.

2.-Historia Diplomática de Chile 1541-1938. Mario Barros Van Buren. Editorial Andrés Bello. 1990.

3.- Historia de Chile 1891-1973. Gonzalo Vial Correa. Editorial Santillana. 1983.

4.- Delitos contra la Seguridad Exterior y Soberanía del Estado. Beltrán Urenda Zegers. (Memoria de Prueba). Talleres Gráficos La Semana.- Valparaíso 1945.

5.- Defensa y apelación de los abogados Jorge y Fernando Guarello Fitz Henry ante la embajada de los Estados Unidos y el Presidente de la República (28 de Diciembre de 1942).

6.- Diario El Mercurio de Santiago.

7.- Historia para Olvidar. Ruptura con el Eje (1942-1945). Ernesto Barros Jarpa. Editorial Andrés Bello.

8.- Cien Años de la Compañía Sudamericana de Vapores 1872-1972. Jorge Allard P. Editorial Universitaria 1972.

9.- Minería Chilena. Alexander Sutulov.- Centro de Investigación Minera y Metalúrgica 1976.

10.- Balmaceda y la Guerra Civil. Fernando Bravo Valdivieso, Francisco Bulnes Serrano y Gonzalo Vial Correa. Editorial Fundación 1991.

11.- Historia de Chile. Francisco Antonio Encina. Editorial Ercilla 1984. Diversos tomos.

12.- The Heroic Image of a Pennsylvania Sailor. Joyce S. Goldberg.

13.- Desde las Cenizas. Vida, Muerte y Transfiguración de la Democracia en Chile 1833-1988. James R. Whelan. Empresa Editora Zig-Zag S.A. 1993.

14.- Guerra del Pacífico. Gonzalo Bulnes- Editorial del Pacífico S.A. 1955.

15.- Políticas Públicas. Entrevista a Flavián Levine.- Editorial Los Andes 1993.

16.-Resumen de la Historia de Chile 1891-1925. Leopoldo Castedo.- Empresa Editora Zig-Zag S. A. 1982.

17.-Historia de la Guerra de Chile con España (De 1863 a 1866). Benjamín Vicuña Mackenna. Imprenta Victoria. 1883.

18.-Enciclopedia Británica. Volumen 23. Edición 1965.

19.- Gran Crónica de la Segunda Guerra Mundial. Selecciones del Reader`s Digest. Madrid 1965.

20.- Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad. Jorge Aguirre Silva. Santiago 1992.

21.- Revista Que Pasa. 3 de Junio de 1993

22.- Antecedentes recogidos de testigos del hecho.

23.- Camino Recorrido. Memorias de un Soldado.- Augusto Pinochet Ugarte. Tomos 2 y 3. Instituto Geográfico Militar de Chile. 1991.

24.- Revista Que Pasa. 17 de Julio de 1993.

25.- Conversaciones con el ex canciller señor Hernán Cubillos Sallato

26.- La Historia Oculta del Régimen Militar.-Arsenio Cavallo Castro, Manual Salazar Salvo y Oscar Sepúlveda Pacheco. Editorial Antártida S.A. Santiago Noviembre de 1989.

27.- Latin American Security issues and U.S. Policy.- Conferencia dada en U.S.A por don Hernán Cubillos Sallato.

28.- Historia de la Compañía de Acero del Pacífico. Huachipato: Consolidación del Proceso Siderúrgico Chileno 1905-1950. Antonia Echenique Celis y Concepción Rodríguez Gómez. Impresora y Editora Ograma S. A. - Santiago 1990.

29.- Diccionario Biográfico de Chile. Décima cuarta edición 1968-1970. Empresa Periodística Chile.

30.- CIA ¿Mito o Realidad?. Capítulo IV. La Verdad del Caso Letelier. Alfonso Morente Aznar. 1987 Ediciones Piedra Buena. Impreso en España.

31.- Lei N. 3060. Diario Oficial núm. 11.397 de 17 de Febrero de 1916

32.- Mi lucha por la Democracia. Sergio Fernández Fernádez. Editorial Los Andes. Santiago Abril de 1994.

33.- Diario El Mercurio de Valparaíso.

34.- Diario La Segunda de Santiago.

35.- Entrevista al Embajador de los Estados Unidos señor Gabriel Guerra Mondragón por Magdalena Ossandón. 8 de Abril de 1995.Diario El Mercurio de Santiago.

36.- Revista América Economía. Marzo de 1994

37.- Revista América Economía. Enero de 1995

38.- Revista América Economía. Artículo Expoinnovadores.

39.- Entrevista al Presidente de la Asociación Chilena de Exportadores de Salmón, señor Luis Hernán Cubillos Sigall. TNT News. Número 16,1994

40.-Informativo Langton Clarke. Tratado de Libre Comercio de América del Norte-NAFTA. Enero- Febrero de 1995.

41.- Intervención del Profesor Bruce Wilkinson de la Universidad de Alberta en el Seminario de Cieplan. Santiago1994.

42.- Diario El Mercurio de Santiago. 14 de Noviembre de 1993.

43.- Revista Que Pasa. 24 de Septiembre de 1994

44.- Artículo "Las Uvas de la Ira". Jorge Aguirre Silva

45.- Defensa ante la Corte Suprema del Sr. Alberto Julio Von Appen Oestmann. 1943

46.- Apelación ante el Colegio de Abogados. Jorge y Fernando Guarello. 10 de Mayo de 1943.

47.- The Power of the Influence in United Chilean States Relations. Stephens Brown. University of Wisconsin.

48.- Battleship Diplomacy in South America. Livermore

49.- Military Balance

50.- Journal of Defense and Diplomacy

51.- Centre Europeen d'information. La Lettre d'information Pierre de Villemarest. París 25 de Junio de 1995.

52.- Diario Estrategia. 20 de Julio de 1995.

53.- "The Trunbulls of Connecticut: *Gringo* Friends of Chile. Joyce S. Goldgerg. Volumen 44, número 3. USA.

54.- South American Journal. 22 de Diciembre de 1945

55.- Revista de Marina. Número 795, Abril-Mayo de 1990

56.- "Historia y leyendas de Valparaíso" Francisco Le Dantec. Ediciones Universitarias de Valparaíso. 1991.

57.- "La Revolución de 1891" Recuerdos escritos cinco años después. Ismael Valdés Vergara. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires 1970.

58.- A summary of the current situation of Carlos Cardoen in the United States.

59.- Declaración de Howard Teicher a la Corte de Florida el 31 de enero de 1995.

60.- Memorándum secreto del Encargado del Escritorio de EE.UU. de la Dirección de Política Bilateral. Departamente Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor René Rojas Callejas, de fecha 19 de agosto de 1987.

61.- Informe secreto del embajador de EE.UU. al Director de Relaciones Bilaterales de la cancillería, de fecha 25 de noviembre de 1987.

62.- Declaración de Howard Teicher a la Corte de Florida de fecha 31 de octubre de 1996.

63.- U.S. Departament of Justice. 26 de mayo de 1993.

64.- Memorándum de Zuckerman, Spaeder, Goldstein, Taylor & Kolker, L.L.P. dfe fecha 2 de septiembre de 1997.

65.- La Tiranía en Chile" Carlos Vicuña. LOM Ediciones, Santiago enero de 2002

66.- Militares Chilenos o Policías de EE.UU., Luis Muñoz Ahumada. Diario El Mercurio de Santiago de fecha 23 de noviembre de 1995.

67.- Diario El Mercurio de Santiago de 18 de diciembre de 1995. "FF.AA de EE.UU. Estrechan Nexos con Similares Chilenas.

68.- Diario El Mercurio de Valparaíso de 18 de julio de 1996. "Intromisión Inaceptable". Fernando Navajas Irigoyen.

69.- Diario El Sur de Concepción de 24 de julio de 1996. "Superado incidente con el diplomático"

70.- Diario El Mercurio de Santiago de 28 de julio de 1996. "Venta de Armas a Chile".

71.- Diario El Mercurio de Santiago de 16 de junio de 2002. "Alcaldes piden comprar tierra a Tomkins".

72.- Helicóptero de Ataque Cardoen, página es.geocities.com/chilearmas/cardoen.hmtl de Internet.

73.- Mucho más que aviones. Página en Internet diario El Sur de 7 de abril de 2000.

74.- La Declaración jurada De Teicher: Iraqgate, página realhistoryarchives.cor

75.- Chile protesta por fallo contra uvas en EE.UU. Página diario La Tercera en Internet de 11 de mayo de 2001.

76.- Carta del profesor Carlos López Urrutia al autor.

77.- Página de la Marina del Perú en Internet.

78.- Diario La Nación de Santiago de fecha 1° de marzo de 1917 "Nuestro comercio y la guerra".

79.- Diario La Unión de Santiago de fecha 14 de diciembre de 1916. "Cuestiones internacionales".

80.- Diario La Unión de Santiago de fecha 25 de julio de 1916. "Los efectos de la Lista Negra".

81.- Diario El Mercurio de Santiago de fecha 15 de agosto de 1916. "Las listas negras".

82.- El Diario Ilustrado de Santiago de fecha 17 de septiembre de 1916. "Las listas negras".

83.- Diario El Tiempo Nuevo de Santiago de fecha 12 de septiembre de 1916. "Una guerra comercial que nos perjudica".

84.- "La Neutralidad de Chile" por Enrique Rocuant , Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1919

85.- "Neutralidad de Chile ante la guerra europea", por Galvarino Gallardo Nieto. Soc. Imprenta - Litografía Barcelona, Santiago, 1917.

86.- "Tras la estela del Dresden", María Teresa Parker de Bassi. Ediciones Tusitala, 1989, Santiago

87.- "La Primera Guerra Mundial en aguas de Chile y Argentina, Graf von Spee De China a Malvinas", Diego M. Lascano. Ediciones Pictoria Ltda., 2002, Santiago.

88.- "Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norteamérica como ajente confidencial de Chile". Benjamín Vicuña Mackenna. Imprenta de la Libertad, 1867, Santiago.

89.- "El vapor Toltén, torpedeado en 1942, en su recalada a Nueva York". Kenneth Pugh Gillmore. Boletín Nº5 de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile.

90.- Diario "El Mercurio de Valparaíso" de fecha 23 de marzo de 2003. Reportajes.

INDICE BIOGRÁFICO

INDICE

Otros Libros del mismo Autor:

·La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924-1932 (3 ediciones)

Analiza las causas y relata los hechos, muchos de ellos obtenidos de testigos presenciales del motín que se produjo el 1 de septiembre de 1931 en los buques de la escuadra nacional, el que se extendío a otras reparticiones navales e incluso afectó a unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea.

·El Incidente del "USS Baltimore"

Esta obra relata, como una descomunal gresca entre marineros borrachos en un barrio bravo de Valparaíso, estuvo a punto de provocar una guerra entre Chile y los Estados Unidos, a causa del aprovechamiento político que el Presidente Benjamín Harrison quiso hacer para obtener su reelección.

Desde que los países latinoamericanos obtuvieron su independencia, los Estados Unidos han tratado de convertirlos en su propio campo de influencia y mercado para sus productos. La doctrina del Presidente Monroe no obedecía a otros objetivos.

Muchos países del continente, a veces, debido a presiones ilegales, han seguido mansamente el camino trazado por el poderoso vecino del norte. Este no ha sido generalmente el caso de Chile, que se ha constituido en el más díscolo habitante de lo que ha sido bautizado, por los propios norteamericanos como su "rear yard" (patio trasero).

Esta actitud nos ha hecho ser tratados, a lo largo de toda nuestra historia, en forma discriminatoria y prepotente.

Este libro relata hechos determinados por esa actitud, tales como permitir el bombardeo de Valparaiso por la escuadra española, la abierta intervención del departamento de estado para impedir que Chile se quedará con las provincias que había conquistado en la Guerra del Pacífico, los vergonzosos sucesos protagonizados por los tripulantes del crucero "USS Baltimore" y por los cuales Chile tuvo que pagar millonarias indemnizaciones, la abierta intervención en nuestro país durante las dos guerras mundiales a través de la Lista Negra, el frustrado viaje del Presidente Pinochet a las Filipinas, el caso Letelier, las uvas envenenadas, las armas de Cardoen, las medidas proteccionistas contra nuestra producción de salmones y mucho más.

Los Editores

IMPRENTA ACAPULCO LTDA.
AVDA. CONDELL Nº 86 · PROVIDENCIA
FONO: 2698042 · FAX:2091501

